

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE LETRAS



“EL DISCURSO DEL CUERPO COMO ESPACIO POLÍTICO:
*subversión político-identitaria en los relatos de historia de vida
de sujetos categorizados con discapacidad*”

Tesis presentada como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Lingüística

Gerardo Godoy Echiburú

Profesora guía: Dra. Teresa Oteiza Silva

Profesora informante interna: Dra. Mariana Pascual

Profesor informante externo: Dr. Miguel Farías

Profesor informante externo: Dr. Adrián Vergara Heidke

Enero, 2022

RESUMEN

Las personas caracterizadas con discapacidad cumplen un rol particular dentro del marco político contemporáneo (Shakespeare, 2018). Las personas con discapacidad (en adelante PcD) muchas veces son representadas como sujetos para ser cuidados o caracterizados desde una carencia o debilidad (SENADIS, 2016; Tremain, 2005; Pino-Morán, Rodríguez-Garrido, Zango-Martín, 2021). Sin embargo, algunas PcD subvierten o resisten a tales categorizaciones sociales (Grue, 2016; Berghs, Chataika, Dube y El-Lahib, 2021).

Para abordar esta subversión de las PcD se utiliza una orientación teórico-analítica desde los Estudios Críticos del Discurso (Fairclough, 2013; Herzog, 2020; Resende, 2020), enmarcado en los fundamentos de la Lingüística Sistémico Funcional; específicamente, el sistema de VALORACIÓN (Martin y White, 2005; Macken-Horarik y Isaac, 2014; Ngo y Unworth, 2015; Oteiza y Pinuer, 2019; Hood, 2020) y de IDEACIÓN (Martin, 1992; Martin y Rose, 2007). Además, el trabajo se enmarca desde la clina de individuación lo que permite dar cuenta de la relación de un contexto de grupo específico y la diferenciación de los y las participantes respecto a este.

En términos metodológicos, se utilizó una orientación cualitativa recogiendo los relatos de historia de vida de cuatro participantes caracterizados con discapacidad. Los y las participantes fueron diagnosticados formalmente con discapacidad física, intelectual, sensorial o comunicativa. Además, todos los participantes son activos agentes sociales en sus respectivas comunidades donde se desenvuelven. Para recoger el corpus se realizaron dos entrevistas en profundidad a cada uno de los y las participantes y posteriormente se transcribieron para ser analizadas con los recursos teórico-analíticos ya descritos. En consecuencia, el objetivo general de esta investigación es: explicar la subversión política-identitaria a partir de la representación de la experiencia y los posicionamientos intersubjetivos en los discursos de cuatro personas diagnosticadas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa respectivamente.

Los resultados del estudio muestran que emergen combinaciones de patrones VALORATIVOS e IDEATIVOS comunes a los cuatro participantes. Algunos de los hallazgos dan cuenta de que la construcción identitaria del *sí mismo* interconectado con el *cuerpo* y el *concepto de discapacidad* de los relatos de los y las participantes se producen principalmente a través de voces de otros actores que emergen en los discursos. Los procesos de transformación respecto a cómo se ven a sí mismos/as surgen al poner en tensión sus discursos, es decir, se produce una alta plasticidad de los relatos. Esta plasticidad se expresa experiencialmente en la presencia de eventos difíciles o dolorosos en donde los y las participantes se posicionan negativamente desde el punto de vista de voces externas, pero que luego se movilizan a evaluaciones positivas que provienen de posicionamientos desde sí mismos/as y desjerarquizados de nociones normativas del cuerpo. Se observan así patrones de apreciaciones de complejidad e integridad negativas, evaluándose instituciones (organizaciones sociales, instituciones médicas, entre otras) y conceptos (como el de discapacidad). El posicionamiento sobre las instituciones y conceptos valorados tienen como consecuencia afectos negativos de insatisfacción, pero que luego permite una resignificación y desarrollo de una capacidad y un afecto positivo de satisfacción que se expresa en procesos de resignificación de eventos a lo largo de la historia de vida, como por ejemplo, con la obtención de un diagnóstico médico.

Las principales diferencias entre los y las participantes refieren a la experiencia vital producto de las características singulares de cada cuerpo. Así, se aprecian relatos relacionados con ser observado/a en la calle por el modo singular de realizar una actividad, o por modos particulares de comunicarse, o de desplazarse. Todos estos relatos cambian en términos del campo que se construye, pero son similares en relación con las valoraciones, en las cuales se juzga negativamente a partir de criterios normativos de voces externas sobre los cuerpos y los participantes. Los y las participantes realizan actividades subjetivas y políticas para transformar los dispositivos que producen tales criterios normativos, transformación por ejemplo de: teorías, partidos políticos, agrupaciones sociales, la academia, la medicina. Estas transformaciones que se expresan en la producción de nuevos modos de organización, de producción de conocimiento sobre la discapacidad y de modos de entender y experimentar la propia vida.

Finalmente, los y las participantes construyen una identidad en la tensión de las voces de otros/as y de sí mismos/as en contextos sociales específicos. La tensión da cuenta de relaciones *transindividuales*, lo que significa que lo colectivo y lo individual están siempre interrelacionados y que en algunos contextos un aspecto tiene más relevancia que otro. Por ejemplo, en algunas situaciones la historia personal es importante para marcar un punto en los relatos, lo que siempre está enlazada a un contexto social y político amplio del cual los y las participantes siempre se presentan alerta.

Palabras claves: Discapacidad, subversión, identidad. Estudios Críticos del Discurso, Lingüística Sistémico Funcional, VALORACIÓN, IDEACIÓN, individuación.

INDICE

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO 2: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS.....	18
2.1. Sujetos discapacitados	18
2.1.1. Discapacidad en Chile	19
2.1.2. Una mirada crítica sobre sujetos con prefijo ‘dis-’.....	20
2.1.3. Subversión, identidad y cuerpo	22
2.2. Estudios Críticos del Discurso.....	24
2.3. Lingüística Sistémico Funcional.....	30
2.3.1. Sistemas semántico-discursivos e individuación.....	32
2.3.2. Sistema de IDEACIÓN	33
2.3.3. Sistema de VALORACIÓN.....	36
2.3.4. Una aproximación sensible a los afectos	46
2.3.5. Individuación e identidad.....	54
CAPITULO 3: METODOLOGÍA.....	58
3.1. Participantes.....	60
3.2. Recogida de datos e instrumentos.....	62
3.3. Análisis de los datos	63
3.4. Posicionamiento ético-político	67
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	69
4.1. UNA MIRADA GENERAL.....	69
4.2. NADIE SABE LO QUE PUEDE UN CUERPO: Inés	70
4.2.1. Resignificación de lo que soy.....	70
4.2.2. Empoderar el cuerpo.....	79
4.2.3. Dis-	84

4.1.3. Evento relevante	90
4.1.4. Activismo	98
4.2.5. Conclusiones: Inés	103
4.2. EL INTELLECTO EN ACCIÓN: Gustavo	104
4.2.1. Lo que de mí se refleja	105
4.2.2. Discapacidad y cuerpo	109
4.2.3. Evento relevante	112
4.2.4. Activismo	117
4.2.5. Conclusiones: Gustavo	120
4.3. UN CUERPO VIDENTE: Julio	122
4.3.1. Sensibilidad ciega	122
4.3.2. Cuerpo sensible	132
4.3.3. Dis-	135
4.3.4. Antes del trueno un relámpago	138
4.3.5. Motivaciones colectivas	144
4.3.6. Conclusiones: Julio	150
4.4. AUTISTICIDAD: Mariana	151
4.4.1. Una neurodivergencia	151
4.4.2. Cuerpo parlante	157
4.4.3. Una comunidad	162
4.4.4. Creer	168
4.4.5. Un camino	171
4.4.6. Conclusiones: Mariana	176
CAPITULO 5: PATRONES E INDIVIDUACIÓN: CUERPO CÓSMICO	179
5.1. Un sí mismo incorporado y colectivo	179
5.2. Un cuerpo	186
5.3. DIS-	192
5.4. A merced de los encuentros	197
5.5. Potencia política	204
5.6. Transindividuación de una vida germinal	211

5.7. Sufrimiento y posicionamiento crítico: un abordaje vitalista	217
CAPITULO 6: CONCLUSIONES.....	219
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	229
8. ANEXOS.....	240
a. Preguntas para entrevista:.....	240

INDICE DE TABLAS

Tabla 2.1: Afectos en Spinoza	51
Tabla 3.1: Participantes	61
Tabla 3.2: Matriz de análisis adaptada de Oteíza (2018)	65
Tabla 5.1: Sí mismo.....	180
Tabla 5.2: Patrones y ensamblajes sobre sí mismo/a	181
Tabla 5.3: Grupo afectivo.....	183
Tabla 5.4: Grupo transformativo	184
Tabla 5.5: Grupo descriptivo.....	184
Tabla 5.6: Grupo capacidades	186
Tabla 5.7: Cuerpo	187
Tabla 5.8: Patrones y ensamblajes sobre un cuerpo	188
Tabla 5.9: Grupo poder.....	190
Tabla 5.10: Grupo singularidad	191
Tabla 5.11: Dis-	192
Tabla 5.12: Dis-	193
Tabla 5.13: Grupo abordaje teórico.....	195
Tabla 5.14: Grupo aplicación	196
Tabla 5.15: Eventos relevantes.....	197
Tabla 5.16: Eventos relevantes.....	199
Tabla 5.17: Grupo actividad	200
Tabla 5.18: Grupo lugar.....	202
Tabla 5.19: Grupo cambio.....	203

Tabla 5.20: Activismo	204
Tabla 5.21: Activismo	206
Tabla 5.22: Grupo definiciones	207
Tabla 5.23: Grupo distribuciones	208
Tabla 5.24: Grupo acciones	210
Tabla 5.25: Patrones de ensambles.....	214

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Representación del sistema semiótico.....	31
Figura 2.2: Relaciones taxonómicas.....	35
Figura 2.3: Sistema de VALORACIÓN	37
Figura 2.4: APRECIACIÓN	39
Figura 2.5: Red sistémica de GRADACIÓN: Fuerza y Foco.....	42
Figura 2.6: Red sistémica del sistema de COMPROMISO	44
Figura 2.7: Atribución	46
Figura 2.8: Red sistémica de AFECTO	53
Figura 2.9: Clina de instanciación e individuación	54
Figura 2.10: Individuación y afiliación	55
Figura 3.1: Relaciones taxonómicas.....	66
Figura 3.2: Dimensiones de análisis.....	66
Figura 4.1: Autoestima	72
Figura 4.2: Resignificación	75
Figura 4.3: Siendo dis-	78
Figura 4.4: Empoderamiento	81
Figura 4.5: Potencial.....	83
Figura 4.6: Conceptualización.....	86
Figura 4.7: Exploración	88
Figura 4.8: Agrupación dis-.....	89
Figura 4.9: La libreta	92
Figura 4.10: La gira	95

Figura 4.11: La salida	97
Figura 4.12: Estándar	100
Figura 4.13: Convergencias	102
Figura 4.14: Características normales	106
Figura 4.15: Reflejo	108
Figura 4.16: Ser mirado	111
Figura 4.17: Escuela	114
Figura 4.18: Trabajo	116
Figura 4.19: Rol de participación	118
Figura 4.20: Deseo de transformación.....	120
Figura 4.21: Presentación	123
Figura 4.22: Afectos	126
Figura 4.23: La burla	128
Figura 4.24: Resignificación	131
Figura 4.25: Lo que puede un cuerpo	133
Figura 4.26: Modos de ver.....	135
Figura 4.27: Conceptualización	137
Figura 4.28: Relámpago	140
Figura 4.29: Luma y Bastón	143
Figura 4.30: Motivación	146
Figura 4.31: Colectivo	149
Figura 4.32: Normalidad penca	153
Figura 4.33: Lo que cuesta	156

Figura 4.34: Modos de comunicar.....	159
Figura 4.35: Socializar.....	161
Figura 4.36: Definición dis-	164
Figura 4.37: Cultura dis-.....	167
Figura 4.38: Diagnóstico	170
Figura 4.39: Agrupación.....	173
Figura 4.40: Proyectos.....	175
Figura 5.41: Transindividualidad discursiva	216

A todos los seres que hicieron posible terminar este trabajo.

A Nico que me ha acompañado en todo este proceso.

A las personas que se murieron en el camino.

A mis dos maestras: Domi y Tere.

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

Uno de los principales focos de gestión del capitalismo mundial integrado (Guattari, 2020) son los cuerpos y los modos de vida de los sujetos (Lemke, 2017; Foucault, 2014; Valencia-Triana, 2010; Tremain, 2005). Estos cuerpos y modos de vida se gestionan en redes de relaciones a través de instituciones, prácticas y discursos que dejan como consecuencia la construcción de un sujeto determinado, con una identidad y prácticas sociales particulares (Foucault, 2014, 2012; Rose, 2019). Así, los conceptos que producen identitariamente a los sujetos, como ‘raza’, ‘enfermedad’, ‘género’, ‘discapacidad’, entre otros, funcionan como parámetros de normalidad y jerarquía en contextos determinados. El sujeto ‘blanco/negro’, ‘enfermo/sano’, ‘hombre/mujer’, ‘capacitado/discapacitado’ a través del paso por los dispositivos institucionales de la sociedad contemporánea, puede ser sujeto de derecho o no, de salud o no, de soberanía o no (Shuller, 2016; Vora, 2015; Samuels, 2014). Sin embargo, algunos de los sujetos mencionados previamente han construido un espacio de reivindicación a partir de la re-significación de sus propios cuerpos y modos de vidas, de tal modo que, una voz e identidad subalterna pueda reinterpretarse identitaria y políticamente (Spivak, 2003; García-Santesmases, 2015; Suazo-Paredes y Reyes, 2019).

En el contexto de las voces subalternas, las personas caracterizadas con *discapacidad*¹ cumplen un rol particular (Tremain, 2017; Shakespeare, 2018). Las personas con discapacidad están caracterizadas por criterios físico-biológicos y criterios sociales, lo cual atraviesa una serie de redes discursivas, prácticas e instituciones que producen una subjetividad sobre tales sujetos y sobre los que son entendidos como capacitados (Tremain, 2005; Foucault, 2007; Ferreira, 2017). Si hay sujetos *capacitados* y *discapacitados* ¿de qué capacidad carecen estos últimos? ¿frente a qué se compara un cuerpo determinado? Un criterio socialmente establecido es la capacidad de autonomía frente a la vida cotidiana, lo cual constituye, por ejemplo, la posibilidad de desplazamiento, de alimentación autónoma, de autodeterminación, de trabajo, entre otras (WHO, 2011; Schalock et al., 2018; Hernández, 2015). Desde la posición crítica de esta investigación, los sujetos con

¹ En Chile, la categorización oficial para un cuerpo o comportamiento identificado como fuera de la norma esperada es identificado como “*persona en situación de discapacidad*” o “*persona con discapacidad*” (SENADIS, 2016; LEY 20.422, 2010). Sin embargo, co-existen hoy en día otras categorizaciones como “*persona con diversidad funcional*”, “*neurodiversidad*”, “*neurodivergencia*”. No obstante, se utiliza la categoría oficial en el marco chileno, atendiendo al punto de vista de los participantes en esta investigación respecto de tales categorías.

discapacidad son aquellos que muestran lo que no es funcional para el desarrollo de lo social, lo cual produce un proceso terapéutico de normalización o exclusión del sujeto, de su cuerpo y/o cognición, su comportamiento y finalmente, su vida (Ferreira, 2009; De la Vega, 2010; Samuels, 2014; Pino-Morán, Rodríguez-Garrido, Zango-Martín, 2021).

En el marco de lo funcional/disfuncional, existe una expectativa social hegemónica respecto a lo que puede o no puede hacer un sujeto con características particulares, como por ejemplo, su participación activa en diverso ámbitos en una comunidad determinada. La participación social de las personas con discapacidad en Chile se caracteriza por ser baja debido a diversos factores, ya sean de salud, económicos, transporte entre otros (Zitko y Cabieses, 2011; Pinilla-Roncancio, 2015). En Chile, el 16,7 % de la población adulta tiene algún tipo o nivel de discapacidad (SENADIS, 2016). Dentro de ese 16,7 % de personas, este grupo social se ve afectado en variados ámbitos de desarrollo personal y social, como por ejemplo, los años de educación, las oportunidades laborales, o la participación en agrupaciones de su interés personal (SENADIS, 2016), lo cual afecta su modo de vida y el potencial de transformación que este grupo de personas tiene. Las personas con discapacidad, además de lidiar con los desafíos médicos, educativos y sociales en la cotidianidad de sus vidas, deben lidiar con la dificultad de asociarse y configurar un espacio político potente que permita llevar vidas más vivibles (Butler, 2017).

Los movimientos sociales contemporáneos sobre discapacidad en Chile y gran parte del mundo tienen como una de sus características principales propiciar el desarrollo de la autodeterminación (Suazo-Paredes y Reyes, 2019). Esta autodeterminación se puede expresar en la cita recogida desde los movimientos sociales de las personas con discapacidad en Sudáfrica: “nada sobre nosotros sin nosotros” (Charlton, 2003: 3). Cabe entonces preguntarse ¿qué es ese nosotros?, ¿quiénes hablan como voz de la discapacidad? ¿es igual una persona con espectro autista que una persona con dificultad de desplazamiento? En esta investigación se abordan las historias de vida de cuatro personas caracterizadas como discapacitadas en el contexto chileno, las cuales fueron diagnosticadas con: *síndrome del espectro autista*, *discapacidad sensorial*, *movilidad reducida/física* y *discapacidad cognitiva/intelectual*. Estas cuatro personas se caracterizan por tener un rol de participación en los espacios sociales donde se desenvuelven, siendo activistas, investigadores/as y/o militantes de una agrupación social o política.

Al explorar las historias de vida de las personas caracterizadas con discapacidad entramos en la dimensión discursiva de su experiencia subjetiva y social. Contar una historia de vida implica la selección de eventos relevantes, la construcción de un relato que valide o legitime la identidad que se configura, junto con posicionamientos políticos a partir de las propias vivencias de los participantes, entre otras elecciones relevantes que éstos deben realizar (Bochner y Riggs, 2014). Así como las redes de discursos, las prácticas e instituciones orientan un modo de vida que puede ser recogido a través de la expresión discursiva de las personas. Del mismo modo, la subversión también es posible de recoger y analizar. Este proceso de recogida de un corpus a través del relato de historia de vida de personas con discapacidad contiene un germen crítico debido a su orientación hacia la subversión de una identidad y un modo de vida determinado, junto a la intencionalidad explicativa y normativa del fenómeno analizado, por lo cual, este proyecto se posiciona desde los Estudios Críticos del Discurso (en adelante ECD) (Wodak y Meyer, 2015; Fairclough, 2013; Resende, 2020; Achugar, 2020; Herzog, 2020).

En esta investigación se aborda de manera crítica el fenómeno discursivo utilizando recursos teórico-analíticos de la Lingüística Sistémico Funcional (en adelante LSF) (Halliday y Matthiessen, 2014; Martin y White, 2005; Oteíza, 2017). El discurso se entiende desde una perspectiva multidimensional, en donde el *texto* producido por un participante, opera en una serie de dimensiones y espacios sociales. Estas dimensiones tienen consecuencias en el sujeto y la comunidad donde se desenvuelve, como ocurre en los discursos médicos, educativos y jurídicos, enmarcados a su vez en una práctica sociocultural que es potencialmente transformable. A su vez, desde la LSF es posible abordar el texto desde un punto de vista *experiencial* e *interpersonal*, utilizando herramientas teórico-metodológicas como el sistema de IDEACIÓN y VALORACIÓN (Martin y Rose, 2007; Martin, 2020), sumado a la posibilidad que ofrece la arquitectura teórica para vincular los fenómenos sociales con los lingüísticos (Oteíza, 2018).

Las personas caracterizadas con discapacidad han pasado por una serie de instituciones de verificación de sus cuerpos, cogniciones y/o comportamientos, lo que generalmente los producen como sujetos para ser cuidados (Grue, 2016; Shakespeare, 2018; Suazo-Paredes y Reyes, 2019; Berghs, Chataika, Dube y El-Lahib, 2021). A través de los

ECD y las herramientas de la LSF es posible relevar la producción discursiva de estos actores sociales para comprender sus producciones discursivas y explicar el contexto sociocultural que permite y produce tales caracterizaciones, comprometiendo así, un posicionamiento crítico tanto de los actores sociales que participan en esta investigación, como del investigador.

Como se mencionó previamente, esta investigación parte de un supuesto respecto de las personas que participaron relatando su historia de vida. El supuesto es que estas personas categorizadas con discapacidad no necesariamente aceptan pasivamente la atribución de tal condición, sino que reflexionan de modo singular en torno a ella provocando diversas reacciones, por ejemplo: afectivas (enojo, tristeza, alegría) y sociales (rendición, lucha, resistencia). El proceso de reflexión respecto al modo de vida y a la condición de producción del sujeto se le denomina desde esta investigación posibilidad de subversión política-identitaria y, es este el punto de partida desde donde se diseña el problema de investigación. Este problema de investigación consiste en comprender cómo operan los discursos de subversión político-identitaria en los relatos de historias de vida de personas diagnosticadas con discapacidad.

En consecuencia, la pregunta de investigación, junto con los respectivos objetivos de este proyecto de tesis son:

¿Cómo operan los discursos de subversión político-identitaria en los relatos de historias de vida de personas diagnosticadas con discapacidad?

Objetivo general:

Explicar la subversión política-identitaria a partir de la representación de la experiencia y los posicionamientos intersubjetivos en los discursos de cuatro personas diagnosticadas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa respectivamente.

Objetivos específicos:

- 1. Describir la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo sobre la subversión político-identitaria en los relatos de historia de vida de cuatro*

personas diagnosticadas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa respectivamente.

2. *Comparar la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo sobre la subversión político-identitaria con el tipo de discapacidad del/la relator/a de la historia de vida.*
3. *Comprender las estrategias discursivas de subversión político-identitaria en los relatos de historia de vida de cuatro personas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa.*

Esta investigación se presenta de acuerdo con la siguiente organización. En primer lugar, respecto de las dimensiones teóricas, se ofrece un estado del arte sobre la noción de *discapacidad* en términos de la realidad chilena. Posteriormente, se expone la dimensión discursiva del marco conceptual, fundamentando el uso de los ECD en su potencial celebratorio y subversivo de esta orientación teórico-metodológica. Finalmente, se realiza una revisión de la arquitectura teórica de la LSF junto con algunas de las discusiones actuales en la teoría y los sistemas semántico-discursivos para reinterpretarlos en el contexto de los ECD y en la subversión político-identitaria de los sujetos excluidos de las prácticas sociales y la producción discursiva. En segundo lugar, se da cuenta de los aspectos metodológicos de esta investigación, describiendo la orientación metodológica, caracterizando a los y las participantes y describiendo el proceso de recogida y análisis del corpus. En tercer lugar, se exponen los análisis y resultados de este estudio que se dividen en dos grandes partes. La primera parte corresponde a un análisis individual de cada participante y la segunda parte a un análisis que relaciona los patrones evaluativos y experienciales de los discursos de los y las participantes. La parte final de los resultados da cuenta de las interpretaciones desde los ECD².

² Esta investigación fue financiada por ANID (ex CONICYT) en concurso 2017 Beca CONICYT doctorado nacional N°21180605

CAPITULO 2: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

2.1. Sujetos discapacitados

El concepto de *discapacidad* posee una genealogía extensa y compleja, la cual puede abordarse desde diversas dimensiones: históricas, sociales, políticas, filosóficas y/o biológicas, entre otras (Stiker, 2009). La persona con discapacidad ha sido representada como causa de una maldición o pecado, ha sido sujeto de encierro en instituciones médicas o de asilo, ha sido sujeto de integración e inclusión al espacio contemporáneo de trabajo (Stiker, 2009). Sin embargo, a lo largo del devenir histórico del concepto de *discapacidad*, es posible encontrar dos modelos generales: el *modelo médico* y el *modelo social* (Amate y Vásquez, 2006).

El modelo médico de la discapacidad se caracteriza por una orientación hacia la rehabilitación del cuerpo de la persona identificada como discapacitada (Hernández, 2015). Se ejerce una fuerza terapéutica de rehabilitación con el objeto de retomar una función física o cognitiva normalizadora, lo cual implica una noción previa de un sujeto completo y capaz, respecto a uno incompleto e incapaz (Ferreira, 2017). Por tal razón, el modelo médico posee prácticas que se ejercen sobre las personas individuales, como en la lógica de la enfermedad, y configura caracterizaciones identitarias que se despliegan en el espacio social, como por ejemplo, la figura del diagnóstico (Goldstein, 2011).

En el modelo social de la discapacidad, esta se entiende como resultado de las relaciones sociales y factores externos. Este modelo implica entender la discapacidad como un constructo social, una relación entre la condición particular de la persona y su relación con el entorno (Hernández, 2015). Esta perspectiva ha influido en parte a la mirada médica sobre la discapacidad, lo que ha tenido como una de sus consecuencias el desarrollo de una mirada multidimensional, en donde se abordan ambos modelos, enfocado en las barreras sociales y las posibilidades particulares de las personas con discapacidad (Schalock et al., 2018). Esta combinación entre perspectivas produce como consecuencia un abordaje biopsicosocial (Hernández, 2015).

En términos sociales, las personas categorizadas bajo la etiqueta '*dis-*' operan dentro de un complejo marco médico, legal y cultural que enmarca el espacio donde se desenvuelven. Si bien existe una subjetividad globalizada respecto a lo *normal* y *anormal*

sobre un cuerpo, cognición y comportamiento, existen también maneras singulares de operar en estos modos de existir situados en Latinoamérica y particularmente en Chile.

2.1.1. Discapacidad en Chile

El primer acuerdo internacional del siglo XXI sobre derechos humanos de personas en situación de discapacidad es la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual es ratificada por el Estado de Chile (ONU, 2008). La ratificación de la convención compromete al Estado de Chile a garantizar la igualdad ante la ley de las personas con discapacidad, cautelando su aplicación libre de discriminación. En Chile, la Ley N° 20.422 (2010) mandata al Estado a promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad a este grupo de personas (SENADIS, 2016). En este marco nacional, el Servicio Nacional de Discapacidad debe generar una revisión de la condición de las personas en situación de discapacidad, sumado a la distribución de recursos para este grupo de ciudadanos/as (SENADIS, 2016).

En Chile un total de 2.836.818 personas se encuentra en situación de discapacidad, lo que corresponde al 16,7 % de la población al año 2015³. Esta cantidad de personas se distribuye a su vez a lo largo del país, caracterizada por condiciones de exclusión particulares, sean estas las posibilidades de trabajo, de estudio, de acceso a salud, condición económica y/o de género (SENADIS, 2016).

Las personas en situación de discapacidad son un grupo altamente excluido, muchas veces caracterizados como vulnerables (Suazo-Paredes y Reyes, 2019). Sin embargo, esta caracterización de vulnerabilidad no acontece necesariamente por la condición física/cognitiva, o la condición de exclusión contingente, sino más bien, por la posibilidad de ejecutar acciones respecto a su propia condición de vida, de modo tal de modificar el espacio social que le es hostil (Pino-Morán, Rodríguez-Garrido, Zango-Martín, 2021). Como indica el Estudio Nacional de la Discapacidad (SENADIS, 2016), la participación social y política de la población en situación de discapacidad llega al 38.7 % de personas activas en algún tipo de agrupación, ya sea política, educativa o deportiva.

³ El primer Estudio Nacional de la Discapacidad se realizó el 2004 y el segundo en el 2015. A la fecha no existe desarrollo de un tercer estudio.

Las desigualdades e inequidades respecto a un grupo específico de la población no siempre son caracterizadas por la cantidad de sujetos en tal condición, sino por el poder que estos tienen o pueden llegar a tener para modificar tales condiciones. Las personas en situación de discapacidad deben lidiar con el contexto político-social particular de Chile, pero este contexto no se aleja demasiado de la realidad latinoamericana respecto a la exclusión social (Pinilla-Roncancio, 2018).

En términos socioculturales las personas en situación de discapacidad mantienen una íntima relación con el modo de vida contemporáneo, los valores, deseos e ideologías que se promueven y que sustentan una manera jerarquizada de entender el cuerpo, la cognición y el comportamiento de los sujetos, propiciando el ejercicio de un poder normalizador. Este modo de entender el cuerpo, cognición y comportamiento de los sujetos contextualizados en la sociedad contemporánea se abordará en la siguiente sección, atendiendo el vínculo entre las instituciones que operan en una sociedad capitalista neoliberal y las funciones de la producción de subjetividad y sujetos funcionales a esta.

2.1.2. Una mirada crítica sobre sujetos con prefijo ‘dis-’

Los sujetos bajo la categoría de discapacidad se enmarcan en un contexto biopolítico que produce y gestiona la vida de las personas (Foucault, 2014; Fanlo, 2011). Los sujetos y su gestión operan en una red de relaciones en donde interactúan diversos *dispositivos* (Foucault, 2014; Rose, 2019). Los *dispositivos* se configuran en la relación entre un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, arquitecturas⁴, reglamentos, leyes y prácticas sociales en general (Foucault, 2014; Fanlo, 2011). De tal manera que existen dispositivos médicos, pedagógicos, jurídicos, laborales, entre otros, los cuales producen al sujeto ‘dis-’ otorgándole características y cualidades muchas veces esencializadas. Estos dispositivos funcionan a su vez en relaciones de poder productivas, es decir, producen a sujetos y modos de vida determinados a través de criterios de *normalización*.

⁴ El diseño del ancho de una puerta, la construcción de una escalera, la altura de un interruptor, los datos visuales para llegar un lugar determinado en la ciudad son elementos arquitectónicos que implican una noción generalizada del cuerpo y de sus funciones. Además, la genealogía de una arquitectura de control: la cárcel, el hospital, la escuela y la industria replicado en diversos espacios sociales.

Mediante los dispositivos contemporáneos se producen sujetos con características particulares y funcionales al espacio social. La discapacidad se construye como la imposibilidad de un cuerpo, cognición o modo de comportamiento que impide ciertas tareas sociales de carácter hegemónico: estudiar, trabajar, entre otras. Por un lado, es posible mencionar el *dispositivo médico*, que enmarca y categoriza según criterios clínicos un cuerpo, intelecto o comportamiento. También existe un *dispositivo educativo*, que selecciona y categoriza a los estudiantes según las habilidades y condiciones, otorgando apoyos según un criterio de diagnóstico determinado. Finalmente, está el *dispositivo laboral*, que delimita el espacio de la normalidad en el desarrollo social de los sujetos, lo que implica que la posibilidad de hacer o no hacer un trabajo enmarca la dis-capacidad de un sujeto (Tremain, 2005).

Todos los sujetos producidos en esta cultura han sido construidos en procesos institucionales en mayor o menor medida. Estos procesos actúan como una red que produce modos de ser determinados. El sujeto al cual se le atribuye la categoría '*dis-*' es particularmente llamativo en el contexto neoliberal, ya que se intenta corregir físicamente su cuerpo-intelecto-comportamiento, y socialmente corregir la aberración de la sociedad constituida por la improductividad en cualquier ámbito de la vida. Las personas bajo etiqueta '*dis-*' son extraídas de su capacidad para '*hacer cosas*' y esas cosas se fundamentan en los sistemas de valores hegemónicos que exaltan el trabajo, la educación escolarizada, la familia y la socialización como bienes deseables (Berghs, Chataika, Dube y El-Lahib, 2021). Sin embargo, esta etiqueta '*dis-*' posee también la potencia de '*hacer otras cosas*', de modo tal de repensar el modo hegemónico de experimentar la vida y el modo de habitar en el espacio social.

Los modos singulares de existencia y, por tanto, los modos de habitar el espacio social dependen del cuerpo que se experimenta y las variables contextuales donde este aparece. De tal manera que, en primer lugar, un cuerpo de determinadas características se ha encontrado en una cultura que marca estas características con un nombre o diagnóstico, el cual genera consecuencias reales en el modo de vida del sujeto. Las consecuencias de este nombre o diagnóstico pueden ser ya sea discriminación y exclusión o el otorgamiento de un determinado beneficio social. Las características de los modos de existencia son

definidas en este trabajo por una tipología de personas con discapacidad que están determinadas formalmente y que serán re-abordadas en la sección de metodología: discapacidad física, sensorial, intelectual/cognitiva, psíquica/comportamiento (WHO, 2013). La configuración del sujeto en el encuentro con las diversas instituciones que operan en una cultura determinada, en combinación con su característica corporal particular, construye el diagnóstico que marca al sujeto en mayor o menor medida.

Las características que podrían marcar al sujeto nunca son definitivas, ya que como lo social es construido, esto puede ser de-construido y re-construido. La *anormalidad* definida por la mirada clínica que influencia un amplio espectro de la vida social (Foucault, 2008) puede ser re-interpretada como una *singularidad* en el sentido de una característica de existir de una cosa o sujeto en el mundo. Este modo de existencia incomoda, exalta el patrón de la normalidad jerarquizada en un mundo que mira patrones organizados. La singularidad encarnada en este caso como sujetos bajo la categoría '*dis-*' es el modo marcado de la existencia. Este modo marcado de la existencia, posee a su vez un potencial de subversión, el cual se vincula directamente con la experiencia corporal y la identidad que se configura, como se aborda a continuación.

2.1.3. Subversión, identidad y cuerpo

El posicionamiento crítico respecto a la categoría de discapacidad está complementado con una perspectiva identitaria, una relación con el cuerpo y una posibilidad de reinterpretarlo. El concepto de identidad personal tiene una genealogía que proviene desde la época clásica hasta nuestros días. Los griegos en la época clásica utilizaban el concepto *proposon* que da cuenta de un personaje en una dramatización determinada, mientras que el teólogo Boethius (480-524) formula la idea de una identidad personal como una síntesis del concepto aristotélico de sustancia y la noción de un alma eterna, de lo cual extrae su expresión sobre la persona como “substancia individual de naturaleza racional” (Kopf, 2001). Posteriormente, se desarrolla en el renacimiento y la ilustración europea la idea de una identidad como individuo a lo largo del tiempo que producen diversos pensadores (Kopf, 2001). Así, la síntesis entre el pensamiento aristotélico y el neoplatonismo con la teología cristiana han construido la idea de un núcleo

individual y persistente que identifica a una persona humana individual. Hoy en día, por tanto, la identidad es definida como una persistencia en el tiempo donde hay un individuo que perdura a través de múltiples momentos y experiencias vitales. En definitiva, las teorías de una identidad personal intentan explicar la continuidad experiencial del “yo”; sin embargo, existe otra posible aproximación que se presenta a continuación.

¿Qué pasaría si pensamos la identidad desde otro punto de vista? En esta investigación se entiende la identidad como devenir, desfasada con relación a sí misma y en proceso de abordaje de sus tensiones. El desfase es un cambio de un estado a otro que fluye constantemente y que produce una individualidad (Zuluaga, 2014). La individuación que expresa una identidad se entiende en términos *transindividuales* (Simondon, 2019; Combes, 2017). Simondon (2019) plantea que los procesos de individuación psíquica y colectiva permiten dar cuenta de una categoría *transindividual* que expresa una unidad sistémica. Lo *transindividual* aparece como lo que unifica una relación interior -psíquica- y una exterior -colectiva-. La unidad transindividual interior-exterior corresponde a una relación de relaciones que se construye como base para el desarrollo de un estado de individuación y la construcción identitaria. Así, para Simondon (2019) la relación individual-colectivo no es dualista, ya que expresa diferencias de función y estructura y no dos realidades distintas.

La identidad está incorporada, hay un cuerpo de los sujetos categorizados con discapacidad que se organiza a través de un sistema político que opera a través de mecanismos de poder expresados mediante las instituciones que producen una verdad en torno a los sujetos (Foucault, 2009). Como plantea Ferreira (2017), las personas con discapacidad están definidas en un marco en donde su singularidad corporal está predefinida, en base a diversos factores históricos, culturales y políticos. A las personas con discapacidad se les arrebatan sus propios cuerpos, tanto por los intereses hegemónicos de una sociedad capacitista que busca una norma social productiva (amparado por el modelo médico), o por parte de los grupos que están en contra de esta norma y que resaltan la necesidad de transformación social descuidando la realidad corporal de los sujetos (modelo social) (Ferreira, 2017). En términos de vínculo entre cuerpo e identidad, Butler (2007) describe la identidad como una matriz de inteligibilidad, la cual se puede ver transgredida

de no calzar en la norma establecida. En este caso, la producción del cuerpo discapacitado constituye una identidad aberrante que no puede ser leída en los marcos normativos de lo común/normal.

Es la identidad producida respecto a la condición del cuerpo y, por tanto, la condición cognitiva y de comportamiento, abyecta, anormal, discapacitada, la que contiene en sí su potencial de resignificación a través de una lucha política contra sí mismo (Rose, 2019). Esta lucha a su vez opera contra los mecanismos de producción de ese sí mismo que se configura como identidad. Consecuentemente, como se mencionó en la introducción, las personas categorizadas con discapacidad responden de manera diversa respecto de su propia condición vital, lo que implica que no necesariamente aceptan de forma pasiva un diagnóstico determinado. Las personas ‘dis-’ que participan en esta investigación son personas seleccionadas precisamente por su reflexión en torno a su condición vital. La resignificación respecto al modo de vida y de la propia identidad constituye un nodo crítico en esta investigación, ya que es a través de este proceso que los y las participantes relatan sus historias de vida. Estos relatos de historia de vida a su vez se abordan críticamente en el sentido de su potencial de transformación. A continuación, se presentan las herramientas teóricas de este estudio para dar cuenta de las experiencias y posicionamientos en las respectivas historias de vida.

2.2. Estudios Críticos del Discurso

El desarrollo de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) posee una genealogía que se extiende desde los años 70 a través de la lingüística crítica y socialmente comprometida (Hodge y Kress, 1988), hasta la emblemática discusión en los años 90 en la universidad de Amsterdam de Teun van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodak respecto de un conjunto de teorías y métodos para abordar los estudios del discurso desde una perspectiva crítica (Wodak y Meyer, 2015). En esta emblemática reunión, se destaca que uno de los aspectos que unifica los ECD corresponde a un interés común en la deconstrucción de las ideologías y las relaciones de poder (Wodak y Meyer, 2015).

Este proceso de construcción histórica de la disciplina deja el espacio para reflexionar respecto a los tópicos abordados y los modos en los cuales esto se ha hecho hasta la fecha. En primer lugar, existe un foco en términos investigativos y del sentido común respecto a la crítica como acción vinculada a la resistencia sobre el poder y el sometimiento. Este tipo de investigación opera de forma más o menos pasiva y reactiva, es un problema social que se padece y que en ciertos casos busca proponer un cambio, pero teniendo el problema como foco principal. Por otro lado, existe una dimensión de los ECD que se aproximan al fenómeno desde las acciones o resistencias al poder y sometimiento. Esta aproximación se conoce como un abordaje *celebratorio* (O'Grady, 2021), el cual pone énfasis en los discursos de emancipación o que favorecen valores de justicia, inclusión -o aquellos que el o la analista considere políticamente valiosos-. Además, existen aproximaciones *deconstructivas-reconstructivas* (Rogers, 2020), que abordan los discursos de poder y sometimiento para producir unos nuevos, esto es, una recontextualización de los discursos. Finalmente, existen también los *análisis positivos del discurso* (Martin, 2004; Bartlett, 2020) que se enfocan en cómo hacer del mundo un lugar mejor -en función de los valores del analista- y diseñar acciones para ello. Estas aproximaciones que a modo general se llamarán en esta investigación abordajes *productivos* ponen énfasis en los discursos transformadores y/o subversivos y permiten una mayor potencialidad de los sujetos y las comunidades. Esta investigación se posiciona desde este último punto de vista, pero haciendo ciertos matices y precisiones que se presentan a continuación.

Los ECD se entienden en esta investigación desde una aproximación *productiva e inmanente*. *Productiva* en el sentido de dar cuenta de nuevos modos de vida que permitan crear otros nuevos modos de vida. Constituye así el análisis del discurso un análisis de comunidades, grupos-sujetos que crean o intentan crear nuevos modos de relación a nivel molecular o micropolítico (Guattari, 2020). Además, los ECD se entienden de manera *inmanente* en tanto que el hecho de investigar en sí mismo contiene elementos críticos y en el hecho de que se analiza el texto en su dimensión plenamente lingüística, dando cuenta de algunas trazas (Vinciguerra, 2020) que estos elementos lingüísticos dejan para construir interpretaciones en el campo social. Por tanto, el lenguaje no da una verdad sobre el fenómeno o sobre el sujeto, sino que muestra los vestigios de una experiencia que puede ser reconstruida.

Esta dimensión celebratoria se enmarca en un contexto de criticidad que es necesario también precisar. Nonhoff (2017) plantea la relevancia respecto a la reflexión sobre lo crítico en los ECD e identifica dos orientaciones que relacionan los estudios del discurso con lo crítico: *relación externa* y *relación integrada*. La *relación externa* entre los estudios del discurso y lo crítico implica que la crítica precede al análisis. Esta es la aproximación tradicional de los ECD en donde lo crítico es atribuido a la actitud del analista, por lo cual no tendría una retroalimentación en el sistema de valores que analiza y obtendría un resultado ya conocido previamente. Por esta razón, Nonhoff (2017) propone una *relación integrada* respecto a los estudios del discurso y la crítica, esto quiere decir que la crítica es actuada en el desarrollo y por el análisis, atribuyendo un potencial crítico al discurso en sí mismo. Estas dos aproximaciones se entienden como análisis del discurso “y” crítica (externa) y análisis “como” crítica (integrada). En su sentido integrado, los ECD poseen un potencial productivo en términos del modo en que se aproxima y se transforma un fenómeno analizado. Más que intervenir en algo para orientar hacia una transformación, lo que se hace es producir espacios de conocimiento y aportar al desarrollo de diferentes modos de vida.

Dentro de esta noción de lo crítico, cabe resaltar el criterio normativo que da cuenta Herzog (2020) respecto al sufrimiento social. Herzog (2020) plantea la relevancia de un criterio normativo respecto a los ECD y los estudios sociales, los cuales implican una orientación de transformación. Esta transformación se orienta hacia cómo esperamos o deseamos que una sociedad, grupo, cosa o sujeto sea. El criterio normativo general en el marco de este trabajo y en los planteamientos de Herzog (2020) es constituido por la noción de sufrimiento. Lo que hace al sufrimiento un criterio normativo interesante en términos de transformación social es que existe una suerte de democracia del sufrimiento que se expresa de dos maneras. Primero, el sufrimiento no se expresa en una sola clase social o grupo específico, es una experiencia compartida por todos los seres humanos. En segundo lugar, el sufrimiento parece ser una experiencia muy directa, a diferencia de la alienación, la pobreza o injusticia; el sufrimiento no requiere pruebas -y podría estar contenido en cada uno de los conceptos anteriores-. El sufrimiento no es una experiencia necesariamente racional, no es necesario desarrollar un argumento para sentir sufrimiento. Cada sujeto y cada comunidad puede experimentar un dolor y configurar un sufrimiento de manera

diversa. Herzog (2018, 2020) plantea que el sufrimiento es la falla en darle sentido al dolor. En tal sentido, el sufrimiento podría ser parcialmente abolido, explicado e incluso justificado en función de un proyecto determinado. En este contexto, y en el marco de este estudio, se hará referencia al sufrimiento en términos sociales, el sufrimiento como un malestar. Esto implica que hay condiciones sociales que producen malestar o sufrimiento y que pueden ser cambiadas en función de evitar, disminuir o eliminar ese malestar. Evidentemente, existen sufrimientos o dolores inevitables como la muerte de un ser querido, decepciones, u otras condiciones propias de la vida humana.

En términos sociales el sufrimiento humano puede ser resignificado en función de una acción política a partir de cuatro pasos (Herzog, 2018):

1. El sufrimiento humano debe ser detectado.
2. Revelar que el sufrimiento es producido por seres humanos. Asume que el sufrimiento puede ser generado también discursivamente.
3. Al revelar la responsabilidad social del sufrimiento individual y colectivo podemos establecer un sentimiento de indignación.
4. El sentimiento de indignación podría producir o motivar un cambio social.

Este proceso de identificación del sufrimiento y malestar junto con la operativización de un proceso de transformación puede configurarse como un gatillador político. Un gatillador político en términos del desarrollo de acciones que eviten, disminuyan o terminen con el sufrimiento social pero siempre atravesado por una experiencia subjetiva del grupo o del sujeto.

Esta experiencia personal-social de las personas está mediada por los contextos culturales, históricos y geográficos en donde se desenvuelven. Desde los ECD en el contexto latinoamericano, los sujetos de análisis son consecuencia de una serie de desigualdades, que ciertamente son productores de malestar en grupos específicos de la sociedad. Algunas de estas desigualdades se relevan a través de investigaciones locales, como el discurso de la pobreza (Montecino, 2019; Resende, 2015; Pardo, 2010), el discurso de la memoria reciente en las dictaduras latinoamericanas (Oteíza, 2018; Pascual, 2017;

Achugar, 2016;), el discurso de personas excluidas por condiciones médicas o corporales (Bonnin, 2019; Vergara, 2018; Godoy-Echiburú, 2021), el de las identidades o sexualidades divergentes (Farías y Clavijo, 2017; Araya, 2018) entre otros. Las condiciones históricas y políticas de Latinoamérica permiten realizar exploraciones que van más allá del tópico crítico y que pueden avanzar sobre nuevos modos de realizar la investigación configurando desafíos identitarios, políticos y teóricos de los investigadores e investigadoras (Resende, 2020).

Investigar en el contexto latinoamericano implica re-pensar las teorías y herramientas metodológicas como parte de un proceso de apropiación y creación del lenguaje teórico que se utiliza como analistas. El repensar las teorías y herramientas analíticas implica relevar nuevos focos de problemas sociales y nuevos modos de abordaje, en donde el investigador o investigadora se identifique política y transidentitariamente con el fenómeno analizado, evitando el ‘extractivismo crítico’, en donde un/a investigador/a aborda contingencias sin identificación o identidad política, transformando lo crítico, en un objeto de consumo teórico. Esta manera de ejercer la investigación es un proceso abierto en donde se requiere seguir reflexionando teórica y metodológicamente. La reflexión teórica y metodológica implica, desde el punto de vista de este proyecto, un proceso de apropiación de las teorías lingüística y social utilizadas para el análisis, junto con una identificación con el contexto donde estas se sitúan. En este sentido, se abordan los discursos desde la perspectiva de Fairclough (2013), enmarcado en la LSF (Halliday y Matthiessen, 2014; Martin y Rose, 2007; Martin, 2020; Taverniers, 2020; Achugar, 2020; Oteíza, 2018), en donde el desafío particular será cómo reapropiarse de la teoría apuntando hacia una orientación crítica sobre la discapacidad en un contexto latinoamericano.

En este trabajo se tomará en consideración la perspectiva de los ECD de Fairclough (2013) desde dos puntos de vista: 1. La noción de lo *crítico*; 2. La *multidimensionalidad del discurso*. Respecto a lo *crítico*, para Fairclough (2013) existen procesos claves en la dimensión crítica de los estudios del discurso, lo cual implica un posicionamiento político ejercido a través de un poder explicativo de los fenómenos discursivos analizados. Además del poder explicativo, la aproximación de esta investigación es desde el criterio normativo del sufrimiento tomado de Herzog (2020), en donde se explican los fenómenos lingüísticos

y posibilidades de transformación social, vinculándolo con la multidimensionalidad de los discursos. La *multidimensionalidad de los discursos* constituye el modo en que se relacionan las propiedades de los textos y los procesos sociales, lo cual se expresa en tres dimensiones discursivas que emergen simultáneamente. Las tres dimensiones dialécticamente relacionadas corresponden a: 1. *Texto* (hablado, escrito u otro recurso semiótico) que configura un abordaje descriptivo; 2. *Práctica discursiva* (producción e interpretación de texto) que configura un abordaje interpretativo; 3. *Práctica sociocultural* (relación entre el proceso social y el discursivo), que configura un abordaje explicativo. El *texto* corresponde a la instanciación del significado, en el cual es posible trabajar con recursos de análisis lingüísticos; estos textos a su vez son producidos y puestos en circulación en *prácticas discursivas* determinadas, que en su estabilización producen lo que Foucault (2012) denomina *órdenes del discurso* los cuales regulan *prácticas culturales*, que conforman la realidad social de los sujetos y las comunidades.

La mirada de Fairclough (2013) respecto de lo crítico y lo multidimensional está vinculada en esta investigación a los criterios normativos de transformación respecto al sufrimiento y malestar (Herzog, 2020), y respecto a la noción de *transindividual* (Simondon, 2019). En este sentido, el discurso en el contexto de este estudio se entiende como transdimensional respecto de que las posibles dimensiones discursivas están siempre comunicadas. Dicho de otro modo, el nodo de una red discursiva contiene la red completa, mientras que, a lo largo de un análisis, se irá poniendo el énfasis en ciertos sectores de esta red.

Esta perspectiva crítica y la aproximación transdimensional de los discursos presentan una relación mutuamente influyente entre el lenguaje y los fenómenos sociales, lo cual propicia un trabajo transdisciplinario (Fairclough, 2013; Marchesi, 2016; Oteíza, 2018). Los fenómenos sociales, el contexto y el discurso poseen una relación indisoluble, por lo cual resulta fundamental utilizar una teoría lingüística que sea afín con esta relación y con el potencial de extraer interpretaciones críticas respecto al lenguaje, en este caso, se utiliza la Lingüística Sistémico Funcional (Oteíza, 2018; O'Grady, 2021; Godoy-Echiburú, 2021).

2.3. Lingüística Sistémico Funcional

La Lingüística Sistémico Funcional (LSF) constituye una compleja arquitectura teórica, que ofrece una serie de herramientas teórico-metodológicas productivas para los estudios del discurso en general y los ECD en particular. La LSF ofrece la posibilidad de relacionar bidireccionalmente el *contexto* con el discurso y se orienta fuertemente hacia la *funcionalidad del lenguaje* y su interpretación como *sistema semiótico* (Halliday y Matthiessen, 2014).

Respecto a la funcionalidad del lenguaje, Halliday (1994) desarrolla la hipótesis metafuncional en donde plantea que el lenguaje posee tres funciones que operan simultáneamente, las que denomina metafunciones. La *metafunción ideacional* se divide a su vez en metafunción *experiencial* y *lógica*. La *metafunción experiencial* configura la realidad, experiencias y los participantes en el lenguaje, mientras que la *metafunción lógica* permite interpretar la experiencia de forma serial como cadenas de fenómenos relacionados lógico-semánticamente. La *metafunción interpersonal* refiere el intercambio de significados en la interacción, junto con el posicionamiento intersubjetivo de los participantes. Por último, la *metafunción textual* corresponde a la organización de los textos en unidades coherentes. Estas tres metafunciones operan en cualquier uso del sistema semiótico y en los sistemas lingüísticos específicos de cada uno de los estratos del lenguaje.

El lenguaje como *sistema semiótico* se entiende como las posibles opciones que ofrece un sistema determinado para construir significados (Halliday, 2013); dicho de otro modo, las opciones que una cultura o situación ofrece para utilizar el lenguaje. A su vez, podemos entender el lenguaje como *semióticamente estratificado* en niveles de abstracción, lo que se grafica en la *Figura 2.1* a través de círculos co-tangenciales.

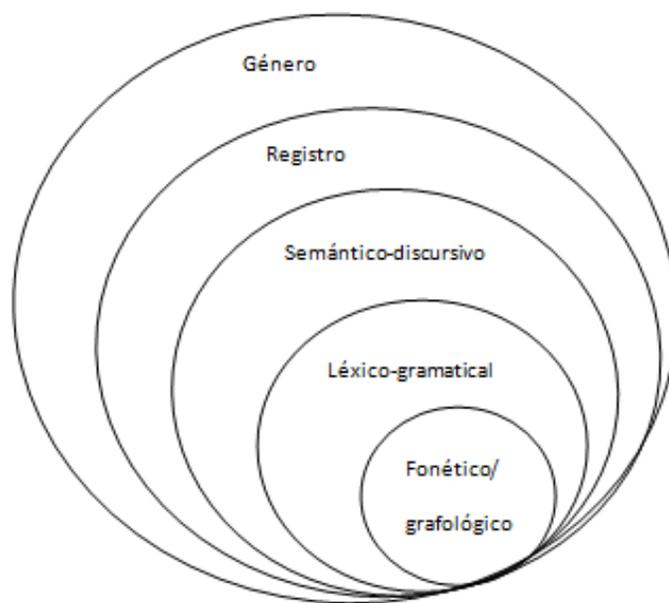


Figura 2.1: Representación del sistema semiótico (Martin, 2014:14)

Desde lo más concreto a lo más abstracto se organizan los estratos *fonético-grafológico*, *léxico-gramatical*, *semántico-discursivo*, *registro* y *género*. Estos estratos se relacionan a través de la *realización* (Martin, 2013), lo cual implica un proceso de *metarredundancia* que consiste en una co-ocurrencia de elementos jerarquizados (Lemke, 1995); así, el patrón de patrones léxico-gramaticales configura el nivel semántico-discursivo, el que a su vez configura el registro y el género, siendo estos dos últimos, parte de los niveles contextuales del sistema semiótico.

Un aspecto fundamental en la LSF es su noción de contexto, el cual opera en la relación entre cultura, situación y lenguaje como parte del sistema semiótico (Batlett, 2017). Martin (2016a) va a identificar dos perspectivas para abordar el contexto: una *superviniente* y otra *circunviniente*. El modelo *circunviniente* entiende al contexto como externo al sistema semiótico-lingüístico, mientras que el modelo *superviniente* entiende al contexto como parte del sistema semiótico-lingüístico. Entender el lenguaje de manera *circunviniente*, no significa que este no tenga relevancia, ya que ciertamente funciona como complemento de los discursos; por otra parte, en el modelo *superviniente*, el contexto resulta fundamental

para abordar los fenómenos lingüísticos como parte de su sistema semiótico. En este trabajo se toma el punto de vista superviniente del contexto para abordar los fenómenos discursivos; sin embargo, se entiende que este contexto está expandido en complejas relaciones que proliferan en el espacio social. Dicho de otro modo, la perspectiva social que se utiliza es inmanente al sistema lingüístico, permite explicar en términos sociales un fenómeno discursivo del cual lo social es parte. Por tanto, la perspectiva tomada permite la interpretación desde una teoría social que explique la complejidad del fenómeno investigado (Oteíza, 2018).

Teniendo en cuenta la breve introducción de la arquitectura teórica de la LSF, en la siguiente sección se presentarán dos sistemas pertenecientes al estrato semántico-discursivo de la arquitectura semiótica. A continuación se desarrollarán los sistemas con los que se trabajará en esta investigación que corresponden al de IDEACIÓN y al de VALORACIÓN, además de presentar la escala de *individuación* que permitirá realizar una interpretación más acabada de la relación individuo-comunidad-discurso.

2.3.1. Sistemas semántico-discursivos e individuación

Esta investigación se focaliza en el nivel semántico-discursivo del lenguaje, el cual, al igual que todos los estratos semióticos, se divide trinocularmente en las respectivas metafunciones y a través del proceso de realización se vincula con la léxico-gramática, registro y género. Se trabaja con el sistema de IDEACIÓN activando la metafunción experiencial y con el sistema de VALORACIÓN activando la metafunción interpersonal. La elección de estos dos sistemas resulta relevante para poder evidenciar el flujo de la experiencia a través de los actores y eventos que participan en los relatos, junto con los posicionamientos valorativos en torno al proceso de subversión político-identitaria. Estos dos sistemas a su vez se enmarcan en una orientación crítica del discurso que permitirá utilizarlos para vincular el fenómeno social de la discapacidad con las instancias lingüísticas.

En esta investigación se vincula el sistema de IDEACIÓN con el sistema de VALORACIÓN para dar cuenta de los eventos y participantes junto con la posición intersubjetiva que presentan éstos al expresar los respectivos relatos de historia de vida.

Este vínculo a su vez muestra el proceso de *individuación* de la identidad de los y las participantes, es decir, cómo se afilian o diferencian de las comunidades donde participan. Por tanto, se propicia una relación crítica entre el potencial político discursivo y el potencial de subversión del sujeto.

2.3.2. Sistema de IDEACIÓN

Desde la perspectiva del estrato contextual del *registro*, Martin (1992) define el *campo* como un conjunto de taxonomías y secuencias de actividades orientadas a algún propósito institucional global. Los propósitos de las instituciones comprenden un largo número de diferentes secuencias de actividades y relaciones léxicas que son realizadas lingüísticamente a través de cadenas ordenadas temporalmente en donde emergen procesos o eventos que involucran personas, cosas, lugares y cualidades (Martin, 1992, 2020; Martin y Rose, 2007).

A nivel semántico-discursivo, los patrones ideacionales pueden expresarse a través de dos sistemas: CONJUNCIÓN⁵ e IDEACIÓN. El sistema de CONJUNCIÓN refiere a las relaciones conjuntivas que vinculan lógicamente una cláusula con otra para el despliegue de la experiencia en una serie de actividades. El sistema de IDEACIÓN refiere a las relaciones léxicas, es decir, a las relaciones semánticas entre las personas, cosas, procesos, lugares y cualidades que construyen el campo de un texto. Dentro del sistema de IDEACIÓN se pueden identificar tres conjuntos de relaciones léxicas: las relaciones taxonómicas, las relaciones nucleares y la secuencia de actividades (Martin, 1992, 2020; Martin y Rose, 2007). En esta investigación se trabaja únicamente con las relaciones taxonómicas, principalmente porque permite dar cuenta del mundo social de los y las participantes en términos de su experiencia vital y vincularlo eficientemente con el posicionamiento valorativo que éstos tengan.

Las relaciones taxonómicas corresponden al mundo social de los o las participantes en la historia de vida de cada uno/a de ellos/as. El mundo social se puede clasificar a partir de las instancias que se presenten en el discurso. Por ejemplo, en el caso de una persona diagnosticada con discapacidad intelectual que relata su experiencia de trabajo,

⁵ O lo que Hao (2020) denomina sistema de CONEXIÓN realizando una adaptación de Martin (1992)

probablemente en el mundo social de su relato se instanciarán apariciones de ‘trabajo’, ‘compañeros’, ‘sueldo’. Esas tres categorías formarían el mundo social de la experiencia relatada por el participante y constituirían en términos analíticos, un medio productivo para abordar ideacionalmente el discurso (Martin y Rose, 2007; Arancibia y Montecino, 2014).

Las taxonomías pueden expresarse a través de diversos tipos de relaciones léxicas. En primer lugar, la taxonomía se puede expresar como *clase*, la cual se diferencia en *clase miembro* y *co-clase*. Este tipo de relación expresa una categoría concreta, como, por ejemplo, ‘edad’, ‘origen’, ‘discapacidad’, en donde cada categoría o clase se puede integrar a elementos que la conforman como *co-clase*. En segundo lugar, se pueden apreciar relaciones de *repetición* y *sinonimia*. En el caso de la repetición, el mismo elemento léxico se reitera, a veces en diferentes formas gramaticales, como por ejemplo, casarse - casado – matrimonio. La *sinonimia* consiste en que significados experienciales similares se expresan con diferentes ítems léxicos como ‘matrimonio-boda’ (Martin, 1992, 2021; Martin y Rose, 2007).

Sumado a las relaciones de semejanza, también existen relaciones de contraste, en donde la más conocida es la *antonimia*. La *antonimia* expresa dos elementos léxicos con significados opuestos, como ‘capacitado-discapitado’. Otras relaciones de contraste son los ‘*papeles inversos*’ como médico-paciente o profesor-estudiante, los cuales, si bien son relaciones de oposición o contraste, no son necesariamente antónimos (Martin y Rose, 2007). En la relación de contraste también se pueden encontrar las *series*. Las *series* incluyen *escalas* como hirviendo-caliente-tibio-frío, y *ciclos* como los días de la semana o el desarrollo de un niño: bebé-infancia-adolescencia. Por último, Martin (1992) identifica las relaciones de *parte*, las cuales se dividen en *parte-todo* y *co-parte*. Las personas, cosas y lugares pertenecen a clases generales de entidades que a su vez son parte de una totalidad que se compone por partes más pequeñas, como, por ejemplo, cuerpo-brazos-manos como ‘parte-todo’ y cara-manos-ojos como ‘co-parte’ (Martin, 1992, 2020; Martin y Rose, 2007). A continuación se presentan en la *Figura 2.2.* la totalidad de las posibles relaciones taxonómicas.

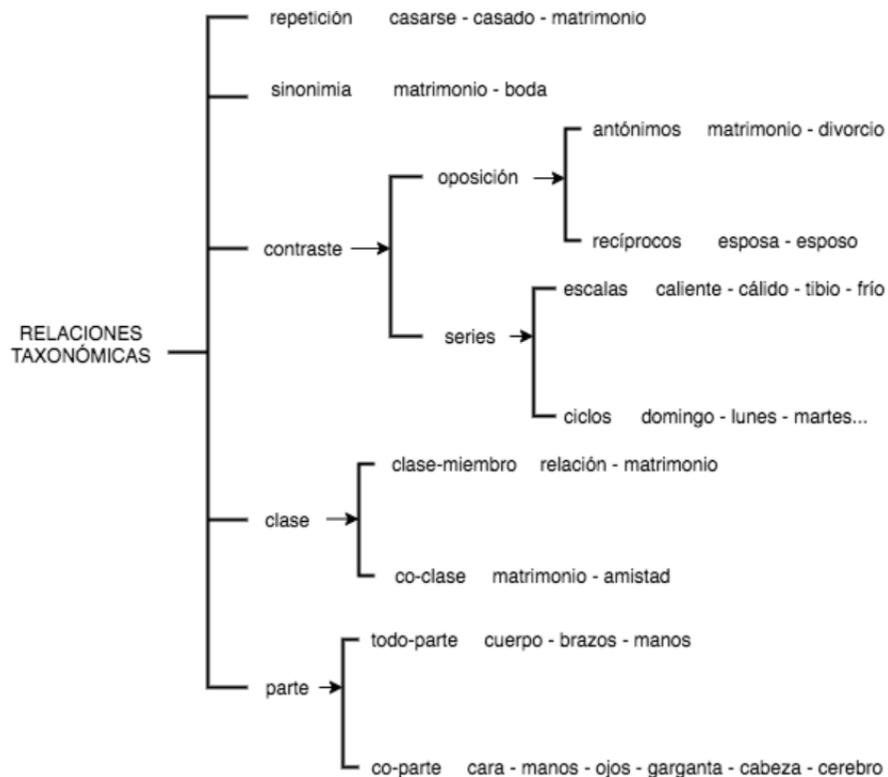


Figura 2.2: Relaciones taxonómicas Martin y Rose (2007: 81)

El uso de las relaciones taxonómicas como recurso de análisis permitirá apreciar una mirada general de las elecciones léxicas que aparecen en el discurso analizado, junto con las estrategias para oponer, agrupar, comparar o asimilar conceptos o participantes en el discurso. Es decir, el uso de las taxonomías permite indagar los flujos de experiencia en los discursos de los y las participantes en esta investigación. Sin embargo, la emergencia de eventos y participantes en un contexto determinado no es suficiente para responder los objetivos trazados en este estudio. Por tanto, es necesaria una herramienta para abordar la intersubjetividad de los discursos, el posicionamiento identitario y político que presenten los participantes, para lo cual se utiliza el sistema de VALORACIÓN. El sistema de VALORACIÓN permite abordar la actitud, la emoción y el conjunto de recursos que explícita o implícitamente posiciona de manera interpersonal los discursos de los/las participantes (Martin y White, 2005), como se explica en la siguiente sección.

2.3.3. Sistema de VALORACIÓN

Desde el estrato contextual del *registro*, Martin (1992) define el *tenor* como la negociación de las relaciones sociales entre participantes. El *tenor* proyecta su significado a través de la metafunción interpersonal y se *realiza* en el estrato semántico-discursivo (Martin, 1992). A nivel semántico-discursivo el significado interpersonal se manifiesta a través de los sistemas de NEGOCIACIÓN, el cual se encarga de mapear el diálogo entre los participantes, y el sistema de VALORACIÓN, que se encarga de organizar el posicionamiento intersubjetivo en el discurso (Martin y Rose, 2007), lo que se abordará en este estudio.

El sistema de VALORACIÓN se hace cargo de los recursos lingüísticos por medio de los cuales los escritores/hablantes expresan, negocian y naturalizan ciertas posiciones intersubjetivas y en última instancia, ideológicas (Martin & White, 2005). En esta investigación resulta fundamental dar cuenta de los patrones valorativos de los participantes a lo largo de su historia de vida, particularmente en los eventos que podrían ser relevantes para cada uno de ellos. La VALORACIÓN es un sistema conformado por tres ámbitos semánticos que a su vez conforman sistemas específicos a medida que se avanza en *delicadeza*, estos subsistemas son la ACTITUD, el COMPROMISO y la GRADACIÓN (Martin y White, 2005; Oteíza, 2017).

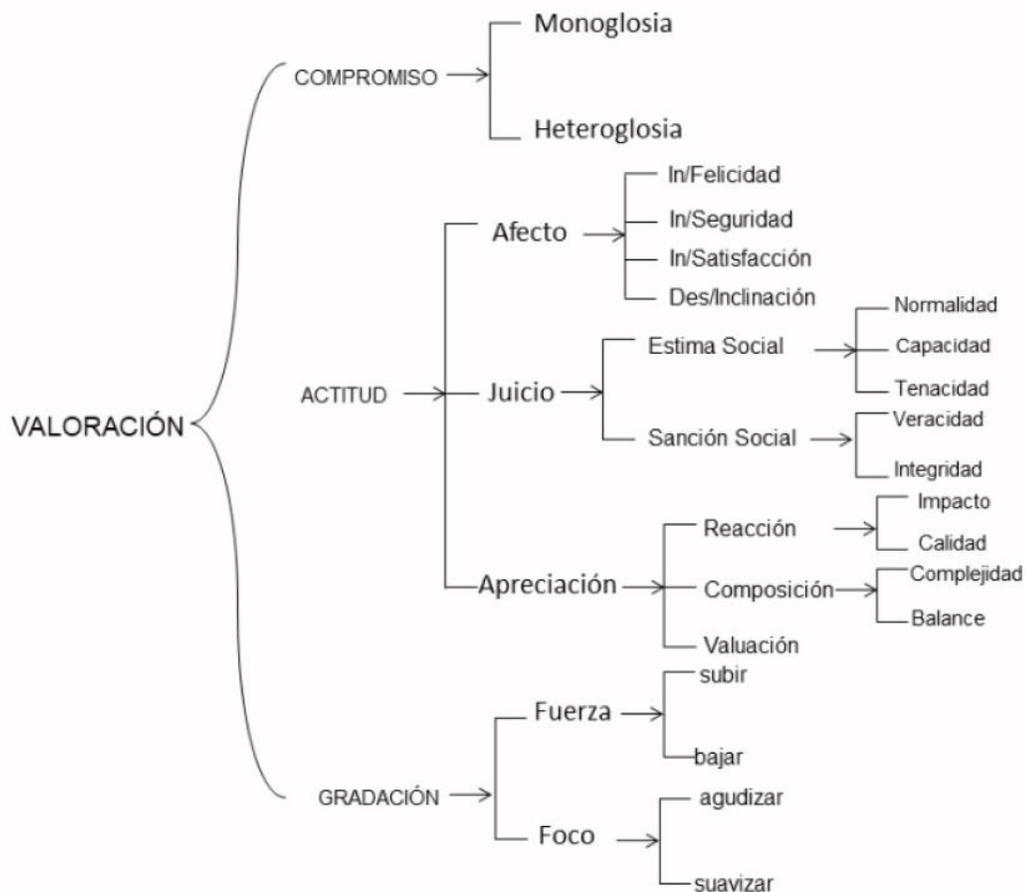


Figura 2.3: Sistema de VALORACIÓN (Martin y White, 2005: 38) traducido por Oteiza y Pinuer (2019: 214)

El subsistema de ACTITUD se divide a su vez en tres ámbitos semánticos que lo conforman. Estos ámbitos semánticos son: afecto, juicio y apreciación. El afecto se encarga de registrar los sentimientos como positivos o negativos, indicando una disposición emocional hacia personas, cosas, situaciones o eventos, estos pueden ser realizados como *felicidad/infelicidad*, *seguridad/inseguridad*, *satisfacción/insatisfacción*, *inclinación/desinclinación* (Martin y White, 2005). Estos afectos pueden realizarse como cualidades ‘una persona **triste**’, procesos ‘la persona se **molestó**’ y comentarios ‘**tristemente**, la persona ha muerto’. A su vez, las valoraciones de afecto deben tener un *Gatillador*, lo que produce el afecto, y un *Sintiente*, el que experimenta el afecto (Martin y White, 2005; Macken-Horarik y Isaac, 2014, Oteiza, 2017). En la siguiente sección se

presentará una propuesta analítica respecto a este ámbito semántico del sistema de actitud referido a tres tipos de afectos principales: alegría, tristeza y deseo.

Otro aspecto importante en el ámbito semántico del afecto es la noción de *realis* e *irrealis*. *Realis* implica una intención de un participante o un afecto presente o existente, mientras que el *irrealis* refiere un afecto futuro o supuesto. Martin y White (2005: 48) identifican el *realis* con procesos mentales desiderativos (“al capitán no le gustaba irse”) y el *irrealis* con procesos mentales afectivos (“el capitán temía irse”). Esta aproximación de *realis/irrealis* y la discusión de Martin (2020) respecto a las nomenclaturas y usos de estas categorías es tomada para abordar los afectos desde una mirada spinozeana (Spinoza, 2011) que se desarrollará en la siguiente sección.

El juicio corresponde a la institucionalización de las emociones, por ejemplo, las normas o leyes de cómo deben comportarse los sujetos. En términos generales, la valoración del comportamiento social puede dividirse en dos criterios propios del sistema de juicio: estima social y sanción social (Martin y White, 2005). El juicio permite evaluar la conducta en tanto moralidad o inmoralidad, legalidad o ilegalidad, aceptable o inaceptable, normal o anormal. La estima social se subdivide en tres categorías, (1) normalidad –qué tan normal es una persona o su conducta-, (2) capacidad –qué tan competente es un sujeto-, y finalmente (3) tenacidad –qué tan decidida es una persona-. Del mismo modo, la sanción social se divide en: (1) veracidad –qué tan verdadero- e (2) integridad –qué tan ética o moral es la conducta de un sujeto- (Martin y White, 2005; Macken-Horarik y Isaac, 2014; Oteíza, 2017). Además, se integra la expansión del sistema de juicio propuesto por Ngo y Unworth (2015) quienes amplían el sistema respecto a la normalidad y la capacidad. En el área semántica de normalidad se aumenta en delicadeza a través de las categorías de: *suerte, reputación, comportamiento*. Por otro lado, en términos de capacidad se aumenta en delicadeza respecto a capacidad de tipo: *cognitiva, material, social* (Ngo y Unworth, 2015).

Una tercera área semántica de la ACTITUD es la apreciación, la cual apunta hacia los significados que consideran evaluaciones de ‘cosas’ o fenómenos naturales (Martin y White, 2005). La apreciación se organiza alrededor de tres dimensiones, la Reacción, la Composición y la Valuación. En el caso de la Reacción, esta permite apreciar cuánta atención atrae un proceso, objeto o texto que está siendo evaluado, sumado a la manera en

que este está impactando en el discurso. En consecuencia, la Reacción se divide en valores de Impacto y Calidad. La composición se relaciona con la percepción de las proporciones y los detalles, a partir de las subcategorías de Balance y Complejidad, es decir, qué tan equilibrado es un elemento o qué tan simple o complejo. En tercer lugar, está la Valuación, la cual hace referencia a la importancia social de lo que se está evaluando (Martin y White, 2005). En esta investigación se utiliza la reelaboración propuesta por Ngo y Unsworth (2015) que se presenta a continuación en la *Figura 2.4*.

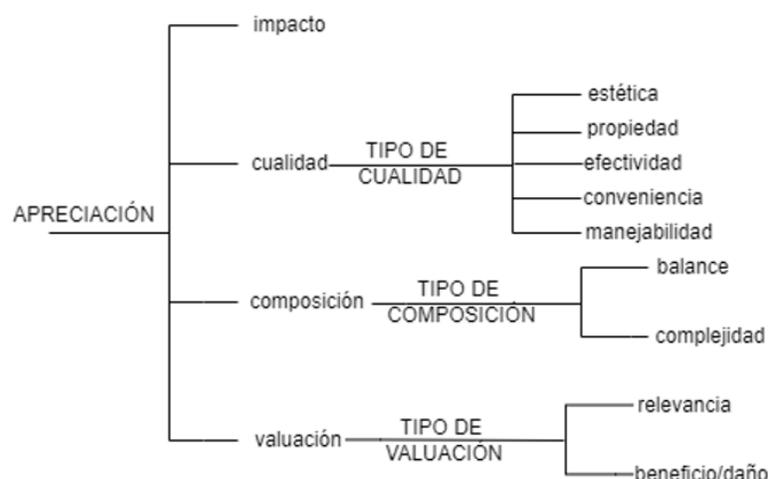


Figura 2.4: APRECIACIÓN (Ngo y Unsworth, 2015: 21)

Sumado a estas tres dimensiones, se utilizan las categorías desarrolladas por Oteíza y Pinuer (2012) para evaluar eventos, procesos y situaciones sociales, las cuales consisten en la Integridad, referida a las valoraciones morales o legales aplicado a eventos o procesos sociales; Impacto, permite apreciar la importancia o significación de un evento social; Conflictividad, la cual alude a la tensión, oposición o contradicción de valores en ciertos procesos históricos o sociales; y Poder, el cual refiere al ejercicio de este en contexto de desigualdad, dando cuenta de grupos dominantes y enmarcado en contextos institucionales o no institucionales (Oteíza y Pinuer, 2012; Oteíza y Pinuer 2019).

Los análisis de la ACTITUD deben estar siempre vinculados a su situación contextual y a través de los patrones que se expresan en el discurso como claves valorativas. Las

valoraciones se presentan a su vez como estructuras prosódicas, las cuales pueden ser prosodias de *saturación*, en donde la valoración se reitera en un texto, de prosodia de *intensificación*, en donde la valoración comienza a aumentar a medida que el texto avanza, y prosodia de *dominación*, en donde la valoración se instancia en una ocasión, permeando el resto del texto (Hood, 2010, 2020). Por otro lado, las claves valorativas, corresponden a la variante situacional que reconfigura las opciones para significar valorativamente, o las co-ocurrencias de patrones valorativos, que se instancian en un registro particular por un actor social determinado (Hood, 2010; Oteíza 2017). Las claves valorativas funcionan como un subpotencial del sistema de valoración -siguiendo la lógica de la clina sistema-instancia- que se actualiza en los textos concretos (Oteíza y Pinuer, 2019). La identificación de patrones de co-ocurrencia nos permite identificar estas claves valorativas, el proceso de instanciación de la valoración es la siguiente. Primero, el *posicionamiento* que corresponde a la voz que valora, posteriormente la *firma*, es decir, los patrones que distinguen las evaluaciones de los individuos dentro de una comunidad, y finalmente, se da cuenta de la *reacción* que expresa el modo en que los y las autores/as son construidos/as (Martin y White, 2005; Oteíza y Pinuer, 2019).

Finalmente, es necesario tener en cuenta que las valoraciones pueden ser *inscritas* (explícitas) o *evocadas* (implícitas) (Martin y White, 2005; Ngo y Unsworth, 2015; Oteíza, 2017, 2018). La posibilidad de evocar una valoración a lo largo de un corpus determinado estará fuertemente determinada por los otros subsistemas evaluativos, ya sea el compromiso o la gradación, la que se revisará a continuación.

El segundo subsistema que se utilizará en esta investigación es el de GRADACIÓN. La GRADACIÓN es un ámbito semántico de escala que permite observar la forma en que los hablantes/escritores intensifican o disminuyen la fuerza de lo que enuncian o, por otro lado, agudizan o desdibujan el foco de ciertos enunciados (Martin y White, 2005). Hood (2010) ha aumentado la delicadeza de la red sistémica de GRADACIÓN respecto a Fuerza y Foco. Respecto a la Fuerza esta puede ser de *intensificación* de un atributo, proceso o una propuesta, así como puede ser Fuerza de *cuantificación*, de una cosa o proceso. A su vez, la intensificación de proceso se expande hacia una cuantificación de *frecuencia* y *extensión*, esta última tiene las opciones de *distancia* y *alcance*. Respecto al Foco, la red se abre en

dos opciones, una de ellas es el *valor*, ya sea por *autenticidad* o *especificidad*, y la otra opción es el *logro*, ya sea de *completitud* o *actualización* (Hood, 2010, 2021; Oteíza, 2017). Las gradaciones se pueden instanciar de tres maneras: aisladas, por modificación de un término o frase valorativa “muy alegre”; fusionada en un término, el mismo término está investido de una gradación “(1) contento, (2) alegre, (3) dichoso”; finalmente, por repetición, el cual refiere a una valoración que se reitera en el texto o un significado ideacional que por repetición se carga valorativamente (Martin y White, 2005; Hood, 2010).

Una característica importante de la gradación es la posibilidad que esta tiene de evocar actitudes. Significados ideacionales pueden ser cargados valorativamente a través de una intensificación. Como señala Hood (2021) en el grupo nominal “un estudio orientado a la acción” lo subrayado funciona como un clasificador. Si modificamos esta instancia “un estudio más orientado hacia la acción” el proceso de intensificación cambia la expresión de clasificador a un epíteto que implica una posición actitudinal. La gradación de elementos experienciales, así como la modulación de expresión también pueden evocar actitudes. Además, la cuantificación también puede aportar a la evocación de actitudes como, por ejemplo, en “el peso de estudiar” el peso evoca una posición frente a la acción de estudiar. Respecto al foco, este aporta a la evocación de actitudes a través, por ejemplo, de la completitud “trató de mostrar”.

Es importante tener en cuenta que la GRADACIÓN aporta tanto al subsistema de actitud como al de compromiso. A la actitud al directamente gradar y evocar evaluaciones y al compromiso al gradar la escala, por ejemplo, de responsabilidad, de autoría, de intensidad de una voz respecto a otra. A continuación, en la *Figura 2.5* se presenta la red sistémica de GRADACIÓN:

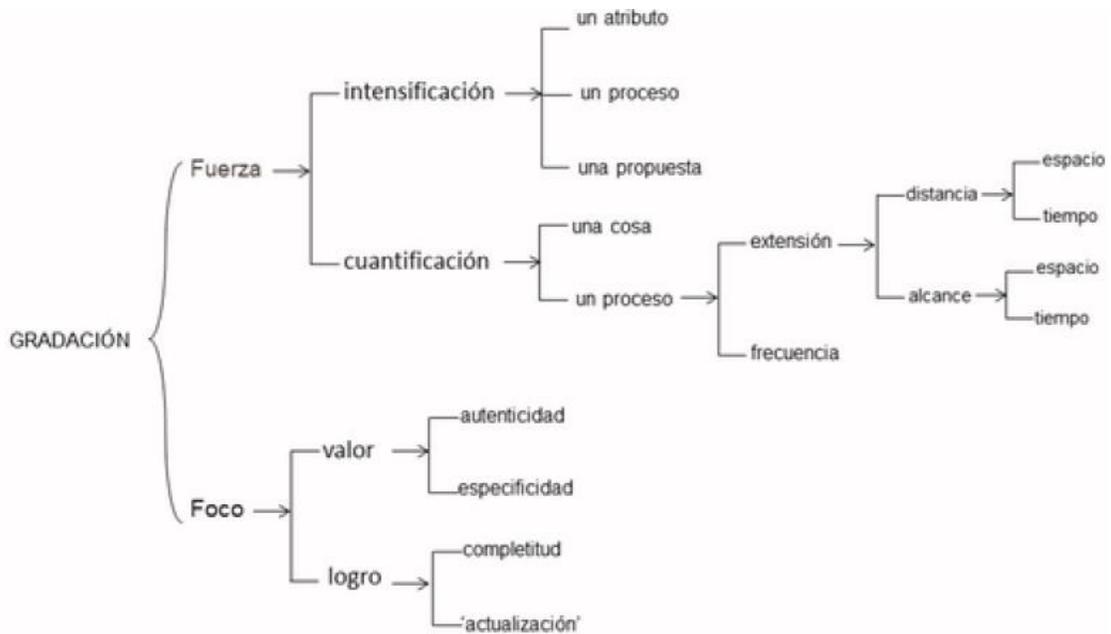


Figura 2.5: Red sistémica de GRADACIÓN: Fuerza y Foco (Hood, 2010: 105) traducida por Oteiza y Pinuer (2019: 222)

El tercer subsistema corresponde al COMPROMISO, el cual evidencia los posicionamientos respecto a los puntos de vista de los hablantes/escritores, reconociéndolos o ignorándolos, de tal modo que se negocian las propias posturas dentro un marco de opciones posibles (Martin y White, 2005). Por tanto, el COMPROMISO da cuenta de la dimensión dialógica del discurso tomando elementos de la tradición bajtiniana (Bajtín, 2015).

En un afán de operativizar a Bajtín, White (2010) propone indagar en cómo se construye un *espectador* o se intenciona a un tipo de lector o interactuante. Por ejemplo, en “el parlamento, por supuesto, rechazó la ley” el enunciado expresa una solidaridad frente a lector al dar por hecho un acuerdo, expresado en “por supuesto”. Además, White (2010) da una especial relevancia a la axiología, lo que vincula al subsistema de COMPROMISO con los sistemas de ACTITUD. La axiología envuelve creencias acerca de la experiencia y las actitudes hacia el mundo junto con las entidades que interactúan en él. Por tanto, en un discurso puede expresarse un mayor o menor *alineamiento axiológico* o un mayor o menor *desalineamiento axiológico*.

Estos alineamientos y/o desalineamientos axiológicos relacionan una posición específica de un escritor o expositor respecto a una comunidad donde se desenvuelve, lo que White (2010) denomina *comunalidad*. La *comunalidad* permite explorar cómo los textos lidian con posiciones divergentes a las del propio texto. Esta *comunalidad* puede ser estrecha o amplia. Cuando la comunalidad es estrecha, el texto admite o reconoce solo los valores y actitudes del autor -aquellos fuertemente alineados axiológicamente- (White, 2010). Por otro lado, cuando la comunalidad es amplia, el texto admite puntos de vistas alternativos y se compromete dialógicamente con aquellos que tienen puntos de vistas divergentes. El subsistema de COMPROMISO permite dar cuenta de las características dialógicas del lenguaje las cuales son transversal e interactúan directamente con la ACTITUD y la GRADACIÓN al identificar las voces que construyen de manera más o menos explícita un relato y un posicionamiento sobre este. A continuación, en la *Figura 2.6* se presenta la red sistémica completa de COMPROMISO.

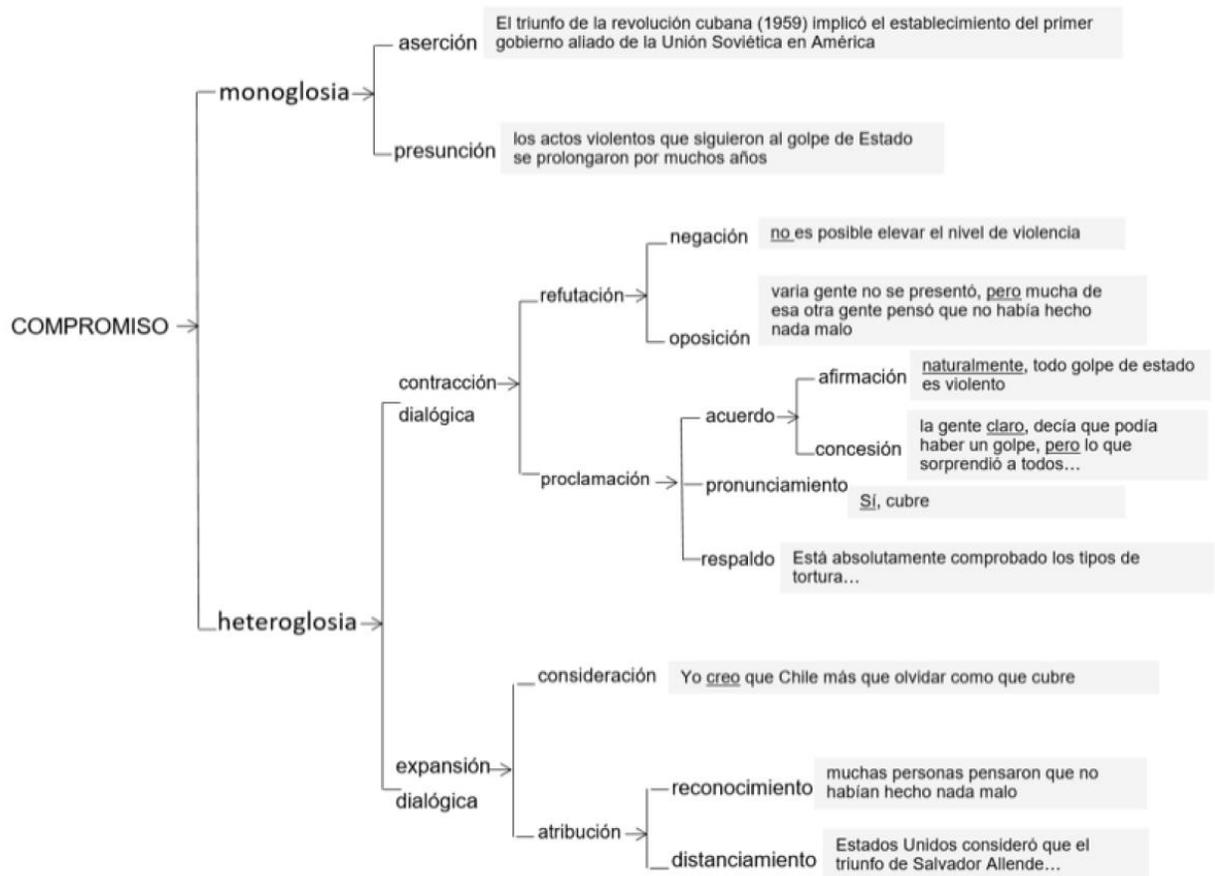


Figura 2.6: Red sistémica del sistema de COMPROMISO (Martin & White, 2005: 134).
Ejemplos y traducción de Oteiza y Pinuer (2019:223)

El COMPROMISO puede instanciarse en una variedad de recursos léxicos-gramaticales, dependiendo el campo donde se expresa el discurso. En español, la monoglosia puede instanciarse típicamente como cláusulas declarativas, relacionales, existenciales y materiales, como nominalización, como construcción pasiva o construcciones impersonales con verbos que no sean mentales o verbales (Oteiza, 2021). Por otro lado, las instanciaciones heteroglósicas se expresan a través de la polaridad, de oposición, modulación, junto con el uso de procesos mentales y verbales. A través del subsistema de COMPROMISO, es posible mirar qué tan abiertos o cerrados se presentan los discursos y, por tanto, si se reconocen o no diversas voces en un discurso, o si se reconoce o no la autoridad frente a lo que se expresa.

Como se aprecia en la red sistémica de la *Figura 2.6*, la monoglosia puede expresarse de dos formas: aserción y presunción. La aserción, expresa afirmaciones, por ejemplo, “así es mi historia”; y, por otro lado, la presunción da por hecho el posicionamiento del interlocutor, por ejemplo, “el problema fundamental de x persona...”. En la presunción se construye una alineación evaluativa con el interlocutor (White, 2010; Oteíza, 2021).

Además, como se aprecia en la red sistémica de COMPROMISO, la heteroglosia puede ser de expansión dialógica o de contracción dialógica. La *contracción dialógica* puede refutar a través de una *negación*, como por ejemplo “no tiene discapacidad” o a través de una *oposición* como por ejemplo “no es discapacidad, sino que una condición”. Otra forma de contracción dialógica es la *proclamación*, que se divide en *acuerdo*, *pronunciamiento* y *respaldo*. El acuerdo expresa una solidaridad con el interlocutor y se expresa comúnmente como adjunto comentario o como adverbio, por ejemplo “ciertamente, indudablemente”. El pronunciamiento por otra parte, afirma hechos o posiciones en el discurso “es un hecho que... / sí, es cierto”. Finalmente, el respaldo proporciona evidencias sobre contenidos de los o las autores/as, por ejemplo “está científicamente comprobado que...” (Martin y White, 2005; Oteíza, 2021).

Respecto a la expansión dialógica ésta se puede expresar como *consideración* o *atribución*. La *consideración* da cuenta de una voz autoral que se vuelve explícita, por ejemplo “yo creo que...”. Esta voz autoral que se hace cargo y que expresa posibilidad permite ver otras posibilidades contrarias o a favor de la posición del o la autor/a (Martin y White, 2005; Oteíza, 2021).

En el contexto de esta investigación se utiliza la propuesta de modificación de la *atribución* de Oteíza (2021). La propuesta de Oteíza (2021) permite explorar con mayor profundidad el *tipo* de fuentes que se utilizan, ya sean estas en su dimensión institucional - por ejemplo, una institución que hace diagnósticos- o una dimensión humana -por ejemplo, un médico, un/a amigo/a-. Además, esta propuesta permite dar cuenta de la *distancia* respecto al posicionamiento de los interactuantes en el discurso. Otro aspecto relevante es la posibilidad de identificar el *carácter* de la atribución, en términos literales o metafóricos, principalmente a lidiar dentro de los relatos con experiencias que pueden ser muy duras o intensas afectivamente. Finalmente, la posibilidad de mostrar el *modo* mediado o no

mediado de una expresión, dando cuenta de quienes se hacen cargo de los posicionamientos en el discurso. A continuación, se presenta la red sistémica propuesta por Oteíza (2021):

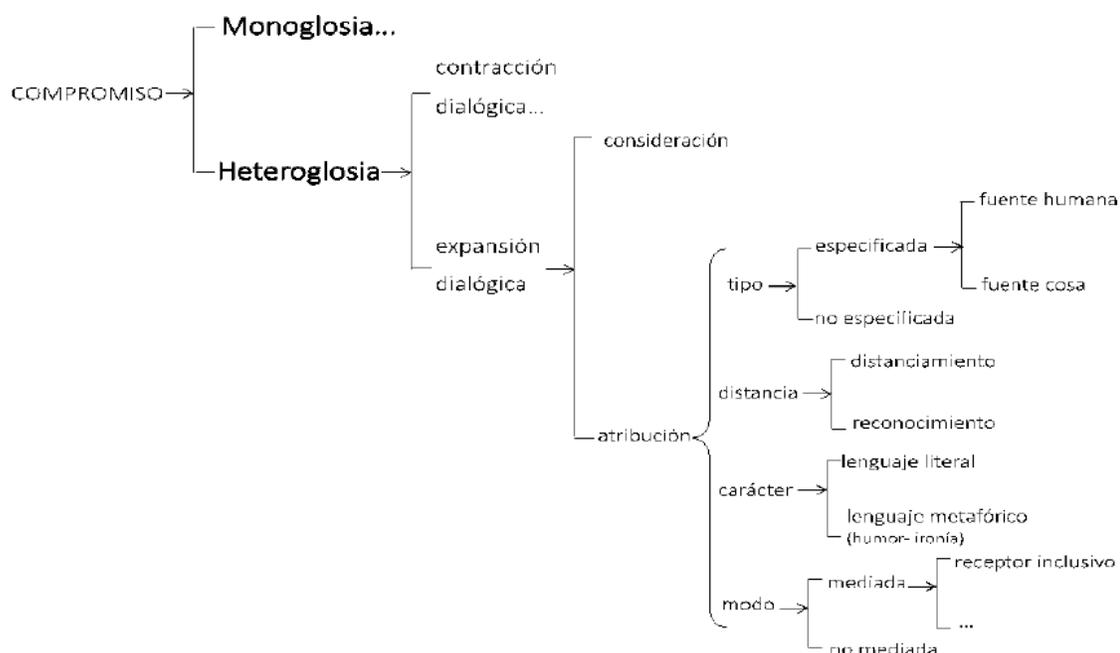


Figura 2.7: Atribución (Oteíza, 2021: 815)

2.3.4. Una aproximación sensible a los afectos

En el marco del desarrollo de esta investigación doctoral ha sido necesario enfrentarse a diversos desafíos, uno de los cuales corresponde a la relación respecto al cuerpo y al lenguaje. Un pensador que ha influenciado en este estudio relacionado con el cuerpo-lenguaje es traído desde el siglo XVII: Baruch Spinoza. Spinoza (2011) ha dado luces sobre modos de interpretar y explorar los afectos que han impactado e influenciado fuertemente al pensamiento contemporáneo (Deleuze, 2013, 2015; Bove, 2014; Negri, 2015; Damasio, 2011). El afecto en línea spinozeana dice relación con el modo en que las emociones interactúan con el modo de autopercepción y el modo de relación con el mundo, lo cual tiene un fuerte impacto en la dimensión social y política de la vida.

La obra fundamental de Spinoza (2011) es *La Ética*, en ella aborda el cuestionamiento del por qué los seres humanos construyen una idea de la felicidad que produce

insatisfacción o se sienten libres en contextos esclavizantes. Spinoza conecta dimensiones de la existencia humana, no humana, éticas, metafísicas que exceden las pretensiones de esta investigación pero que ciertamente son muy valiosas en tanto justificación de su aproximación hacia los afectos. En términos amplios, la ontología spinozeana se aleja de las nociones esencialistas de la realidad y se posiciona desde una orientación interrelacional. Esto significa que Spinoza (2011) se interesa por los modos de ser, no por las esencias más o menos fijas -cosas que son-, sino más bien por intensidades y potencias que se relacionan con diferentes entidades (*modos*) que existen en el mundo. Estas relaciones de los *modos* (un ser humano es un *modo*) se expresan e influencias a través del afectar y ser afectado lo que implica respuestas emocionales a las relaciones frente a las cuales un *modo* (una persona) se expone.

Dentro del marco de estas relaciones de intensidades y potencias cabe destacar el concepto de *conatus*, que será transversal al trabajo de Spinoza y relevante para comprender su aproximación a los afectos. Spinoza (2011) va a plantear que todas las cosas se esfuerzan por perseverar en su ser, a lo cual llama: *conatus*. El *conatus* es la fuerza que cada cosa tiene para conservar su propia existencia, la cual a su vez se ve influenciada por las diversas cosas del entorno -que quieren perseverar en su ser también-. El ser humano al igual que todos los otros existentes tiene su *conatus*, su potencia de conservación de sí mismo, la cual también es variable. El *conatus* de los seres humanos se diferencia de otros seres o cosas en que estos son conscientes de su propio *conatus*, a lo cual Spinoza (2011) llama *deseo*. A partir del *deseo* de conservación surgen ideas *adecuadas* o *inadecuadas* que pueden impactar positiva o negativamente en la vida de un existente -un ser humano en este caso-.

La conservación que se expresa en el *conatus* puede tener un grado de potencia del existente que busca esta permanencia del despliegue vital, la mente y cuerpo de los seres humanos pueden percibir la fluctuación de su potencia -de aquello que se puede hacer-, lo que se denomina: *afectos*. Los *afectos* son las afecciones del cuerpo, con las que se aumenta o disminuye, favorece o perjudica, la potencia de actuar de ese mismo cuerpo y, al mismo tiempo, las ideas de esas afecciones (Spinoza, 2011).

Los *afectos* son un ejemplo de la influencia del entorno sobre las personas, en el sentido de que cada vez que una persona se encuentra con otra, o una persona se encuentra con un

gato, o una taza de café, esa persona es afectada o responde de cierta manera. Por ejemplo, al encuentro de la persona (si es un amigo/a, novio/a, policía, o alguien que no conoce), al gato (si es un gato de su agrado o si es alérgico a los gatos), o una taza de café (si busca una taza de café para seguir trabajando o si se encuentra con la taza para darse un descanso) ciertamente la respuesta -la afección- será diferente. Existen dos tipos de afectos: *activos* (acciones) y *pasivos* (pasiones). Desde el punto de vista de Spinoza, al tener una *idea adecuada* de los *afectos* se ejerce una acción, mientras que cuando hay una *idea parcial o inadecuada* padecemos. De tal manera que, a mayor afecto activo mayor *conatus* y a mayor pasión menos *conatus* o, dicho de otro modo, mayor o menor potencia vital.

Siguiendo a Spinoza, las personas en general se encuentran atrapadas en las pasiones, y para salir de ellas y volverlas acciones no se pueden ‘reprimir’ -evitar que la pasión emerja- utilizando la razón⁶. Lo que sí se puede hacer es crear a través de la razón afectos activos que contrarresten a las pasiones. Estos afectos activos son un contraataque frente a las pasiones. En términos spinozianos, la libertad de las personas radica en el conocimiento de sí mismo y del entorno que cada uno afecta, así como el conocimiento del entorno que afecta a cada uno. En el contexto de esta investigación se utiliza la posición respecto a los afectos de Spinoza para proponer una modificación en las categorías analíticas de los sentimientos en el modelo de VALORACIÓN. Esto se realiza por cinco motivos:

1. El sistema de VALORACIÓN utiliza posiciones extralingüísticas para dar cuenta de elementos lingüísticos. Por tanto, es posible utilizar una diversidad de aproximaciones interpretativas de los afectos que potencialmente pueden rastrearse discursivamente en los textos.
2. La posición teórica sobre el afecto determina lo que se mira lingüísticamente en los discursos.

⁶ Para Spinoza existen tres modos de conocimiento: la imaginación, la razón y la intuición. La imaginación: sentidos externos, lo que se imagina y la memoria, es un conocimiento sensorial hecho de ideas inadecuadas, ideas que representan a las cosas, pero no a sus causas. La razón: es un conocimiento estrictamente inferencial, indirecto. Se abstraen las ideas y se organizan lógicamente. La intuición: es el tipo de conocimiento de cosas singulares, se pueden inferir causas y surge de la razón a través de la experiencia. Dicho de otro modo, se conocen las cosas individuales conectadas con la única esencia “la naturaleza o Dios”.

3. El afecto es una dimensión saliente en el corpus. Producto de su relevancia y complejidad, se requiere ampliar en función del campo trabajado los afectos vinculados al cuerpo y lo social.
4. La aproximación afectiva de Spinoza agrega potencial al modelo de VALORACIÓN sin transgredirlo epistemológicamente. Este potencial da cuenta de la relación social-lingüístico del modelo de VALORACIÓN.
5. Un pequeño cambio produce una gran mutación. Modificar una región del modelo de VALORACIÓN puede expandir los puntos de vista del o la analista respecto a nuevas preguntas teóricas y/o metodológicas.

A continuación, en la *Tabla 2.1*, se presentan los tres afectos principales- alegría, tristeza, deseo- y sus diferentes combinaciones, según la propuesta spinozista.

AFECTO PASIÓN	definición	Sub-afecto	definición
Alegría (<i>laetitia</i>)	Lleva a una mayor perfección, mayor posibilidad de acción	<i>Amor</i>	es alegría con la idea de una causa externa.
		<i>inclinación</i>	es una alegría acompañada por la idea de alguna cosa que es, por accidente, causa de alegría.
		<i>devoción</i>	es el amor hacia quien nos asombra.
		<i>esperanza</i>	es una alegría inconstante que brota de la idea de una cosa futura o pretérita, de cuya efectividad dudamos de algún modo (no hay esperanza sin miedo).
		<i>seguridad</i>	es una alegría que surge de la idea de una cosa futura o pretérita, acerca de la cual no hay ya causa de duda.
		<i>satisfacción</i>	es una alegría acompañada por la idea de una cosa pretérita que ha sucedido contra lo que temíamos.
		<i>aprobación</i>	es el amor hacia alguien que ha hecho bien a otro.
		<i>sobreestimación</i>	consiste en estimar a alguien, por amor, en más de lo justo.
		<i>misericordia</i>	es el amor, en cuanto afecta al hombre de tal modo que se goza en el bien del otro y se entristece con su mal.
		<i>contento de sí mismo</i>	es una alegría que brota de que el hombre se considera a sí mismo y considera su potencia de obrar.
<i>soberbia</i>	consiste en estimarse a uno mismo, por amor propio, en más de lo justo.		

		<i>gloria</i>	es una alegría, acompañada por la idea de una acción nuestra que imaginamos alabada por los demás.
Tristeza (<i>tristitia</i>)	Lleva a una menor perfección o una menor posibilidad de acción	<i>Odio</i>	es tristeza con la idea de una causa externa
		<i>repulsión</i>	es una tristeza acompañada por la idea de alguna cosa que es, por accidente, causa de alegría.
		<i>miedo</i>	es una tristeza inconstante, que brota de la idea de una cosa futura o pretérita, de cuya efectividad dudamos de algún modo (no hay miedo sin esperanza).
		<i>desesperación</i>	es una tristeza que surge de la idea de una cosa futura o pretérita, acerca de la cual no hay ya causa de duda.
		<i>insatisfacción</i>	es una tristeza, acompañada por la idea de una cosa pretérita, que ha sucedido contra lo que esperábamos.
		<i>conmiseración</i>	es una tristeza, acompañada por la idea de un mal que le ha sucedido a otro a quien imaginamos semejante a nosotros.
		<i>indignación</i>	es el odio hacia alguien que ha hecho mal a otro.
		<i>menosprecio</i>	consiste en estimar a alguien, por odio, en menos de lo justo.
		<i>envidia</i>	es el odio, en cuanto afecta al hombre de tal modo que se entristece con la felicidad de otro y se goza con su mal.
		<i>humildad</i>	es una tristeza que brota de que el hombre considera su impotencia o debilidad.
		<i>arrepentimiento</i>	es una tristeza acompañada por la idea de algo que creemos haber hecho por libre decisión del alma.
		<i>abyección</i>	consiste en estimarse, por tristeza, en menos de lo justo.
<i>vergüenza</i>	es una tristeza, acompañada por la idea de alguna acción que imaginamos vituperada por los demás.		
Deseo (<i>cupiditas</i>)	Se vincula al * <i>conatus</i> (el deseo es una afección de la esencia y la esencia en sí)	<i>frustración</i>	es un deseo o apetito de poseer una cosa, alentado por el recuerdo de esa cosa, y a la vez reprimido por el recuerdo de otras que excluyen la existencia de la cosa apetecida.
		<i>emulación</i>	es el deseo de una cosa, engendrado en nosotros porque imaginamos que otros tienen ese mismo deseo.
		<i>agradecimiento o gratitud</i>	es un deseo o solicitud de amor, por el que nos esforzamos en hacer bien a quien nos los ha hecho con igual afecto de amor.
		<i>benevolencia</i>	es un deseo de hacer bien a quién nos mueve a conmiseración
		<i>Ira</i>	es un deseo que nos incita, por odio, a hacer mal a quién odiamos.

misma) *la tendencia de todo cuerpo - vivo o no vivo- a permanecer en su ser. El ser humano opera su deseo en este perseverar.	<i>venganza</i>	es un deseo que nos incita, por odio recíproco, a hacer mal a quien, movido por un afecto igual, nos ha hecho un daño.
	<i>crueledad o sevicia</i>	es un deseo que excita a alguien a hacer mal a quien amamos o hacia quien sentimos conmiseración.
	<i>temor</i>	es el deseo de evitar, mediante un mal menor, otro mayor, al que tenemos miedo.
	<i>audacia</i>	es un deseo por el cual alguien es incitado a hacer algo peligroso, que a sus iguales tienen miedo afrontar.
	<i>pusilanimidad</i>	se predica de aquel cuyo deseo es reprimido por el temor a un peligro que sus iguales se atreven a afrontar.
	<i>consternación</i>	se predica de aquel cuyo deseo de evitar un mal es reprimido por el asombro que siente ante el mal que teme.
	<i>humanidad o molestia</i>	es el deseo de hacer lo que agrada a los hombres, y de omitir lo que les desagrada.
	<i>ambición</i>	es un deseo inmoderado de gloria.
	<i>Gula</i>	es un deseo inmoderado -y también un amor- de comer.
	<i>embriaguez</i>	es un deseo inmoderado -y un amor- de beber.
<i>avaricia</i>	es un deseo inmoderado -y un amor- de riquezas.	
<i>libidine</i>	es también un deseo -y un amor- de la íntima unión de los cuerpos	

Tabla 2.1: Afectos en Spinoza

La posición de Spinoza respecto a los afectos se toma como orientación para aproximarse a lo expresado en el discurso de modo tal de dar cuenta de aquello que potencia o inhibe la acción de los y las participantes. En tal sentido, los afectos serán identificados con carga positiva (+) o negativa (-) y en la medida que sean positivos serán interpretados como *activos* mientras que si son negativos serán interpretados como *pasivos*. Por tanto, toda vez que se instancie un afecto de *alegría* será una evaluación positiva (+va) mientras que al instanciar un afecto de *tristeza* será una carga negativa (-va). Por otro lado, la categoría de *deseo* puede ser positiva (+va) o negativa (-va) puesto que el *deseo* busca la *alegría* (+va) pero puede tener como consecuencia *tristeza* (-va). Otra característica importante del deseo desde esta propuesta de modificación del modelo es su condición de *irrealis*.

El *deseo* en el marco de este corpus corresponde a una proyección hacia el futuro de una acción o evento que aún no ha ocurrido, esto enmarca la evaluación en una condición de *irrealis*. Por otro lado, el deseo que impulsa las actividades humanadas -el *conatus* spinoziano- orienta las actividades y encuentros con otras entidades y permite experimentar los efectos de éstas que se expresan concretamente como *alegría* o *tristeza*, es decir, en el ámbito de lo *realis*.

La propuesta de modificación del ámbito semántico de afecto surge a partir de las necesidades analíticas que demandaba el corpus. Siguiendo tal línea, en la propuesta de la *Figura 2.8* se encontrarán solo las instancias que aparecen en los relatos de los y las participantes. Esto último con la excepción de los afectos de deseo por *benevolencia*, *humanidad* y *gratitud*. La razón por la cual se han agregado sin aparecer en el corpus es para ofrecer un contraste respecto a los *deseos* de valoración negativa que llevan a la *tristeza*. Los y las participantes expresan valoraciones positivas vinculadas a un objeto de inclinación, lo que en términos de Martin y White (2005) estaría en el ámbito del deseo; sin embargo, en la propuesta de este trabajo la inclinación constituye un afecto de alegría, pues se focaliza en un objeto o causa externa que produce una expansión de la potencia. Como esta inclinación expande la potencia, son los que mayoritariamente aparecen positivamente en los relatos de los y las participantes -como alegría-, mientras que los deseos propiamente tales, emergen con carga negativa a través de recuerdos y proyecciones por la naturaleza de los relatos que comparten los y las participantes.

A continuación, en la *Figura 2.8* se da cuenta de la región semántica del afecto con las categorías que emergieron en el corpus analizado.

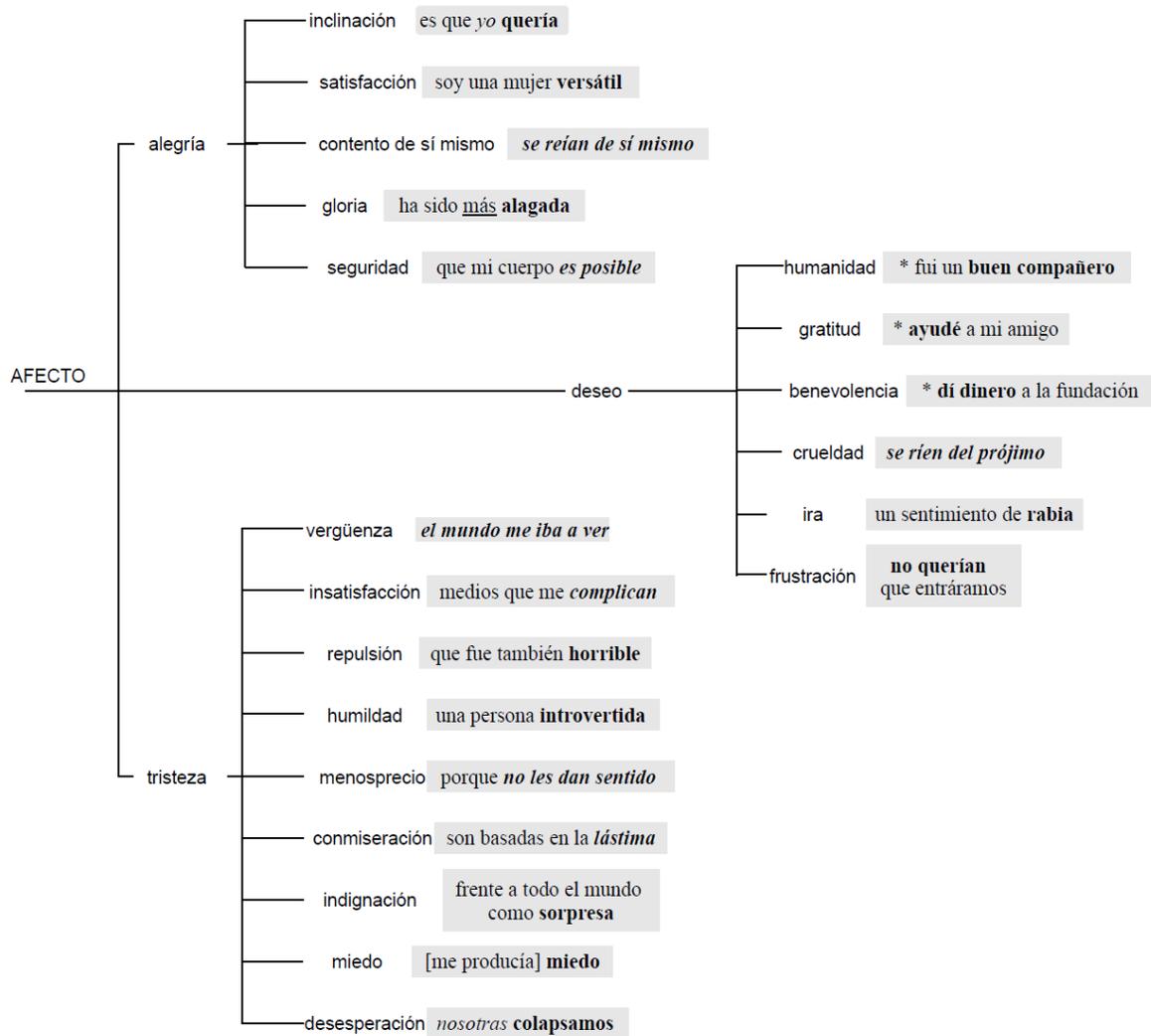


Figura 2.8: Red sistémica de AFECTO⁷

Luego de presentar los sistemas de IDEACIÓN y VALORACIÓN junto a la propuesta analítica en la región de afecto, a continuación se presenta la jerarquía de individuación en donde se operativizan estos sistemas.

⁷ Los ejemplos de deseo por humanidad, gratitud y benevolencia tienen un asterisco “*” porque son ejemplos inventados, no del corpus.

2.3.5. Individuación e identidad

La descripción de los sistemas de IDEACIÓN y VALORACIÓN presentados previamente pueden ser representados desde diferentes escalas jerárquicas o *clinas*. Una de las escalas es la de *instanciación*, la cual corresponde a una escala de generalización del lenguaje en uso (Tann, 2018), en donde hay un potencial del sistema lingüístico que se expresa en una instancia discursiva determinada (Martin, 2010). Como ejemplo metafórico desde la meteorología, es posible entender el sistema como el clima de una zona, el clima permite una serie de posibilidades que se pueden presentar cada día, un día lluvioso es una instancia del sistema clima (Halliday, 1992). Otra escala posible es la de *individuación*, la cual corresponde al potencial utilizado por un individuo en una comunidad determinada (Bednarek, 2010; Zappavigna, 2021). En la *Figura 2.9* se aprecia la clina de instanciación en términos de sistema e instancia en el lenguaje, y el de individuación, en términos de *reservorio* y *repertorio*.

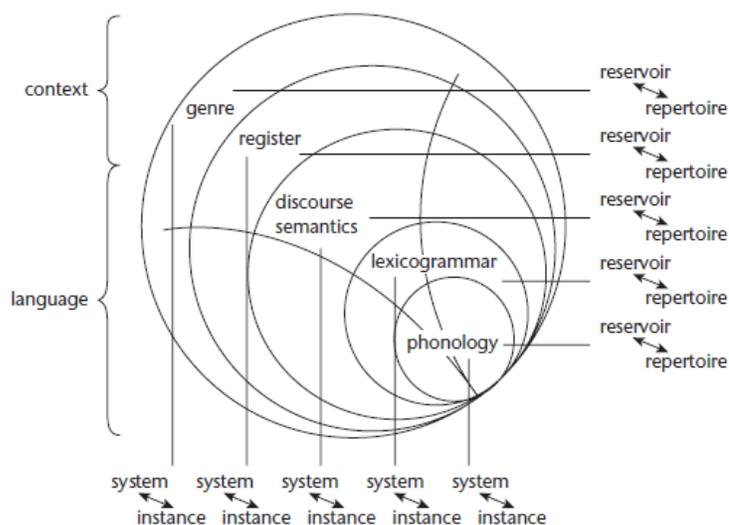


Figura 2.9: Clina de instanciación e individuación (Tann, 2018: 446)

El *repertorio* refiere al conjunto de estrategias que potencialmente puede poseer un individuo, mientras que el *reservorio*, refiere al conjunto total en una comunidad como un todo. Reconocer las reglas en una comunidad permite que un sujeto se identifique con similitudes específicas al contexto donde se desenvuelve –reservorio- pero a su vez, el

sujeto produce textos y prácticas particulares dentro de esta comunidad –repertorio-. La clina de individuación permite reconocer los límites de una identidad determinada en un contexto particular; como, por ejemplo, el contexto donde se desenvuelve una persona diagnosticada con una discapacidad. En una dirección contraria, desde el sujeto hacia la comunidad o cultura donde se desenvuelve el sujeto, se categoriza esta trayectoria como un proceso de *afiliación*. En consecuencia, es posible categorizar una clina desde el sujeto hacia la comunidad o cultura como un proceso de afiliación, o desde la comunidad o cultura como un proceso de *individuación*, también denominada *distribución* (Zappavigna, 2021). En la *Figura 2.10* se puede apreciar la representación de la relación entre *afiliación* e *individuación*.

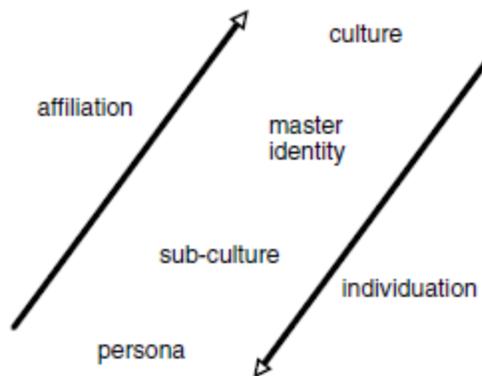


Figura 2.10: Individuación y afiliación (Martin, 2010:24)

En el proceso de afiliación e individuación se genera a través de *vínculos* [*bond*], los cuales operan a través de un *ensamble* [*coupling*] entre experiencias y evaluaciones. Este tipo de *ensamble* denominado *vínculo*, permite dar cuenta de la afiliación de un sujeto en una comunidad, y su diferenciación en ésta como individuo. Por tanto, la *realización* descrita en la sección de LSF, funciona como una jerarquía de signos, la *instanciación* como jerarquía de *ensambles*, y la *individuación* como jerarquía de *vínculos* (Martin, 2010).

El proceso de afiliación e individuación configura un posicionamiento intersubjetivo a través de los patrones que se presentan en el discurso. En el caso de los patrones recurrentes de ensambles, estos son denominados *síndromes* (Martin, 2016b). Los

síndromes o modos recurrentes de ensambles configuran un posicionamiento subjetivo en el sentido de la clina de individuación, en donde desde un marco institucional/comunitario se produce a un sujeto o se individualiza. A su vez, el sujeto se hace parte de la comunidad que lo produce, se afilia, a través de un proceso *performativo*, lo cual permite que se construya una identidad (Bednarek, 2010).

El concepto de identidad en términos discursivos no se puede separar de su representación social. En esta tesis doctoral la identidad se entiende de manera diferencial y como una configuración performativa que está siempre abierta a ser re-pensada y re-interpretada (Butler, 2007). A su vez, la identidad se interpreta desde un punto de vista *transindividual* (Simondon, 2019), vinculando dimensiones internas-externas del sujeto. Bednarek (2010) plantea que hay una relación entre la perspectiva de Butler (2007) y la LSF sobre la identidad. Esta relación constituye una manera de aproximarse al fenómeno identitario, en donde destacan dos aspectos. El primer aspecto es la perspectiva constructivista respecto al lenguaje como potencial para construir experiencias y posicionamientos intersubjetivos de tal manera que el significado no existe antes de la expresión que lo realiza (Halliday y Matthiessen, 2006). Otro aspecto es que ambas teorías poseen una dimensión temporal, la LSF presenta la perspectiva de filogenética (cultural), ontogenética (individual) y logogenética (textual). En tercer lugar, ambas teorías entienden la identidad en términos sociales y construida a través de la intersubjetividad en un proceso dialógico. En esta investigación se complementa la apreciación de Bednarek (2010) con una perspectiva no dualista más radical que da cuenta de una indiferenciación fundamental entre la expresión interna y externa de un sujeto, es decir lo individual y lo social como dos dimensiones de una experiencia vital determinada.

Bednarek (2010) resalta dos puntos principales en torno al trabajo con la identidad desde un punto de vista discursivo. El primero de ellos presenta la idea de que la identidad es creada a través del discurso filogenéticamente, estableciendo un sistema de identidades en una cultura; ontogenéticamente, en donde el discurso crea finalmente una percepción de identidad coherente en el individuo; y logogenéticamente, donde se crea una interpretación particular de la identidad en un texto determinado. El segundo punto corresponde a los patrones que se repiten a lo largo del texto, lo cual contribuye al desarrollo filogenético y

ontogenético de la identidad e impacta en la cultura y en el sistema individual; dicho de otro modo, en el reservorio y el repertorio de los sujetos (Bednarek, 2010). Como se puede intuir en el planteamiento de Bednarek (2010), la noción identitaria que utiliza apunta hacia una coherencia identitaria más o menos estable de una persona que se puede expresar a través del lenguaje. En el caso de esta investigación, se pone el foco en la relación entre la pluralidad de eventos, cosas, personas, experiencias que instancian a un sujeto y lo individualizan parcialmente dejando como traza de esa individuación el relato que ofrece.

Las herramientas teórico-metodológicas presentadas en esta sección serán aplicadas en el contexto de un abordaje cualitativo de la investigación. A continuación, en el capítulo 3 se dará a conocer el diseño metodológico de este proyecto, en donde en primer lugar, se presentarán nuevamente los objetivos de investigación a la luz de la revisión teórica. Posteriormente se presentará el posicionamiento investigativo junto con la descripción de los participantes y las respectivas herramientas de análisis.

CAPITULO 3: METODOLOGÍA

En esta sección se presentan los aspectos principales del diseño metodológico de la tesis. En primer lugar, esta investigación se posiciona desde un enfoque cualitativo (Flick, 2004, 2015; Flores, 2009) e interseccional (Veras, 2010; Egner, 2019). En segundo lugar, se caracterizan los participantes junto con la descripción de criterios de selección de estos. En tercer lugar, se exponen las estrategias de recogida de datos y los instrumentos utilizados. Como cierre, se da a conocer el procedimiento de análisis de los datos y la postura político-investigativa de este trabajo.

En términos metodológicos esta investigación se posiciona desde un enfoque cualitativo (Flick, 2004, 2015; Flores, 2009) e interseccional (Veras, 2010; Egner, 2019). La investigación cualitativa constituye un conjunto de métodos para acercarse al conocimiento de la realidad social (Leavy, 2014). Estos métodos permiten al investigador desarrollar modelos, tipologías y teorías para describir y explicar los fenómenos sociales (Flick, 2015). Flick (2004) intenta organizar características comunes de los diversos acercamientos a la investigación cualitativa, para lo cual describe cuatro de ellas. En primer lugar, se enfoca en producir descubrimientos más que comprobar teorías. En segundo lugar, se valora la subjetividad y diversidad de los participantes. En tercer lugar, permite una relación bidireccional entre el investigador y los sujetos u objetos de estudio. Finalmente, la investigación cualitativa es flexible frente un amplio campo de modelos teóricos que favorecen el trabajo transdisciplinario. Dentro del marco general de un estudio cualitativo planteado por Flick (2004), en esta investigación se rescatan las experiencias subjetivas de los participantes con énfasis en como los seres humanos usan el lenguaje para dotar sus experiencias con significado (Bochner y Riggs, 2014).

Por otra parte, la perspectiva interseccional frente a la investigación permite reconocer que existe más de una categoría que produce o evidencia la inequidad o desigualdad social (Veras, 2010; Egner, 2019). La perspectiva interseccional de la investigación plantea que las categorías de inequidad y/o sometimiento no son necesariamente aditivas, sino más bien, interactivas y mutuamente construidas (Olesen, 2017). Aun cuando al tener una

amplia preocupación por las diversas categorías de inequidad y/o sometimientos, la interseccionalidad podría ser criticada por tener una infinita revisión de factores sobre un fenómeno o sujeto determinado, sin embargo, Olesen (2017) plantea que tal problema debe ser cubierto a través de tres cuestiones a tener en cuenta por los investigadores e investigadoras. La primera cuestión es respecto a la posibilidad de los o las investigadoras/res de decidir respecto a que categorías utilizar, en el caso de esta investigación, la categoría de discapacidad. La segunda cuestión es la explicitud sobre la elección de la categoría utilizada, ya que dentro de esta categoría habrá otras relaciones de inequidad y/o sometimiento interactuando. En tercer lugar, para cada persona y en cada situación, algunas divisiones sociales, inequidades y modos de sometimientos son más importantes que otras.

A lo largo de los tres puntos descritos sobre la interseccionalidad hay preguntas que son transversales respecto a la interacción dinámica entre la identidad individual y los factores institucionales que posicionan a cualquier grupo o sujeto en una sociedad determinada, lo cual se vincula directamente con la descripción realizada en el marco conceptual respecto de la clina de individuación en la LSF (Martin, 2010). Por otra parte, la perspectiva cualitativa permite un abordaje flexible de la exploración de fenómenos sociales y lingüísticos. Este abordaje utiliza datos textuales, como entrevistas, notas de campo, documentos o recursos visuales (Saldaña, 2011), en donde siempre opera la subjetividad del investigador, entendiéndola como un valor y no como un problema. El valor de la subjetividad del investigador permite un espacio necesario para el trabajo enmarcado en los ECD, particularmente en torno a sujetos y comunidades específicas. De tal manera que el posicionamiento metodológico es una parte íntimamente relacionada con la arquitectura teórica de la LSF, en términos de la posibilidad de acceso a la subjetividad de los participantes y de su experiencia discursiva enmarcado en un contexto determinado, como se describió en la sección anterior de este proyecto. Además, el posicionamiento metodológico encarna la expresión de la multidimensionalidad discursiva de Fairclough (2013), la cual se da a conocer a través del fenómeno social abordado cualitativamente, en una práctica que individualiza a un sujeto otorgando una identidad atravesada interseccionalmente de tal modo que este sujeto produce un texto determinado que está

dispuesto a ser analizado. A continuación, se dará cuenta de la descripción de los sujetos que produjeron los textos analizados.

3.1. Participantes

Los participantes de esta investigación corresponden a adultos/as diagnosticados/as con diferentes tipos de discapacidad. Los tipos de discapacidad que presentan los participantes son: discapacidad cognitiva/intelectual, física, sensorial y del desarrollo/autismo, respectivamente⁸.

El primer criterio de selección de los participantes correspondió a la condición particular que se les atribuye, es decir, el tipo de discapacidad y su rol aparentemente incompatible en actividades típicamente realizadas por sujetos capacitados. El segundo criterio correspondió al rol de participación que poseen los y las participantes en diversos ámbitos sociales, de modo tal de intencionar la presencia de estudiantes universitarios/as, trabajadores/as, activistas/militante y/o deportistas. El tercer criterio es la edad, la cual resulta relevante al estar ligada a la experiencia que se ha tenido en diferentes etapas de la vida y diferentes contextos históricos. Como se mencionó previamente, esta investigación se posiciona desde un punto de vista interseccional, por tanto, se considera la relación entre los tres criterios de selección mencionados previamente. En el contexto de este estudio se atiende a la condición de discapacidad como categoría principal, pudiéndose relacionar esta con: diversidad de género u orientación sexual, clase social, racialización, entre otros (Veras, 2010; Egner, 2019). En la *Tabla 3.1* se presentan los y las participantes que ofrecieron sus relatos de historia de vida siguiendo los criterios previamente mencionados.

<i>Nombre⁹</i>	<i>Breve contexto de vida</i>	<i>Diagnóstico asignado</i>	<i>Fecha de entrevistas</i>
---------------------------	-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

⁸ En algunos casos se podría presentar más de una discapacidad diagnosticada formalmente, en tales casos se considera la condición con la cual el o la participante se identifica o, en su defecto, se focalizan las preguntas en torno a la discapacidad por la cual el o la participante fue incorporado/a. En cualquier caso, se aplica una mirada interseccional sobre la o las discapacidades diagnosticadas.

⁹ Todos los nombres de los y las participantes son seudónimos.

Gustavo	Es un hombre de 34 años activista por los derechos humanos de las PcD. Se desenvuelve como investigador sobre accesibilidad universal en una universidad y es miembro de la directiva (secretario) en la agrupación Líderes con Mil Capacidades (reg. de Valparaíso).	Dis-intelectual	<i>Entrevista 1: 4 de mayo 2020</i> <i>Entrevista 2: 11 de mayo 2020</i>
Inés	Es una mujer de 36 años activista por las PcD y los derechos sexuales. Participa en la agrupación CAAOS (reg. de Valparaíso) y es socióloga de profesión. Además, se desenvuelve como cantante de hip-hop y pintora.	Dis- física	<i>Entrevista 1: 8 de mayo 2020</i> <i>Entrevista 2: 15 de mayo 2020</i>
Julio	Es un hombre de 64 años luchador social que hoy en día se centra en el estudio del modelo social de discapacidad y otras aproximaciones críticas. Es miembro de la agrupación Acción Mutante (reg. Metropolitana), docente universitario y Trabajador Social de profesión. Fue víctima de tortura durante la dictadura cívico militar 1973-1990.	Ceguera (baja visión)	<i>Entrevista 1: 28 de mayo 2020</i> <i>Entrevista 2: 4 de junio 2020</i>
Mariana	Es una mujer de 27 años activista en movimientos feministas y autistas. Es parte de la agrupación Aspergirls diseñadora de profesión y educadora. Promueve la visibilización y acción de mujeres en espectro autista realizando encuentros y charlas a nivel nacional.	Autismo	<i>Entrevista 1: 9 de junio 2020</i> <i>Entrevista 2: 16 de junio 2020</i>

Tabla 3.1: Participantes

Estos participantes configuran tensiones al no representarse necesariamente como figuras de cuidado o, en su defecto, modifican esta representación a través de la práctica social que realizan. Al analizar los discursos de cada uno/a de ellos y/o ellas, fue posible dar cuenta de cómo estos y estas participantes han subvertido, subvierten o desean subvertir política e identitariamente sus vidas dependiendo de sus experiencias y condiciones particulares. Este proceso de subversión o deseo de subversión posee una base o axioma: subvierte porque ‘está ahí’ (cuando no debería estarlo) o ‘hace aquello a pesar de’ (ya que no debería hacerlo).

El primer acercamiento se realizó a través un *informante* dentro de las comunidades donde participan -el/la presidente/a de la institución, o encargado/a de comunicaciones- el/la cual orienta respecto al actor que reúna las características y el deseo de participar en la investigación. Además, se envió un correo electrónico con solicitud formal de invitación a los y las participantes para concertar una reunión explicativa del proceso investigativo. A los y las participantes se les expuso brevemente y, adaptado según sus necesidades, los objetivos de la investigación. Finalmente, se procedió a firmar el consentimiento informado respectivo que se entregó online producto de la contingencia de la pandemia por covid-19 durante el primer semestre del 2020. Una vez firmado el consentimiento informado se inició la recogida de datos.

3.2. Recogida de datos e instrumentos

La técnica de recogida de datos corresponde a los relatos de historias de vida enmarcados en una orientación cualitativa de la investigación. En los relatos de historia de vida se relaciona una vida individual/familiar con el contexto social, cultural, político, religioso y simbólico en el que transcurre esta (Vasilachis, 2012). En esta investigación, la historia de vida se entiende como una negociación *performativa* entre un actor que relata y otro con el cual está conectado a este relato; en este caso, el investigador. Por tanto, la historia de vida es una producción relacional y co-autorial entre el o la participante y el investigador (Bochner y Riggs, 2014).

En la línea de los relatos de historia de vida, el abordaje discursivo de las personas categorizadas como discapacitadas, está ligado siempre a su participación dentro de una comunidad particular, en una sociedad y cultura determinada que construye la identidad del sujeto (Shakespeare, 2018). El relato de historia de vida es motivado por dos entrevistas semiestructuradas que se realizan en dos sesiones diferentes, por dos razones principales. La primera razón es adaptar las preguntas en caso de ser necesario, atendiendo a los ritmos de respuesta de cada uno de los o las participantes. La segunda razón es para profundizar en temas que emerjan durante la primera entrevista y/o abordar tópicos que no hayan sido tocados, además de aclarar alguna pregunta que no haya sido bien explicada o planteada por el investigador, según la necesidad de cada entrevistado o entrevistada.

Sumado a la recogida de datos a través de los relatos de historia de vida, se realizó una revisión de documentos oficiales que caracterizan a las personas con discapacidad en Chile. Estos documentos constituyen la denominada Ley de Discapacidad 20.422 y su manual de aplicación, la Ley 20.609 también llamada Ley Zamudio, así como la Ley 18.600 que ofrece normativas sobre el trato a personas denominadas *deficientes mentales*. La selección de estos documentos permitió realizar un panorama legislativo general de las personas en condición de discapacidad, junto con los procedimientos que se deben realizar respecto a ellas. Estos documentos constituyeron un corpus de referencia respecto a los relatos de los y las participantes de la investigación, los cuales fueron el foco principal de este trabajo.

Respecto al instrumento de recolección de datos, este corresponde a dos entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas fueron realizadas vía remota (online) para comodidad de los entrevistados y las entrevistadas. Los y las participantes pudieron expresarse de manera cómoda y segura. Las entrevistas fueron grabadas en audio y tuvieron una extensión de 60 minutos aprox. cada una¹⁰. Se realizaron dos entrevistas por cada participante y hubo un rango de siete días entre la ejecución de cada una de ellas. La decisión de realizar las entrevistas con intervalos de 7 días fue para que el o la participante Las entrevistas fueron ejecutadas, transcritas y resguardadas por el investigador a cargo.

La entrevista semiestructurada fue diseñada por el investigador y buscó en una primera instancia hacer un barrido de la trayectoria vital del o de la participante en torno a tres etapas vitales: infancia, adolescencia, adultez. A su vez, cada etapa vital se subdivide en temas con sus respectivas preguntas (ANEXO a).

3.3. Análisis de los datos

El análisis de los datos se ejecutó a través de una orientación crítica del discurso mediante los sistemas semántico-discursivos de IDEACIÓN y VALORACIÓN. Estos sistemas lingüísticos permiten evidenciar descriptiva e interpretativamente las producciones discursivas de los participantes, las cuáles son abordadas explicativamente desde los Estudios Críticos del Discurso como se mencionó en la sección de marco conceptual. El

¹⁰ Las entrevistas debían durar no más de 60 minutos sin embargo algunos y algunas participantes se extendieron en sus respuestas entre 10 a 20 min.

uso de estos sistemas posibilita explorar los discursos de los participantes a través del posicionamiento valorativo y el flujo de la experiencia que expresan en los relatos de sus historias de vida, de modo tal de comprender las estrategias discursivas de subversión política-identitaria y, por tanto, el proceso de individuación y afiliación respecto a la comunidad donde se desenvuelven.

El análisis se realizó en dos etapas. La primera etapa fue un análisis de contenido temático de las narraciones de los y las participantes. Este análisis de contenido temático permitió dividir los temas y subtemas emergentes en el discurso, y así en cada uno de ellos presentar ejemplos de los enunciados de los participantes. Posteriormente, la segunda etapa correspondió al análisis discursivo, en donde se utilizó una matriz que incluye las categorías y subcategorías emergentes en el análisis de contenido temático, y las herramientas lingüísticas para analizar los textos a través de los recursos de análisis ya descritos en la sección de marco conceptual. Estas etapas a su vez dan cuenta de tres puntos de vista respecto a los datos analizados que se puntúan a continuación.

1. **Lo dicho**: el tópico de lo que se está relatando, lo que quiere decir el o la participante. Se aborda como un *comentario* o fantasía interpretativa del analista.
2. **Las formas [de lo dicho]**: objetivación del discurso. Se utiliza una herramienta con su base teórica y metodológica –por ejemplo modelo de VALORACIÓN-
3. **Sentido [de lo dicho]**: combinación razonable entre lo *dicho*, las *formas* y la *interpretación del analista*.

Respecto a las herramientas lingüísticas para el análisis, el sistema de VALORACIÓN se ocupa del posicionamiento intersubjetivo de las expresiones lingüísticas, valorando la actitud, la emoción, y el conjunto de recursos que explícita o implícitamente posicionan de manera interpersonal las propuestas y proposiciones textuales de los escritores/hablantes (Martin y White, 2005). En la *Tabla 3.2*, se aprecia la organización en la matriz de tales categorías valorativas en conjunto con las categorías temáticas.

Matriz: [nombre del participante]						
Categoría temática	Subcategoría temática	Discurso	Entidad valorada	ACTITUD	GRADACIÓN	COMPROMISO

<p><i>tema 1</i> (Independencia)</p>	<p><i>Subtema 1</i> (trabajo)</p>	<p>lo que es tema de discapacidad, no tanto, <i>PERO</i> si me ha limitado más en el tema, que cuando yo voy a buscar en una empresa pa trabajar, es donde me...</p>	<p>Gustavo</p>	<p>(-va) juicio, estima social: capacidad (inscrito)</p>	<p>Fuerza (alta), intensificación, aislada</p>	<p>Heteroglosia, Contracción dialógica: Contraexpectativa “... Discapacidad no tanto, <i>PERO</i> si me ha limitado...”</p>
--	---------------------------------------	---	----------------	--	--	--

Tabla 3.2: Matriz de análisis adaptada de Oteiza (2018)

Las valoraciones inscritas en los ejemplos se señalan en **negrita**, mientras que las evocadas se señalan en **negrita y cursiva**, las gradaciones se señalan subrayadas y el compromiso se señala a través del ejemplo puesto en la casilla correspondiente al subsistema. En la muestra de resultados y discusión se presenta la matriz con el discurso analizado, objeto valorado y ACTITUD. El COMPROMISO se resalta en el desarrollo de la explicación del análisis y, en el ejemplo de la matriz, se resalta con cursiva y mayúscula.

Respecto a la IDEACIÓN, el análisis se realiza a través de las relaciones taxonómicas y secuencias de actividades en función de las categorías y subcategorías definidas en el análisis de contenido. Cabe mencionar que la configuración de las relaciones taxonómicas aporta a la organización de los temas que se expresan en los textos de los participantes, creando su mundo social, por tanto, las relaciones taxonómicas permiten apreciar en términos generales los discursos analizados. Por otro lado, las relaciones nucleares y secuencias de actividades permiten apreciar cómo se relacionan las personas, cosas, lugares y circunstancias, las cuales pueden estar involucradas más o menos centralmente con respecto al Proceso o acción que se manifiesta en la cláusula y en su secuencia en una expresión determinada. En la *Figura 3.1* se presenta un ejemplo de matrices de análisis.

Discapacidad

Dificultades
<i>co-clase</i>
no aprende
habla poco

Figura 3.1: Relaciones taxonómicas (Martin y Rose, 2007)

Las relaciones taxonómicas y las secuencias de actividades permiten visibilizar la representación de la experiencia discursiva de los participantes y de los eventos que resaltan en sus historias de vida. Así como el sistema de VALORACIÓN, permite evidenciar el posicionamiento intersubjetivo en el discurso de los participantes. Estos dos sistemas de análisis a su vez se vinculan a la clina de individuación, lo cual resulta fundamental en términos de la relación de los fenómenos discursivos con el fenómeno social analizado. Desde el análisis discursivo de una comunidad determinada, a partir de un sujeto que se afilia o diferencia de esta, es posible abordar las características identitarias que se subvierten y aquellas que se mantienen intactas en el sujeto que es parte de esta comunidad. A su vez, esta lectura de carácter descriptivo e interpretativo en términos del análisis del discurso, se le agrega la dimensión explicativa ya desarrollada en la sección de ECD, la cual implica examinar el fenómeno discursivo desde una teoría social que explica tal fenómeno. En este caso, desde el punto de vista de una mirada crítica sobre la discapacidad enmarcada en el neoliberalismo capacitista. En la *Figura 3.2* se grafica estas dimensiones de análisis.

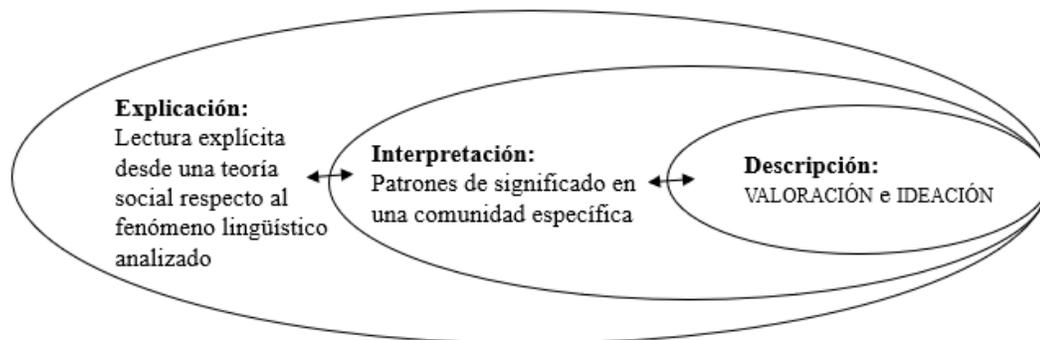


Figura 3.2: Dimensiones de análisis

Cabe destacar que las matrices de análisis presentadas en esta investigación fueron diseñadas de manera flexible y favoreciendo la experimentación con estas. Además, las dimensiones de análisis no son lineales, ya que los sistemas de VALORACIÓN e IDEACIÓN se consideran descriptivos, pero siempre implican una interpretación del analista. A continuación, se presenta una breve descripción de la postura ética y política de esta investigación.

3.4. Posicionamiento ético-político

En esta investigación, el posicionamiento ético y político es fundamental debido a la caracterización histórico-social de la condición de discapacidad como sujeto vulnerable. La cautela ética posee un vínculo directo con el posicionamiento político desde los ECD, lo cual genera tensiones respecto a la interpretación y relación con un sujeto con discapacidad en la sociedad contemporánea (Okada, 2017).

En términos éticos, este estudio se posicionó frente a la investigación desde dos actitudes principales. En primer lugar, se atendió a la posibilidad en términos de salud física o psíquica de los participantes de asistir a las entrevistas, para lo cual se propone la máxima flexibilidad en horario, fecha y espacio físico -en este caso online- (Okada, 2017). En segundo lugar, se coordinaron los objetivos de los y/o las participantes con los objetivos del investigador. Los participantes tenían sus propias expectativas u objetivos respecto a su participación en la investigación, los cuales fueron atendidos según las posibilidades de la investigación (Okada, 2017). Este posicionamiento ético se vincula a su vez con el Informe Belmont (*National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research, 1979*) entorno a sus tres principios: el respeto a la persona, beneficencia y justicia. Los tres principios del informe Belmont se tensionan con ciertas perspectivas respecto a la discapacidad, particularmente con un posicionamiento crítico de esta; sin embargo, no se contradicen en ningún ámbito.

El principio de respeto a la persona se expresa a partir de la flexibilidad en tiempo y espacio para realización de entrevista cautelando la autonomía y las posibilidades personales de cada participante para desplazarse o mantener una conversación de manera comfortable, el o la participante podía estar acompañado por una persona de su confianza

que le o la apoye de ser necesario o requerido¹¹. El respeto a la persona se relaciona directamente con la concordancia entre los objetivos de la investigación con los intereses personales del o la participante (Okada, 2017), lo cual se relaciona a su vez con el principio de beneficencia. El principio de beneficencia establece en este caso que no hay un beneficio directo en la vida personal del o la participante, pero puede haber un beneficio en su proyecto de militancia o activismo respecto a las personas con discapacidad. Si el o la participante es parte de alguna agrupación, el investigador queda dispuesto a apoyarla/o en actividades que aporten desde el proyecto de tesis. El principio de justicia es fundamental en términos del posicionamiento político de la investigación, ya que las personas en situación de discapacidad han sido sistemáticamente excluidas de investigaciones que celebren una dimensión política o soberana respecto a sus propias vidas y su relación con la sociedad. Al mismo tiempo, en algunos casos, en términos legales y/o sociales, se asume que un sujeto con una discapacidad cognitiva, no puede ser soberano de sus decisiones en términos de proyecto de vida y de participación social, por ejemplo, para decidir si participar o no en una investigación.

El principio de justicia en términos éticos y políticos implica asumir que la persona que participa en esta investigación posee autodeterminación sobre sí misma para decidir su participación en el proyecto. En esta investigación no se ofrece un beneficio directo, pero sí una etapa en el proyecto social que podría tener el o la participante, el cual se fundamenta a su vez en el respeto a la singularidad de cada participante. Atender a estos tres principios básicos es el fundamento de un abordaje investigativo hacia las personas con discapacidad, en donde lo político y lo ético se vinculan de manera íntima, ya que atender a estos principios en este grupo de personas es en sí mismo un posicionamiento. Esta perspectiva se proyecta a su vez hacia la posibilidad de intervención de la propia vida y el espacio social del investigador y de los participantes, a través del vínculo entre la identidad personal y su relación con la realidad política.

¹¹ Por ejemplo, dos participantes requirieron asistencia para conectarse a la video llamada.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1. UNA MIRADA GENERAL

Los análisis y discusiones de esta investigación se presentan en tres partes principales. La primera parte consiste en el análisis de los relatos de cada uno de los y las participantes de manera individual para dar cuenta de los patrones y ensambles de significados valorativos e ideativos que se van exponiendo a lo largo del discurso. Los patrones discursivos se muestran a su vez según la identificación de tópicos específicos en extractos del relato de cada uno de los y las participantes, los cuales son denominados *contenidos temáticos* y consisten en:

1. *Sobre sí mismo/a*: toda instancia que refiera a sí mismo/a en sentido general, del tipo: “yo soy...” “me llaman...”.
2. *Cuerpo*: toda instancia que refiere al cuerpo, sentidos y/o cognición, ya sea propio o de otros/as.
3. *Dis-*: toda instancia que refiera a una condición no esperada por criterios normativos respecto al cuerpo (cognición, físico, comunicativo, comportamiento u otros). Referencia a cualquier condición diagnóstica o atribución formal respecto a X característica, del tipo: diversidad funcional, discapacidad, discapacitado, minusválido, entre otros.
4. *Evento relevante*: toda instancia que resalta un evento por sobre otros referido principalmente a los 4 tópicos específicos ya mencionados: *sobre sí mismo/a; cuerpo; dis-; activismo*.
5. *Activismo*: toda instancia que refiere a actividades de tipo político/social con la cual posee un compromiso en diversos grados posibles.

Estos *cinco contenidos temáticos* emergen de manera transversal y diferenciada en cada uno de los y las participantes, por lo cual se determina como decisión metodológica

abordarlas para dar cuenta de la configuración y subversión de una identidad política. La segunda sección de esta tesis doctoral corresponde a la relación entre cada uno de los relatos de los y las participantes, en los que se contrastan los patrones discursivos y se traza una cartografía identitaria, de modo tal de describir el proceso de individuación y afiliación como un espacio de lucha social o reivindicación determinada. La tercera y última sección aborda la relación del análisis en su conjunto con el potencial crítico de este, entendiendo la sección como un metaanálisis que integra todos los elementos trabajados previamente, identidad, discurso, crítica. A continuación, se comienza con la primera participante, *Inés*.

4.2. NADIE SABE LO QUE PUEDE UN CUERPO: Inés

En esta primera sección del análisis, se presentan los resultados del relato de *Inés*¹². *Inés* es una activista por los derechos de las PcD, enfocada principalmente en los derechos sexuales. Tiene estudios universitarios en el área de las ciencias sociales y es licenciada en sociología. Además, *Inés* ha tenido un proceso de rehabilitación física dentro de la institución Teletón y fue un rostro mediático de esta misma institución desde los 2 a los 24 años. En esta sección se aborda, como se mencionó previamente, los *contenidos temáticos*: *Sobre sí mismx; Cuerpo; Dis-; Activismo; Evento relevante*.

3.2.1. Resignificación de lo que soy

El *contenido temático* respecto a *sobre sí misma* se relaciona con cada vez que la participante instancia una opinión o posicionamiento respecto a características de sí misma en un sentido amplio. En el caso de *Inés*, esta instanciación se expresa en tres *subtemas*: *autoestima; resignificación; siendo dis-*.

En el ejemplo 1, se presenta un posicionamiento que de forma prominente se focaliza en la autoestima vinculada a la condición de mujer de *Inés*, sumado a las características singulares de su cuerpo y el vínculo de este con su participación en una actividad artística. En el ejemplo 1 se aprecian los ensambles ideacionales/interpersonales a

¹² Revisar en metodología la sección de participantes para una mayor descripción de *Inés*.

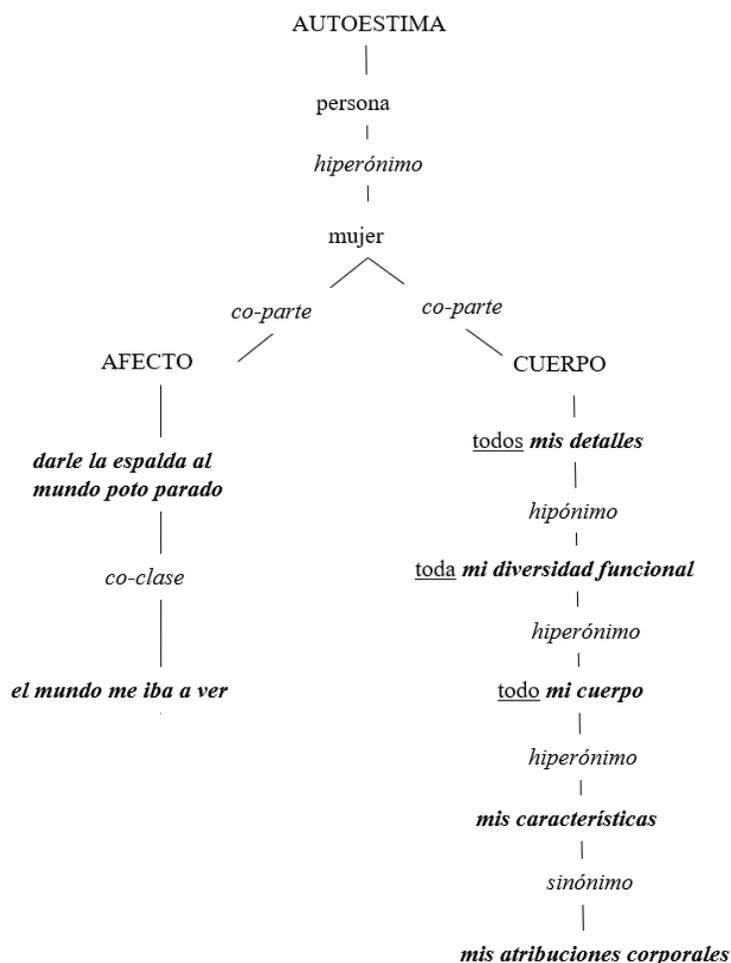
través de las relaciones léxicas que configuran el campo que construye *Inés*, junto con el posicionamiento que ella toma respecto al circuito discursivo que se construye.

Ejemplo 1: Autoestima

No, es que yo **quería** [+va afecto, alegría: inclinación] esto más de que como va a quedar la obra, es *como te dijera* un trabajo para mí de autoestima. Primero como persona, también como mujer porque significaba ojo, *darle la espalda al mundo poto parado* [-va afecto, tristeza: vergüenza], agachá o pará adonde *el mundo me iba a ver* [-va afecto, tristeza: vergüenza] como cuando canto, todos mis detalles [-va juicio: normalidad], toda mi diversidad funcional [-va juicio: normalidad], todo mi cuerpo [-va juicio: normalidad], *mis características* [-va juicio: normalidad] *mis atribuciones corporales* [-va juicio: normalidad], ya.

La dimensión de autoestima en el discurso de *Inés* se relaciona explícitamente con la actividad artística, frente a la cual se posiciona positivamente. En primera instancia, *Inés* expresa un afecto de alegría producido por una inclinación “yo quería”, gatillado pasivamente por la creación de un mural que a su vez posee una motivación relacionada con su autoestima. Esta evaluación también da cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica por consideración instanciados como procesos mental y verbal respectivamente en “yo quería” y “como te dijera”. La actividad artística que realiza *Inés* la expone a vista pública, lo cual produce en su relato una afectividad negativa sobre sí misma y que se expresa como un afecto de tristeza por vergüenza instanciado en “darle la espalda al mundo poto parado” y “el mundo me iba a ver”. Resulta importante destacar que este afecto negativo se vincula directamente al significado experiencial de la autoestima, relacionado a su vez con la condición de mujer y que se instancia de forma evocada al dar cuenta de una interpretación de otros sobre ella misma. Esta condición de mujer se acopla a su vez con una saturación de juicios negativos de normalidad, como se aprecia en las instanciaciones, “mis detalles”, “mi diversidad funcional”, “mi cuerpo”, “mis características”, “mis atribuciones corporales” que a su vez se intensifican con una agudización de foco de completitud, en donde se da cuenta de una evaluación del cuerpo en

su totalidad “todos *mis detalles*”, “toda *mi diversidad funcional*” y “todo *mi cuerpo*”. Estos juicios de normalidad constituyen una taxonomía del cuerpo de *Inés*, la cual es evaluada negativamente por otras voces que enjuician la condición singular de su cuerpo lo que se desarrolla en mayor detalle a continuación en la *Figura 4.1*:



*Figura 4.1: Autoestima*¹³

La *Figura 4.1* da cuenta de un circuito discursivo construido por tres cadenas léxicas: *autoestima*; *afecto*; *cuerpo*. La autoestima produce una cadena de relaciones por

¹³ En mayúscula: TITULO DE LA CADENA; en cursiva: *relación léxica* ej: *sinónimo*; ejemplos: instancias del texto sin cursiva; **en negrita**: instancias del texto que constituyen una valoración inscrita; en **negrita cursiva**: valoración evocada; línea continua vertical: línea de la cadena; flecha línea punteada: conexión o relación entre una instancia de la cadena y una nueva cadena.

hiperónimo entre persona-mujer, la cual muestra dos *co-partes*: *afecto* y *cuerpo*. Sobre el afecto se construye una relación de *co-clase* entre la acción que se realiza y las personas que observan a *Inés*. Por otro lado, el cuerpo construye relaciones de *hipónimo*, *hiperónimo* y *sinonimia* a través de la caracterización de “*los detalles*”, lo que pueden esos detalles “*diversidad funcional*”, lo que produce un cuerpo “*mi cuerpo*” y cómo ese cuerpo tiene ciertas “*características*” y “*atribuciones*” específicas.

Otro aspecto relevante sobre la configuración de la propia identidad es el proceso de resignificación de los atributos negativos que se instancian como juicios negativos de normalidad. *Inés* expresa en su discurso la posibilidad de reinterpretar la propia condición corporal, poniendo énfasis a una habilidad intangible: la adaptabilidad.

Ejemplo. 2: Resignificación

VERSATILIDAD [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción], soy una mujer **versátil** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción] y **ADAPTABILIDAD** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción], me **adapto** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción] a los medios. Si bien hay ciertos medios que me **complican** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], unos más que otros ya sea desde el calor, la temperatura, la estructura, *pero* si logro **adaptarme** a la **diversidad** [-va apreciación, composición: complejidad] en el espacio adonde es **diverso** [-va apreciación, composición: complejidad]. Digo **versátil** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción] porque estoy constantemente **reinventándome** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción] de acuerdo a la situación, de acuerdo al lugar, de acuerdo al requerimiento que se espera de mí. En estos casos de lo laboral, del rol, y de esas cosas así. Entonces soy **versátil** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción], eso es lo que yo más destaco de mí, que **no me estanco** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va afecto, alegría: satisfacción] en una sola perspectiva, **puedo ir haciendo mi propia visión** [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va juicio: tenacidad] constantemente.

En el ejemplo 2, es posible destacar en primer lugar evaluaciones referidas a la resignificación o reinterpretación de sí misma a través de juicios de capacidad ensamblados con el potencial afectivo de *Inés* que se instancia como afecto positivo de alegría por satisfacción. Este ensamble implica el desarrollo que ha debido realizar *Inés* respecto a una

habilidad determinada, en este caso, la adaptabilidad a los espacios donde se desenvuelve. Es relevante destacar que, en la valoración “*me adapto*”, se genera posteriormente la expresión de la causa, o la razón por la cual debe adaptarse o desarrollar la habilidad de “*adaptabilidad*”. Esta causa configura la valoración “*me complican*” e instancia un afecto negativo de tristeza por insatisfacción y corresponden al: calor, temperatura y estructura. Estas características del contexto que complican a *Inés* contrastan a su vez con la posibilidad de adaptarse a ese espacio determinado; así, el espacio “*diverso*” se valora como apreciación negativa de complejidad, ya que a mayor diversidad (complejidad) del espacio, mayor dificultad para *Inés* o, dicho de otro modo, mayor necesidad de adaptabilidad. En esta última sección del circuito discursivo se desafía a *Inés*, no por una condición inherente de ella, sino que por el tipo de lugar al que se debe enfrentar en su vida cotidiana.

En términos de las voces que se ponen en juego en el discurso, *Inés* se hace cargo de su propia voz en relato y emerge la contra expectativa dando cuenta de una heteroglosia por refutación y oposición en “*ya sea desde el calor, la temperatura, la estructura, pero si logro adaptarme*”. La contra expectativa es fundamental a lo largo de su discurso pues le permite a *Inés* contrastar un contexto hostil, con la habilidad personal que ella desarrolla: el contexto es X pero desarrollo Y. Finalmente, la conclusión de este enunciado, que expresa el potencial de adaptabilidad de *Inés*, se cierra explicitando su capacidad y tenacidad ensamblada en la expresión “*puedo ir hacia mi propia visión constantemente*”. Al *Inés* identificar las barreras que ella misma experimenta, la cadena léxica finaliza con el ensamble de juicio positivo de capacidad con juicio positivo de tenacidad, expresando cómo ella logra crear su propio espacio de desarrollo. Respecto al circuito discursivo, en la *Figura 4.2* se aprecian tres cadenas léxicas vinculadas a la resignificación como se muestra a continuación.

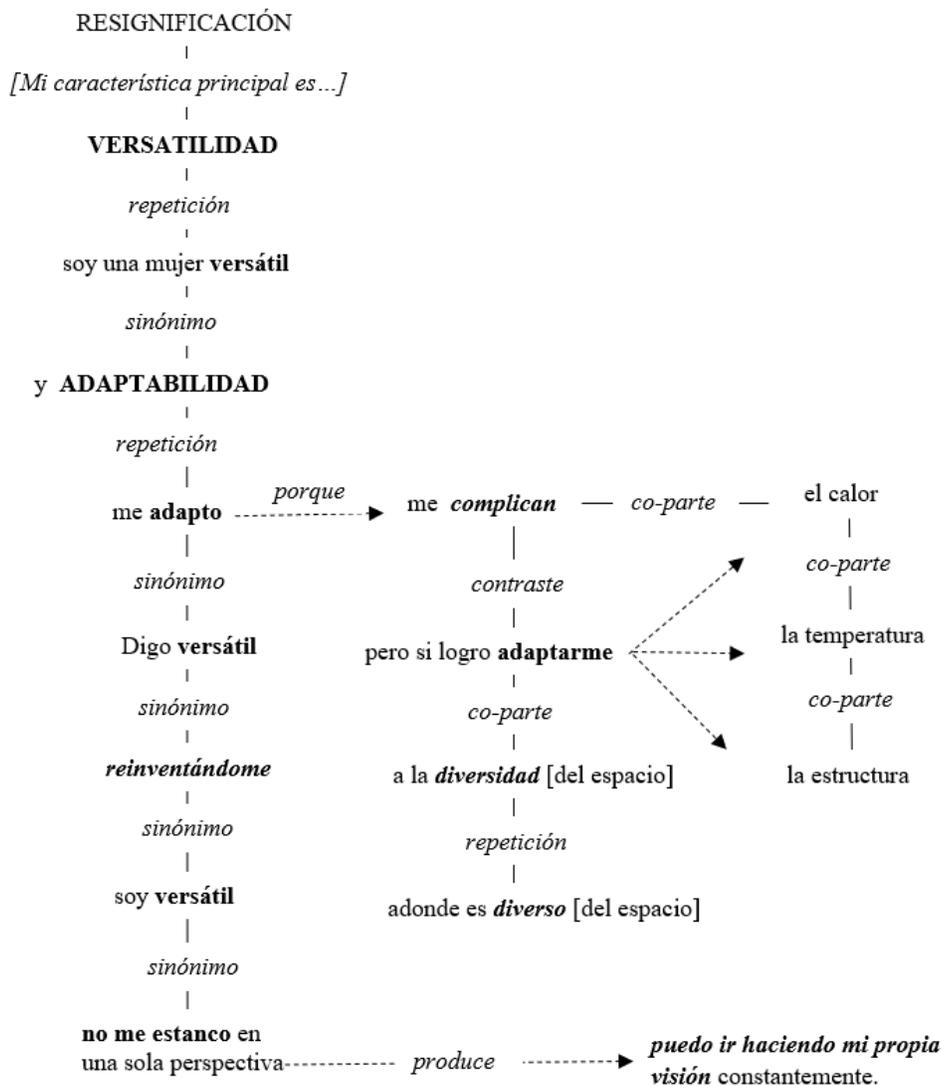


Figura 4.2: Resignificación

En la *Figura 4.2* se presenta una cadena de inicio relacionando ítems léxicos con *repetición* y *sinonimia*, los cuales se vinculan a la “*versatilidad*” y “*adaptabilidad*” de *Inés*. El potencial de adaptación de *Inés* conecta con las complicaciones que ella experimenta. Esta complicación se conforma por relaciones de *contraste*, *co-parte* y *repetición*, dando cuenta nuevamente su capacidad de “*adaptación*” a lo “*diverso*”. A su vez, lo que la complica, y a lo que se adapta es una taxonomía de *co-partes*: *calor-temperatura-estructura*. La flexibilidad de *Inés* es fundamental para adaptarse a estos factores externos que la afectan directamente y es relevante que, para finalizar la primera y principal cadena léxica, *Inés*

plantea que su flexibilidad le permite “*ir haciendo su propia visión*”. Hacer la propia visión en la vida constituye un modo de resistencia en términos de no jerarquizar la experiencia vital y explorar los espacios que le sean provechosos según su propia singularidad.

El tercer subcontenido que se presentará respecto a la identidad en el caso de *Inés*, corresponde a la de *siendo dis-*. El subcontenido temático de *siendo dis-* se vincula de manera muy cercana, tanto a las etiquetas de cuerpo como de discapacidad; sin embargo, en este caso la categoría de discapacidad se vincula más con un rol social, en el contexto de su participación en una institución, la cual influencia fuertemente su percepción respecto a sí misma.

Ejemplo 3: Siendo dis-

ya, en un comienzo cuando entramos a Viña, *me hacía ruido* [-va afecto: tristeza: repulsión], me daba un poco de vergüenza [-va afecto, tristeza: vergüenza] por decirlo así, el que me quisieran nombrar como niña **minusválida** [-va juicio: capacidad =*ensamble*= juicio: normalidad]. No sé, te digo 7, 8 años no tenía la capacidad [-va juicio: capacidad =*ensamble*= -va juicio: normalidad] de comprender etimológicamente eso, pero el sentir que esa **minusvalía** [-va juicio: capacidad =*ensamble*= juicio: normalidad], esa **discapacidad** [-va juicio: capacidad =*ensamble*= -va juicio: normalidad], el **ser pequeña** [-va juicio: capacidad =*ensamble*= -va juicio: normalidad], el “**no tener bracitos**” [-va juicio: capacidad =*ensamble*= juicio: normalidad], *la niña símbolo* [-va afecto, tristeza: insatisfacción] , fue todas esas características desde lo alto de la sociedad hasta lo bajo, me refiero al mundo público y privado hizo que **dañara mi autoestima** [-va afecto, tristeza: humildad] y me volviera una persona **introvertida** [-va afecto, tristeza: humildad] y un poco amarga [-va afecto, tristeza: insatisfacción] en mi reacción, o sea yo nunca pude he... ponerme en la vereda de los que *se reían de sí mismo* [+va afecto, felicidad: contento de sí mismo] y de los que *se ríen del prójimo* [-va afecto, deseo: crueldad].

La categorización respecto a la discapacidad en *Inés* es evaluada a través de ensambles de juicios negativos de capacidad con juicios negativos de normalidad instanciados en “*minusválida*”, “*no tenía la capacidad*”, “*minusvalía*”, “*esa discapacidad*”, “*el ser pequeña*”, “*no tener bracitos*”. Estos ensambles dan cuenta de una falta de

capacidad o habilidad, lo que produce como consecuencia una condición extraordinaria, en este caso de características negativas. La saturación de valoraciones negativas de capacidad, que dan como consecuencia una normalidad negativa, produce un efecto emocional instanciado en “*dañara mi autoestima*”, “*introvertida*”, “*amarga*”, “*se reían de sí mismo*”, “*se ríen del prójimo*”. Estas instancias corresponden a afectos negativos que se presentan como consecuencia de un cuerpo determinado, cuerpo destacado por la voz de otros. En consecuencia, tal caracterización se expresa valorativamente como atributos de *Inés* “[*ser*]introvertida”, afecto negativo de tristeza por humildad; “[*ser*]amarga” afecto negativo de tristeza por insatisfacción que tiene como consecuencia una antipatía. Se considera relevante destacar que las dos últimas valoraciones “*se reían de sí mismo*” y “*se ríen del prójimo*” tienen una diferenciación clave. La instancia “*se reían de sí mismo*” se valora como afecto positivo de alegría por contento de sí mismo, esto en términos de tener una alegría al considerar su potencialidad de obrar o realizar acciones respecto a alguna característica que *Inés* estima negativa. Por otro lado, la instancia “*los que se reían del prójimo*” instancia un afecto negativo de deseo por crueldad, ya que da cuenta de una incitación a hacer daño a través de la burla y da cuenta de una vulneración. Esta vulneración gradúa a través de fuerzas altas de cuantificación por frecuencia de carácter aislado, que a su vez se reitera en el enunciado “*nunca pude*”. En términos de las voces que *Inés* pone en juego en este ejemplo, se aprecia una expansión dialógica por atribución de reconocimiento por fuente humana, en donde *Inés* trae la voz de diversos participantes que la categorizan en el discurso, como en “*no tener bracitos*”, “*la niñita símbolo*”. En el caso de los ejemplos, las citas hacen referencia a la sociedad en modo general, pero citan directamente expresiones que ella ha oído sobre sí misma y que resaltan expresiones que la representan desde la lástima.

A continuación, se presenta la *Figura 4.3* respecto al circuito discursivo que presenta cuatro cadenas léxicas.

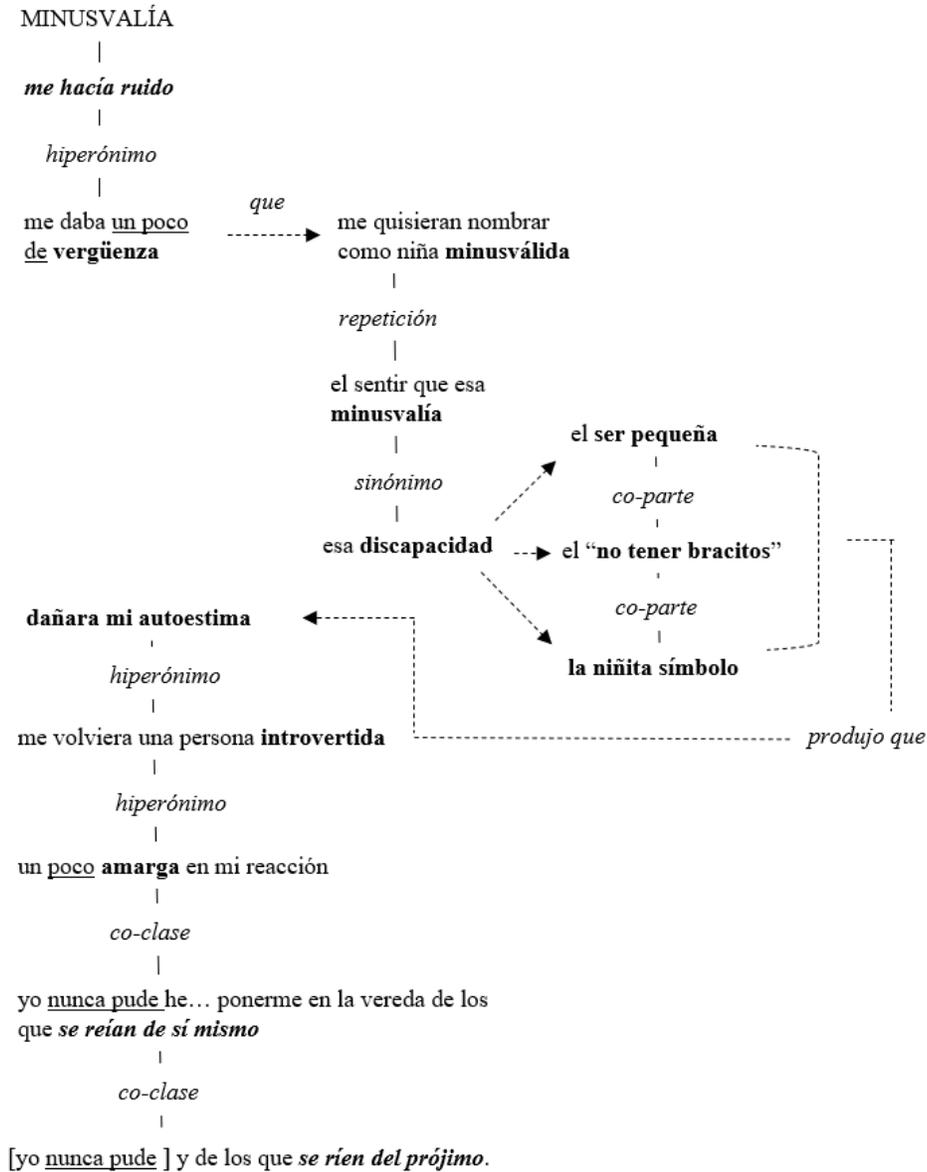


Figura 4.3: Siendo dis-

En la *Figura 4.3* se comienza con la cadena léxica principal “*minusvalía*” la que se configura por una relación de hiperónimo entre “*me hacía ruido*” y la “*vergüenza*”. La vergüenza a su vez es producida por ser nombrada como “*niña minusválida*”, lo cual se reitera como *repetición* y *sinonimia* respectivamente pasando de la “*minusvalía*” a la “*discapacidad*”. Es la discapacidad la que abre una taxonomía del cuerpo de *Inés*, en donde en una cadena de *co-partes* se describe el cuerpo tomando una posición evaluativa que ya

se describió en el ejemplo anterior. Esta taxonomía del cuerpo conecta productivamente con la última taxonomía: *lo que daña la autoestima*. En esta última cadena se producen relaciones de *hiperonimia* entre *autoestima-introvertida-amarga*. Posteriormente en esta misma cadena se abren *co-clases* respecto al modo de relación consigo misma. Toda esta configuración experiencial y evaluativa da cuenta de la construcción de un cuerpo desde la mirada de otros, y el efecto emocional que esta construcción tiene en *Inés*.

A continuación se presenta el siguiente contenido temático: *cuerpo*. Este contenido temático está fuertemente relacionado con la idea de sí misma de *Inés* como se mencionó en el ejemplo anterior.

3.2.2. Empoderar el cuerpo

El segundo tópico de *contenidos temáticos* de los relatos de *Inés* corresponde al de *cuerpo*. Esta categoría temática da cuenta de todas las instancias en donde se refiere al cuerpo o alguna relación con este, por ejemplo: la percepción, cognición (emociones, atención, pensamiento), de sí mismo o de otros/as. El cuerpo, en este caso, se presenta desde dos subtópicos: *empoderamiento*; *potencial*.

El primer subtópico de los contenidos temáticos a presentar es el de empoderamiento, el cual corresponde al modo en que *Inés* destaca aspectos positivos sobre su propia condición corporal, resaltando habilidades de carácter personal y caracterizaciones de su propia personalidad directamente relacionadas con el cuerpo. En el ejemplo 4 se presenta el subtópico *empoderamiento*.

Ejemplo 4: empoderamiento

[me ha hecho cambiar]para **bien** [+va afecto, alegría: contento de sí mismo], siempre para **bien** [+va afecto, alegría: contento de sí mismo], pero también con una autocrítica porque como te digo aquí está la **ambigüedad** [-va afecto, tristeza: menosprecio] la **ambivalencia** [-va afecto, tristeza: menosprecio] que mantengo yo despierta, la epistemología si queremos hablar desde la ciencia. Porque por ejemplo **me ha hecho bien** [+va afecto, alegría: satisfacción] para yo primero, **empoderarme** [+va juicio: capacidad] de mi propio ser, mi propio diagnóstico, mi personalidad que

es una de las cosas que ha sido **más halagada** [+va afecto, alegría: gloria] o **criticada** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], y yo **logré entender** [+va juicio: capacidad] que mi personalidad tenía mucho que ver con mi salud mental y emocional por un **trauma** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] del nacimiento que no fue tratado.

En el ejemplo 4 *Inés* comienza su enunciado instanciando un afecto positivo de satisfacción “*me ha hecho bien*”, el cual expresa el beneficio que ha logrado extraer de su propia condición corporal, condición que como ya se ha presentado, ha sido desafiante al enfrentar los diversos contextos donde se desenvuelve. El “*hacer bien*” de su propio cuerpo se relaciona con el empoderamiento que manifiesta haber desarrollado, este empoderamiento se valora como un juicio de capacidad positiva, en el sentido de un desarrollo de posibilidades de hacer cosas y/o acciones. Por otro lado, la personalidad de *Inés* es halagada y criticada, lo que constituye un afecto positivo de alegría por gloria y negativo de tristeza por insatisfacción, las cuales son atribuidas a otras voces no especificadas. Además, esta configuración particular respecto al empoderamiento finaliza con un juicio de capacidad positivo de carácter cognitivo “*logré entender*”, mediante el cual manifiesta que se da cuenta de las causas que producen insatisfacción. Esta insatisfacción mantenida a lo largo del tiempo *Inés* la identifica como “*un trauma*”, el cual, no corresponde a una característica inherente sino más bien, a las relaciones que ha tenido con personas que la han ido caracterizando de X manera. A continuación, en la *Figura 4.4* se da cuenta del proceso de empoderamiento del cuerpo de *Inés* a través del circuito discursivo diseñado.

EMPODERAMIENTO DEL CUERPO

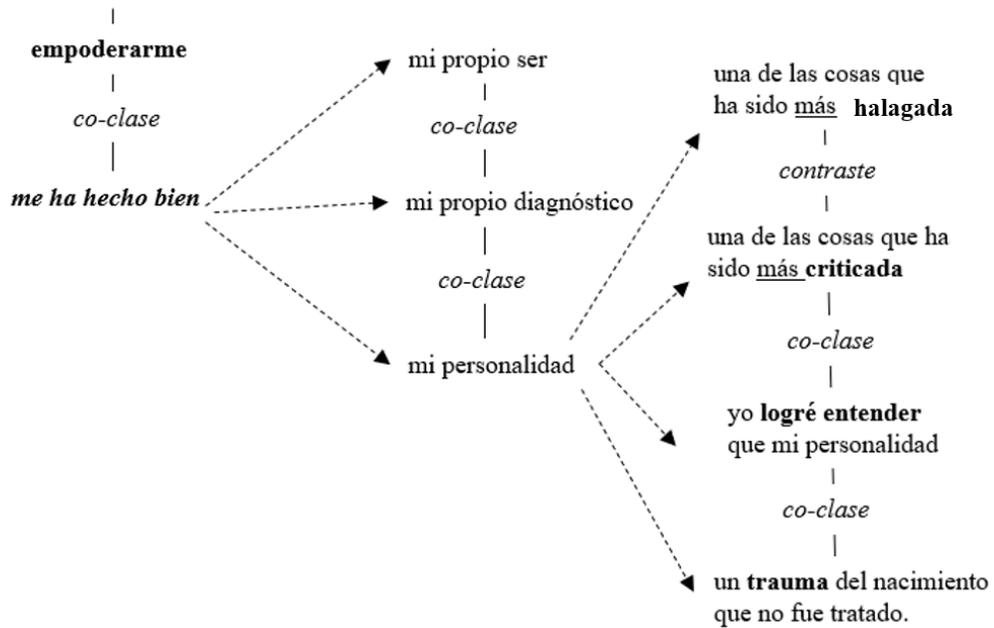


Figura 4.4: Empoderamiento

En la *Figura 4.4* podemos apreciar en el inicio del circuito discursivo una cadena léxica respecto al empoderamiento del cuerpo. El ítem léxico “*empoderarme*” se relaciona con *co-clase* con “*me ha hecho bien*” y este último ítem abre una nueva cadena como taxonomía respecto al efecto del empoderamiento que se relacionan por *co-clases*: *ser-diagnóstico-personalidad*. Posteriormente y desde el ítem léxico “*personalidad*” se abre una nueva cadena léxica que caracteriza el modo de ser de *Inés* y que se organiza como “*halagada*” contrastada por “*criticada*” y luego *co-clases* respecto a su proceso de aprendizaje sobre un “*trauma*” que configura su personalidad actual. Esta figura da cuenta de una taxonomización de la experiencia de empoderamiento, en donde *Inés* caracteriza lo que la potencia e identifica lo que le daña.

A continuación, en el ejemplo 5 se aborda la siguiente subtópico de contenido temático: *el potencial*.

Ejemplo 5: Potencial

Y todo esto se fue como reconstruyendo en mi cuerpo en la manera en que yo caminaba hace 15 años atrás a como hoy yo camino, que es *lo que habla la Judith Butler*, si yo voy a *cojear* [-va juicio: capacidad] *más*, *antes yo *cojeaba* [-va juicio: capacidad] *más* al caminar. *Ahora cojeo un poco menos* [+va juicio: capacidad] y ¿Por qué? Porque yo me di cuenta que mi cuerpo *es posible* [+va afecto, alegría: seguridad] que se re estructure, *es posible* [+va afecto, alegría: seguridad] de que yo pueda hacer ciertos movimientos ciertos ejercicios, *es posible* [+va afecto, alegría: seguridad] que yo me pueda entender como mujer **con diversidad funcional** [+va juicio: normalidad], que *soy parte de la diversidad* [-va juicio: normalidad], de un mundo diverso y que funciono desde otras formas y con habilidades que otras personas **no la tienen desarrolladas** [-va juicio: capacidad] porque **no lo necesitan** [+va juicio: capacidad] o porque **no les dan sentido** [-va afecto, tristeza: menosprecio]. Entonces yo eso fue poder ir *deconstruyendo* [+va juicio: tenacidad] mi propia identidad emocional, psicológica y también mi corporalidad con la expresión corporal con el movimiento de tal forma.

El ejemplo 5 comienza con el posicionamiento respecto al caminar, lo que corresponde a un juicio negativo de capacidad evocado “*cojear*”, “*yo cojeaba*”, enmarcado en el pasado “*15 años atrás*”, el cual contrasta con un juicio de capacidad positivo “*cojeo un poco menos*”, enmarcado en el presente “*hoy*”. *Inés* produce una relación potencial respecto a sí misma a través del contraste del antes y del ahora, calificando positivamente este ahora y, destacando las posibilidades que tiene su cuerpo en la actualidad “*es posible*”. Este cuerpo tiene una potencia de reestructuración, de movimiento y de comprensión, en donde cada una de estas posibilidades configuran un afecto positivo de alegría por seguridad. Finalmente, se presenta una nueva evaluación respecto a la autocategorización en el discurso como “*persona con diversidad funcional*”, lo cual es valorado como un juicio positivo de normalidad. En esta última parte del ejemplo, se despliegan las evaluaciones “*diversidad funcional*” el “*ser parte de la diversidad*”. La última valoración “*deconstruyendo*” constituye una evaluación de tenacidad positiva, ya que implica una acción compleja y de alta determinación a lo largo de su historia de vida. Respecto a las voces que se ponen en juego, *Inés* plantea respecto a su propia personalidad que ha sido una cosa “*halagada*” o “*criticada*” lo que da cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica por atribución de reconocimiento por fuente humana. Esta relación entre el halago y la

crítica se contrasta a través de la conjunción disyuntiva “o” que funciona como contracción dialógica de refutación por oposición. Además, *Inés* integra voces expertas como en “*lo que habla la Judith Butler*” lo que da cuenta de una heteroglosia por atribución de reconocimiento por fuente humana. A continuación se presenta en la *Figura 4.5* el potencial en la experiencia corporal.

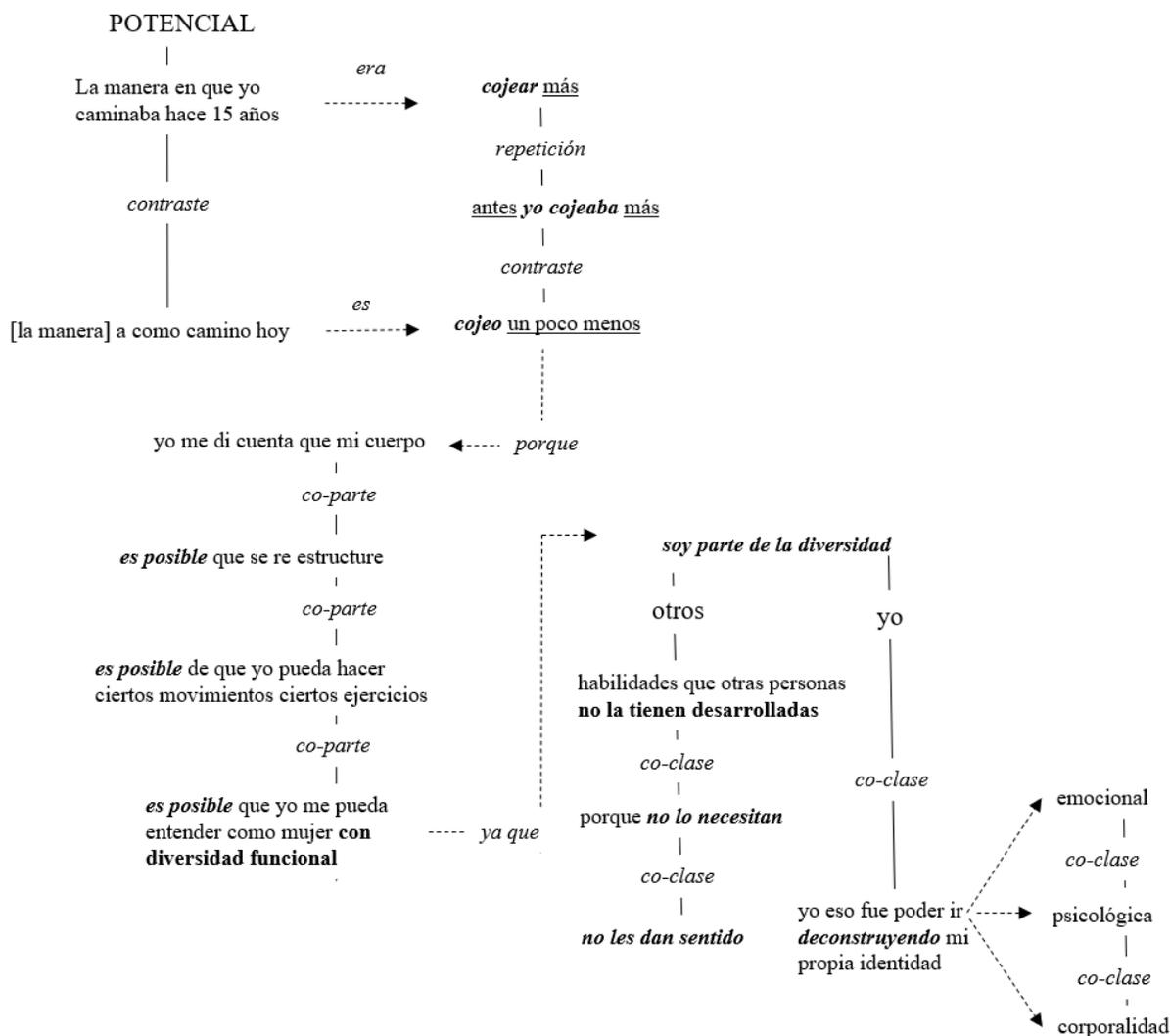


Figura 4.5: Potencial

En la *Figura 4.5* se aprecian seis cadenas léxicas interconectadas. La cadena de inicio es el “potencial” que se relaciona por contraste entre el “caminaba” y el “como camino hoy”.

Esta cadena se conecta con el modo de caminar, el cual corresponde a “cojear” -en el caso de “caminaba” y “cojeo un poco” en el caso de “como camino hoy”. Siguiendo con el circuito desde el ítem léxico de “cojeo” se abre a través de la conexión causal “porque” una cadena léxica que expresa el darse cuenta, lo cual hace *co-parte* con las posibilidades de reinterpretación de sí misma, el potencial de movimiento y finalmente el entendimiento de sí misma como mujer con diversidad funcional. Este último ítem relacionado con la diversidad funcional conecta causalmente con “ya que” con la instancia que da cuenta de la “diversidad”. La diversidad se construye sobre otros y sobre sí misma -yo-. Respecto a “otros” se construyen relaciones de *co-clase* respecto a habilidades y la necesidad para estos “otros”. Mientras que “yo” se relaciona por *co-clase* con la “deconstrucción de la propia identidad”, la cual a su vez construye una taxonomía de los elementos que deconstruye: *emocional-psicológica-corporalidad*. A continuación se presenta un contenido temático fuertemente relacionado con el cuerpo, el de la discapacidad.

3.2.3. Dis-

Respecto al *contenido temático Dis-* se entiende como toda instancia donde se refiera a una condición no esperada por criterios normativos respecto al cuerpo (cognición, físico, comunicativo, comportamiento u otros). El contenido temático *Dis-* corresponde a cualquier condición diagnóstica o atribución formal respecto a X característica, del tipo: diversidad funcional, discapacidad, discapacitado, minusválido, entre otros. En el caso de *Inés* se aprecian dos tópicos de *contenido temático*, los cuales son: *conceptualización*; *exploración*. En tanto a la *conceptualización*, este da cuenta de cómo *Inés* presenta conceptualmente la categoría de discapacidad. A continuación, en el ejemplo 6, se aprecia cómo *Inés* aborda directamente este tópico.

Ejemplo 6: Conceptualización

Con respecto a lo que yo **he podido internalizar** [+va juicio: capacidad] desde mi cuerpo y también desde la crítica social. El punto aquí es cómo el Estado, sociedad, enfrente eh... la situación de discapacidad de cada persona, o del mundo propio, entonces aquí miramos una perspectiva, un paradigma que trata la rehabilitación con esas características que son basadas en la *lástima* [-va

afecto, tristeza: conmiseración =*ensamble*= -va juicio: capacidad], en el *exponer una historia* [-va afecto, tristeza: vergüenza], por ejemplo, cuando sale a través de la Teletón que vendría siendo la única entidad visible que se hace cargo del paradigma de rehabilitación.

Al inicio del ejemplo 6 se aprecia una conceptualización respecto a qué comprender como discapacidad “*lo que yo he podido internalizar*”, dando cuenta de un juicio positivo de capacidad cognitiva sobre sí misma. Avanzando en el ejemplo, emerge el tópico de la rehabilitación, el cual expresa modos en los cuales se basa o fundamenta el paradigma rehabilitador: la “*lástima*” y “*exponer una historia*”. Estos dos ítems evaluativos son simultáneamente valoraciones que determinan el posicionamiento de *Inés* –en este caso al traer la voz de aquellos que miran la discapacidad desde la lástima y exposición-. En el caso de la instancia “*lástima*”, corresponde a un ensamble interpersonal de valoración afectiva y de juicio. El afecto corresponde a afecto negativo de tristeza por conmiseración evocado, ya que implica ver a la PcD como un sujeto que sufre o que produce lástima por sí, lo cual, como se mantiene en los patrones valorativos de este corpus, este afecto se vincula a la capacidad de hacer o no hacer algún tipo de actividad. En el caso de “*exponer una historia*” esta experiencia se valora como afecto negativo de tristeza por vergüenza, ya que, por el co-texto, a partir de la descripción del evento relevante, se da cuenta de la serie de consecuencias negativas que acontecieron producto de tal exposición. El afecto negativo de vergüenza se focaliza en las consecuencias de exponerse y las inseguridades que produce a lo largo de su vida, como se indicó en el tópico temático “*sobre sí misma*”.

A continuación, en la *Figura 4.6* se presenta el circuito discursivo sobre la conceptualización de la discapacidad.

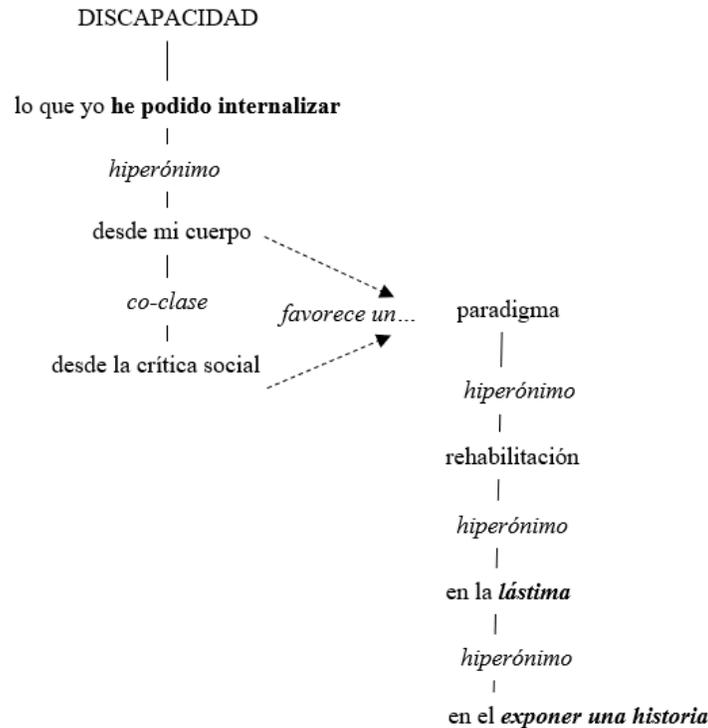


Figura 4.6: Conceptualización

En la *Figura 4.6* se pueden apreciar dos cadenas léxicas interconectadas. La cadena principal refiere a la discapacidad y se relaciona léxicamente con *hiperónimo* y *co-clase* entre lo que “*internaliza*” *Inés* y el modo en que internaliza desde su: *cuerpo-crítica social*. Los ítems de cuerpo y de crítica social favorecen una mirada crítica sobre el paradigma rehabilitador, el cual construye relaciones de hiperónimo entre: *paradigma-rehabilitación-lástima-exponer una historia*. Este circuito discursivo expresa la mirada crítica que hace *Inés* al concepto de discapacidad, dando cuenta de los efectos que este tiene en sí misma y las PcD en general.

Respecto a la subetiqueta de *exploración*, se abordan las acciones que *Inés* puede realizar respecto a la categoría de discapacidad, relacionada a su vez la representación de su propio cuerpo. A continuación, en el ejemplo 7 se aprecia cómo *Inés* representa y se posiciona sobre a la exploración de la discapacidad.

Ejemplo 7: Exploración

Entonces ha sido como una invitación a estar constantemente *enfocada en mi propio bienestar* [+va afecto, alegría: satisfacción], mi autocuidado y mi salud. Porque es como que solamente yo puedo conocerme [+va juicio: capacidad] hasta el momento *en esta diversidad* [+va juicio: normalidad].

En el marco de la discusión sobre la discapacidad, *Inés* expresa que la condición singular desde un afecto positivo de alegría por satisfacción debido a la atención que presenta respecto a: bienestar, autocuidado y salud. Estas características de aquello que le interesa, constituye una causa, ya que debido a tal exploración ella puede dar cuenta de su propia capacidad, en este caso, cognitiva graduada por una fuerza alta de alcance temporal. A este juicio de capacidad, se le suma una circunstancia sobre en qué contexto ella se conoce, el cual corresponde a una circunstancia valorada como juicio de normalidad negativa, ya que la diversidad implica dar cuenta de un cuerpo singular/diverso. Esta diversidad del cuerpo es vinculada a la caracterización de algunas personas o grupo de personas relacionadas con el activismo en el ámbito de la discapacidad. En términos de las voces que se ponen en juego se puede mencionar la instancia “*ha sido como una invitación*” en donde se da cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica de consideración en donde se expresa el propio punto de vista respecto a la experiencia explicitando su posición entre otras posibles. A continuación, se presenta la *Figura 4.7 de exploración*.

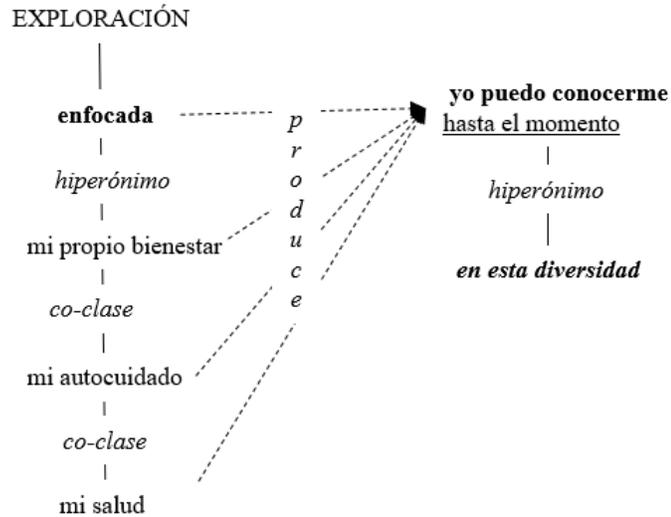


Figura 4.7: Exploración

En este circuito discursivo se presentan dos cadenas léxicas interconectadas en donde el inicio o cadena principal es la de *exploración*. La cadena de exploración se conforma por el enfoque de *Inés* que se relaciona por *hiperonimia* con el *bienestar-autocuidado- salud*. Cada uno de estos últimos ítems léxicos conecta productivamente con la cadena respecto al conocimiento de si mismas, que se vincula por *hiperónimo* con la “*diversidad*”. Es producto de la propia “*diversidad*” de *Inés*, dentro del marco de la diversidad que se defiende dentro del grupo de PcD que ella expresa, en el ejemplo 8 lo siguiente.

Ejemplo 8: Agrupación dis-

Porque hasta el momento **no ha habido** un **mayor planteamiento** [-va afecto, tristeza: menosprecio] o **un mayor interés** [-va afecto, tristeza: menosprecio] en *lo que te dije antes*, de descubrir que dentro de la discapacidad hay una **diversidad** [+va apreciación, composición: complejidad] y hay **diferentes necesidades** [+va apreciación, composición: complejidad] y **características** [+va apreciación, composición: complejidad].

El ejemplo 8 sobre agrupaciones de PcD evidencia una problemática identificada por *Inés*, la cual consiste en homogeneizar la propia discapacidad. Este ejemplo da cuenta

en primera instancia de afectos negativos de tristeza por menosprecio respecto a las personas que participan en ciertas agrupaciones relacionadas con la diversidad en la discapacidad. Posteriormente, se evalúa aquello que no se tiene interés dentro de la discapacidad, lo cual consiste en las valoraciones “*diversidad*”, “*diferentes necesidades*” y “*características*”. Estas últimas valoraciones constituyen apreciaciones de complejidad respecto a la discapacidad, la cual, a juicio de *Inés*, no siempre se resalta. En este último ejemplo, la discapacidad se construye en función de su complejidad y de su diversidad, la cual no es sinónimo de discapacidad, sino que en la discapacidad existe también diversidad que es necesario atender.

Respecto a las voces que se ponen en juego, *Inés* plantea que “*en lo que te dije antes, de descubrir que dentro de la discapacidad hay una diversidad*” en donde se aprecia nuevamente una expansión dialógica por una atribución de reconocimiento sobre sí misma. Este reconocimiento sobre sí misma se expresa a través de un proceso verbal y trae elementos de su relato previamente mencionados, que a su vez le permite ir complementando y focalizando ideas que son relevantes para ella y su posicionamiento sobre el relato. A continuación, se presenta la figura 4.8.

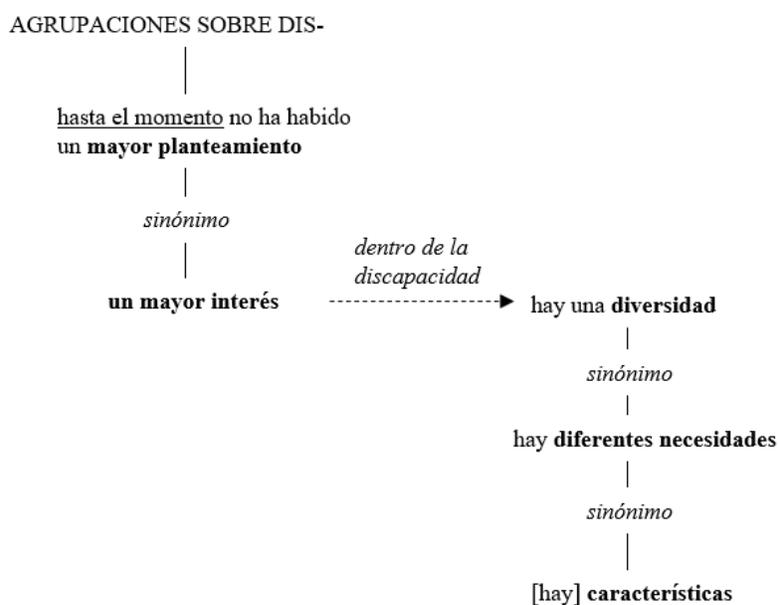


Figura 4.8: Agrupación dis-

En la *Figura 4.8* se presenta el circuito discursivo sobre *agrupación dis-* el cual está conformado por dos cadenas léxicas. La cadena principal es “*agrupación sobre dis-*” la cual da cuenta de una relación de *sinonimia* entre no haber un *mayor planteamiento-mayor interés*. Este interés se conecta a la siguiente cadena focalizándolo en específico a las PcD en donde se construyen relaciones de *sinonimia* entre *diversidad-diferentes necesidades-características*. Este circuito discursivo da cuenta de que en la experiencia de *Inés* las agrupaciones de PcD homogenizan la mirada sobre los cuerpos y no ven necesariamente la diversidad que enfatiza *Inés*. A continuación se presenta el contenido temático que operativiza estas experiencias de encuentro con agrupaciones y con la conceptualización de la dis-, los: *eventos relevantes*.

4.1.3. Evento relevante

En el *contenido temático* de *evento relevante* se expresan tres eventos relacionados con la participación en la institución de Teletón¹⁴. Por tanto, este evento relevante se puede dividir en tres partes, las cuales configuran la experiencia de *Inés* en la Teletón, que es coincidente con el desarrollo de su propia vida.

Ejemplo 9: La libreta

En el 85 yo tenía 2 años, la primera vez que salí en la Teletón, que eso está registrado en la televisión eh... me adoptaron (énfasis) por la televisión. Que pasa, hasta esa época yo no estaba legalizada con los papeles de adopción, estaban trabajando en eso, pero estaba **lento** [-va apreciación, reacción: calidad] el proceso, entonces que pasó, me grabaron mi historia nos invitaron al programa y ahí ¡pun! Mario Kreutzberger le entrega la libreta de adopción frente a todo el mundo como **sorpresa** [-va afecto, tristeza: indignación] a mi papá y a mi mamá adonde dice “ahora es hija de ustedes **legalmente** [+va juicio: integridad]” imagínate que **impacto** [-va afecto, tristeza: indignación] para mí **la niñita adoptiva** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] “for ever”.

¹⁴ Recordamos que Teletón es una institución para la rehabilitación de personas con discapacidad física que reúne fondos anualmente o cada dos años a través de un show televisivo de cadena nacional transmitido 24hrs continuas.

En la primera parte del evento relevante, *Inés* relata su experiencia respecto al proceso de adopción televisado en Teletón. Este evento denominado “La libreta” describe el momento en que se legaliza su adopción a través de la televisión. Es necesario destacar que, en el final del relato emergen valoraciones relacionadas con tres participantes: Los padres, Mario Kreutzberger e *Inés*. En primer lugar, en la valoración “*sorpresa*” se aprecia la sorpresa que experimentan sus padres por la noticia inesperada, esta sorpresa a su vez se instancia en la voz de Mario Kreutzberger con una atribución o cita literal “*legalmente*”, en la cual se atribuye una integridad positiva por la legalidad del proceso que –aparentemente– él facilita. Esta voz de Mario Kreutzberger da cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica por atribución de reconocimiento. El participante Mario Kreutzberger opera como un representante simbólico de la Teletón y es citado de manera literal vinculado a evaluaciones negativas como se muestra a continuación. Este relato del evento *La libreta*, cierra con el posicionamiento emocional de *Inés*, quien instancia un afecto negativo de tristeza por indignación “*impacto*” e insatisfacción “*la niñita adoptiva*”. Ambas valoraciones se encuentran graduadas, en el caso de “*impacto*” con una fuerza alta de intensificación fusionado, y en el caso de “*la niñita adoptiva*”, una fuerza alta de cuantificación de tiempo aislado “*for ever*”.

A continuación se presenta la *Figura 4.9*, la cual da cuenta de la interacción en el discurso de la dimensión experiencial y evaluativa en el evento de *la libreta*.

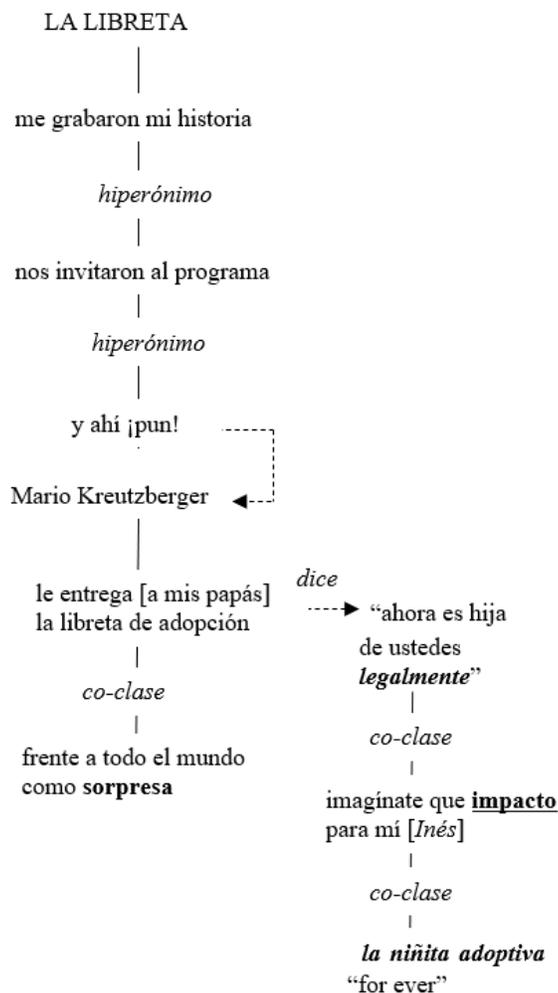


Figura 4.9: La libreta

En la *Figura 4.9* se aprecian tres cadenas léxicas de las cuales “*la libreta*” es la cadena de inicio. Esta cadena de inicio se relaciona por *hiperonimia* con *grabaron mi historia-nos invitaron al programa-y ahí ¡pun!* Esta cadena que describe la invitación a los padres de *Inés* al programa televisivo de la Teletón, la cual conecta con el participante Mario Kreutzberger. La cadena de *Mario Kreutzberger* está conformada por los ítems léxicos de “*la libreta de adopción*” en *co-clase* con “*frente a todo el mundo como sorpresa*”. En esta cadena en el ítem “*la entrega*” se produce una conexión a través de una cita directa que abre la última cadena léxica. Esta cadena léxica abre con el enunciado de Mario Kreutzberger “*ahora es hija de ustedes legalmente*” el cual se vincula por *co-clase* con la

consecuencia inmediata de ese enunciado “*imagínate que impacto para mí*” y nuevamente por *co-clase* la consecuencia a largo plazo “*la niñita adoptiva “for ever”*”. Este circuito discursivo expresa como *Inés* presenta en etapas e identificando claramente las causas y consecuencias junto con los participantes relacionados de ser identificada como “*discapacitada*” y como “*adoptada*”.

El segundo evento, denominado *La gira*, *Inés* relata una gira artística para el programa Teletón, en donde *Inés* experimenta un evento que la hace reflexionar respecto a su participación en esta institución.

Ejemplo 10: La gira

entonces me dijeron “que te parecería *Inés* si tú participas como cantante en la gira de la Teletón adónde van todos los artistas” y mi mamá estaba viva aún, ya mi papá había fallecido y mi mamá me miró y yo le dije “¿me acompañarías tú?” y mi mamá me dijo “sí” y fuimos juntas a la gira norte y sur de la Teletón adonde te digo que **puede percibir** [+va juicio: capacidad] todos los detalles habidos y por haber desde la interacción con Mario Kreutzberger, hasta las poblaciones **más humildes** [-va juicio: normalidad] que tenían un sentimiento de **rabia** [-va afecto, deseo: ira] hacia la Teletón porque **no les cumplían** [-va juicio: integridad] con los institutos. Eso fue lo otro que me **marcó** [-va afecto, tristeza: insatisfacción = *ensamble* = -va apreciación, reacción: impacto] adonde yo tuve que ponerme **casi como una estrella** [-va juicio: integridad], adonde tenía que estar siguiendo esa **performance** [-va juicio: integridad], una **performance** [-va juicio: integridad] de “vamos, motivemos” ¿cachai? Eso

En el ejemplo 10 se comienza con *Inés* valorándose a sí misma a través de un juicio de capacidad positivo “*puede percibir*”. Además, en este ejemplo el participante Mario Kreutzberger contrasta con los y las usuarias/os de Teletón a quienes *Inés* evalúa con juicio negativo de normalidad al resaltar la vulnerabilidad de este grupo de personas como en “*personas humildes*”. Posteriormente se evalúan los sentimientos de las personas con un afecto negativo de deseo por ira gatillado por la Teletón y sentido por “*las personas humildes*” el cual consiste en la “*rabia*”. Luego se presenta la razón de esta “*rabia*”, lo cual se expresa en la instancia “*no les cumplían*”. En esta instancia valorativa, se evalúa a la institución de la Teletón con un juicio negativo de integridad, ya que no habría cumplido

con la función que se le había asignado por el posicionamiento de *Inés* a través de los antecedentes que maneja desde aquellas personas que categorizó de “*humildes*.”

Posteriormente se produce un posicionamiento emocional de *Inés* que configura un ensamble entre un afecto de ella y, una apreciación del hecho que produce su afecto o actuar como una estrella, esto vincula un afecto negativo de tristeza por insatisfacción y una apreciación negativa de impacto. En tal sentido, un alto impacto produce un afecto negativo, lo cual se despliega posteriormente a través de reiterados juicios de integridad evocados en polaridad negativa, los cuales hacen referencia a una manera falsa o poco real de realizar una actividad que recae sobre sí misma “*una estrella*”, “*performance*”, en el caso de “*una estrella*” suavizado a través de un foco de autenticidad “*casi como una estrella*”.

En términos de las voces que se ponen en juego, *Inés* presenta una cita textual a los directores de la Teletón “*me dijeron “que te parecería [Inés] si tú participas como cantante en la gira de la Teletón adónde van todos los artistas”* lo cual corresponde a una heteroglosia por atribución de reconocimiento. A continuación, se presenta en la *Figura 4.10* el circuito discursivo respecto a *la gira*.

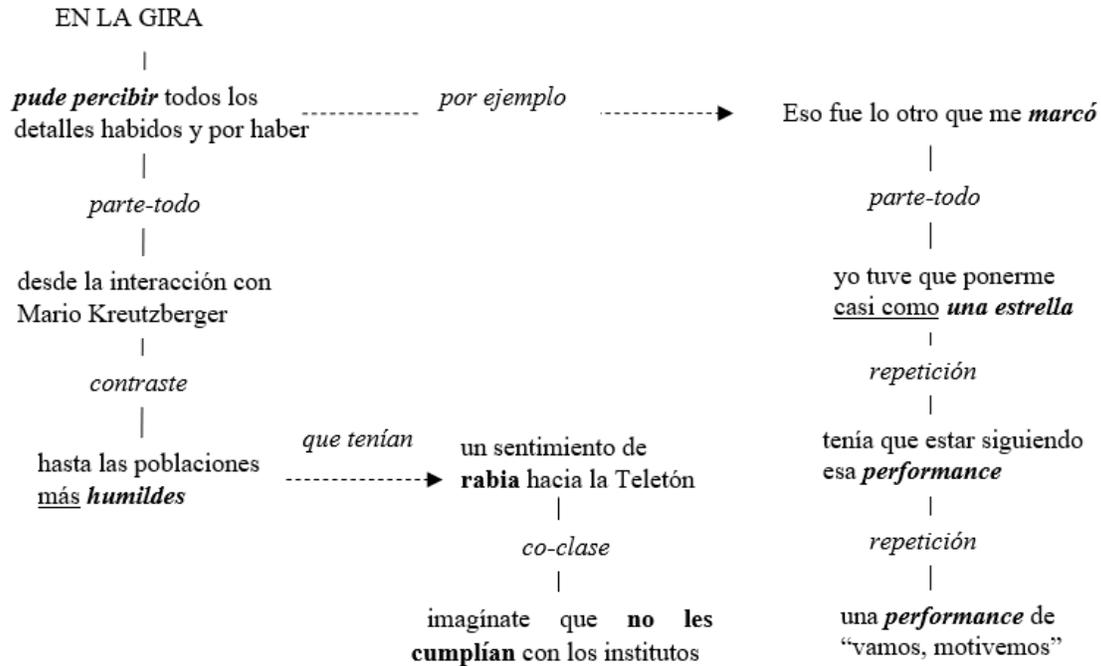


Figura 4.10: La gira

En la *Figura 4.10* sobre *la gira* se presentan tres cadenas léxicas. La primera cadena es la principal referida a la gira en donde se produce una relación de *parte-todo* respecto a lo que “*se puede percibir*” y la “*interacción con Mario Kreutzberger*”. La percepción de *Inés* de lo que observó establece un rango que contrasta entre “*Mario Kreutzberger*” y “*las poblaciones más humildes*” de la cual se desprende una descripción de sus afectos. Estas “*poblaciones más humildes*” presentan el sentimiento de “*rabia*” en *co-clase* con su causa “*no les cumplían*”. La cadena léxica principal también conecta desde su primer ítem léxico dando un ejemplo respecto a lo que “*pudo percibir*” *Inés*. Lo que “*marcó*” a *Inés* se relaciona por *parte-todo* con que tuvo que poner “*casi como una estrella*” lo cual luego reitera en relación de *repetición* a través de *siguiendo esa performance-una performance*. Por tanto, este circuito discursivo da cuenta del proceso de malestar de *Inés* respecto a la institución donde participaba y cómo este proceso de malestar afectó en las decisiones futuras que tomó.

El último subevento relevante, corresponde al proceso de salida de *Inés* de la institución de Teletón, el cual está marcado por un evento no revelado. A continuación, en el ejemplo 11, se aprecia parte del relato.

Ejemplo 11: La salida

Y la otra fue también cuando *decidí salirme* [+va juicio: tenacidad] de eso, después, después de que me presentaron en el programa *decidí salirme* [+va juicio: tenacidad] de eso porque *cometieron un error* [-va juicio: integridad] conmigo, un *engaño* [-va juicio: integridad] feo que *me lo voy a guardar para mí por ética* [+va juicio: integridad]. Pero en base en eso ahí tuve un discurso con ellos y les dije que yo *no me prestaba* [-va juicio: integridad] más para ellos, que yo me volvía una *hija pródiga* [+va juicio: tenacidad], que yo tenía que *hablar lo que tengo que hablar* [+va juicio: tenacidad] y lo que ellos *hacen mal* [-va juicio: capacidad] *lo voy a hablar* [+va juicio: tenacidad].

El ejemplo 11 inicia con un juicio positivo de tenacidad respecto a su voluntad deliberativa “*decidí salirme*”. Esta voluntad deliberativa se reitera en el despliegue del texto, determinando una prosodia de dominación en donde todo el discurso producido posterior a esta instancia estará marcado por tal posibilidad de elegir.

En el texto emerge la acción de salirse de la Teletón junto con la causa de esta salida. La causalidad se expresa a través del conector “*porque*” y se valoran en la instancia “*cometieron un error*” y “*engaño*” que se valoran como juicio de integridad, en el primer caso evocada y haciendo referencia al engaño. Mientras que, en el segundo caso “*engaño*”, una valoración inscrita y gradada por una fuerza de intensificación alta. Este engaño que declara *Inés* es resguardado por ella “*me lo voy a guardar para mí por ética*” lo cual, por contraste de su enunciado anterior, se considera un juicio evocado de integridad positiva sobre sí misma.

A partir de esta primera sección del ejemplo 11, se puede apreciar cómo, luego de contextualizar la situación, *Inés* posiciona su propio punto de vista de manera explícita. Este modo explícito corresponde al modo en que piensa y expresa sobre su relación con Teletón: “*no me prestaba*”, “*hija pródiga*”, “*hablar lo que tengo que hablar*”, “*hacen mal*”, “*lo voy a hablar*”. La relación y acción de salida de la institución se expresa en “*no me*

En la *Figura 4.11* se aprecian tres cadenas léxicas interconectadas. La cadena principal es la de salida que se construye con una relación de *repetición* entre la acción de salirse de la Teletón. Esta cadena se conecta por causalidad con la cadena de “*cometieron un error conmigo*” la cual se relaciona por *repetición* y *co-clase* entre el *error-engaño* y la *co-clase* “*me lo voy a guardar para mí por ética*”. Es esta última instancia respecto al posicionamiento ético la que conecta a través de una proyección verbal con la cadena “*no me prestaba más para ello*”. En esta última cadena *Inés* se presenta como una “*hija pródiga*” lo cual se relaciona en *co-clase* con *yo tenía que hablar lo que tengo que hablar-lo que ellos hacen mal-lo voy a hablar*. Toda esta última cadena léxica hace referencia al “*decir*” de *Inés* respecto a las problemáticas que observa en la institución y en la reconfiguración de su propio rol en ella. Este potencial de fuga de la institución orienta el quehacer posterior de *Inés* fuertemente, en lo que se expresará en el siguiente contenido temático: *activismo*.

4.1.4. Activismo

En el marco global del relato de *Inés*, el activismo o su acción política transformadora sobre sí misma y sobre otros u otras se cristaliza y expresa en los *subcontenidos temáticos*: *estándar*; *convergencia*. Estas etiquetas contienen características descritas previamente, pero esta vez relacionadas directamente con la acción y con una orientación hacia la transformación.

En el caso del *subcontenido temático estándar*, *Inés* demarca el aporte que ella entrega en las agrupaciones donde participa, identificando simultáneamente algunas de las dificultades que ha observado en tales agrupaciones –como se mencionó en la sección *dis-ejemplo 8-*. A continuación, en el ejemplo 12, se presenta la idea de “*discapacidad estándar*”, y cómo esta idea afecta al mismo grupo que supuestamente busca apoyar.

Ejemplo 12: Estándar

Pero qué pasa con la característica de ella que **no anda en silla de rueda** [-va juicio: capacidad] y **no usa bastones** [-va juicio: capacidad], que es la **discapacidad** [+va juicio: normalidad] que están

acostumbrados a reconocer más **normal** [+va juicio: normalidad], porque dentro de la **discapacidad** [-va juicio: normalidad] está esta misma **normativa** [-va juicio: normalidad], es como *la discapacidad que es estándar* [+va juicio: normalidad] también dentro del pensamiento colectivo.

En el ejemplo 12 *Inés* comienza trayendo metafóricamente la voz de otros, “*qué pasa con las características de ella*” en donde “*ella*” es *Inés*. Posteriormente a través de la negación “*no*” contrae el discurso dando cuenta de una descripción del tipo de condición que “*no*” se reconoce. Las características de estas condiciones configuran la “*discapacidad*” que corresponde a un juicio de capacidad positiva en términos de ser el tipo normal o común de discapacidad. Posteriormente, la discapacidad cambia su evaluación y se aborda desde una dimensión más general y hegemónica, “*dentro de la discapacidad*”, “*está la misma normativa*” lo que posiciona al concepto de discapacidad en un contexto jerárquico -el modo sentido común de la discapacidad – desde donde se posiciona críticamente. Además de la crítica que realiza *Inés*, le da un nombre a este modo particular de lidiar con la discapacidad: “*discapacidad estándar*”. La “discapacidad estándar” se evalúa con juicio positivo de normalidad evocado, y además está graduada por un foco que suaviza la autenticidad de la expresión “*es como la discapacidad que es estándar*”. Por tanto, se produce la normalidad a través de la expresión “*estándar*”, y se configura un tipo de discapacidad normal o normalizada. A continuación en la *Figura 4.12* se presenta el circuito discursivo denominada *discapacidad estándar*.

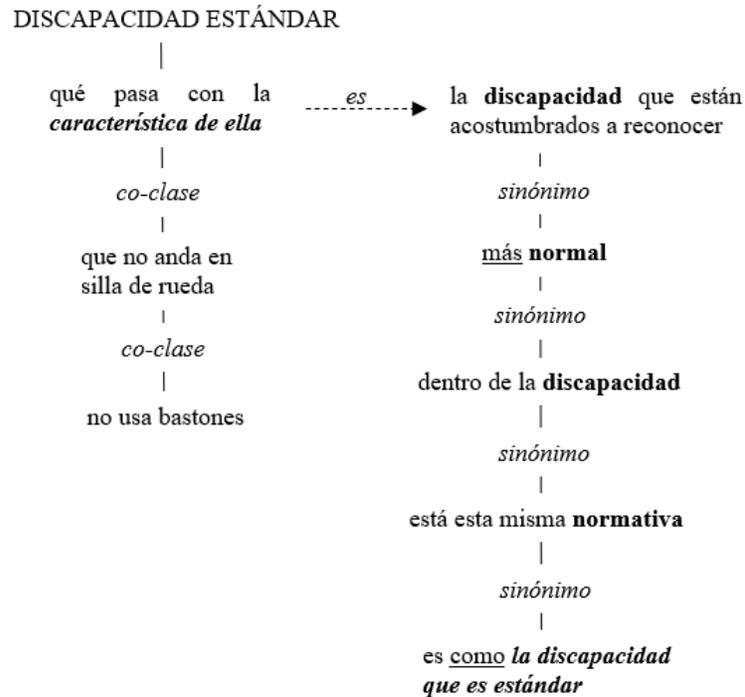


Figura 4.12: Estándar

En la *Figura 4.12* se aprecian dos cadenas léxicas en donde la inicial es *discapacidad estándar*. *Inés* hace referencia a los dispositivos que se utilizan en el marco del desplazamiento de algunas personas, haciendo referencia también a su experiencia en contextos laborales. Esta breve tipología de discapacidad hace referencia –en este caso- a la discapacidad física, es decir, dentro de la discapacidad física –que es parte de la noción amplia de discapacidad- también hay mucha diversidad. La taxonomía descrita previamente, muestra a su vez una cadena léxica que representa lo que estas características “son”, es decir, X característica “es” Y característica. En primer lugar, la cadena léxica se conecta desde “*la característica de ella*”, característica que “es” “*la discapacidad que están acostumbrados a reconocer*”. Este reconocimiento es el inicio de la cadena léxica que se relaciona por *sinonimia* entre *discapacidad-normal-discapacidad-normativa-discapacidad estándar*. Este circuito discursivo da cuenta de la categorización que *Inés* realiza de la discapacidad y el nivel de plasticidad del concepto y las relaciones de poder y jerarquización que se pueden encontrar en las propias comunidades y en las acciones que aparentemente son beneficiosas para estas.

Respecto al segundo subtópico, surge una noción muy relevante en términos del rol y el afecto que se imbrica entre la identidad de *Inés* y las acciones que realiza en el campo de su lucha social¹⁵.

Ejemplo 13: Convergencias

me **encantó** [+va afecto, alegría: satisfacción], porque *sentí* que podíamos **converger** [+va afecto, alegría: satisfacción] en (pausa) yo podía **converger** [+va afecto, alegría: satisfacción] desde lo emocional, desde lo fisiológico, desde lo cultural, yo ya me estaba **encontrando** [+va afecto, alegría: satisfacción], **reflejando** [+va afecto, alegría: satisfacción] en muchos rostros, muchas caras con respecto a **minorías** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad]. **Minorías** [-va juicio: normalidad=ensamble= -va juicio: capacidad] raciales, yo también trabajo el tema racial. Mi tesis fue sobre narrativas, sobre afrodescendientes, entonces ya tenía como muchos rostros sobre ser **minoría** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad], sobre ser **divergentes** [+va juicio: normalidad =ensamble= +va juicio: integridad] sobre toda esa lucha social de reivindicación de la violencia y de la exclusión.

Respecto a la agrupación en donde participa *Inés* y su actividad político-social en general, ella resalta la posibilidad de encuentro o convergencia con otras personas. Este encuentro tiene una connotación positiva y potente sobre sí misma y sobre las acciones a desarrollar en el futuro junto al colectivo. *Inés* comienza su posicionamiento con un afecto positivo de alegría por satisfacción instanciado en “*me encantó*” el cual su gatillador es otra evaluación que produce el afecto valorado de la misma forma, pero esta vez de manera evocada “*converger*”. A su vez, *Inés* abre el discurso al explicitar su voz en “sentí que...” dando cuenta de una heteroglosia de consideración que marcará todo el ejemplo. El “*converger*” es el inicio de una saturación evaluativa de afectos positivos relacionados con el encuentro en diferentes dimensiones que *Inés* explicita: emocional, fisiológico, cultural. Este encuentro se instancia como “*converger*”, “*encontrando*”, “*reflejando*”, todas acciones que refieren con un actor minoritario que se evalúa con juicio negativo de normalidad ensamblado con capacidad instanciados en “*minorías*”. *Inés* se encuentra con “*caras*” que

¹⁵ *Inés* se desempeña en una agrupación por los derechos sexuales de PcD y relata otras actividades de carácter político desarrolladas mientras estudiaba en su universidad. Además, *Inés* participa en actividades artísticas como pintura de murales y como cantante.

representan minorías con las cuales se identifica o converge. Estas minorías son evaluadas por la capacidad que tienen o no tienen, en este caso, son minorías por una falta de poder en, ya que en la jerarquía social que se construye ellos están al final. Sin embargo, esta minoría se presenta políticamente como “*divergencia*” instanciando un juicio positivo de normalidad ensamblado con capacidad puesto que la ‘minorización’ es reinterpretada políticamente hacia la acción y encuentros con otros. A continuación, se presenta en la *Figura 4.13* el circuito discursivo que da cuenta de la convergencia en su dimensión experiencial y evaluativa.

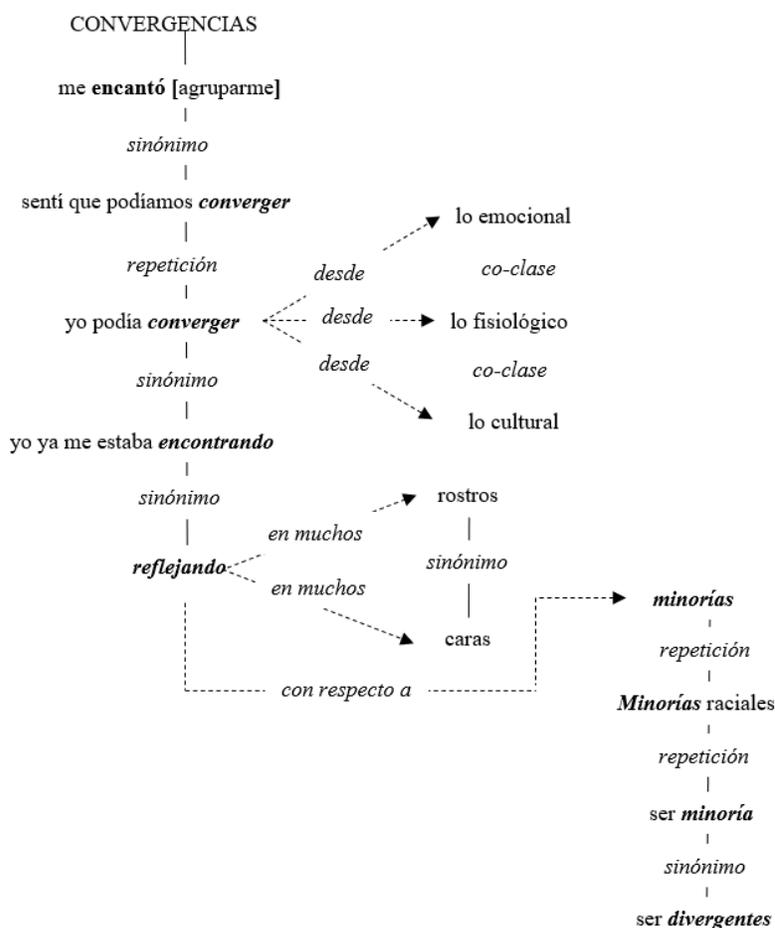


Figura 4.13: Convergencias

La primera y principal cadena léxica de este circuito discursivo es la *convergencia*, desde la cual se abren tres cadenas léxicas que se abordarán más adelante. La *convergencia* se presenta por relaciones léxicas de *sinonimia* y *repetición* haciendo referencia a los encuentros con diversidad de personas. En el ítem “*converger*” se conecta con una tipología de *co-clases* desde donde se “*converge*”, esto es: *emocional-fisiológico-cultural*. Además, desde el último ítem léxico “*reflejando*” se conectan dos cadenas léxicas relacionadas con el ‘quién’ converge *Inés*. En primer lugar, *Inés* se refleja en muchos *rostros-caras* lo cual constituye una relación de *sinonimia*, estos rostros y caras corresponden a su vez a las minorías que se abren en la siguiente cadena. La cadena léxica sobre minorías se construye en relaciones de *repetición* hasta su último ítem en donde se produce una sinonimia que se interpreta como la resignificación política de la minoría explicada en el análisis del ejemplo 13.

4.2.5. Conclusiones: Inés

En conclusión, se puede mencionar que un patrón común en este corpus corresponde a la valoración de una entidad que se despliega dando sus características y que posteriormente esas características producen afectos en *Inés*. La participante concluye sus enunciados con claros posicionamientos evaluativos de carácter afectivo o juicio de integridad y normalidad/capacidad.

Además, cabe destacar la intersección de todas las etiquetas en torno al cuerpo de *Inés*. Relacionado con el contenido temático *sobre sí misma*, *Inés* da cuenta de afectos de tristeza relacionados con la inseguridad (como la vergüenza) al ser vista por otros mientras ella realiza actividades públicas de manera atípica para las personas que la observan. Relacionado con el contenido temático *cuerpo* y *dis-*, se muestra una idea o configuración de significado sobre el propio cuerpo y su potencial, el cual se abre hacia la comprensión de la categoría de discapacidad de modo amplio posicionándose críticamente frente a ella. Esta relación se expresa discursivamente en que los afectos negativos sobre sí misma se presentan como consecuencia de un cuerpo determinado, el cual es evaluado negativamente por otros.

Respecto al contenido temático *evento relevante*, se caracteriza por una amplia apertura de voces y una determinación respecto a las acciones que tomará *Inés* en el futuro –en el marco del relato-. Se destaca en esta subetiqueta los juicios de integridad negativa sobre participantes relacionados con Teletón y las valoraciones de juicio de tenacidad positiva sobre sí misma.

Por último, el contenido temático *activismo* se vuelve nuclear respecto a lo que se puede hacer con el cuerpo que se tiene. Esta etiqueta presenta la idea de “*discapacidad estándar*”, la cual da cuenta de la posibilidad de normalizar la diversidad y la caracterización que se hace de la discapacidad de forma a-crítica por parte de algunas agrupaciones o personas que son parte de estas agrupaciones. En tal contexto, *Inés* construye un *campo* en donde ciertas características son evaluadas como juicios negativos de normalidad, pero la discapacidad en sí misma, se evalúa –siguiendo el posicionamiento de *Inés* - como juicio positivo de normalidad, ya que es la discapacidad común. Otro aspecto relevante del contenido temático *activismo* corresponde a la prominencia y relevancia del encuentro con otros y otras. Estos encuentros o convergencias dan cuenta de afectos positivos de felicidad, los cuales pueden interpretarse desde un sentimiento de alegría, al poder realizar acciones que tienen sentido y que están validadas por otros y otras, permitiéndole explorar simultáneamente un plano político y personal.

4.2. EL INTELECTO EN ACCIÓN: Gustavo

A continuación se presenta al segundo participante en esta investigación: *Gustavo*¹⁶. Como se mencionó en el capítulo de metodología, *Gustavo* es miembro de una institución académica y de un grupo activista de personas con discapacidad cognitiva. A lo largo de las dos entrevistas realizadas se destacan tres contenidos temáticos: *sobre sí mismo*; *discapacidad y cuerpo*; *evento relevante*; *activismo*.

¹⁶ Revisar en metodología la sección de participantes para una mayor descripción de Gustavo.

4.2.1. Lo que de mí se refleja

Respecto al contenido temático *sobre sí mismo*, es posible dar cuenta de dos subtópicos: *características normales* y *reflejo*. En el ejemplo 14 se aprecian las características de normalidad que describe *Gustavo* en su entrevista.

*Ejemplo 14: características normales*¹⁷

Entrevistador: Te quería hacer una última pregunta sobre ese tema. Si tuvieras que describir a una persona normal ¿en qué te fijarías?

Gustavo: Una que sea **empática** [+va juicio: integridad], debe **hablar de buena forma** [+va juicio: capacidad], **ser educado** [+va juicio: capacidad]. Y **amable** [+va juicio: integridad].

Entrevistador: me gustaría preguntarte ¿cuál es tu característica personal más importante?

Gustavo: **Simpático** [+va juicio: integridad] y **amable** [+va juicio: integridad]

En el ejemplo 14 se aprecia como *Gustavo* caracteriza a una persona normal a partir del pie forzado de la pregunta realizada por el entrevistador. Esta caracterización se satura de valoraciones positivas de integridad como “*empática*”, “*amable*” y de capacidad “*hablar de buena forma*”, “*ser educado*”. Posteriormente, frente a la caracterización de sí mismo, *Gustavo* destaca ser “*simpático*” y “*amable*” ambas instancias de juicios positivos de integridad en términos de valores deseables socialmente para un sujeto ‘íntegro’. A continuación, en la *Figura 4.14* se representa la experiencia y evaluación de las características atribuidas por *Gustavo*

¹⁷ En los ejemplos vinculados a *Gustavo* se decide agregar el diálogo con el entrevistador (investigador a cargo). Se decide este formato ya que *Gustavo* prefiere responder de manera breve y, para tener una idea completa de su respuesta, es necesario tener la pregunta a la vista. Estos son los únicos ejemplos que integran la voz del entrevistador puesto que el resto de los y las participantes deciden extenderse en sus respuestas.

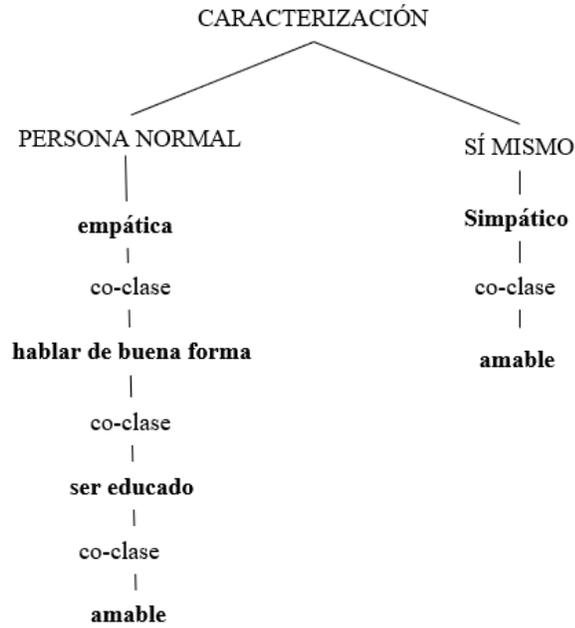


Figura 4.14: Características normales

En la *Figura 4.14* se aprecia al lado izquierdo una taxonomía de la caracterización de una persona normal en la experiencia de *Gustavo* y en el lado derecho la caracterización sobre sí mismo ambas con relaciones de *co-clase*. Cabe destacar que *Gustavo* produce una coherencia entre la normalidad de otros y las características de sí mismo, presentando la normalidad como un valor positivo del cual el mismo es parte.

En el ejemplo 15 se presenta el *subcontenido temático de reflejo*. El *reflejo* implica que *Gustavo* se posiciona frente a la agrupación donde participa y a su relación con las personas con discapacidad, categorizándose a sí mismo a partir de su posicionamiento.

Ejemplo 15: Reflejo

Entrevistador: ¿Ibas con [la agrupación] o solo? [a Cabildos ciudadanos¹⁸]

Gustavo: Nopo, en esos dos Cabildos que participé, he... nombré a la agrupación para que **me reconocieran** [+va juicio: reputación] más como un *cargo público* [+va juicio: reputación].

Entrevistador: ¿Algunas palabras finales?

Gustavo: bueno que las personas con discapacidad *se atrevan* [+/- va juicio: tenacidad] cuando le hagan entrevistas porque así uno *se informa más* [+va juicio: capacidad] y *tiene la convicción* [+va juicio: tenacidad] y *el empoderamiento* [+va juicio: tenacidad] de uno mismo para enfrentar la vida

El ejemplo 15 se puede dividir en dos partes. La primera parte es respecto a cómo *Gustavo* quiere ser visto, para lo cual explicita que quiere ser reconocido como parte de un cargo público en su agrupación, de modo tal de tener mayor reconocimiento. Así, “*me reconocieran*” y “*cargo público*” se valoran como juicios positivos de reputación sobre sí mismo. La segunda parte es cómo *Gustavo* se refiere a las personas con discapacidad (PcD), resaltando valores a desarrollar que se combinan con la propia representación de sí mismo. Por tanto, las PcD en el discurso de *Gustavo* se deben atrever (“*se atrevan*”) y desarrollar (“*convicción*”, “*empoderamiento*” e “*informarse*”), todas valoraciones de juicio de tenacidad salvo la última que corresponde a juicio de capacidad. Las valoraciones en este caso presentan carga positiva para *Gustavo* y negativa para las PcD ya que son características que *Gustavo* tiene y que las PcD deben desarrollar. En este último punto es clave la apertura de voces en términos de la instancia “*para que me reconocieran*”, lo cual da cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica por atribución por fuente humana. De la misma manera, la heteroglosia de consideración en “*uno mismo para enfrentar la vida*” da cuenta de la propia opinión de *Gustavo* respecto a cómo hay que abordar la existencia como PcD. A continuación, se presenta en la *Figura 4.15* el circuito discursivo sobre el *reflejo*:

¹⁸ En octubre del 2019 ocurre una masiva revuelta social en Chile que tiene entre otras consecuencias el diseño de asambleas o cabildos autoconvocados por diversas comunidades barriales o institucionales (como universidades).

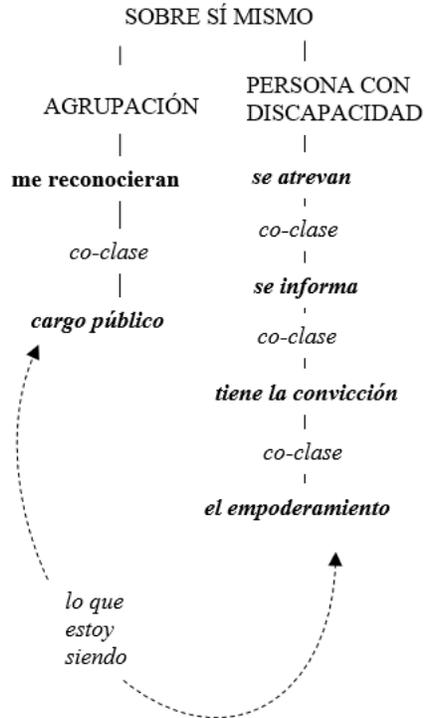


Figura 4.15: Reflejo

En la *Figura 4.15* se da cuenta del circuito discursivo de reflejo que se conforma por dos cadenas léxicas. La primera cadena es la de agrupación la que está configurada por una relación de *co-clase* entre *reconocieran-cargo público*. Además, la cadena léxica *persona con discapacidad* también se relaciona por *co-clase* respecto a las características que deberían tener las personas de este grupo. *Gustavo* conecta el valor que se da en su agrupación con la representación y evaluación de las PcD.

Ambas partes del ejemplo 15 dan cuenta de cómo *Gustavo* quiere ser visto a través de otros, o cómo imagina que los otros lo verían de manera positiva. Lo anterior da cuenta del rol que *Gustavo* le atribuye a la institución donde participa y cómo esta influye en la propia representación de sí mismo.

Finalmente, el posicionamiento valorativo de *Gustavo* sobre sí mismo se expresa en relación con la institución en la cual participa como una importante dimensión de su vida. Su participación marca también la visión que tiene sobre las PcD, lo cual constituye una relación bidireccional entre sí mismo y los otros.

4.2.2. Discapacidad y cuerpo

Sobre el contenido temático *discapacidad y cuerpo* se construye un subcontenido temático denominado: *ser mirado*. Este subtópico emerge en la discusión respecto a la discapacidad y la configuración jerárquica de un cuerpo, es decir, cual cuerpo es legítimo y/o funcional. En el ejemplo 16 se aprecia la respuesta de *Gustavo* sobre el hecho de nombrar a una persona como discapacitada.

Ejemplo 16: ser mirado

Entrevistador: ¿Qué sientes o piensas cuando una persona es nombrada como discapacitada?

Gustavo: Que *te miran de otra forma* [{personas}-va juicio: integridad/ {Gustavo} -va afecto, tristeza: insatisfacción]

Entrevistador: Que lo miren de otra forma, ¿y que te hace pensar o sentir a ti que los miren de otra forma?

Gustavo: Como que siento **rechazo** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] o **discriminación** [-va afecto, tristeza: insatisfacción].

Entrevistador: Cuando [las personas] son miradas como discapacitadas ¿tú piensas que se miran con rechazo y discriminación?

Gustavo: Sí.

Entrevistador: ¿Y qué piensas tú cuando las personas dicen *Gustavo* tiene una discapacidad? ¿Cómo te sientes con eso?

Gustavo: Es que mira, yo *lo siento bien* [+va afecto, alegría: inclinación], *pero* otras personas como que *me miran raro* [{personas}-va juicio: integridad {Gustavo} -va afecto, tristeza: insatisfacción], como que soy con *capacidades diferentes* [-va juicio: normalidad =*ensamble*= -va juicio: capacidad].

Entrevistador: ¿Te molesta que te digan que tienes una discapacidad?

Gustavo: *No*, es que, igual que me digan con **discapacidad** [-va juicio: normalidad =*ensamble*= -va juicio: capacidad], o **discapacitado** [-va juicio: normalidad =*ensamble*= -va juicio: capacidad] me siento como **incómodo** [-va afecto, tristeza: insatisfacción]. Si me dicen *personas en situación de*

discapacidad [+va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad] lo tomaría más cómodo [+va afecto, alegría: satisfacción].

En el ejemplo 16 se da cuenta en primera instancia de la realidad del ser observado. Este ser observado se expresa discursivamente a través de la evaluación de un otro y de los efectos en sí mismo. La instancia “*te miran de otra forma*” expresa un juicio negativo de integridad hacia quienes miran y evalúan a *Gustavo* y, al mismo tiempo, expresa un afecto negativo de tristeza por insatisfacción gatillado por este “*decir de otros*”. Este afecto se explicita posteriormente al transparentar los efectos de ser mirado, produciendo “*rechazo*” y “*discriminación*”, ambas instancias de afecto negativo de tristeza por insatisfacción gatillados por el mirar de otros, lo cual incluye a las personas con discapacidad en general. Posteriormente, respecto de la pregunta por cómo se siente sobre esta representación, *Gustavo* expresa que lo siente “*bien*”, lo cual instancia un afecto positivo de satisfacción en contraste con una contra expectativa “*pero*” en donde reitera el hecho de que lo “*miran raro*”. Mirar raro en este sentido es significar como “*con capacidades diferentes*”, esto ensambla un juicio negativo de capacidad y normalidad, puesto que producto de la atribución de no tener una capacidad específica se interpreta a *Gustavo* como anormal frente a las expectativas de quién lo mira.

Posteriormente, *Gustavo* toma una posición respecto a la denominación y los efectos de la denominación “*discapacidad*” o “*discapacitado*” que son valorados como ensambles de juicios negativos de capacidad y normalidad, que expresan como consecuencia un afecto negativo de insatisfacción “*incómodo*”, el cual está graduado con un foco suavizado de valor por autenticidad “como *incómodo*”. Esta incomodidad se contrasta luego con la propuesta de *Gustavo*, en la cual expresa la preferencia de ser identificado como “*persona en situación de discapacidad*”, lo que se interpreta como un juicio positivo de capacidad y normalidad en contraste con “*discapacidad*” y, por consiguiente, la consecuencia de ser llamado de esta manera será el sentirse “*más cómodo*”. La instancia “*más cómodo*” da cuenta de un afecto positivo de bienestar, el cual está graduado con una fuerza de intensificación “*más*”.

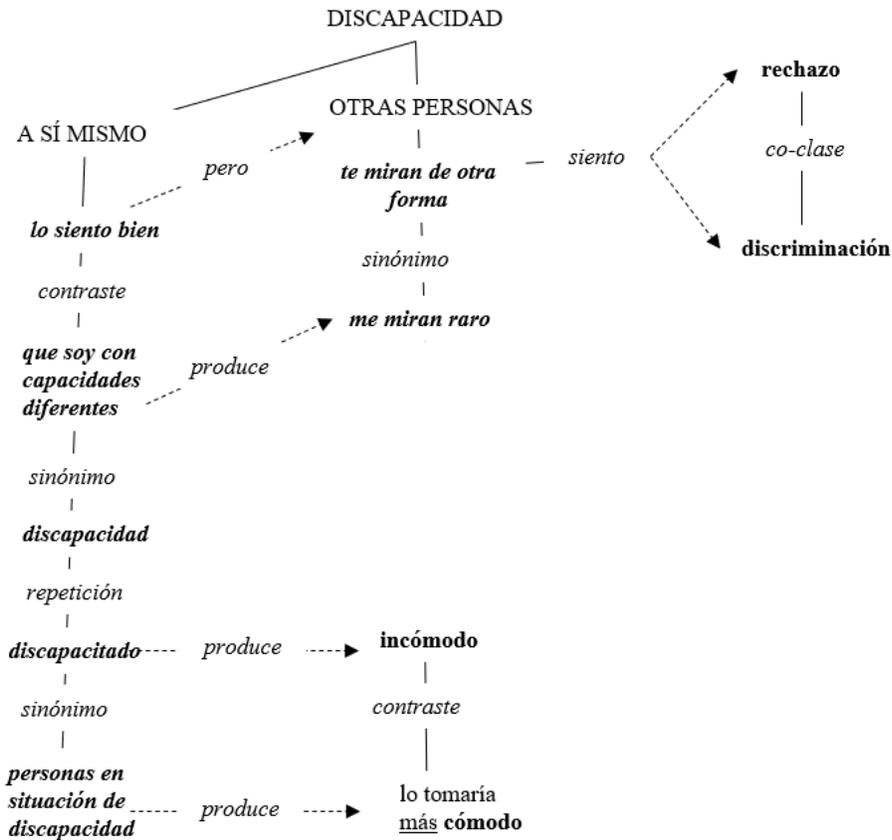


Figura 4.16: Ser mirado

La Figura 4.16 se divide en dos cadenas léxicas principales: *a sí mismo* y *otras personas*. La cadena *a sí mismo* da cuenta de relaciones léxicas de *contraste*, *sinónimo* y *repetición* referido a la condición de discapacidad y la relación de *Gustavo* identificándose o no como parte de ésta. La cadena *a sí mismo*, conecta en sus dos últimos ítems léxicos con la cadena respecto a los sentimientos de *Gustavo*. Es decir, los conceptos de discapacidad y de persona en situación de discapacidad tienen efectos diferentes en *Gustavo*. La cadena léxica *otras personas* da cuenta del modo de ver o juzgar a *Gustavo* y conecta con la cadena anterior respecto a lo que siente *Gustavo* “*lo siento bien*” y respecto a cómo es nombrado “*que soy con capacidades diferente*” lo que produce que “*me miran raro*”. Esta segunda cadena de otras personas también produce una subcadena desde el ítem “*te miran de otra forma*” la cual corresponde al efecto de ese modo de mirar y que se relaciona por *co-clase*:

rechazo-discriminación. Este circuito discursivo da cuenta del valor de la representación de la discapacidad y el efecto que ésta tiene en la percepción subjetiva de *Gustavo*.

4.2.3. Evento relevante

Otro subtópico corresponde al *evento relevante*. El evento relevante se divide en subcontenido temático de: *escuela; trabajo*. En el ejemplo 17 se aprecia un segmento respecto a la experiencia escolar de *Gustavo* sobre un evento en particular, en este caso su paso por una escuela con proyecto de integración PIE¹⁹.

Ejemplo 17: Escuela

Entrevistador: A, había proyecto de integración ¿y cómo lo pasaste en esa escuela con el proyecto de integración?

Gustavo: **Bien buena** [la escuela] [+apreciación, calidad: pertinencia], pero después como la encontré medio mala [-apreciación, calidad: pertinencia].

Entrevistador: ¿Por qué malo?

Gustavo: Porque los compañeros de esa época me **insultaban** [{compañeros} -juicio: integridad {Gustavo} -va afecto, tristeza: insatisfacción], me decían garabatos entonces **no estaba cómodo** [-va afecto, tristeza: insatisfacción]

Entrevistador: ¿Te trataban mal?

Gustavo: Sí, claro

Entrevistador: ¿Por qué crees que tus compañeros te trataban así?

Gustavo: Me lo imagino porque **tenían envidia** [-va juicio: integridad] de mí que yo era como ma... más sociable [+va juicio: capacidad] o más amigable [+va juicio: integridad], no sé qué cosa

Entrevistador: Eran bien pesaos

¹⁹ El PIE (Proyecto de Integración Escolar) es un equipo de apoyo específico conformado principalmente por educadores/as especiales o psicopedagogos/as para estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias o permanentes. Un ejemplo de NEE permanente es la discapacidad en general. No todas las escuelas chilenas tienen un PIE que otorgue apoyos a los y las estudiantes que lo requieran. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-pie-5>

Gustavo: Eran algunos, no eran todos.

Entrevistador: Igual tenías amigos

Gustavo: Sí

Entrevistador: ¿Y jugabas a la pelota?

Gustavo: Es que ahí jugaba poco porque me decían que, pensa... me decían que yo era **malo pa la pelota** [-va juicio: capacidad] o que **no sabía jugar** [-va juicio: capacidad].

En términos de evaluación, *Gustavo* comienza valorando positivamente a su escuela “*Bien buena*”, lo que se interpreta como una instanciación positiva de apreciación de calidad por pertinencia, es decir, la escuela hace lo que tiene que hacer adecuadamente. Esta evaluación positiva es contrastada a través de la conjunción adversativa “*pero*” y evaluada negativamente con una apreciación de pertinencia “*medio mala*”. A su vez, la apreciación negativa “*medio mala*” está suavizada por un foco de autenticidad “*medio [casi] mala*”. Posteriormente, *Gustavo* expresa guardar recuerdos positivos de su proceso escolar, salvo un evento. Este evento marca su proceso educativo y lo obliga a salir de la escuela, lo cual expresa discursivamente en la dificultad de evaluar como una mala institución a la escuela de la cual tuvo que salir. Luego, emerge la razón de la evaluación de ‘mala’ a la escuela, lo que consiste en haber tenido experiencias negativas con sus compañeros.

El participante “*compañeros*” es evaluado con un juicio negativo de integridad ya que “*insulta*” y a su vez produce un efecto en el *sintiente Gustavo*, instanciando un afecto negativo de tristeza por insatisfacción lo que se reitera luego con la instancia “*no estaba cómodo*”. Además, a partir de la pregunta realizada por el entrevistador, *Gustavo* expresa las razones que imagina causaron el mal trato que ejercieron sus compañeros, evaluándolos a ellos como que “*tenían envidia*”, lo que se interpreta como un juicio negativo de integridad a su vez que se evalúa a sí mismo con cualidades positivas instanciadas como juicios de capacidad e integridad respectivamente “*más sociable*” y “*más amigable*” ambos con fuerza alta de intensificación “*más*”, siendo el último integridad al dar cuenta de un valor deseable y reconocido por *Gustavo*. Luego, *Gustavo* expresa a través de la voz de los compañeros que lo molestaban, que ellos decían o pensaban que era “*malo pa la pelota*” o

“no sabía jugar”, lo cual tuvo un fuerte efecto negativo ya que el deporte es una de sus actividades favoritas.

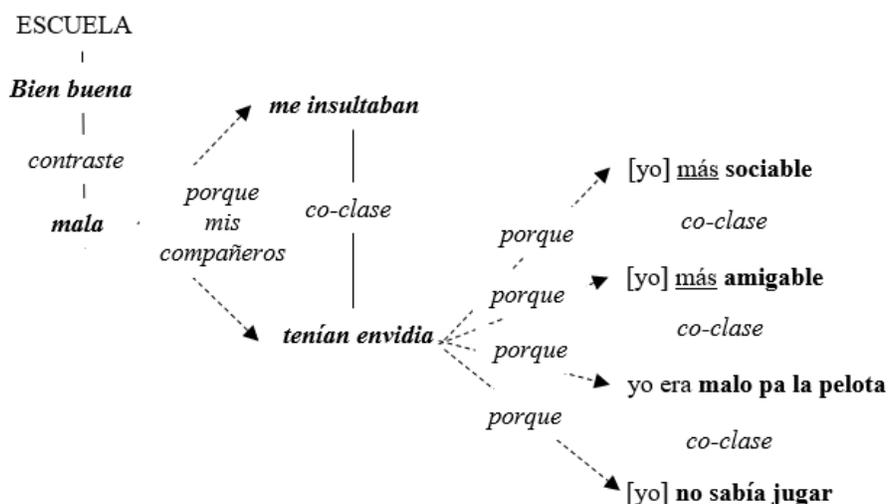


Figura 4.17: Escuela

En el circuito discursivo expresado en la *Figura 4.17*, se da cuenta en primera instancia de una evaluación positiva de la escuela para luego contrastarla y abrir una cadena respecto a las razones del por qué es negativa la evaluación, lo cual se relaciona con la participación de sus compañeros. Posteriormente, en el ítem “*tenían envidia*” abre las razones expresadas por *Gustavo* que produjeron el maltrato, lo que se relaciona con características positivas de él mismo y falta de habilidades para las actividades deportivas. Como se puede apreciar, esta organización discursiva da cuenta de la saturación de carga negativa sobre el discurso de *Gustavo* respecto a la escuela y la experiencia vivida.

Otro evento relevante constituye la experiencia de búsqueda de trabajo de *Gustavo*. En este evento *Gustavo* se posiciona respecto a las empresas en general y respecto de su propia determinación en el proceso de búsqueda de trabajo.

Ejemplo 18: Trabajo

Entrevistador: Te quería preguntar si tú sientes que la sociedad te ha dado los espacios necesarios para trabajar ¿tú quieres trabajar?

Gustavo: Sí, he tenido pero lo que pasa es que las empresas **no quieren** [-va afecto, tristeza: menosprecio] contratar a **personas con discapacidad** [-va juicio: normalidad =*ensamble*= -va juicio: capacidad].

Entrevistador: Me podrías contar alguna experiencia tuya o de algún amigo

Gustavo: Yo he ido a muchas partes a buscar trabajo [+va juicio: tenacidad], pero en realidad, es que tuviera 4to medio y yo le dije que no tenía 4to medio²⁰

Entrevistador: Y eso ¿cómo es? Pregunta si tienes 4to medio y ¿te vas?

Gustavo: Yo me tengo que retirarme porque si me hacen esa pregunta **pa qué voy a seguir ahí** [-va afecto, tristeza: insatisfacción]

Entrevistador: ¿Cuántas veces te ha pasado?

Gustavo: Lo intenté 2 veces, después seguí en [*nombre de institución*] de forma definitiva, porque **no ponen ningún requisito académico** [+va apreciación, calidad: pertinencia].

En el ejemplo 18 *Gustavo* da cuenta de que si bien existen oportunidades para postular a ciertos trabajos, las empresas no desean contratar a PcD. Las empresas se entienden en este contexto como las personas que la conforman y toman la decisión de contratar o no a una PcD. Las personas en estas empresas se presentan con una evaluación negativa de tristeza por menosprecio a las PcD “*no quieren [PcD]*”. Este no desear contratar tiene una causa que es explícita según el relato de *Gustavo*, la cual es que no se admiten “*personas con discapacidad*”. Esta no admisión de PcD constituye en este contexto una evaluación de juicio negativo de normalidad y capacidad, ya que producto de una supuesta falta de habilidad se posiciona a la persona en una jerarquía de anormalidad e ineficiencia. Luego, *Gustavo* plantea sus esfuerzos por conseguir trabajo “*he ido a muchas partes a buscar trabajo*”, lo cual constituye una instancia de juicio positivo de tenacidad

²⁰ Tener 4to medio significa haber terminado el proceso de formación escolar obligatorio en Chile: Nivel primario (educación básica) y nivel secundario (educación media).

contrastada con una heteroglosia de contracción dialógica por contra expectativa “*pero*” que indica la imposibilidad de conseguirlo producto de no tener 4to medio.

Posteriormente, *Gustavo* se valora afectivamente a sí mismo expresando un afecto de tristeza por insatisfacción negativo expresado en “*pa qué voy a seguir ahí*” en el sentido de que es un lugar donde no desean su presencia. Finalmente, respecto a la institución donde se desempeña *Gustavo* plantea que es adecuada para él, ya que no solicitan requerimientos académicos. Esta ausencia de requerimientos instancia una apreciación positiva de pertinencia, ya que es la institución adecuada para él y/o se adapta a sus propias circunstancias de vida.

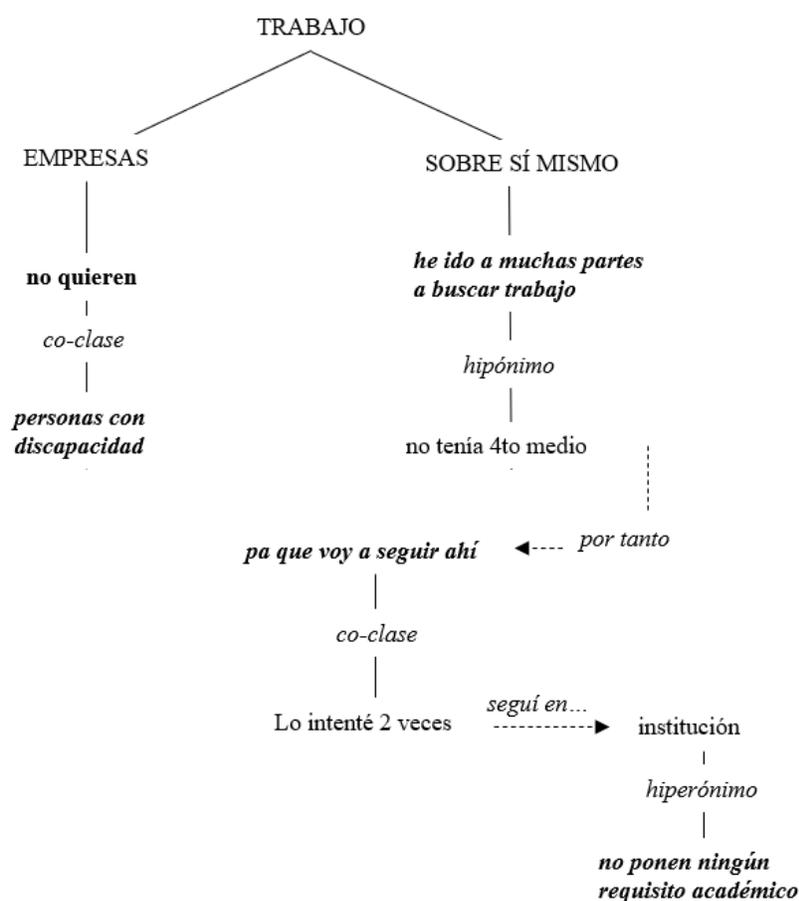


Figura 4.18: Trabajo

En la *Figura 4.18* se aprecia cómo se divide el discurso de *Gustavo* respecto de las pretensiones de las empresas donde él ha postulado y las propias expectativas respecto a la postulación. El circuito discursivo da cuenta de la empresa como aquella que no desea a las PcD, en este caso con discapacidad intelectual, a través del mecanismo de solicitar 4to medio. Además, se abre una cadena léxica sobre sí mismo, en donde *Gustavo* da cuenta de los intentos de conseguir trabajo, de la causa del por qué no consigue el trabajo y de las consecuencias que esto tiene. La cadena léxica de *Gustavo* da cuenta del espacio donde se flexibiliza el acceso de acuerdo con las posibilidades de él, es el lugar en donde él decide permanecer.

4.2.4. Activismo

El último contenido temático corresponde al *activismo* dividido en dos subtópicos: *rol de participación* y *deseo de transformación*. Respecto del *rol de participación* se destaca el cargo que *Gustavo* tiene dentro de la institución donde participa y el rol que esta tiene en la sociedad.

Ejemplo 19: Rol de participación

Entrevistador: Te quería preguntar cuál es tu rol en la comunidad donde participas, en [agrupación]. ¿Cuál es tu trabajo? ¿A qué se dedican?

Gustavo: El cargo mío es secretario en la agrupación y, *el rol de todos* es **defender** [+va juicio: integridad] los derechos humanos de todas las personas **con** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad] y **sin discapacidad** [+va juicio: normalidad =ensamble= +va juicio: capacidad].

En el ejemplo 19 se aprecia cómo *Gustavo* se sitúa en su rol formal como inicio en la respuesta y luego manifiesta el objetivo de la institución de la cual es parte. El “*rol de todos*” que expresa una expansión dialógica de atribución a través de un nosotros inclusivo. Este rol es “*defender*” los derechos humanos de las personas con y sin discapacidad, lo cual constituye un juicio positivo de integridad según el sistema de valores de *Gustavo*, a su vez corresponde a una acción deseable y buena. Cabe destacar la diferenciación que realiza *Gustavo* respecto al “*con*” y “*sin*” discapacidad, en donde identifica una caracterización

diferenciada de las personas, pero independiente de eso, se lucha por el bienestar de todos y todas de forma igualitaria. Esta diferenciación entre *con/sin* discapacidad implica una carga valorativa de juicio negativo normalidad/capacidad en el caso de PcD y de juicio positivo de normalidad/capacidad en el caso de “*persona sin discapacidad*”. A continuación, se presenta el circuito discursivo que da cuenta de la experiencia construida en el discurso de *Gustavo* en el marco del rol activista.

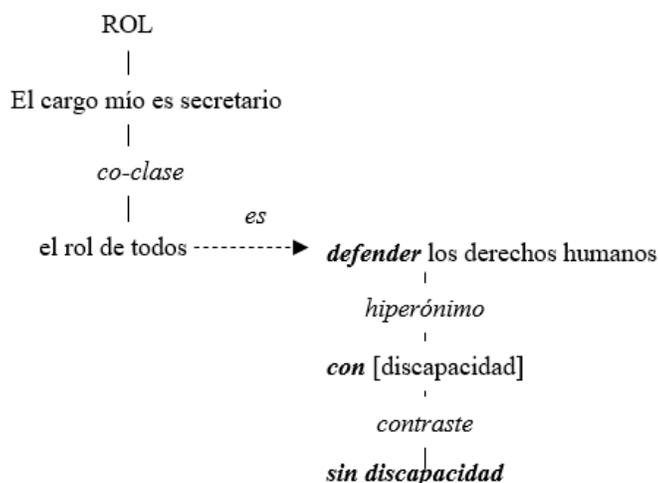


Figura 4.19: Rol de participación

En la *Figura 4.19* se da cuenta del posicionamiento de *Gustavo* a través del circuito discursivo de la siguiente manera. La cadena *activismo* se conforma por el cargo que *Gustavo* posee y la acción que realizan los y las participantes incluyéndolo a él mismo. El objetivo de la institución presenta una carga valorativa “*defender*” y abre una cadena de tipos de persona: *con [discapacidad]* y *sin discapacidad*. Este circuito discursivo muestra el rol relevante que tienen los y las receptores/as de la defensa de la institución, en donde a juicio de *Gustavo* están todos incluidos, independiente de la condición que se experimente.

El ejemplo 20 da cuenta de los deseos de transformación de *Gustavo* y una caracterización del país donde vive.

Ejemplo 20: Deseo de transformación

Entrevistador: Te quería preguntar aparte de eso, ¿cuál es la mayor urgencia que hay hoy en día sobre la discapacidad que se debería cambiar en Chile?

Gustavo: Debería ser un Chile más **inclusivo** [+va apreciación: integridad], **solidario** [+va apreciación: integridad] con **las personas con discapacidad** [-va juicio: normalidad=*ensamble*= -va juicio: capacidad]. Y deberían estar como más **apoyando** [+va juicio: integridad] a **las personas con discapacidad** [-va juicio: normalidad =*ensamble*= -va juicio: capacidad].

Entrevistador: ¿Cómo crees que se debería apoyar más?

Gustavo: Ser más **empático** [+va juicio: integridad], un Chile **solidario** [+va apreciación: integridad], **empático** [+va apreciación: integridad], un Chile más **inclusivo** [+va apreciación: integridad]. Para que, **adaptado** [+va apreciación: integridad] para un Chile **sin *inclusión[*exclusión]** [+va apreciación: integridad]

Frente a la pregunta sobre las urgencias en Chile sobre la discapacidad y los posibles cambios a realizar *Gustavo* caracteriza el país valorándolo con apreciaciones positivas de integridad “*inclusivo*”, “*solidario*”. Estas valoraciones de apreciación son modalizadas por “*debería*” lo cual da cuenta de una heteroglosia por expansión dialógica de consideración posicionando el propio punto de vista de *Gustavo*. Posteriormente *Gustavo* caracteriza el objeto de solidaridad e inclusión: “*las personas con discapacidad*”. La instancia “*persona con discapacidad*” es valorada como un juicio negativo de normalidad/capacidad ya que por su supuesta ausencia de habilidad produce una anormalidad. Posteriormente *Gustavo* integra a las personas en Chile, a través del “*deberían [los y las chilenos/as]*” nuevamente interpretada como una expansión dialógica de atribución, en donde los y las chilenos/as deberían estar “*más apoyando*” instanciando un juicio positivo de integridad con fuerza de intensificación. Cabe destacar que frente a la pregunta sobre cómo apoyar más a las PcD *Gustavo* expresa implícitamente afectos positivos de alegría por inclinación, ya que las características que menciona producen alegría en él y en su comunidad.

Nuevamente, este apoyar se expresa sobre las PcD que se evalúa como juicio negativo de capacidad/normalidad. A continuación, se presenta el circuito discursivo correspondiente.

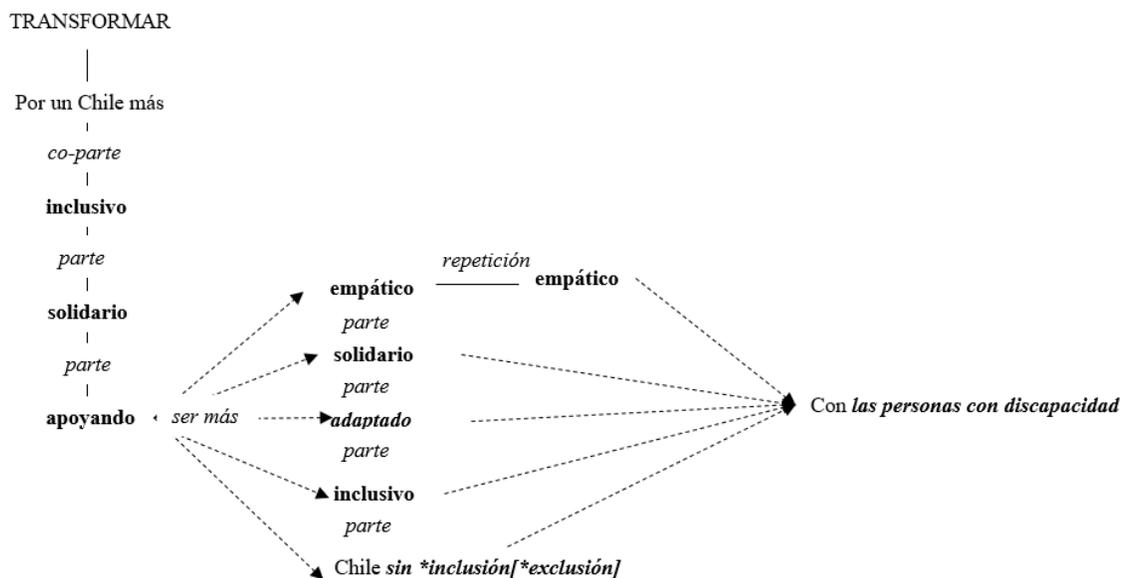


Figura 4.20: Deseo de transformación

En el circuito discursivo de la *Figura 4.20* se aprecia como el activismo se expresa en el proceso de transformación de Chile. Este potencial de transformación de Chile abre una cadena de lo que este debería ser: *inclusivo, solidario, apoyando*. A su vez, este Chile que apoya, abre una nueva cadena respecto a cómo debe desarrollar este apoyo y con qué grupo de personas: las PcD.

4.2.5. Conclusiones: Gustavo

Gustavo construye la representación discursiva de sí mismo a través de la descripción de otros. A través de tal descripción crea comparaciones consigo mismo y un parámetro de lo deseable o esperable, así como parámetros de lo ético o no ético de un

comportamiento. Esto último se vincula además con la idea de reflejar el propio comportamiento con la institución donde participa, lo que constituye una negociación identitaria entre lo que es el grupo y el propio comportamiento y posicionamiento de *Gustavo*. En este último sentido, se estaría en presencia de una tensión entre individuación y afiliación respecto a la pertenencia a un grupo determinado y su reflexión singular respecto a este. Además, respecto de la discapacidad y cuerpo propiamente tal, *Gustavo* construye la noción de corporalidad o condición cognitiva a través de la visibilización de un cuerpo con características particulares y no esperables en ciertos contextos -como el espacio público- en donde identifica que se es mirado “*de otra forma*”.

Los eventos relatados por *Gustavo* se vinculan principalmente a espacios sociales que ha ido abordando por obligación o necesidad. La escuela es uno de los espacios en donde subjetivamente *Gustavo* se siente a gusto, pero objetivamente describe el abuso de algunos de sus compañeros. Cabe destacar que la descripción del evento relevante en contexto escolar ocurre sin recibir apoyos institucionales por parte de la escuela. Por un lado, el evento relevante descrito en el marco laboral corresponde al proceso de búsqueda de trabajo, actividad que desea, pero que percibe compleja de conseguir por su condición formal de no tener 4to medio. Pese a la dificultad formal, *Gustavo* se presenta como un agente tenaz y evalúa el lugar donde decide estar como un lugar apropiado según su propia condición actual.

Finalmente, el activismo en el contexto de *Gustavo* se expresa a través del rol que este tiene en la institución donde participa y el deseo de transformación que expresa. El rol se vincula fuertemente con su identificación con la institución, en el sentido de ser valorado por el lugar donde trabaja o se desempeña y el cargo que allí ocupa. También se valora el proceso de transformación que puede liderar, o ser parte, a través de esta institución. Respecto a este último tema, *Gustavo* lo relaciona con las transformaciones a realizar a nivel nacional respecto de las cosas que se deben cambiar, como ser más empático, solidario e inclusivo. Además, *Gustavo* representa su propia experiencia vital en este relato tomando la voz de otros participantes a través de su propia evaluación y realizando categorizaciones de cómo se es, por ejemplo, normal, inclusivo, o solidario.

4.3. UN CUERPO VIDENTE: Julio

A continuación se presenta al tercer participante en esta investigación: *Julio*. Como fue mencionado en la sección de metodología, *Julio* es un activista en el campo de la discapacidad en general, pero identificado particularmente con la lucha de las personas ciegas. A partir de las dos entrevistas realizadas se destacan cuatro contenidos temáticos generales: *sobre sí mismo; cuerpo; dis-; activismo*.

4.3.1. Sensibilidad ciega

Respecto al contenido temático *sobre sí mismo*, es posible apreciar cuatro subtópicos: *Presentación, afectos, la burla y resignificación*. La presentación es la primera interacción que se realiza con *Julio* en el marco de la entrevista formal, en donde él da cuenta de una representación sobre sí mismo en torno a sus características externas que lo identifican y características inherentes que se atribuye.

Ejemplo 21: Presentación

Mi nombre es Julio, tengo 64 años, soy **un viejo ciego** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad] que técnicamente es una persona de **baja visión** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad], he... soy trabajador social, soy un profesional tardío. Tengo miopía, oculopatía, retinitis, y... además daño al nervio óptico, por **golpes** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], por **tortura** [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {torturador}-juicio: integridad]. Eso me llevó a que el periodo a que yo entré a la universidad todavía **leía** [+va juicio: capacidad], hasta que **podía leer** [+va juicio: capacidad] por ejemplo un texto, y... cuando estaba en el segundo año de estudiar de la carrera, em... *me tuvo* con la situación de que ya **no podía** [-va juicio: capacidad] tener **ningún tipo de ayuda visual** [-va juicio: capacidad].

Julio comienza presentándose a partir de su edad e identificándose como un “*viejo ciego*”. Esta identificación da cuenta de dos situaciones minoritarias o identificadas como carencias: la vejez y la discapacidad. La instancia de “*viejo ciego*” se reitera luego a través de la especificidad de “*baja visión*”, en ambos casos juicios negativos de normalidad ensamblados con capacidad, ya que hay ausencia de una habilidad que deviene en

anormalidad. Posteriormente, *Julio* da cuenta de un acontecimiento donde recibió “golpes” y “tortura”. Tales acciones realizadas por agentes -no especificados- del Estado chileno sobre él en los años 80 tienen efectos emocionales que se instancian como afectos negativos de insatisfacción. Además, la “tortura” da cuenta de valoraciones hacia el torturador y hacia *Julio*. Respecto de *Julio* se instancia un afecto negativo de tristeza por insatisfacción que se intensifica por fusión debido a la intensidad de la violencia de la acción de torturar. Por otro lado, se evalúa con un juicio negativo de integridad hacia los agentes que ejercen la tortura de forma evocada. Finalmente, *Julio* enuncia respecto a su presentación lo que puede y lo que no puede hacer, focalizándolo en la acción de leer “*todavía leía*”, “*podía leer*”, instanciando juicios positivos de capacidad y contrastándolo luego con “*no podía*”, “*ya no podía ningún tipo de ayuda visual*” juicios negativos de capacidad con fuerza alta de intensificación instanciado en “*ningún tipo*”.

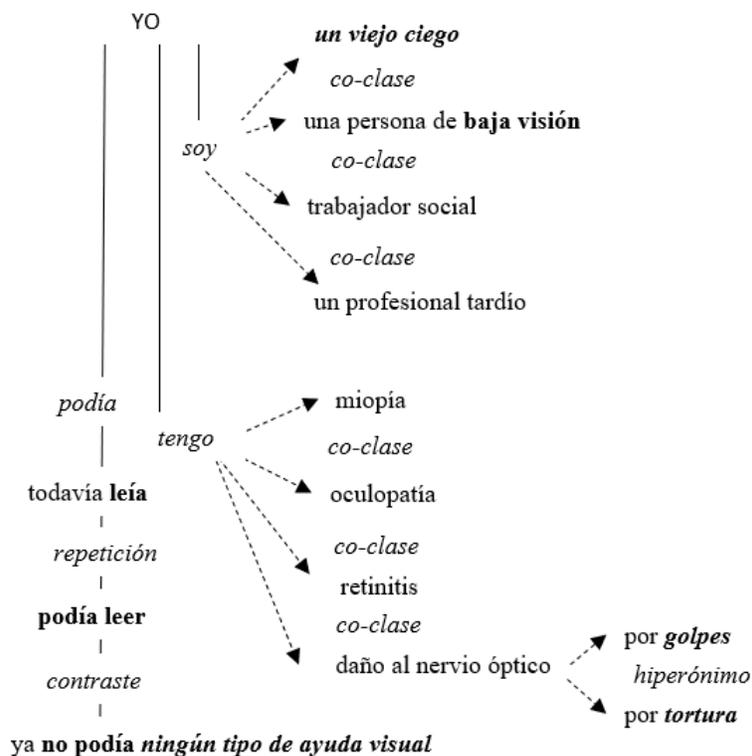


Figura 4.21: Presentación

Esta presentación se puede mapear a través del circuito discursivo de la siguiente manera. En primer lugar, se da cuenta de una expresión de sí mismo “yo” que abre la cadena léxica, a través de “podía”, “tengo” y “soy”. Respecto al “poder hacer” Julio resalta la actividad de “leer” como habilidad pasada y contrastada con la imposibilidad de hacerlo en el presente. Respecto a cómo presenta Julio una categorización sobre lo que “tiene”, este afirma que “tiene” atributos como: *miopía, oculopatía, retinitis y daño al nervio óptico*. Todos estos atributos son caracterizaciones médicas sobre la condición visual de Julio, las cuales tiene completamente identificadas. Finalmente, esta taxonomía abre una nueva a través de la instancia “daño al nervio óptico”, en la cual se da cuenta de las causas de este daño: *golpes, tortura*. Esta pequeña taxonomía respecto a la causa de su condición visual corresponde a la primera caracterización sobre sí mismo, en donde Julio pone en juego su condición política y su condición sensorial. Por último, el “ser” abre una taxonomía de parte-todo en donde se caracteriza la propia identidad de manera explícita. Esta caracterización da cuenta del cuerpo, a través de la instancia “viejo”, “ciego” y “baja visión”, y da cuenta de la actividad que realiza, a través de “trabajador social” y “trabajador tardío”.

Julio se hace cargo de su propia voz discursiva definiéndose a sí mismo a través de procesos relacionales atributivos y posesivos como “soy”, “tengo”, “es” dando cuenta de una monoglosia discursiva. A su vez, Julio expande finalizando su enunciado la voz a través de una heteroglosia de expansión dialógica por atribución, la cual es de fuente cosa - no humana-, literal y no mediada, instanciada como “*me tuvo con la situación...*”. En este caso, lo que impide recibir apoyos, es la condición visual de Julio que instancia como otra voz en el marco discursivo que expresa.

En el ejemplo 22 se da cuenta de algunos afectos experimentados durante el periodo en que Julio se entera de su proceso de pérdida de visión.

Ejemplo 22: afectos

Cuando entré a la universidad, fui al oftalmólogo me dice esto *se acabó* [-va juicio: capacidad] **no hay nada más que hacer** [-va juicio: capacidad], caigo en un estado, *claro, debe haber sido depresivo* [-va afecto, tristeza: insatisfacción] pero **muy triste** [-va afecto, tristeza: insatisfacción],

muy desesperanzado [-va afecto, tristeza: insatisfacción], y trato de *buscar ayuda* [+va juicio: capacidad], y lo primero que trato es averiguar si había psicólogos que me *podieran ayudar* [+va juicio: capacidad] en este periodo en esta transición que estaba teniendo.

En el relato de *Julio* emerge la situación en que es informado de su pérdida de visión. Aquí opera el participante “*oftalmólogo*”, quien, a través de una expansión dialógica de atribución por fuente humana instanciada como proceso verbal “*dice*” informa a *Julio* de su condición con las expresiones “*se acabó*”, “*no hay nada más que hacer*” ambas instanciaciones de juicios negativos de capacidad evocadas, puesto que dan cuenta del inevitable deterioro visual. Posteriormente, a partir de una contracción dialógica de afirmación “*claro, debe haber sido*” *Julio* plantea su posicionamiento desde su propia voz, un estado: “*depresivo*”, “muy triste”, “muy desesperanzado”. Todas las instancias previas corresponden a afectos negativos de tristeza por insatisfacción, los cuales en el caso de “muy triste” y “muy desesperanzado” se gradan con fuerza alta de intensificación. Posteriormente, *Julio* describe el acto de pedir ayuda, el cual se evalúa con juicio positivo de capacidad evocado, ya que se enfoca en su habilidad para intentar solucionar o abordar su malestar subjetivo.

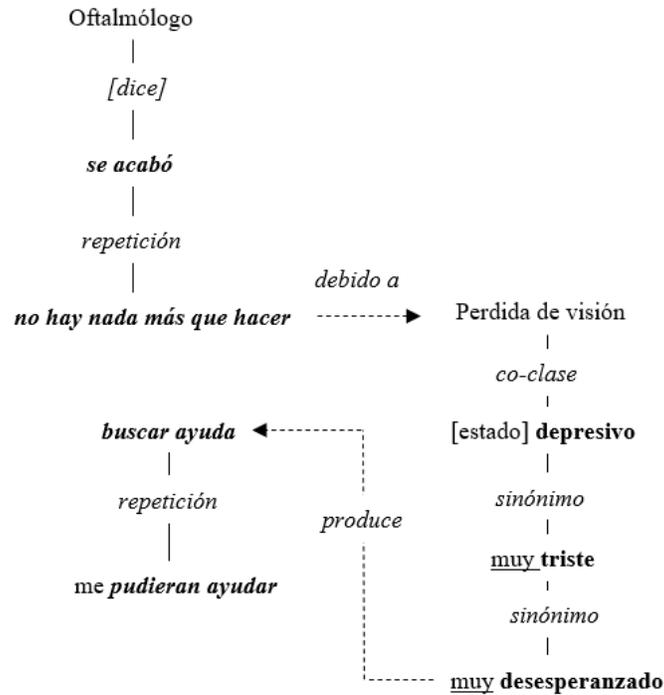


Figura 4.22: Afectos

Respecto al circuito discursivo en la *Figura 4.22*, se aprecia de qué manera nace una cadena léxica con la voz del oftalmólogo con el posicionamiento valorativo correspondiente, para conectarlo con otra cadena relacionada con la pérdida de visión. Esta pérdida de visión produce un efecto emocional, la co-clase de pérdida de visión es el afecto de tristeza y su reiteración como sinónimo. Finalmente, esta desesperanza produce a su vez una cadena léxica respecto a buscar ayuda en donde se realiza una reiteración. Este circuito permite dar cuenta de cómo el planteamiento del oftalmólogo sobre el hecho de la pérdida de visión, más la pérdida de visión en sí misma genera el efecto emocional que luego *Julio* intencionalmente intenta transformar en actividad política.

Otro modo de presentarse a sí mismo es a través de la experiencia de burla, la cual *Julio* generaliza en su relato. En este proceso de generalización de la experiencia de burla hacia las personas con discapacidad *Julio* representa simultáneamente su propia experiencia y una conceptualización de la “gente”.

Ejemplo 23: La burla

Aprender **dolorosamente** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] como la gente se **burla** [{Julio}-va afecto, tristeza: indignación/ {gente}-va juicio: integridad=ensamble= -va afecto, deseo: crueldad] también cuando **pides ayuda** [+va juicio: capacidad], y a todos los **ciegos** [-va juicio: normalidad =ensamble= -va juicio: capacidad] *nos* ha pasado que *uno pregunta* “hacia dónde queda la estación República del metro” *te dicen* pa allá una cuadra pa allá, y resulta que era una cuadra pal otro lado y *uno* los escucha **reírse** [-va juicio: integridad=ensamble= -va afecto, deseo: crueldad]. Y ahí es cuando ocurre, cuando *te largan* pa otro lado y *se ríen* [-va juicio: integridad=ensamble= -va afecto, deseo: crueldad], ahí apareció la **discapacidad** [-va juicio: normalidad=ensamble= -va juicio: capacidad] ¿te fijas? O también a todos los **ciegos** [-va juicio: normalidad] *nos* ha pasado, que algún hueón en la calle *te grita* “**guarda con el hoyo o cuidao con la piedra**” [-va juicio: integridad=ensamble= -va afecto, deseo: crueldad].

El ejemplo 23 da cuenta del aprendizaje de *Julio* y del modo en que ha experimentado ese aprendizaje. *Julio* comienza su enunciado evaluando el aprendizaje con la característica “*dolorosamente*”. Esta última instancia configura un afecto negativo de tristeza por insatisfacción, la cual se ancla a la siguiente valoración que es la acción de “*burla*”. Esta “*burla*” instancia una doble entidad valorada, la causa y el efecto en diferentes participantes del relato: la gente y *Julio*. La causa es el juicio negativo de integridad hacia las personas que realizan la burla junto con el afecto de crueldad que produce la sanción ética, y la consecuencia es el afecto negativo de tristeza de insatisfacción en *Julio*. Posteriormente *Julio* relata que la acción donde ha experimentado la burla es al “*pedir ayuda*” lo cual se interpreta como un juicio positivo de capacidad puesto que en parte del relato se indica que fue un aprendizaje y logro poder pedir ayuda. Luego, *Julio* plantea que el modo de burlarse de la gente es a través de “*reírse*”, “*se ríen*”; ambos juicios negativos de integridad ensamblados con afectos de crueldad. Es importante tener en cuenta que en los ensambles *crueldad* + *integridad* es clave el deseo de hacer daño por conmiseración²¹. Además, la burla expresada en risas es generaliza por *Julio* planteando que que este evento lo han vivido “*todos los ciegos*” interpretando “*ciegos*” como juicio negativo de capacidad. Cabe mencionar que este ejemplo es particularmente expansivo sobre las voces que interactúan en el relato de *Julio*. Por ejemplo, el “*nos*” y el “*uno*” en

²¹ Ver capítulo 2.3.4. *Una aproximación sensible a los afectos* tabla 2.1.: *Afectos en Spinoza*

“nos ha pasado”; “nos dicen”; “uno pregunta”; “uno los escucha”; “nos ha pasado” dan cuenta de una heteroglosia por expansión dialógica de atribución a través del nosotros inclusivo. Esta atribución es a su vez de fuente humana, la produce *Julio*, y además se expresa en modo inclusivo, en donde esta experiencia es la representación de todos los ciegos a través del discurso personal de *Julio*. Además, la expansión dialógica se expresa en los procesos verbales y comportamentales: “te dicen”; “te largan”; “[ellos]se ríen”; “te gritan”. En tales instancias se trae la voz de “la gente” y se ejemplifica a través de la proyección del discurso de los participantes aludidos.

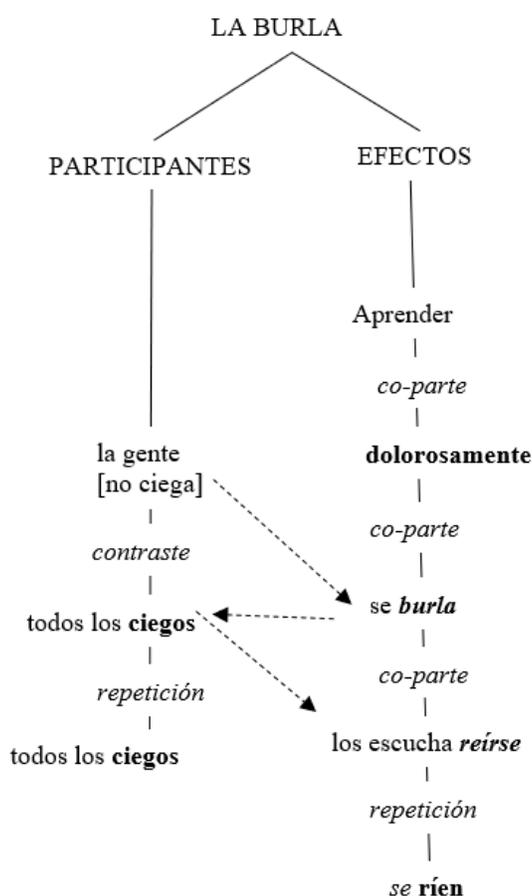


Figura 4.23: La burla

A su vez, la *Figura 4.23* da cuenta de dos cadenas léxicas, los participantes a través de la pregunta ¿quiénes?, y a través de los efectos que tienen las acciones de “la gente”. Los participantes corresponden a la gente no ciega y la gente ciega, los cuales contrastan a lo

largo de la cadena léxica. Cabe destacar que las instancias en la cadena léxica de participantes se comunican con la cadena léxica de “*efectos*” a través de una flecha punteada. En los efectos se aprecia que el “*aprender*” se realiza dolorosamente y constituye una *co-parte* de la risa de las personas no ciegas sobre las personas ciegas.

El último subtópico del contenido temático *sí mismo* corresponde al proceso de resignificación. Esta resignificación corresponde a una reapropiación de las experiencias negativas que *Julio* ha relatado en los ejemplos anteriores.

Ejemplo 24: resignificación

claro, claro, exactamente como utilizo a mi favor aquello [que me daña] [+va afecto, alegría: satisfacción], *o sea, es como cuando te lanzan una lacrimógena* [-va afecto, tristeza: insatisfacción] y *los cabros*²² con guantes *la agarraban y se las tiraban de vuelta* [+va afecto, alegría: satisfacción =*ensamble*= +va juicio: capacidad] a los *pacos*²³, la misma idea no es cierto, como *el arma que te arrojaron* [-va afecto, tristeza: insatisfacción] algún día *las balas se van a devolver* [+va afecto, alegría: satisfacción =*ensamble*= +va juicio: capacidad], como *devuelves esa idea* [+va afecto, alegría: satisfacción =*ensamble*= +va juicio: capacidad], ese objeto arrojadizo de como utilizan las palabras con las que *te ofenden* [-va afecto, tristeza: insatisfacción] y tú *las utilizas para hacerte más fuerte* [+va afecto, alegría: satisfacción =*ensamble*= +va juicio: capacidad] y *después las devuelves* [+va afecto, alegría: satisfacción =*ensamble*= +va juicio: capacidad], en definitiva.

En el ejemplo 24 se da cuenta de unos de los aspectos más relevantes en el discurso de *Julio*, la resignificación. *Julio* comienza significando la expresión “*como utilizo a mi favor [aquello que me daña]*” dando cuenta de un afecto positivo de alegría de felicidad evocado, en tanto que el uso de un afecto negativo lo vuelve una acción positiva, lo cual potencia su vida. Posteriormente, *Julio* describe un contexto de protestas, en donde toma la imagen de lanzar una lacrimógena “*te lanzan una lacrimógena*” instanciando un afecto negativo de tristeza de insatisfacción, el cual se posiciona posterior a una heteroglosia por oposición “*o sea*” y una consideración “*es como... [cuando te lanzan una...]*”. En este fragmento “*te lanzan*” invisibiliza al actor social que participa en la acción, el cual

²² Manera coloquial de llamar a los jóvenes en Chile.

²³ Manera coloquial de llamar a la policía en Chile.

posteriormente emerge como “*los pacos*”; sin embargo, la respuesta a ese ataque tiene una presencia concreta “*los cabros*”, lo cual constituye una heteroglosia de atribución por fuente humana. La acción que realizan “*los cabros*” es que las lacrimógenas “*la agarraban y se las tiraban de vuelta*”, lo cual implica un afecto positivo de alegría de satisfacción ensamblado a un juicio positivo de capacidad evocados, ya que el ejercer la acción da cuenta del potencial del actor social que la realiza. Luego, *Julio* posiciona su metáfora sobre las protestas y plantea la comparación “*es como el arma que te arrojaron*”, lo cual instancia un afecto negativo de tristeza de insatisfacción que da cuenta de su malestar y que posteriormente indica “*algún día las balas se van a devolver*” y consolida la metáfora, lo que se devuelve es una idea “*devuelves esa idea*”. En ambas instancias se da cuenta de un ensamble de afectos positivos de alegría de satisfacción con juicios positivos de capacidad. Finalmente, *Julio* da cuenta del objeto o la causa que produce malestar, la ofensa, “*las palabras que te ofenden*”, lo cual se valora como afecto negativo de tristeza de insatisfacción, y que luego se reapropia “[*las palabras*] *las utilizas para hacerte más fuerte*”, “*y después las devuelves*”, dando cuenta de un afecto positivo de alegría de satisfacción ensamblado con una capacidad positiva. A continuación, la figura de *resignificación*.

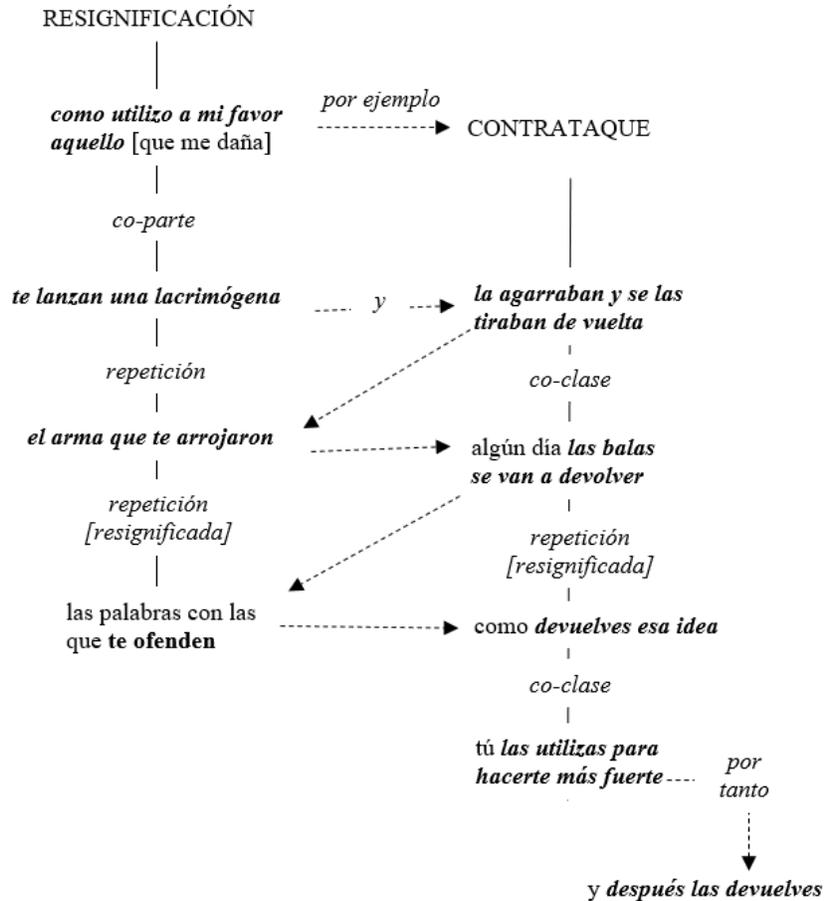


Figura 4.24: Resignificación

En el circuito discursivo presentado en la *Figura 4.24*, se da cuenta de dos cadenas léxicas que se van comunicando entre las acciones que realiza un actor social y otro. La primera cadena es de “resignificación” la cual se relaciona léxicamente por *co-parte* y *repetición*, en donde el último ítem léxico es una *repetición* resignificada desde acciones materiales a acciones discursivas. La otra cadena léxica es de “contraataque” la cual también se relaciona por *co-clase* y reiteración siendo la última *repetición* resignificada desde acciones materiales a una discursiva y simbólica referida a las ideas. Los ítems léxicos de cada cadena se relacionan entre sí en tanto uno realiza la acción frente a la cual el otro reacciona. En este sentido, las personas con discapacidad son los que reaccionan a los ataques y que finalizan esta respuesta en un proceso de resignificación que resulta fundamental en el desarrollo político de *Julio* en particular y las PcD en general. A continuación, se presenta

de manera más específica la relación de *Julio* con su condición corporal-sensorial y el modo en general en que evalúa el cuerpo en la experiencia *dis-*.

4.3.2. Cuerpo sensible

El siguiente contenido temático es el cuerpo y se divide en dos subtópicos: *Lo que puede un cuerpo* y los *modos de ver*. Respecto a lo que puede un cuerpo *Julio* destaca las habilidades que tiene y las que ha ido desarrollando en relación con su ceguera, como se aprecia en el ejemplo 25:

Ejemplo 25: lo que puede un cuerpo

A veces yo **puedo leer** [+va juicio: capacidad] y a veces **no puedo leer** [-va juicio: capacidad] y, yo no, no tengo cuando puedo hacer una cosa u otra y como **he ido aprendiendo** [+va juicio: capacidad] ¿no es cierto? Sin mirar. Solo con escuchar ¿ya? Y *muchos* “oye pero como vas a ir” yo tengo clases en la tarde más o menos a las 7 bueno tenía, y *todo el mundo* “oye pero como lo haces para hacerlo” yo **no puedo explicar** [+va juicio: capacidad: sensorial] cómo lo hago porque aprendí una cosa súper importante [+va apreciación, reacción: impacto], SÚPER importante [+va apreciación, reacción: impacto]. El cuerpo y la mente humana no es simplemente una yuxtaposición de órganos ¿verdad? Que en algunos casos se relacionan y otros no, no es eso.

En el ejemplo 25 se da cuenta de las habilidades que tiene *Julio* en una actividad de su particular interés, él plantea “*puedo leer*”, “*a veces no puedo leer*” y “*he ido aprendiendo*”. Estas tres instancias son el inicio de la presentación respecto a lo que puede hacer su cuerpo, la primera instancia corresponde a un juicio positivo de capacidad inscrito, que posteriormente se modaliza “a veces no puedo leer” lo que se interpreta como juicio negativo de capacidad. Esta combinación de “*a veces*” puedo y a veces no, da cuenta de un misterio que *Julio* expresa en “*he ido aprendiendo*”, lo cual se evalúa como juicio positivo de capacidad. Este ir aprendiendo constituye un proceso de darse cuenta de su propio potencial y de otras dimensiones de su cuerpo y modos de percibirlo. El descubrimiento sobre su propio potencial contrasta y, posiblemente, también es motivado por el cuestionamiento de otros. Esto último se da cuenta a través de una heteroglosia de

expansión dialógica por atribución de fuente humana, en donde se le cuestiona la habilidad o el potencial que tiene para hacer cosas “*muchos [dicen] “oye pero como vas a ir”, “todo el mundo[dice] “oye pero cómo lo haces para hacerlo”*”. Producto de este cuestionamiento *Julio* busca la explicación de su habilidad a lo que replica “*no puedo explicar*”, lo que se instancia como juicio positivo de capacidad en este caso, de carácter sensorial. *Julio* no puede explicar una habilidad o un conocimiento que él mismo tiene sobre su cuerpo y que cuestiona la dinámica común de comprenderlo, sobre todo para sus conocidos que son estimados como no-ciegos. Este conocimiento experiencial que tiene *Julio* respecto a su propio cuerpo y la definición de este y su funcionamiento lo evalúa como “*súper importante*” lo cual instancia una apreciación positiva de impacto, en relación con la alta relevancia que tuvo este aprendizaje en su vida, el cual a su vez potencia con una fuerza alta de intensificación “*súper*”.

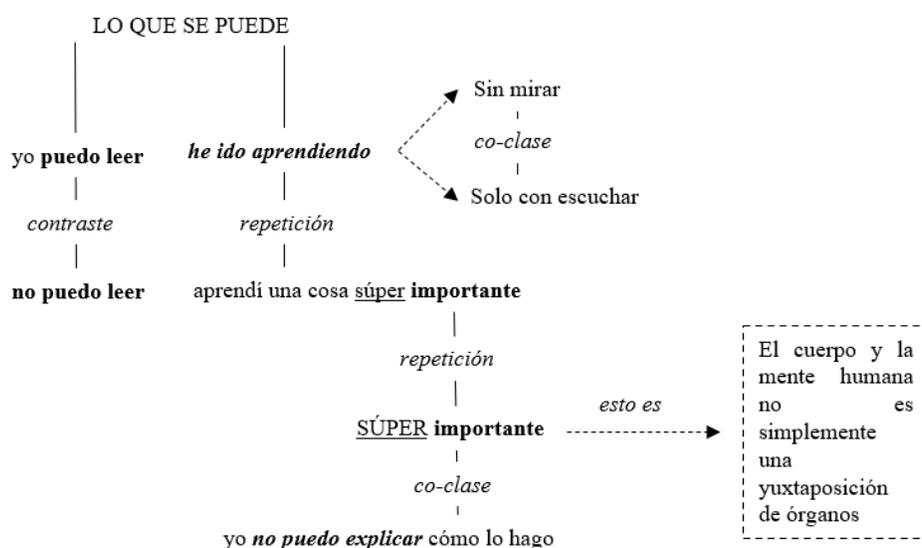


Figura 4.25: Lo que puede un cuerpo

Respecto al circuito discursivo que se configura en la *Figura 4.25*, es posible apreciar cuatro cadenas léxicas. De izquierda a derecha se aprecia una cadena de contrastes entre lo que se puede y lo que no se puede; en la siguiente cadena se aprecia lo que se ha aprendido, sumado a la relevancia de este aprendizaje. Esto “*súper importante*” que es lo aprendido se

despliega como una definición del cuerpo y su relación con la mente que se expresa en el recuadro punteado de la figura.

Es posible plantear a partir de la *Figura 4.25*, que el campo desplegado en términos experienciales presenta reiteraciones vinculadas a la capacidad y reiteraciones sobre ítems léxicos sobre el aprendizaje realizado que se caracteriza valorativamente como relevante y de alto impacto.

Otro elemento relevante respecto al cuerpo es el *modo de ver*. *Julio* desarrolla la idea previamente analizada a través de una descripción de como él ve. Es interesante tener en cuenta que este modo de ver corresponde a la resignificación de una habilidad determinada y, en tal sentido, no se ve solo con los ojos.

Ejemplo 26: Modos de ver

No somos eso los seres humanos ¿te fijas? Yo aprendí que yo **no veo solo con los ojos** [+va juicio: capacidad], y *te lo digo literalmente, te lo digo literalmente*, yo **veo con todo mi cuerpo** [+va juicio: capacidad] hasta [veo] **con mis intuiciones** [+va juicio: capacidad] y hasta **con las cosas que no sé por qué sé** [+va juicio: capacidad], y yo derrepente hay cosas que puedo hacer que son muy pequeñas, por ejemplo, yo fumo hartito, yo tiro una cola de cigarro al suelo y **veo donde está** [+va juicio: capacidad] la cola y la piso, *pero yo no sé por qué la veo* [+va juicio: capacidad].

En el ejemplo 26 *Julio* da cuenta del conocimiento que ha mencionado previamente en el ejemplo 25, pero esta vez lo describe tomando posición respecto a esto. El enunciado parte con una evaluación de juicio de capacidad positiva en la instancia “*no veo solo con los ojos*” entendiendo que tiene la capacidad de ver de otro modo -no la carencia de ver con los ojos-. Posteriormente afirma con una atribución sobre sí mismo que reitera “*te lo digo literalmente, te lo digo literalmente*” y expresa una saturación de posicionamiento valorativo de juicio de capacidad positiva evocada la cual da cuenta de un conocimiento intuitivo, o que no puede expresar verbalmente pero que sí lo puede ejecutar y dar cuenta de ello en su propia vida: “*veo con todo mi cuerpo*”, “[veo] *con mis intuiciones*”, “[veo]

con las cosas que no sé por qué sé, “veo donde está”. Luego, a través de una contra expectativa da cuenta Julio “pero” “yo no sé por qué la veo [la colilla que tira al suelo]”

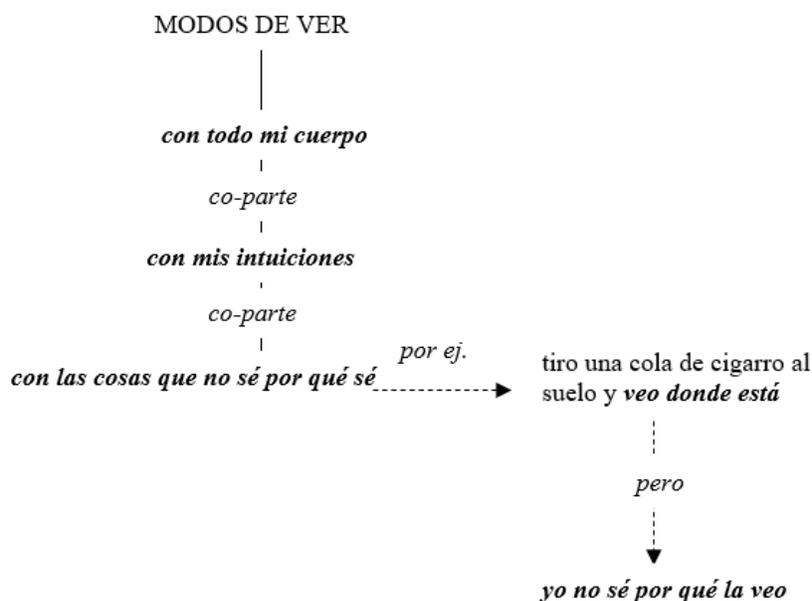


Figura 4.26: Modos de ver

En el circuito discursivo expuesto en la *Figura 4.26* comienza la cadena léxica de *co-partes* en donde emerge el cuerpo, las intuiciones y las acciones. La acción instanciada al final de la cadena “con las cosas que no sé por qué sé [hacer]” es ejemplificada a través de la acción de apagar un cigarrillo con el pie, contrastándolo luego, con el “yo no sé por qué lo veo”, es decir, dando cuenta de un conocimiento intuitivo sobre su propio cuerpo y modo de ver. A continuación, se abordará un aspecto más específico de la noción de cuerpo de *Julio*: la discapacidad.

4.3.3. Dis-

El subcontenido temático de discapacidad se vincula directamente con las características y posicionamientos sobre el cuerpo. En este contenido temático toma relevancia la conceptualización de un cuerpo determinado, lo cual configura significados de modo tal de decir e identificar “ese es dis-”.

Ejemplo 27: Conceptualización

porque la **discapacidad** [-va juicio: capacidad=*ensamble*= -va juicio: normalidad] pone *como dice Goffman*, pone en duda la **capacidad normativa** [-va juicio: normalidad] que tú tengas como sujeto categorizado **normal** [-va juicio: normalidad], eso entonces ya es un **vice-ciudadano** [-va juicio: capacidad=*ensamble*= -va juicio: normalidad], un **sub sujeto** [-va juicio: capacidad =*ensamble*= -va juicio: normalidad]. Agrégale más no es cierto si tiene un **déficit cognitivo** [-va juicio: capacidad] o **intelectual** [-va juicio: capacidad] ahí ya **cagaste** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], incluso todas las construcciones están hechas sobre la idea del tipo **racional** [+va juicio: capacidad], **cerebral** [+va juicio: capacidad], **equilibrado** [+va juicio: capacidad], **finalista** [+va juicio: capacidad], **lógico** [+va juicio: capacidad], **ordenado** [+va juicio: capacidad], todas las categorías están hechas sobre esa lógica. Entonces *estos otros*, los **dementes** [-va juicio: capacidad], los **enfermos mentales** [-va juicio: capacidad] **no alcanzan la categoría de sujeto** [-va juicio: capacidad], están como, un tan... incluso a veces **más abajo** [-va juicio: capacidad] incluso **más debajo** [-va juicio: capacidad] del peldaño de la categoría del *homosapiens* tan categorizados.

En el ejemplo 27 se aprecia un posicionamiento de *Julio* sobre la discapacidad desde la voz del sociólogo Goffman, es decir, una heteroglosia de atribución por fuente humana. La discapacidad es evaluada como juicio negativo de capacidad y normalidad puesto que la anormalidad se construye a partir de una carencia de habilidad específica, nuevamente en este caso, la imposibilidad de ver convencionalmente. Siguiendo con la voz de Goffman, las PcD ponen en duda la “*capacidad normativa*” y “*normalidad*” de los sujetos, lo cual instancia juicios negativos de normalidad evocados, en tanto dan cuenta de una condición que se sale de los límites permitidos o conocidos. A partir de este posicionamiento sobre la discapacidad y la capacidad normativa y normalidad *Julio* da cuenta de la consecuencia de sostener esta posición, se produce un “*vice-ciudadano*” y un “*sub-sujeto*” lo que nuevamente ensambla un juicio negativo de normalidad vinculado a la capacidad que se tiene o no, esta vez claramente enmarcado en el campo social donde él se desenvuelve. Posteriormente, *Julio* caracteriza a las PcD con ciertos atributos y los contrasta con los atributos de personas sin discapacidad poniendo en tensión juicios positivos y negativos de capacidad respectivamente que se abordarán en detalle a continuación.

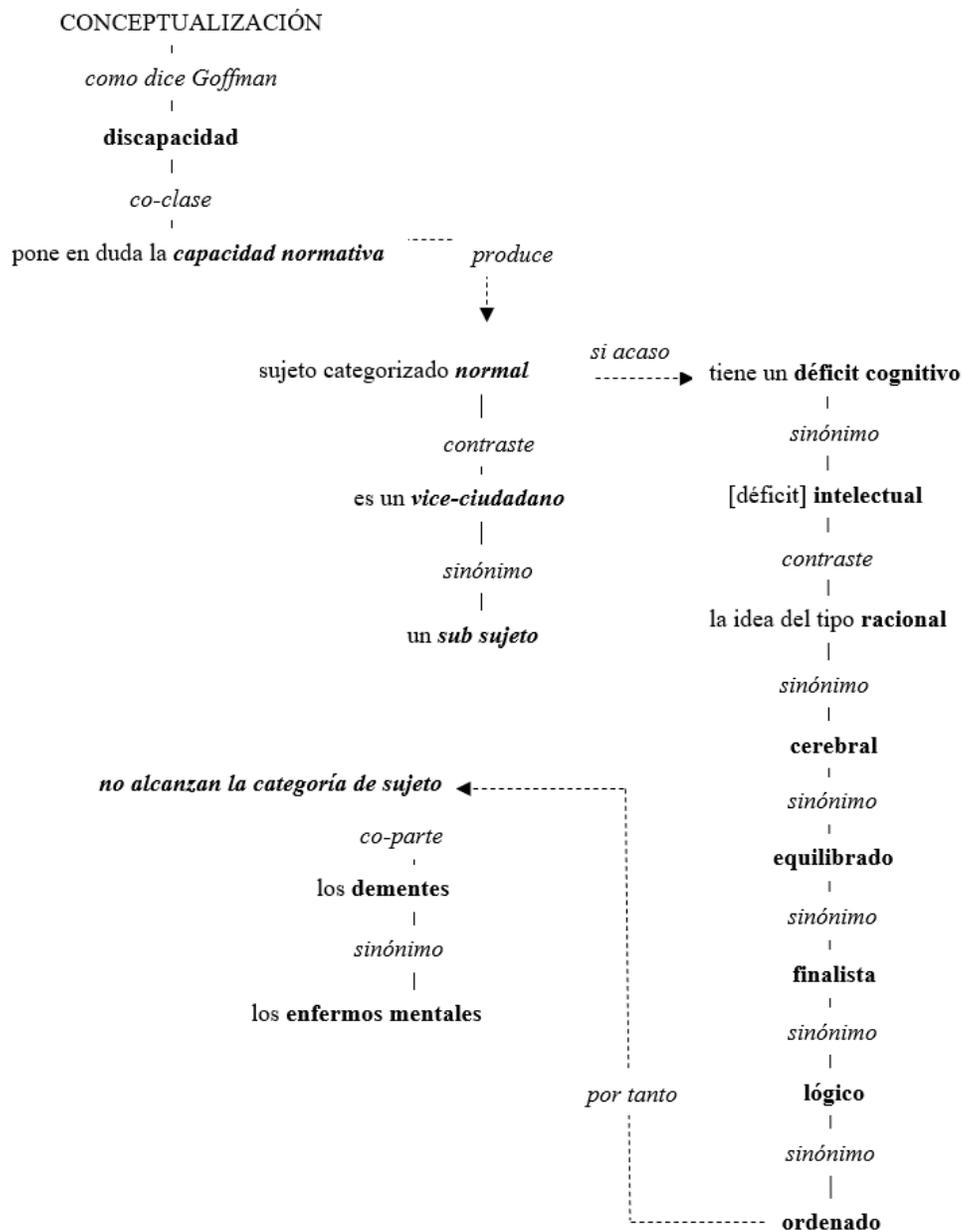


Figura 4.27: Conceptualización

En el circuito discursivo expresado en la *Figura 4.27* se aprecian cuatro cadenas léxicas interconectadas. Este circuito comienza con la conceptualización de la discapacidad desde la voz de Goffman, lo cual *produce* una nueva cadena vinculada a la normalidad de un sujeto. En esta cadena de normalidad de los sujetos se abre una nueva cadena conectada en “*sujeto categorizado normal*”, ya que *si acaso* este sujeto tiene las características descritas

en la tercera cadena léxica va a cambiar de “*estatus de normalidad*”. En esta tercera cadena léxica conviven las evaluaciones de capacidad negativa como “*déficit cognitivo*”, “*déficit intelectual*” contrastado con una saturación de valoraciones de juicio de capacidad negativa que se reiteran a lo largo de la cadena léxica y en el cuerpo del texto descrito: “*racional*”, “*cerebral*”, “*equilibrado*”, “*finalista*”, “*lógico*”, “*ordenado*”. Aquellos que no poseen tales características positivas son conectados *por lo tanto* a la idea de *no alcanzar la categoría de sujeto* y ser considerados “*dementes*” y “*enfermos mentales*”. Esta conceptualización de la discapacidad tiene efectos en la representación del cuerpo de *Julio* y, al mismo tiempo, en los eventos relevantes que va a relatar posteriormente.

4.3.4. Antes del trueno un relámpago

El subcontenido temático de evento relevante se compone de dos subcategorías temáticas: *Relámpago*; *luma y bastón*. Respecto al evento *relámpago*, este da cuenta de la situación en la cual *Julio* cambia su posicionamiento respecto a la discapacidad al tener un encuentro con un texto “*discapacidad y sociedad*”. En el ejemplo 28 se presenta el relato

Ejemplo 28: Relámpago

a los 50 años, a los 55 por ahí. Eso fue, bueno entonces, tuve un periodo **muy difícil** [-va apreciación, composición: complejidad =*ensamble*= -va afecto, tristeza: insatisfacción] de asumir, **casi como negación** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], **el duelo** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], te fijas. Hasta que, por casualidad, en un momento cuando estaba en ese periodo llega a mis manos un libro que se llamaba “discapacidad y sociedad”. Y es como esas cosas, fue como **recibir un rayo** [+va apreciación: impacto=*ensamble*= +afecto, alegría: satisfacción], un **relámpago** [+va apreciación: impacto =*ensamble*= +afecto, alegría: satisfacción] que te cayó fulminante y que *te ayudó a ver* “aquí sí, esto tiene una salida, tiene un sentido, **no soy un pobrecito enfermo**” [+va juicio: capacidad =*ensamble*= +va juicio: normalidad] yo toda la vida he sido un **luchador social** [+va juicio: tenacidad], con un alto grado de **compromiso social** [+va juicio: integridad], con **compromiso político militante** [+va juicio: integridad].

El ejemplo 28 comienza con una evaluación de los tiempos que pasó *Julio* cuando se enteró que quedaría ciego. Estos tiempos son evaluados como “*muy difíciles*”, lo que corresponde a una apreciación negativa de complejidad que se ensambla a un afecto negativo de insatisfacción puesto que el efecto de lo “*difícil*” recae en *Julio*. Cabe mencionar que esta dificultad está graduada con una fuerza de intensificación instanciada en el adverbio “*muy*”. Posteriormente se da cuenta de lo que *Julio* asume, una determinada característica emocional que se expresa como afectos negativos de tristeza de insatisfacción instanciados como “*negación*”, “*el duelo*” en donde la negación se presenta graduada por foco suavizado de autenticidad “*casi como*”. Luego ocurre un ejercicio en el cual *Julio* a través de una metáfora da cuenta de lo que sintió cuando leyó el libro ‘Discapacidad y sociedad’, lo cual fue como “*recibir un rayo*”, “*un relámpago*”, valorando dos entidades: el libro y a sí mismo. Respecto del libro se valora con apreciación positiva de impacto y respecto de sí mismo con un afecto de alegría por satisfacción. *Julio* se cita a sí mismo a través de una heteroglosia por atribución de fuente humana en donde expresa lo que pensó o le “*ayudó a ver*” en el momento que leyó el libro. La proyección que surge de la atribución es que “*no soy un pobrecito enfermo*” lo que instancia un juicio positivo normalidad producto de que tiene una capacidad determinada. Esta capacidad que posee es la de ser un “*luchador social*” que constituye un juicio positivo de integridad graduado con fuerza alta de tiempo “*toda la vida*”. Además de representarse *Julio* como un luchador social destaca su “*alto grado de compromiso social*” que se instancia como juicio de integridad positiva gradado por fuerza de intensificación que a su vez se potencia con la reiteración “*compromiso político militante*”, nuevamente instanciando tenacidad positiva.

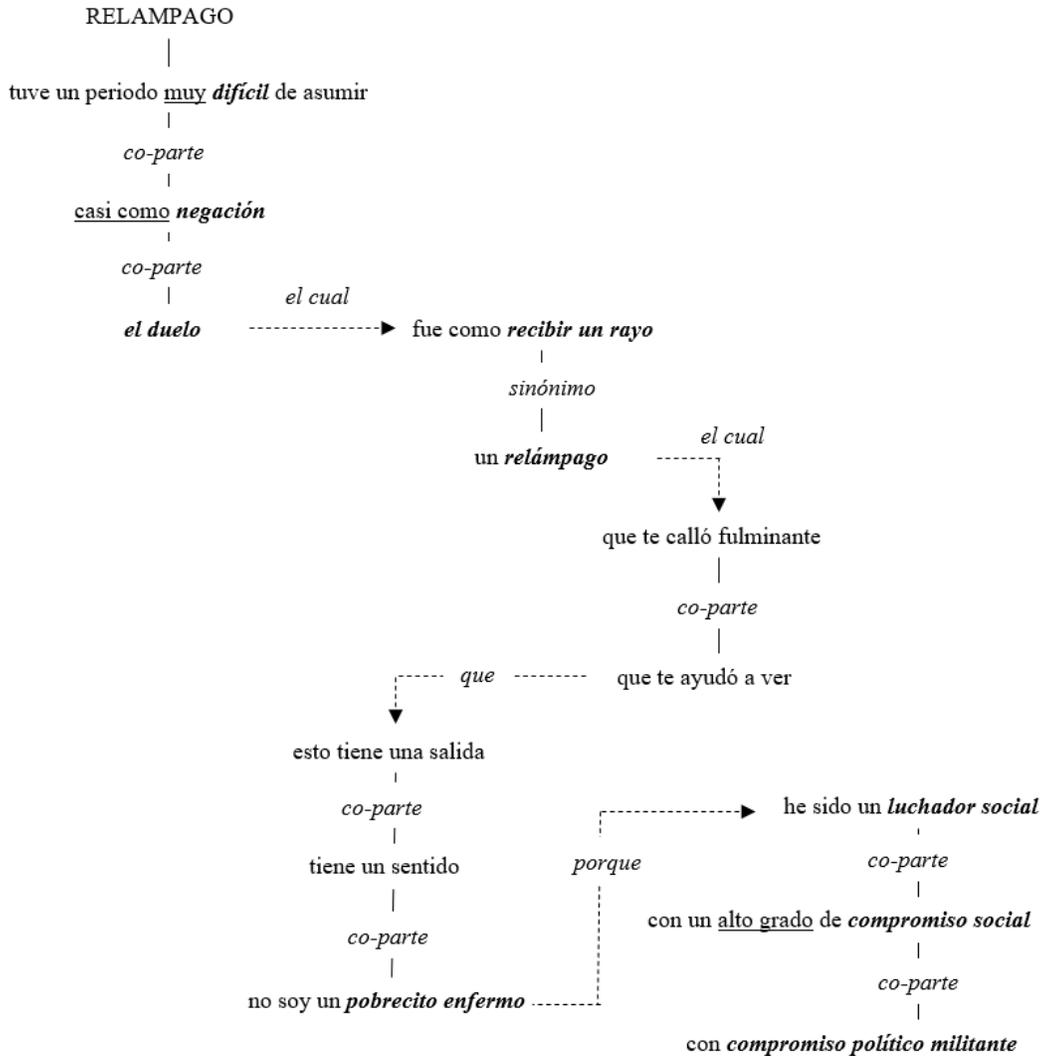


Figura 4.28: Relámpago

Sobre la Figura 4.28 el relámpago abre la cadena de *co-partes* en donde lo “*difícil*”, es *co-parte* de “*negación*” y a su vez *co-parte* de “*duelo*” el cual se conecta con una comparación. La comparación corresponde al duelo como “*recibir un rayo*” que se relaciona sinonímicamente con “*relámpago*”. Este relámpago se relaciona con una característica que conforma la nueva cadena “*fulminante*” y por tanto *co-parte* de “*ayudó a ver*”. Lo que ayudó a ver este “*relámpago fulminante*” fue la cadena que se conecta a continuación “*esto tiene una salida*” y que conecta desde la negación de ser “*pobrecito enfermo*” con lo que *Julio* es y considera potente. La estima de potencia que existe en este circuito discursivo es ser un luchador social, su compromiso social y compromiso político

que son *co-parte* de este concepto amplio de luchador social. Finalmente, el relámpago metaforiza esta acción de darse cuenta de poder interpretar la situación personal desde otros puntos de vista y cargarlo políticamente para hacer una vida más poderosa.

En el ejemplo 29 se aprecia otro evento relevante relacionado con la propia percepción de *Julio* sobre el hecho de su ceguera y la relación con una experiencia pasada. Esta experiencia tiene que ver con una detención muy violenta que experimentó durante manifestaciones en contra la dictadura cívico militar en los años 80 y que luego compara con las emociones que sintió cuando por primera vez tomó un bastón de guía.

Ejemplo 29: Luma y bastón

Bueno, *te voy a contar* una experiencia muy personal [+va apreciación: impacto], en una oportunidad en que fui detenido en dictadura –yo estuve detenido varias veces- fue una actividad en el parque... a ver, en la plaza Dignidad, como se llama eso que hacia el sur, Parque Bustamante, me detiene un tipo, o sea me detienen varios pero el tipo que se *abalanza sobre mí* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad] para detenerme, *tenía el pene erecto* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad] –hablo bajo porque estoy en mi casa con mi familia- el tipo que me detiene que *se lanza sobre mí* [{policía} -va juicio: integridad] para detenerme, *tenía el pico parao* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad], entonces *yo sentí eso* [-va afecto, tristeza: insatisfacción], o sea *no te estoy contando* que haya tratado de violarme. *Te estoy contando* que *al lanzarse sobre mí* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad] para tratar de detenerme tenía *el pene erecto* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad], y *yo sentí eso* [-va afecto, tristeza: insatisfacción]. Entonces yo, esto me producía rechazo [-va afecto, tristeza: repulsión], repulsión [-va afecto, tristeza: repulsión], miedo [-va afecto, tristeza: miedo]. Y *te cuento* una cosa, cuando yo tomé el bastón me acordé *de eso* [{Julio}-va afecto, tristeza: insatisfacción/ {policía} -va juicio: integridad] y *sentí lo mismo* [-va afecto, tristeza: repulsión].

En el ejemplo 29 *Julio* comienza evaluando la historia como “*muy personal*” lo que implica una apreciación positiva de impacto graduada con fuerza alta de intensificación. Posteriormente *Julio* describe a la persona que “*se abalanza sobre mí*” lo cual constituye una doble valoración de juicio negativo de integridad hacia la persona -carabenero- que atacó a *Julio* y un afecto negativo de tristeza de insatisfacción como el efecto que produjo

en *Julio* esta detención. Luego de presentar a este participante -carabinero- y la acción que realiza este, *Julio* da cuenta de una característica fundamental que también es evaluado como juicio negativo de integridad hacia el carabinero y afecto negativo de tristeza por insatisfacción hacia sí mismo instanciado como: “*tenía el pene erecto*”, “*tenía el pico parao*”. Este evento fue muy traumático para *Julio* y será el evento que proyecte posteriormente relacionándolo con su ceguera. El efecto inmediato en *Julio* de la detención abusiva por parte del carabinero se instancia como afecto negativo de tristeza de insatisfacción, repulsión y miedo respectivamente a través de: “*yo sentí eso*”, “*rechazo*”, “*repulsión*”, “*miedo*”. Estas instancias cargadas de afectos negativos son las que emergen nuevamente y a través de la comparación cuando *Julio* toma el bastón guía y expresa “*me acordé de eso*” del proceso de detención y la erección del carabinero, por tanto, evaluado de la misma manera de forma evocada como juicio negativo de integridad hacia el carabinero y un afecto negativo de insatisfacción en *Julio*. Además, cada instancia aumenta su fuerza en cada instancia, llegando a una fuerza alta de intensificación fusionada “*rechazo*” y “*repulsión*” lo que produce “*miedo*”. Ese “*me acordé de eso*” implica una marca dolorosa en *Julio*, que puede interpretarse como una fuerza de intensificación por la imposibilidad de decir aquello que genera dolor, de lo cual *Julio* finaliza diciendo “*sentí lo mismo*”, es decir, afecto negativo de insatisfacción, una réplica del afecto experimentado en la detención. Es necesario destacar también, como *Julio* va trayendo su experiencia citándose a sí mismo en instancias como “*no te estoy contando que...*”, “*te estoy contando que...*”, “*te cuento*”, “*yo sentí...*”. Tales instancias constituyen heteroglosias de expansión dialógica por atribución de fuente humana, en este caso, *Julio* que hace referencia a sí mismo.

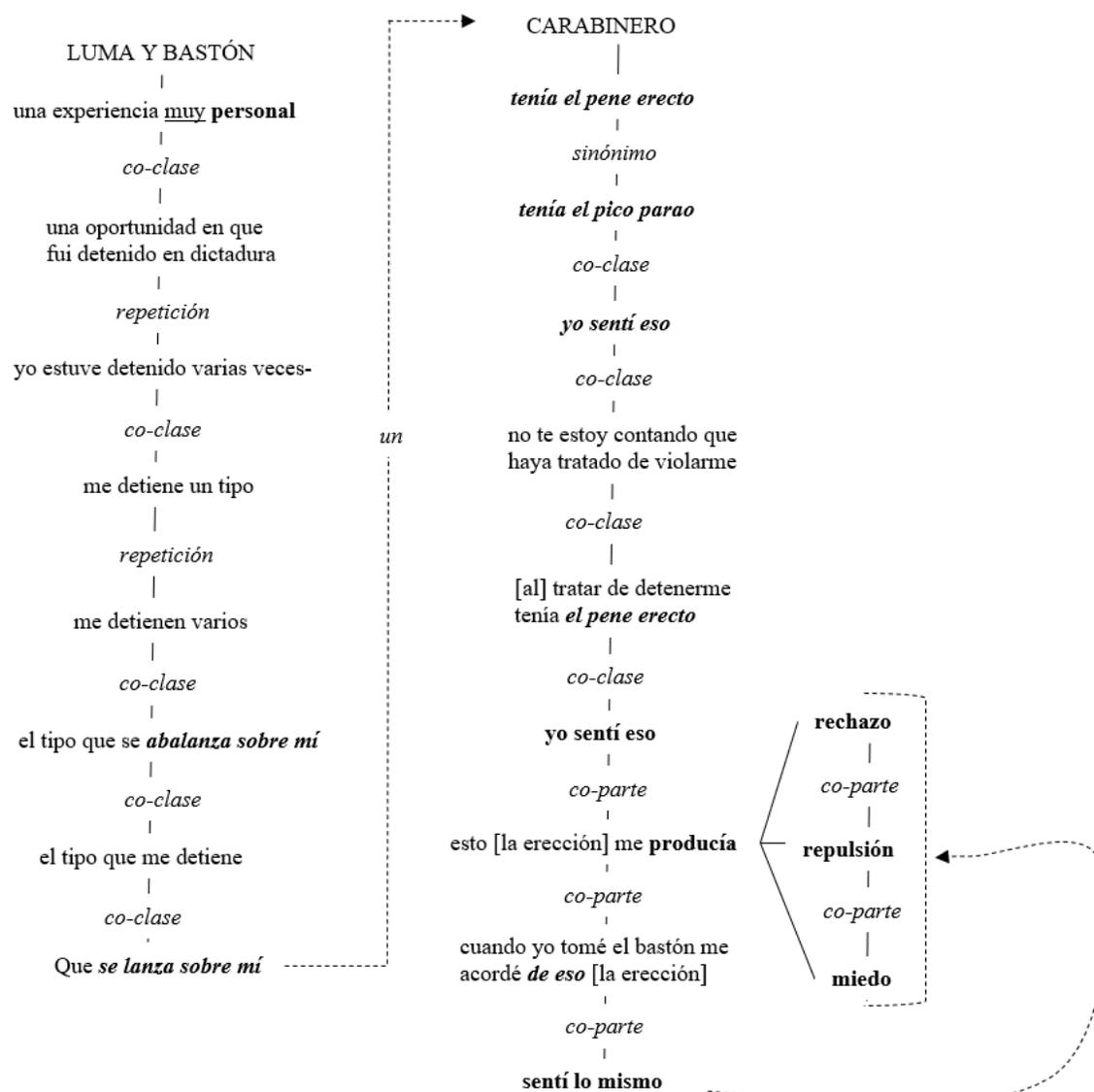


Figura 4.29: Luma y Bastón

Respecto al circuito discursivo es posible apreciar dos cadenas léxicas: *Luma y bastón*; *Carabineros*. En la cadena de “*luma y bastón*” se comienza con el posicionamiento respecto al relato y el impacto que este tiene en la vida de *Julio*, y luego se despliega el campo en torno a eventos pasados, como las detenciones, participantes -quien/quienes detienen a *Julio* - y finalmente cómo lo detienen -el modo en que realizan la acción-. El modo en que se realiza la acción es muy importante porque abre la segunda cadena léxica: *Carabineros*. El carabinero se individualiza y se desarrolla el punto focal de la acción que

corresponde a la erección de este durante la detención y los efectos que esto tuvo en *Julio*. Cabe destacar que estos efectos expresados en la cadena léxica conformada por rechazo, repulsión, miedo son los afectos que se re-experimentan al tomar el bastón guía, es decir, una profunda vulneración percibida en diferentes dimensiones de su historia de vida.

Este proceso de reexperimentación del malestar percibido motiva a *Julio* después de un largo proceso a resignificar estos afectos y movilizarlos políticamente. Este proceso de movilización se expresa en el contenido temático de activismo que se presentará a continuación.

4.3.5. Motivaciones colectivas

Gran parte del relato de *Julio* se orienta hacia la resignificación de sus experiencias negativas relacionadas con la discapacidad u otras características de su existencia. El activismo, en el sentido de tomar acción política sobre la vida que lleva, implica una movilización de los afectos a través de los afectos que potencialmente pueden colectivizarse. En el ejemplo 30 se da cuenta de esta motivación.

Ejemplo 30: Motivación

sí, encaja mi **compromiso** [+va juicio: tenacidad] político con mi **condición de discapacitado** [-va juicio: capacidad =ensamble= -va juicio: normalidad], yo lo veía disociado. Incluso la **discapacidad** [-va apreciación, valuación: daño] era un **obstáculo** [-va apreciación, valuación: daño] para mi participación social, me **nublaba** [-va juicio: capacidad =ensamble= -va afecto, tristeza: menosprecio] como sujeto político de alguna forma ¿te fijas?

Entonces al leer yo, no es cierto esto de los padres del modelo social no solo me **repongo** [+va juicio: capacidad] como **sujeto político** [+va juicio: integridad], sino que le da un **sentido** [+va apreciación, valuación: beneficio =ensamble= +va afecto, alegría: satisfacción] y me abre a otro campo de la **lucha política** [+va juicio: capacidad] desde una perspectiva y...

En el ejemplo 30 *Julio* parte desde su proceso previo de resignificación explicando las barreras que tenía sobre el concepto *dis-* su compromiso político. *Julio* instancia un

juicio positivo de tenacidad a través del ítem “*compromiso*” en donde da cuenta de una larga lucha política con alta determinación. Esta determinación se coordina discursivamente con la “*condición de discapacidad*” instancia que expresa un juicio negativo de capacidad que se ensambla con un juicio negativo de normalidad. Luego, la “*discapacidad*” se instancia como dando cuenta de una apreciación negativa de valuación por daño ya que se utiliza la discapacidad como un “*obstáculo*”, el cual también corresponde a una apreciación negativa de valuación y daño. Esta caracterización de la relación entre lo político y la discapacidad se concluye a través de la evaluación “*nublaba*”, la cual instancia un juicio negativo de capacidad ya que *Julio* no podía interpretarse como sujeto político *dis*-ensamblado con un afecto negativo de tristeza de menosprecio gatillado por la discapacidad como obstáculo.

Posteriormente *Julio* va a dar cuenta de la consecuencia de la lectura de “*los padres del modelo social [de discapacidad]*” expresando que “*me repongo*” instanciando un juicio positivo de capacidad al tener mayor posibilidad de acción política y ser auto categorizado como “*sujeto político*” que en su marco valórico funciona como juicio positivo de integridad. Esta emergencia de “*me repongo*” y de “*sujeto político*” se conecta a través de una contra expectativa que corresponde a una contracción dialógica “*sino*” ya que “*no solo*” hay una autodefinición nueva, sino que un “*sentido*” del concepto que se vuelve beneficioso o potente, evaluado como apreciación positiva de beneficio ensamblada con un afecto positivo de alegría de satisfacción en donde toda la capacidad de *Julio* es potenciada por la discapacidad atribuida. Este ensamble es agentivo, y produce a su vez una “*lucha política*” que se evalúa como juicio positivo de capacidad ya que le permite desenvolver su habilidad política que traía desde su propia historia de vida.

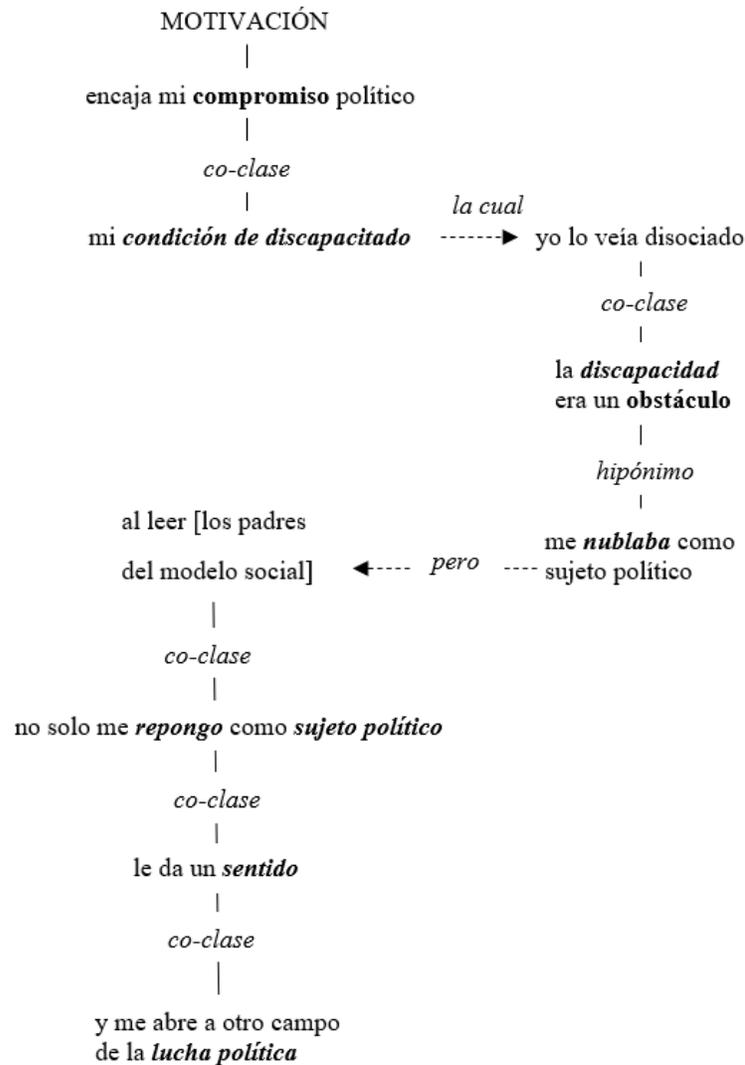


Figura 4.30: Motivación

Respecto a la *Figura 4.30* se pueden apreciar tres cadenas léxicas vinculadas a la motivación. La primera cadena parte con el compromiso político que es *co-clase* de la condición de discapacidad la cual conecta con el modo de abordaje de *Julio* de la relación entre lo político de la *dis-*. El modo de abordaje corresponde a una disociación entre lo político y la *dis-* entendida como obstáculo lo cual es a su vez hipónimo de lo que *nublaba como sujeto político* -el punto de vista sobre la discapacidad-. Esto que nubla su posición respecto a la política se contrasta con el punto de vista de *los padres del modelo social de discapacidad* en donde se abre una nueva cadena. Esta cadena contiene el proceso en donde

Julio se repone como sujeto político, le da un sentido a la ceguera, y se reinterpreta como sujeto político, todos ítems léxicos que se relacionan por co-clase.

Esta motivación produce un efecto de transformación y de encuentro con personas que están pensando de manera similar respecto a la discapacidad. Este encuentro lleva a *Julio* a colectivizar algunas ideas que ha ido desarrollando, de lo cual se da cuenta en el ejemplo 31.

Ejemplo 31: Colectivo

...cuando *nosotros* creamos el Colectivo [nombre del colectivo] nos empezamos a vincular con el resto de las organizaciones de **personas con discapacidad** [-va juicio: capacidad=*ensamble*= -va juicio: normalidad], tuvimos muchísimos, muchísimos **rechazos** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] no, en algunos lugares **no querían** [-va afecto, deseo: frustración] que entráramos, nos **acusaban** [-va juicio: integridad] que politizábamos el movimiento, que **ensuciábamos** [-va juicio: integridad] el movimiento y gracias que hubo instituciones que **nos legitimaron** [+va juicio: normalidad: reputación] pudimos continuar y después ser invitados a las actividades, desde la CEPAL hasta montones de universidades.

Entonces comenzamos a tener una cierta **legitimación intelectual** [+va juicio: normalidad: reputación], luego cuando empezamos a **luchar** [+va juicio: tenacidad] contra la Teletón que se yo, empezamos a tener también **legitimidad** [+va juicio: normalidad: reputación] y **reconocimiento** [+va juicio: normalidad: reputación] de algunos grupos más **radicales** [+va juicio: tenacidad] sobre todo de jóvenes en las universidades. Y... últimamente si tenemos un grado de **legitimación** [+va juicio: normalidad: reputación] como colectivo por consecuencia, porque nos hemos **mantenido constante** [+va juicio: tenacidad] y porque hemos ido **desarrollándonos** [+va juicio: capacidad: cognitiva] más **teóricamente** [+va juicio: capacidad: cognitiva], reflexivamente en la crítica que hacemos tanto a las políticas públicas como a la academia.

El ejemplo 31 comienza con una heteroglosia de expansión dialógica por atribución de fuente humana y en modo inclusivo “nosotros”. *Julio* trae la voz de sus compañeros en el momento de la creación de una agrupación política y en donde da cuenta de que es una agrupación de personas con discapacidad, lo que instancia un juicio negativo de capacidad que produce a su vez un juicio de normalidad negativo. Desde este grupo de PcD *Julio* y

sus compañeros experimentan “*muchísimos, muchísimos rechazos*” lo que constituye un afecto negativo de insatisfacción gradado por una fuerza alta de intensificación aislada y por repetición. A su vez, este rechazo que recibe *Julio* y sus compañeros es producido porque en otras comunidades “*no querían*” que ellos entraran, lo que se instancia como afecto negativo de deseo de frustración. La causa de que las otras agrupaciones no quieran la participación de *Julio* y sus compañeros es que los “*acusaban*” que “*ensuciaban*” el movimiento al politizarlo, ambas instancias corresponden a juicios negativos de integridad sobre *Julio* y sus compañeros, al considerar la posición política como un valor negativo. Cabe destacar que el proceso de legitimación de la agrupación donde participaba *Julio* se legitima exógenamente por otra institución, en este caso la CEPAL: “*nos legitimaron*”. Esta legitimación instancia un juicio positivo por reputación, lo cual permitió hacerse conocer dentro del campo de la discapacidad.

Posteriormente, en el segundo párrafo del ejemplo 31, *Julio* da cuenta del proceso posterior a la legitimación que les permitió ampliar su capacidad de hacer actividades. *Julio* plantea que comienzan a tener una “*cierta legitimación intelectual*”, lo que instancia un juicio positivo de normalidad por reputación de carácter intelectual que es graduado por una fuerza baja de intensificación. Esta legitimación permite el abordaje de una lucha “*comenzamos a luchar contra la Teletón*”, lo que instancia un juicio positivo de tenacidad. Esta lucha, produce más legitimidad en una dimensión de acción “*tener también más legitimidad*”, “*reconocimiento*” instancias de juicios positivos de normalidad por reputación que saturan este fragmento del relato de *Julio*. El cierre de este fragmento da cuenta del desarrollo que han ido teniendo él y sus compañeros en torno a la agrupación, y que ha ido generando mayor legitimación entre sus pares. *Julio* plantea “*nos hemos mantenido constante*” instanciando una alta tenacidad con fuerza alta de cuantificación por alcance de tiempo y resaltando el hecho de ir “*desarrollándonos*” un juicio positivo de capacidad de carácter cognitiva potenciado con “*más teóricamente*” también instancia de juicio de capacidad positiva esta vez con fuerza alta de intensificación y finaliza con “*tanto a las políticas públicas como a la academia*” lo que corresponde a fuerza de cuantificación por alcance de espacio.

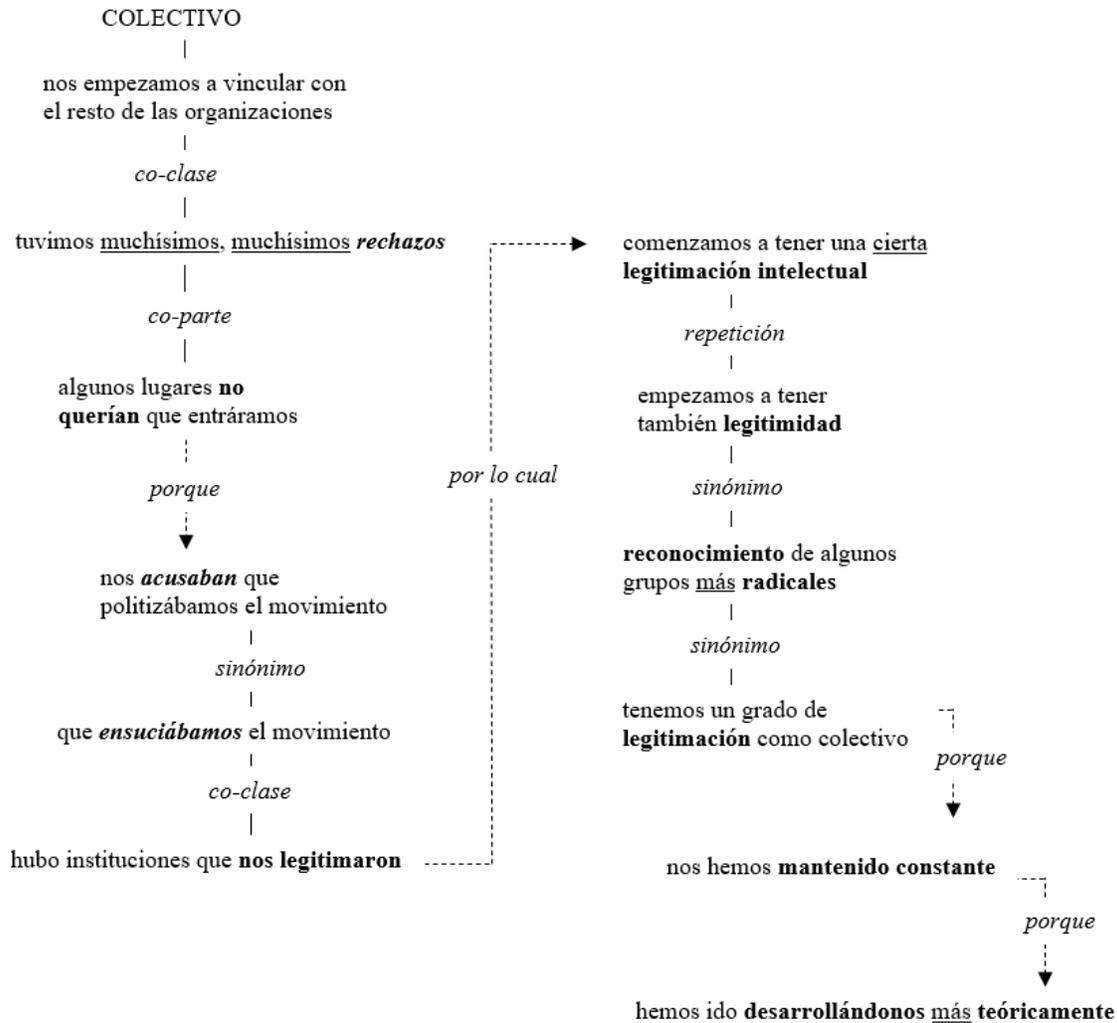


Figura 4.31: Colectivo

La legitimación que se logra y que buscan explotar es una de carácter teórico-político. El espacio de disputa del poder que da cuenta *Julio* tiene que ver con cómo se piensan e interpretan en las prácticas sociales que están desarrollando. Esto último se ve con mayor claridad en la *Figura 4.31*. En esta figura se aprecian dos cadenas léxicas en donde en la primera se da cuenta de la vinculación con otras organizaciones que se relacionan por *co-clase* con el *rechazo*. Este rechazo se relaciona con la causa por *co-parte*, *no querían que entraran* y luego la causa *porque* ellos *ensuciaban* mientras que a pesar de eso por contraste son *legitimados* por otra institución. Este contraste que produce la legitimación de la agrupación de *Julio* produce causalmente la siguiente cadena léxica en donde se expresa

una tipología de legitimaciones de carácter: intelectual, político, comunitario. Esta segunda cadena finaliza con la causa de la legitimidad que se relaciona con la *constancia* y el *desarrollo teórico*.

4.3.6. Conclusiones: Julio

El proceso de resignificación del cual da cuenta *Julio* se da por lo que podemos denominar una *impregnación transformativa*. Esta impregnación transformativa se expresa a lo largo de todo el discurso en donde *Julio* plantea un problema o una barrera, y luego el modo en que la derriba o se sobrepone. Cada vez que *Julio* se sobrepone a una barrera o directamente a una agresión social, se vuelve más *potente* y da cuenta de ello en su discurso.

El discurso de *Julio* trae voces del pasado que dan cuenta de su condición actual y contrasta las capacidades pasadas con las capacidades presentes. Estas capacidades constituyen el posicionamiento discursivo de *Julio* que articula las emociones que siente a lo largo de su relato, y que son gatilladas por cuestiones abstractas y materiales, como por ejemplo el concepto de discapacidad que se tiene o una acción directa contra él, ya sea física o verbal. En este sentido, la expansión dialógica por atribución del tipo “*me dijo que*”, “*pienso, pensaba que...*” son relevantes en su discurso, así como los afectos de insatisfacción que producen malestar y los afectos de satisfacción que potencian un bienestar de sí mismo.

Los encuentros con otros y con ideas o conceptos también son relevantes en el discurso de *Julio*. La sociabilidad y el encuentro no corresponde solo a la materialidad de otro cuerpo o relación social, sino que es igual de relevante el encuentro de *Julio* con una idea como es “el modelo social de la discapacidad”. Además, hay que destacar los ensambles que emergen en el discurso de *Julio* vinculados a afectos y juicios en donde se evalúa un objeto o persona y la consecuencia de la acción del objeto o persona sobre él.

Finalmente, los circuitos discursivos presentados dan cuenta simultáneamente del campo que se configura en el discurso de *Julio* junto con las conexiones temáticas que realiza y el posicionamiento evaluativo sobre este campo. Son justamente estos circuitos los

que permiten dar cuenta el proceso de resignificación o subversión de la identidad dis- en *Julio* a través de las elecciones experienciales y valorativas de sus relatos, los cuales se retomarán en el capítulo 5.

4.4. AUTISTICIDAD: Mariana

En este capítulo se presentará los resultados de *Mariana*. Como se mencionó en la sección de metodología, *Mariana* es una mujer autista de 27 años a la fecha de la entrevista, que participa en una agrupación feminista de Santiago. A continuación, se expondrán cuatro contenidos temáticos con sus respectivos subtópicos sobre su relato de historia de vida: *sobre sí misma; cuerpo; dis-/autismo; activismo*.

4.4.1. Una neurodivergencia

Respecto al contenido temático *sobre sí misma*, es posible apreciar dos subtópicos: *Normalidad penca; lo que cuesta*. El primer ejemplo para presentar sobre *Mariana* corresponde a la descripción de la condición de normalidad y el posicionamiento que ella tiene sobre esta. El posicionamiento da cuenta simultáneamente de los otros y de sí misma, como se expresa en el ejemplo 32.

Ejemplo 32: Normalidad penca

sí, *absolutamente* porque, como si uno ve la campana de Gauss, en términos estadísticos lo **normal** [+va juicio: normalidad] es ser **neurotípico** [+va juicio: normalidad], lo que hay más con más frecuencia. Entonces, claramente las personas **neurodivergentes** [-va juicio: normalidad =*ensamble*= +va juicio: capacidad] em... como somos **minorías** [-va juicio: normalidad] no somos lo **normal** [-va juicio: normalidad].

¿yo? No. No porque yo veo la **normalidad** [+va juicio: normalidad] y la encuentro **mediocre** [-va juicio: integridad], la encuentro **egoísta** [-va juicio: integridad], la encuentro **penca** [-va juicio: integridad]. Veo a la gente **normal** [+va juicio: normalidad] y yo **no quiero** [-va afecto, tristeza: repulsión] ser **normal** [-va juicio: normalidad]

En el ejemplo 32 se da cuenta de la posición discursiva de *Mariana* sobre la normalidad. *Mariana* hace una relación entre los “*normal*” en términos estadísticos con lo “*neurotípico*” en donde valida en ambos casos como juicio de normalidad positiva, ya que se considera la mayoría estadística. Posteriormente, ser “*neurodivergente*” que constituye también una “*minoría*” es evaluado como juicio negativo de normalidad evocado, ya que ambas instanciaciones no corresponden a una normalidad alta en términos del criterio estadístico impuesto por *Mariana*. La participante se autodefine incluyendo a toda la comunidad autista en general como “*no somos lo normal*”, lo que instancia un juicio de normalidad negativo en función del criterio estadístico previo. Sin embargo, lo “*neurodivergente*” implica una posición política que es activa y que produce un empoderamiento del sujeto en contraste por ejemplo a la “*neurodiversidad*” o la “*discapacidad*”, el cual se presenta en un rol más pasivo. Por tanto, el concepto neurodivergente da cuenta también de juicio positivo de capacidad social.

Posteriormente *Mariana* califica el modo en que ve la “*normalidad*”, la cual en sí misma se expresa como juicio positivo de normalidad ya que responde al criterio estadístico desde donde ella se posicionó previamente. No obstante, la “*normalidad*” se califica como “*mediocre*”, “*egoísta*”, “*penca*”, todas instancias de juicio negativo de integridad que se intensifican a medida que se despliega el discurso. Finalmente, *Mariana* expresa que la gente “*normal*” en términos estadísticos es un tipo de gente que ella no desea ser “*no quiero*” instanciando un afecto negativo de inclinación, deseo. Lo que no quiere *Mariana* es ser “*normal*” en términos de los calificativos previos “*egoísta*”, “*mediocre*”, “*penca*”, separando la realidad estadística de la normalidad con la condición cualitativa de esta.

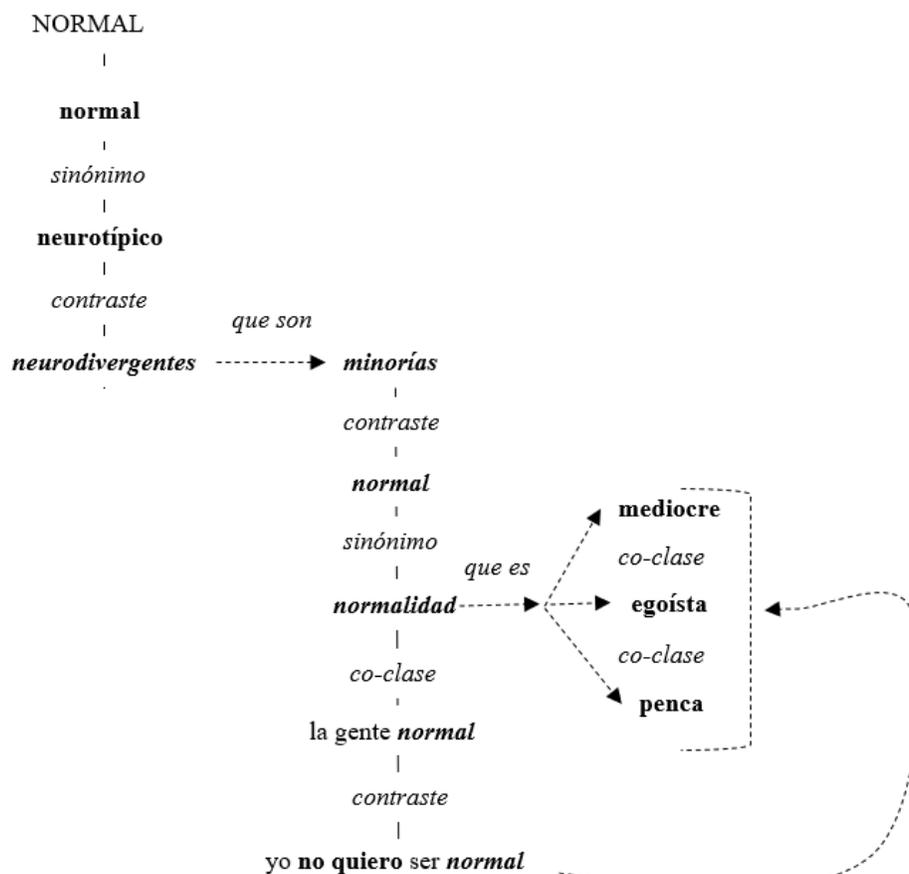


Figura 4.32: Normalidad penca

Respecto a la *Figura 4.32*, se aprecian tres cadenas interconectadas que comienzan con la “normalidad”. La normalidad funciona como sinónimo de “neurotípico” contrastado a su vez con “neurodivergentes”, expresando la posición de normalidad en relación con el autismo y la conceptualización por contraste desde lo aparentemente normal y lo “penca”, de lo “neurotípico” a lo extraordinario y positivo “neurodivergente”. Esta neurodivergencia se conecta a la “minoría” que se despliega en la cadena en contraste a lo “normal” y la “normalidad” que se califica como se mencionó previamente: mediocre, egoísta, penca. Cabe destacar el contraste de la cadena léxica de minoría en donde al final se pasa de “gente normal” a “yo no quiero ser normal” que resulta fundamenta en la posición política de Mariana.

Otro aspecto relevante sobre “*sí misma*” es el potencial y desafíos que tiene *Mariana* en ciertas acciones lo que se designa en el ejemplo 2 como “*lo que cuesta*”. Resulta relevante destacar que *Mariana* realiza una evaluación con un criterio de género, es decir, lo que cuesta a las mujeres y a los hombres respectivamente en el marco del autismo.

Ejemplo 33: Lo que cuesta

o sea cuando a mí cuando me han preguntado qué es lo que más te cuesta [-va juicio: capacidad =ensamble= -va apreciación, valuación: daño] con esto de ser autista, *pa mí* es el tema laboral. Porque para los *hombres* es distinto y es **heavy** [-va juicio: capacidad =ensamble= +va apreciación: impacto], porque cuando les preguntai *a los hombres*, ellos *te van a decir* el tema más como afectivo de pareja, porque claro al tener más dificultades [-va juicio: capacidad =ensamble= -va apreciación, valuación: daño] sociales con las mujeres en general y tienen como menos dificultades [-va juicio: capacidad =ensamble= -va apreciación, valuación: daño] para **soportar** [+va juicio: tenacidad =ensamble= -va apreciación, valuación: daño] ciertos trabajos. Siempre son como informáticos, están metidos **bien** [+va juicio: capacidad] en ese sentido. *Pero* socialmente están **pésimo** [-va juicio: capacidad], *en cambio nosotras* para las mujeres el tema laboral es mucho más difícil [-va juicio: capacidad =ensamble= -va apreciación, valuación: daño].

En el ejemplo 33 *Mariana* comienza evaluando *lo que cuesta*, en este caso lo que “*más te cuesta*” referido a sí misma como juicio negativo de capacidad, dando cuenta de una habilidad particular que no se tiene o potencialmente se puede desarrollar. Lo que más *cuesta* para *Mariana* es el trabajo, el “*tema laboral*”, mientras que para los hombres es la relación de pareja. *Mariana* califica como “*heavy*” esta diferencia entre hombres y mujeres, lo cual da cuenta de un ensamble de juicio negativo de capacidad y apreciación negativa de impacto ya que el hecho produce efectos en las personas debido a la carencia de una habilidad determinada. Posteriormente *Mariana* caracteriza la “*dificultad/ dificultades*” de los hombres puntualizando que en el trabajo tienen “*menos dificultades*” gradando con fuerza baja de intensificación la evaluación negativa, pero manteniéndola en tal polaridad. La menor dificultad de los hombres es respecto a “*soportar*” algunos trabajos, lo cual instancia un juicio positivo de tenacidad ya que esto requiere una alta determinación en su condición de autista. Según *Mariana* ellos -los hombres- están “*bien*” en esa dimensión, lo

que se interpreta como juicio positivo de capacidad, ya que pueden trabajar y lidiar con esas demandas; sin embargo, este “*estar bien*” lo contrasta “*pero*” con la dimensión social donde considera las mujeres autistas tienen más habilidades “*socialmente son pésimos*” lo que se evalúa como juicio negativo de capacidad intensificado por fusión. Finalmente, *Mariana* presenta la dimensión laboral como una de las mayores dificultades para las mujeres autistas, expresando que el trabajo es “*mucho más difícil*”, lo que ensambla la evaluación de juicio negativo de capacidad y apreciación negativa de valoración por daño en función de la habilidad que se debe tener para enfrentar un contexto desfavorable para ellas.

En términos de las voces que se ponen en juego en el discurso, en este ejemplo se muestra un fragmento muy heteroglosico, en donde *Mariana* incluye diversas voces y da cuenta de la suya propia “*para mí...*”, lo que corresponde a una heteroglosia de consideración. Esta consideración respecto a su postura discursiva se despliega trayendo las voces de los hombres y las mujeres “*los hombres*” “*a los hombres*” “[*los hombres te van a decir...*”, “*nosotras*”, todas instancias que dan cuenta de una heteroglosia de expansión dialógica por consideración de fuente humana no especificada. A su vez, emergen contracciones dialógicas a través de contra expectativa como en “*pero*”, “*en cambio*” en donde se contrastan las habilidades de los hombres y mujeres según el criterio de *Mariana*.

LO QUE MÁS TE CUESTA

con esto de ser autista

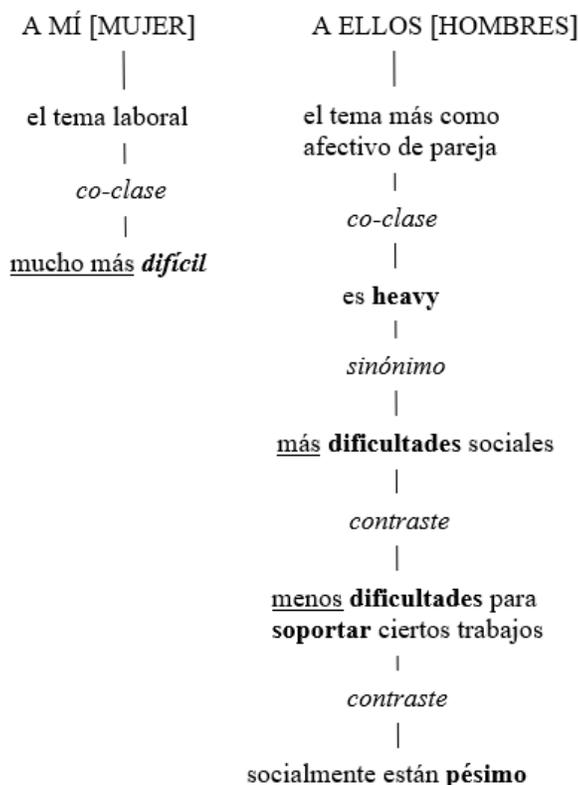


Figura 4.33: Lo que cuesta

Respecto a la *Figura 4.33*, esta está formada por dos cadenas léxicas, la de mujer que implica la representación de *Mariana*, y la de los hombres, lo cual contrasta esta representación. La cadena de “*a mi [mujer]*” está conformada por una relación de *co-clase* entre el “*tema laboral*” y “*la dificultad*”. Por otro lado, la cadena de “*a ellos [hombres]*” se conforma por la presentación del “*tema de pareja*” en *co-clase* con “*heavy*” que corresponde a la dificultad que se debe abordar expresada como *sinónimo* y *contrastada* posteriormente en “*menor dificultad*” y luego “*pésimo*”. Esta última cadena da cuenta de los contrastes que presenta *Mariana* respecto a la habilidad de los hombres en términos laborales y desde la cual se puede inferir una condición de género más amplia relacionada con las injusticias laborales entre géneros.

A continuación se presentará un aspecto relevante sobre el relato de historia de vida que es transversal al relato, el cuerpo. El cuerpo en este sentido se expresa en habilidades o características que debería tener una persona prototípicamente y que otorga lecturas sobre la propia identidad.

4.4.2. Cuerpo parlante

El siguiente contenido temático corresponde al cuerpo. En este contenido temático tenemos subtópico de: *Modos de comunicar; Socializar*. Sobre los modos de comunicar surge la herramienta de internet como una suerte de lengua principal para los y las autistas según *Mariana*. Esta aproximación al modo de comunicar se expresa en el potencial que tiene su forma de entender y expresarse comunicativamente y los desafíos que deben abordar.

Ejemplo 34: Modos de comunicar

el internet pasó a ser lo que es la lengua de señas para personas sordas en el caso de personas autistas, entonces para *nosotros* ya salir de la casa es un **desafío** [+va juicio: tenacidad], entonces reunirte con personas físicamente, sobre todo si estamos **aislados** [+va juicio: tenacidad] y no sabemos quién es autista, no podemos como (risas) adivinarlo, y... también el hecho de **poder usar** [+va juicio: capacidad], formas de comunicación que se adecue a cada persona, claro yo ahora estoy hablando y todo, **pero no** es que yo siempre pueda hablar [-va juicio: capacidad]. **No es que siempre hablé** [-va juicio: capacidad]. Oh... no sé, tener la disposición como psicológica para sentarme a hablar contigo porque, tengo... **puedo** [+va juicio: capacidad], **pero** no sé de repente paso épocas con **mutismo** [-va juicio: capacidad] y puedo estar una semana entera en que **no logro expresarme verbalmente** [-va juicio: capacidad], entonces ahí es donde Messenger o WhatsApp pasa a ser demasiado importante [+va apreciación, valuación: relevancia].

En el ejemplo 34 *Mariana* plantea en primera instancia el posicionamiento sobre internet y su uso para las personas autistas que posteriormente profundiza a través de los desafíos que deben enfrentar. *Mariana* abre su discurso a través del nosotros inclusivo “*nosotros*” dando cuenta de una heteroglosia de consideración en donde expresa que para los autistas salir de la casa es un “*desafío*”. Este desafío instancia un juicio positivo de

tenacidad, así como estar “aislado” da cuenta de la misma evaluación gradada con fuerza alta de intensificación “sobre todo”, puesto que a pesar de la dificultad que enfrentan los y las autistas realizan el acto de salir. Luego Mariana mantiene esta aproximación en general a los y las autistas destacando la posibilidad que algunos tiene de “poder usar” otros medios de comunicación -como internet o comunicación verbal- lo que da cuenta de juicio positivo de capacidad. Esta habilidad que tienen algunos autistas incluyendo a Mariana de manejar diversos modos comunicativos, es contrastada desde la experiencia personal de Mariana “no es que siempre pueda hablar” y “no es que siempre hablé” ambos juicios negativos de capacidad. Estas dos últimas instancias abren las características personales de Mariana sobre la comunicación, en donde plantea que si bien “puede” comunicarse requiere de una disposición para ello, y en ocasiones experimenta “mutismo” y “no logro expresarme verbalmente” ambos juicios negativos de capacidad. Es allí donde Mariana puntualiza la relevancia del uso de recursos online, en esos contextos las redes sociales son “demasiado importantes”, lo cual da cuenta de una apreciación positiva de valoración por relevancia que está potenciada con una fuerza alta de intensificación. A continuación, en la *Figura 4.34* la representación de los modos de comunicar a través del circuito discursivo.

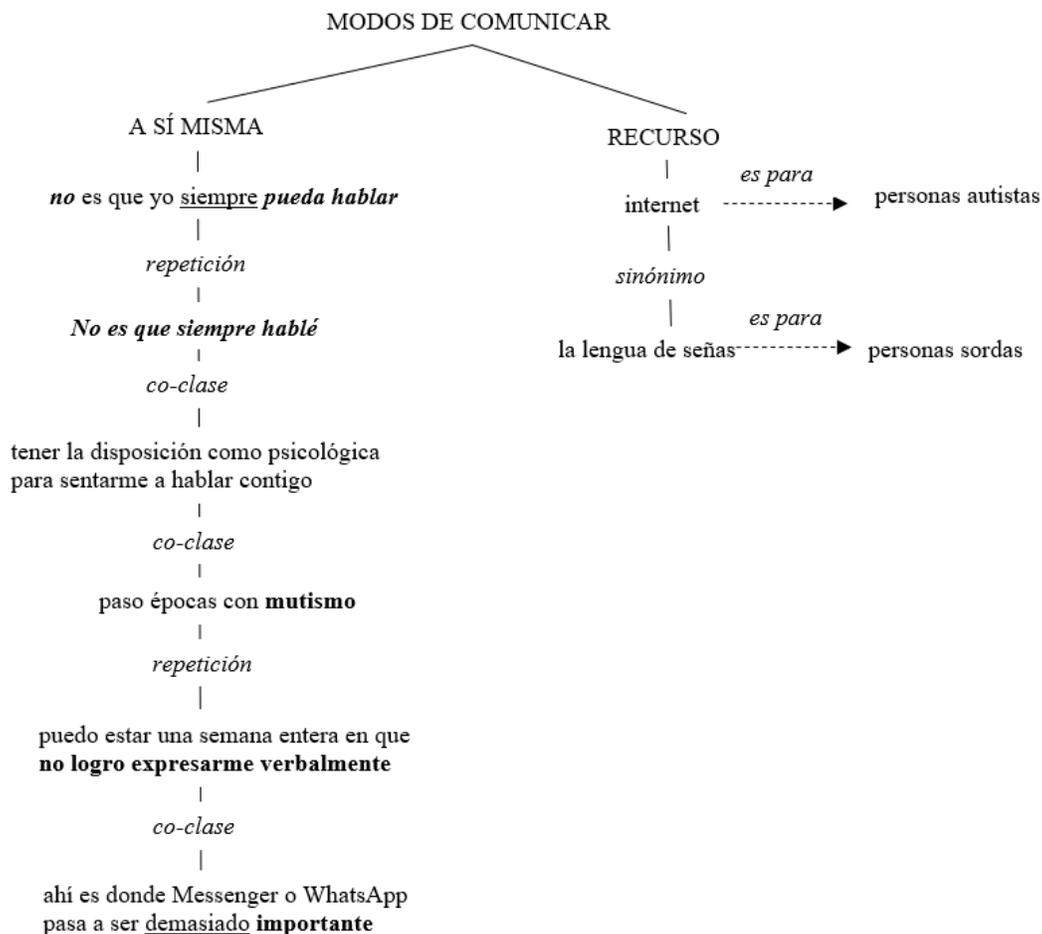


Figura 4.34: Modos de comunicar

Respecto al circuito discursivo en la *Figura 4.34* se aprecian dos cadenas léxicas que conforman los *modos de comunicación*, estas son: *a sí misma* y *recurso*. La cadena de sí misma da cuenta de la habilidad que *Mariana* posee y las que no, lo cual se despliega a través de relaciones de *repetición* y *co-clase*. Tal cadena léxica da cuenta de un modo comunicativo complejo y que requiere de una gran cantidad de energía, además de un profundo conocimiento de *Mariana* sobre sus propias habilidades y las formas de lidiar con los desafíos sociales a través de herramientas tecnológicas. Cabe destacar el final de la cadena sobre sí misma ya que en esa instancia explicita la relevancia de la herramienta comunicativa, es decir, puede mantener comunicación en otros modos. La otra cadena léxica corresponde a “*recursos*”, en donde *Mariana* da cuenta de los usos que cada grupo de personas puede dar a diferentes medios de comunicación, los cuales se relacionan por

sinonimia. Internet y lengua de señas se vinculan en su relación de recursos comunicativos para autistas y sordos respectivamente. Esta diferenciación de recursos comunicativos es particularmente relevante en términos de no presentar una jerarquía de comunicación. La lengua de señas o la lengua escrita no se produce por “carecer” de un lenguaje verbal, sino que corresponde a un modo particular de comunicación, como una lengua propia.

Otro aspecto sobre el cuerpo en su dimensión comunicativa es la socialización. *Mariana* describe el modo de socializar de los y las autistas y se posiciona respecto a esto. En el ejemplo 4, *Mariana* nuevamente da un ejemplo generalizado a partir de un nosotros inclusivo que da cuenta de una heteroglosia por consideración y, luego, despliega su experiencia personal como mujer autista.

Ejemplo 35: Socializar

el punto es que los autistas *nos comunicamos* [+va juicio: capacidad] un montón, *pero* con otras personas autistas y hablamos de las cosas que a *nosotros nos interesa* [+va afecto, alegría: satisfacción]. Para *nosotros* es súper difícil [-va apreciación, valuación: daño] la vida social o socializar. Para mí no tiene sentido como juntarme con gente si no voy a hablar de cosas que **no me interesan** [-va afecto, tristeza: insatisfacción]. Lo **puedo hacer** [+va juicio: capacidad] solo en el ámbito familiar porque entre comillas me **obligo** [+va juicio: tenacidad] para hablar con la tía o no sé qué, *pero no* es algo que yo **disfrute** [-va afecto, tristeza: insatisfacción], ¿cachay?

El ejemplo 35 comienza con una evaluación generalizadas de los y las autistas incluyendo a *Mariana* “*nos comunicamos un montón*” lo cual da cuenta de un juicio positivo de capacidad potenciado por una fuerza alta de cuantificación. Esta capacidad es contrastada a través de la conjunción adversativa “*pero*”, en donde se da cuenta que la comunicación es preponderantemente con otras personas autistas sobre tópicos que, nuevamente el nosotros inclusivo “*nos interesa*”. Ese “*interesa*” constituye un afecto positivo de satisfacción en donde el gatillador es un tópico de interés y los sintientes son los y las autistas incluyendo a *Mariana*. Manteniendo el nosotros inclusivo *Mariana* plantea la dificultad de la vida social “*es súper difícil*” lo que evalúa la vida social como entidad y constituye una apreciación negativa de valuación por daño, la cual está gradada por una

fuerza de intensificación. Esta evaluación da cuenta de las dificultades que los y las autistas deben abordar en una sociedad hostil hacia sus modos de comunicación. Siguiendo con el relato, *Mariana* nuevamente se focaliza en su propia experiencia, deja de usar el inclusivo “*nosotros*” y da cuenta de su voz por ejemplo en “*lo puedo hacer*” instanciando un juicio positivo de capacidad sobre sí misma. Esta evaluación enmarca la habilidad al contexto familiar y, enlazado a que “*entre comillas me obligo*”, da cuenta de un juicio positivo de tenacidad sobre ella misma al enfrentarse a la situación social a pesar de la dificultad la cual se expresa a su vez con un foco suavizado de autenticidad. Esta capacidad y tenacidad puntualiza luego *Mariana*, “*no es algo que yo disfrute*”, lo cual da cuenta de un afecto negativo de tristeza por insatisfacción.

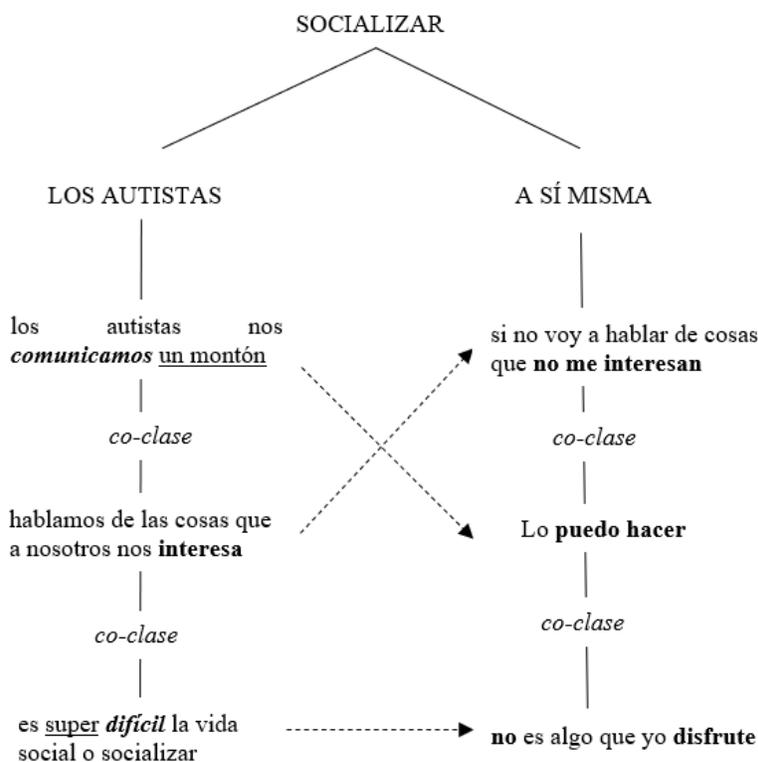


Figura 4.35: Socializar

En la *Figura 4.35* se pueden apreciar dos cadenas léxicas que conforman la socialización: los autistas y a sí misma. La cadena de “*los autistas*” expresa ítems que tienen en común los y las autistas, tales como “*nos comunicamos un montón*”, “*hablamos de lo que a nosotros nos interesa*” y “*es súper difícil la vida social*”, tres ítems que se relacionan por *co-clase*. Por otro lado, la cadena de “*a sí misma*” dan cuenta de la posición y habilidades que *Mariana* tiene sobre la socialización que vinculan también por *co-clase*. En las flechas punteadas entre las dos cadenas se puede apreciar la relación entre la caracterización social de los y las autistas en general y el modo en que se presenta *Mariana* a sí misma. Existe una relación entre la relación general y la de sí misma, lo que le pasa a los y las autistas es lo que le pasa a ella. Dicho de otro modo, el circuito discursivo en la *Figura 4.35* da cuenta de que *Mariana* tiene habilidades comunicativas que no disfruta utilizar y que cuando las utiliza muchas veces se obliga a hacerlo por las demandas sociales. A continuación, se presentará un modo particular de presentar la corporalidad a través del diagnóstico de discapacidad y autismo

4.4.3. Una comunidad

Respecto al contenido temático *dis-/autismo*, es posible apreciar dos subtópicos: *Definición dis-*; y *cultura dis-*. Respecto a la “*definición dis-*”, *Mariana* da cuenta de una conceptualización teórica de esta, como se muestra en el ejemplo 36.

Ejemplo 36: Definición dis-

Si consideramos la discapacidad como lo ve el *modelo social*, claro tiene que ver con las **barreras** [-va apreciación, valuación: daño] del entorno que nos **impone** [-va apreciación: integridad] como un sistema y una sociedad que está hecha de una forma para **un tipo** [- juicio: normalidad] de personas y **un tipo** [-va juicio: normalidad] de cuerpo. En ese sentido *claro* existe discapacidad auditiva porque no hay medios para que las personas se puedan expresar y comunicar de forma no auditiva. Entonces claro, en ese sentido pasa parecido con el autismo porque, muchas veces *la gente* le **cuesta aceptar** [-va juicio: capacidad/social] que el autismo es una discapacidad porque tiene un concepto negativo de discapacidad. Una idea como **muy antigua** [-va apreciación, cualidad: eficacia] como **modelo biomédico** [-va apreciación, cualidad: eficacia] de que discapacitado es como algo que tiene que

rehabilitarse [-va apreciación, valuación: daño] y es algo que en el fondo no es como *sano* [-va apreciación, valuación: daño].

En el comienzo del ejemplo 36 se presenta el espacio donde se desenvuelven ciertas personas y luego la característica que éstas tienen. *Mariana* evalúa las condiciones a las que se enfrentan las personas a través de las “*barreras*” que instancian una apreciación negativa de valuación por daño respecto al entorno. Además, este entorno “*impone*” las barreras, lo cual se interpreta como una apreciación negativa de integridad, ya que se operativiza el entorno como si tuviera una voluntad de imponer un sistema y sociedad determinada. *Mariana* identifica al sistema y sociedad como uno que está formado para “*un tipo*” de personas y de cuerpo, dando cuenta de un juicio negativo de normalidad, ya que esto implica un cuerpo o persona que no se puede adaptar a las demandas del entorno. Posteriormente *Mariana* contrasta el modelo social con una perspectiva focalizada en el sujeto. *Mariana* plantea que “*a la gente*” le “*cuesta aceptar [que el autismo es una discapacidad]*”, instanciando un juicio negativo de capacidad social sobre “*la gente*”, la cual a su vez instancia una heteroglosia por atribución. Esta capacidad negativa se expresa porque la gente tiene una conceptualización que *Mariana* identifica como “*muy antigua*”, instanciando un juicio negativo de apreciación de eficacia graduado por una fuerza alta de intensificación y que corresponde al “*modelo biomédico*” lo cual, por tanto, se evalúa también como apreciación negativa de calidad por eficacia. Según *Mariana*, el punto de vista de las personas que rechazan el concepto de discapacidad es negativo porque entienden este concepto como “*rehabilitarse*” y que no es “*sano*” ambas instancias apreciaciones negativas de valuación por daño. Esto último se atribuye por la perspectiva anticuada que tienen las personas sobre la discapacidad, ya que otorgan una evaluación negativa al concepto, de ahí que *Mariana* evalúe el concepto de discapacidad de tal manera. A continuación, en la *Figura 4.36* se aprecia en mayor profundidad esta relación entre los conceptos de discapacidad desde el modelo social y médico.

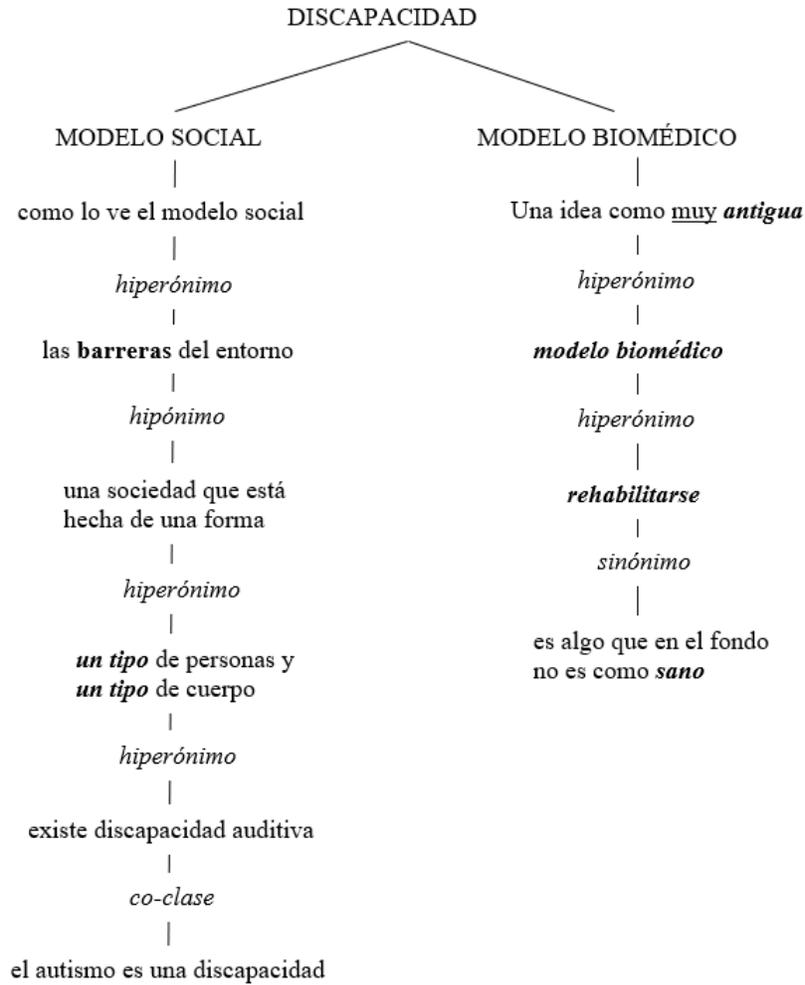


Figura 4.36: Definición dis-

La *Figura 4.36* está conformada por dos cadenas léxicas que conforman la conceptualización de la discapacidad, estas son: *modelo médico*; *modelo social*. Respecto de la cadena de modelo social se presentan relaciones de *hipónimo*, *hiperónimo* y *co-clase*. En esta cadena claramente se construye la representación del entorno de la persona que construye lo que se entrega como conclusión: un tipo de persona da como consecuencia una discapacidad. Dicho de otro modo, esta discapacidad no es inherente sino producida por el entorno. A su vez, la cadena de “*modelo médico*” se configura por relaciones de *hiperónimo* y *sinónimo*, en donde lo antiguo es parte constitutiva del modelo médico y a su vez de la *rehabilitación*, por tanto, el proceso de sanación de alguien debe ser desde el punto de vista biomédico, corregido. Estas dos cadenas muestran dos modos convencionales de entender

la discapacidad; sin embargo, posteriormente *Mariana* presentará su punto de vista sobre una cultura *dis-*, la cual se presenta a continuación.

El ejemplo respecto a la cultura *dis-* expresa el valor que *Mariana* otorga a tener un modo de vivir en el mundo desde la condición singular de las PcD. Surge como camino a seguir el contexto de las personas sordas y cómo algunos aspectos de esta cultura se expresan también en el autismo.

Ejemplo 37: Cultura dis-

M: lo que pasa es que es una cultura distinta, ahí es donde los sordos ***la llevan*** [+va juicio, normalidad: reputación=*ensamble*= +va juicio: capacidad/social], porque tienen la ***cultura sorda*** [+va juicio: capacidad/social], *pero* nosotros también tenemos una ***propia cultura*** [+va juicio: capacidad/social]. Supongo que las personas ciegas también, no estoy relacionada con esa comunidad, *pero* el ser humano es mucho más que un prototipo biomédico de lo ***correcto*** [+va juicio, normalidad: comportamiento] o lo ***incorrecto*** [-va juicio, normalidad: comportamiento], *sino que* realmente, claro el autismo es una ***diferencia*** [+va apreciación, composición: complejidad] neurobiológica, *no* es lo mismo que *solamente* una ****discapacidad [física]*** [-va apreciación, composición: complejidad] por ejemplo, ****física***, es ***muy distinto*** [+va apreciación, composición: complejidad], porque es nuestro cerebro, ***demasiado radical*** [+va apreciación: impacto], influye ***demasiado*** en las formas en que ***percibimos*** [+va juicio: capacidad material/social] la información, ***procesamos*** [+va juicio: capacidad material/social] la información, como *nos comunicamos* [+va juicio: capacidad material/ social], como *nos relacionamos* [+va juicio: capacidad material/ social] socialmente, etc.

En el ejemplo 37 *Mariana* evalúa a los sordos con un ensamble de juicio positivo de normalidad por reputación y juicio positivo de capacidad que a su vez se intensifica por fusión en “*la llevan*”. “*La llevan*” constituye una expresión que da cuenta de ser el mejor o estar a la vanguardia de algo, esta vanguardia es tener una propia “*cultura sorda*” y en donde a través de una contra expectativa *Mariana* plantea que “*nosotros*” -los y las autistas- tienen una “*propia cultura*” en donde ambas instancias constituyen juicios positivos de capacidad social. Posteriormente, *Mariana* evalúa la caracterización del ser humano, manifestando que no se trata de configurar un cuerpo -prototipo biomédico- “*correcto*” o

“*incorrecto*”. La instancia discursiva de un cuerpo correcto/incorrecto da cuenta de juicios positivo y negativo de normalidad por comportamiento y que se contrasta a través de una contra expectativa que da cuenta de una heteroglosia de oposición con una evaluación sobre el autismo. La evaluación que se hace sobre el autismo es que es una “*diferencia neurobiológica*”, lo que da cuenta de una apreciación positiva de composición por complejidad ya que se pone el énfasis en la diversidad, en un modo de ser en el mundo. Posteriormente, *Mariana* vuelve a contrastar “*no es lo mismo que solamente*” una “*discapacidad física*” lo que implica una apreciación negativa de composición de complejidad, ya que es solo una condición específica -a juicio de *Mariana* -. *Mariana* enfatiza “*muy distinto*” la diferencia y la complejidad del autismo y focaliza en una jerarquía del cuerpo, en donde el cerebro es “*demasiado radical*”, evaluando este órgano como una apreciación positiva de impacto potenciado por una fuerza alta de intensificación que a su vez afecta a los y las autistas incluyendo a *Mariana*. El modo en que se afecta es respecto a la forma en que “*percibimos la información*”, “*procesamos la información*”, “*nos comunicamos*”, “*nos relacionamos*” todos juicios positivos de capacidad material y social puesto que todas estas instancias se presentan como modo de hacer, de percibir, procesar, comunicar y relacionarse en el ámbito social de manera no jerarquizada.

A continuación, se presenta la *Figura 4.37* que da cuenta de cuatro cadenas léxicas interconectadas. Estas cadenas expresan la caracterización de una cultura *dis-* junto a los y las participantes que se desenvuelven en ella.

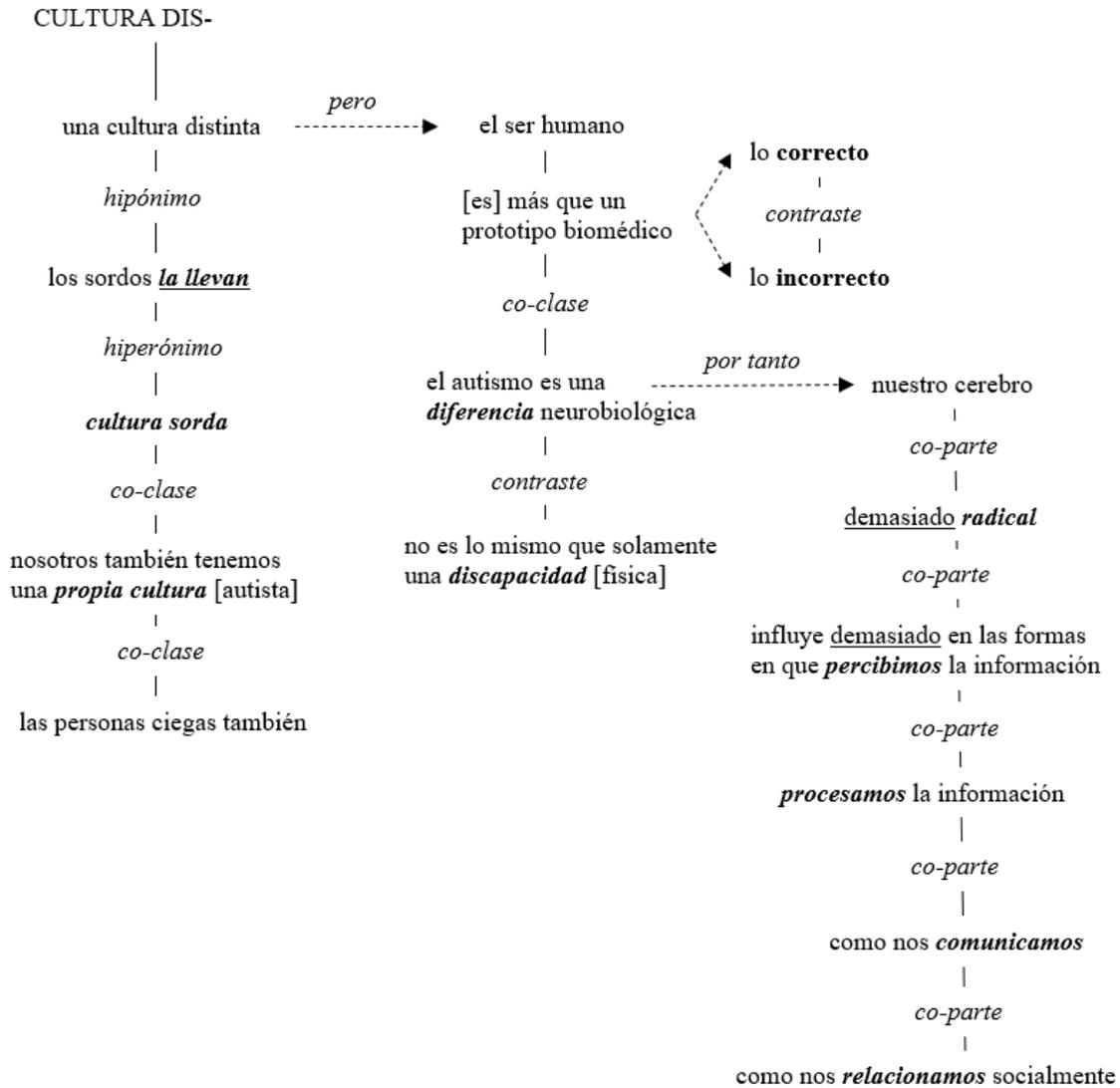


Figura 4.37: Cultura dis-

La primera cadena léxica que se presenta y lleva en nombre del circuito discursivo es el de cultura *dis-*. Esta cultura *dis-* se presenta nombrando las diversas culturas conocidas por Mariana, a través de relaciones de *hipónimo* e *hiperónimo*, así como *co-clases*, lo cual tiene como objetivo en el discurso de Mariana comparar las diversas culturas *dis-* con la cultura autista. En el inicio de la cultura *dis-*, se conecta “una cultura distinta” a través de una conjunción adversativa con la cadena que comienza a través del ítem léxico “el ser humano”. Esta última cadena muestra cómo Mariana representa al ser humano, esto se

instancia en la caracterización de lo humano como más allá de un “*prototipo biomédico*”, lo cual abre de inmediato la tercera cadena de “*lo correcto*” en contraste de lo “*incorrecto*”. Siguiendo con la cadena de “*lo humano*” a través de la relación de *co-clase*, Mariana expresa la complejidad del autismo en contraste con otras condiciones que ella interpreta como más simples o con una sola característica. Respecto al ítem “*diferencia neurobiológica*”, esta instancia conecta a través de la causalidad con un órgano particular del cuerpo autista: el cerebro. La entidad “*cerebro*” se despliega a través de *co-partes*, ya que se infiere en el discurso una jerarquización de esta parte del cuerpo, en el sentido de que el cerebro es lo más importante, o lo que afecta de manera más radical la experiencia vital de las personas.

El conjunto de cadenas léxicas que conforman el circuito discursivo puede ser leído también como *co-partes* en un sentido amplio. De izquierda a derecha tenemos: *la cultura-el ser humano-el cerebro*. Esta organización del significado pone el énfasis en el cerebro como órgano fundamental en la producción de una cultura autista, en el modo de relacionarse y de construir un espacio determinado que cohesione a la comunidad. Dicho de otro modo, los y las autistas experimentan la realidad diferente a cualquier otra comunidad, pero en palabras de Mariana, esta experimentación es “*más radical*”.

Luego de abordar este tópico de la discapacidad, a continuación se presenta el contenido temático de *evento relevante*. El evento relevante contiene elementos del subtópico de discapacidad referido al proceso de diagnóstico y a las situaciones que se ha debido enfrentar Mariana en el contexto de la pandemia por covid-19 durante el 2020.

4.4.4. Creer

Otro contenido temático en el corpus es el de evento relevante. El evento relevante seleccionado en el caso de Mariana da cuenta de su proceso de diagnóstico. El proceso de diagnóstico fue relevante para Mariana en función de la comprensión de lo que ocurría con su propio funcionamiento social, como se aprecia en el ejemplo 38.

Ejemplo 38: Diagnóstico

El asunto es que em...empieza la pandemia entonces yo **quise** [+va afecto, alegría: inclinación] que tener que pedir una hora para que el consultorio *me dijera* que yo era autista, porque yo ya tenía el ados-2 y con ese informe me iban a **poder creer** [+va juicio: veracidad]. Pero llegué y... bueno después de dos horas que fue también **horrible** [-va afecto, tristeza: repulsión] me atendió un médico *me dijo* ya... si **no te preocupes** [-va afecto, tristeza: insatisfacción] nosotros los vamos a hacer. La cuestión es que buscó como en los antecedentes escritos que habían de mí, y claro *no decía* que yo era autista, *decía trastorno depresivo* [-va juicio: normalidad] leve y... **trastorno de personalidad** [-va juicio: normalidad] clúster B, o sea esa fue la sospecha de la doctora, *pero* ella no me lo dijo. Yo *le dije* “soy autista” y ella “**trastorno de personalidad**” [-va juicio: normalidad].

En este ejemplo se comienza con una evaluación de afecto positivo de alegría por inclinación instanciado en “*quise*” gatillado por el diagnóstico de *Mariana*. Este deseo de *Mariana* es relevante puesto que ella requería de un documento, ya que tenía el diagnóstico en términos formales a través del ADOS-2²⁴. Resulta interesante que *Mariana* considera llevar documentos para que le crean sobre su diagnóstico lo que se instancia en “poder creer”. Esta última instancia da cuenta de un juicio positivo de veracidad sobre ella misma. Posteriormente *Mariana* categoriza de “*horrible*” su experiencia en la espera de la consulta médica, lo cual da cuenta de un afecto negativo de insatisfacción por malestar. *Mariana* trae la voz del médico a través del proceso verbal “*dice*”, dando cuenta de una heteroglosia por atribución de fuente humana especificada. El médico atribuye en *Mariana* una preocupación y le plantea “*no te preocupes*”, lo que da cuenta de un afecto negativo de tristeza por insatisfacción gatillado por el diagnóstico y evaluado por el médico. Luego *Mariana* atribuye por fuente no humana a través del informe que leyó el médico, el cual decía que ella no era autista, sino que tenía “*trastorno depresivo*” y “*trastorno de personalidad*”, ambas instancias de juicio negativo de normalidad. Cabe mencionar que para *Mariana* estos diagnósticos son estigmatizantes en el sentido de que la médico no le creyó o agregó información que no le fue informada a ella, independientemente de los antecedentes que ella llevaba de forma voluntaria. *Mariana* explícitamente plantea que le

²⁴ ADOS-2 es una batería de pruebas para el diagnóstico del espectro autista.

dijo a la doctora sobre su autismo y la doctora desestimó el planteamiento de *Mariana* y le atribuye el diagnóstico de “*trastorno de la personalidad*”.

A continuación, se presentan las cadenas léxicas organizadas en el circuito discursivo de la *Figura 4.38*.

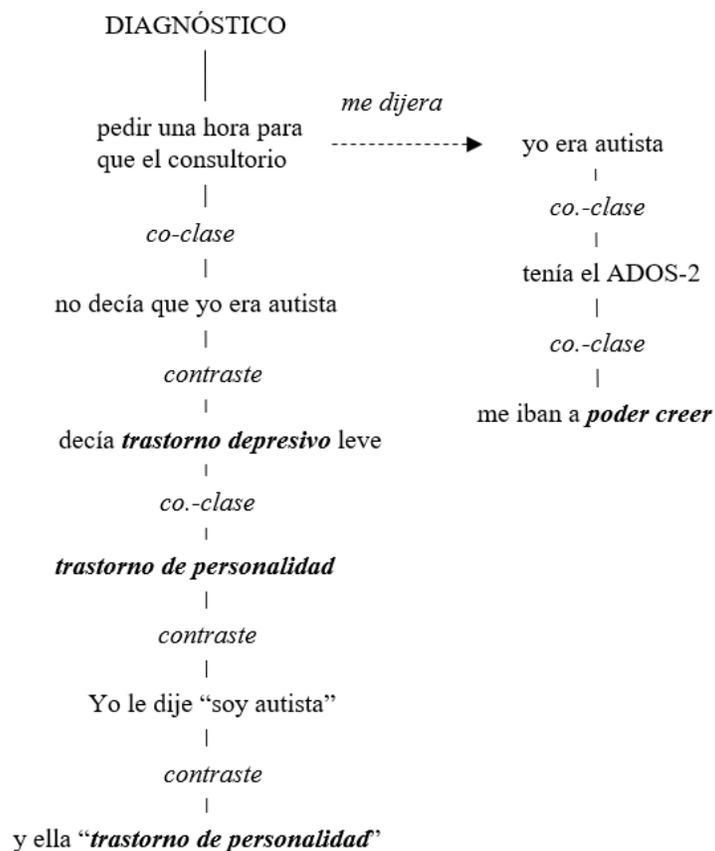


Figura 4.38: Diagnóstico

En la *Figura 4.38* se da cuenta de dos cadenas léxicas: *diagnóstico*; *autismo*. En la cadena de autismo se da cuenta una serie de relaciones léxicas vinculadas a *co-clase* y *contrastos*. Estas relaciones se vinculan a la configuración y negociación de un diagnóstico entre *Mariana* y los médicos con los cuales dialoga en el momento de consultarles. Esta negociación emerge en relación con la “*depresión*”, “*autismo*” y “*trastorno de la personalidad*” en donde no se legitima el diagnóstico de autismo, y se soslaya que *Mariana* miente o al menos no entrega antecedentes suficiente respecto a su condición, lo que

implica que el autismo es un “*trastorno de la personalidad*” para los médicos. La otra cadena vinculada al autismo se conecta con “*pedir una hora para el consultorio*” de modo tal de confirmar la condición de autismo y poder solicitar permisos de salida a propósito del contexto de la pandemia del covid-19. En esta visita al médico *Mariana* constata su diagnóstico a través de la prueba ADOS-2 y del presupuesto de tener que justificarlo.

Este circuito discursivo es muy relevante en la historia de vida de *Mariana*, ya que para ella comprender el diagnóstico que tiene implicó entenderse mejor a sí misma. La demanda de un “*certificado*” del diagnóstico de *Mariana* en la salud pública fue producto de su necesidad de solicitar permisos especiales de salida en el marco de la pandemia por covid-19. Es relevante dar cuenta del contexto de su solicitud, puesto que ella confirmó un diagnóstico del cual tenía sospecha, y no necesariamente esperaba la validación del discurso médico para identificarse con el autismo. La interacción con la médica y el médico fue particularmente compleja en el sentido de transgresión de una identificación con una identidad autista, la cual representa varias experiencias relatadas por *Mariana* relacionadas con condiciones que “*no se notan*” o “*no ser muy autistas*”.

Luego de presentar este evento relevante para el relato de historia de vida de *Mariana*, a continuación se presentará el tópico de *activismo*. El activismo es un aspecto fundamental en la vida de *Mariana* y se organiza principalmente en la agrupación donde participa y en las actividades que realizan allí.

4.4.5. Un camino

Respecto al contenido temático de activismo es posible destacar dos subtópicos: *agrupación; proyectos*. En el ejemplo 39 de *agrupación* se organiza en mayor medida a través del significado ideacional más que expresiones evaluativas concretas.

Ejemplo 39: Agrupación

o sea *como Aspergirls* tenemos dos objetivos principales y uno tiene con visibilizar a las mujeres en el espectro autista que es lo que hacemos yendo a las marchas a través de las redes sociales con videos en las redes sociales etc. Y el otro es hacer espacios de encuentro para las mujeres. Entonces ahí hemos hecho distintos encuentros en regiones, conversatorios, no sé la última actividad, una de las últimas fue

un paseo al cerro y ahí nosotros hemos hecho encuentros mixtos, no es solo para mujeres. Van a veces personas bipolares, o TDA, o con otras *neurodivergencias* [+va juicio: normalidad =*ensamble*= +va juicio: integridad]. He... y el tema laboral bueno el año pasado participamos en la marcha del día del trabajador en donde esa era como *nuestra* principal demanda.

En este ejemplo cabe destacar en primer lugar la voz que posiciona *Mariana* desde “*Aspergirls*”, esta apertura de voces que da cuenta de una heteroglosia por atribución. De la misma manera *Mariana* cierra este fragmento de la entrevista con otra atribución “*nuestra principal demanda...*”. Llegando al final del ejemplo *Mariana* evalúa a “*bipolares*” y “*TDA*” como “*neurodivergentes*”, lo cual se estima como juicio positivo de normalidad ensamblado con integridad. Neurodivergente es una expresión crítica de una condición singular que implica una condición y una actitud política. Respecto al circuito discursivo en la *Figura 4.39* es posible apreciar una mayor cantidad de relaciones léxicas más descriptivas que en las otras figuras, dicho de otro modo, se da cuenta de las actividades que realiza la agrupación sin tomar una posición determinada sobre ellas.

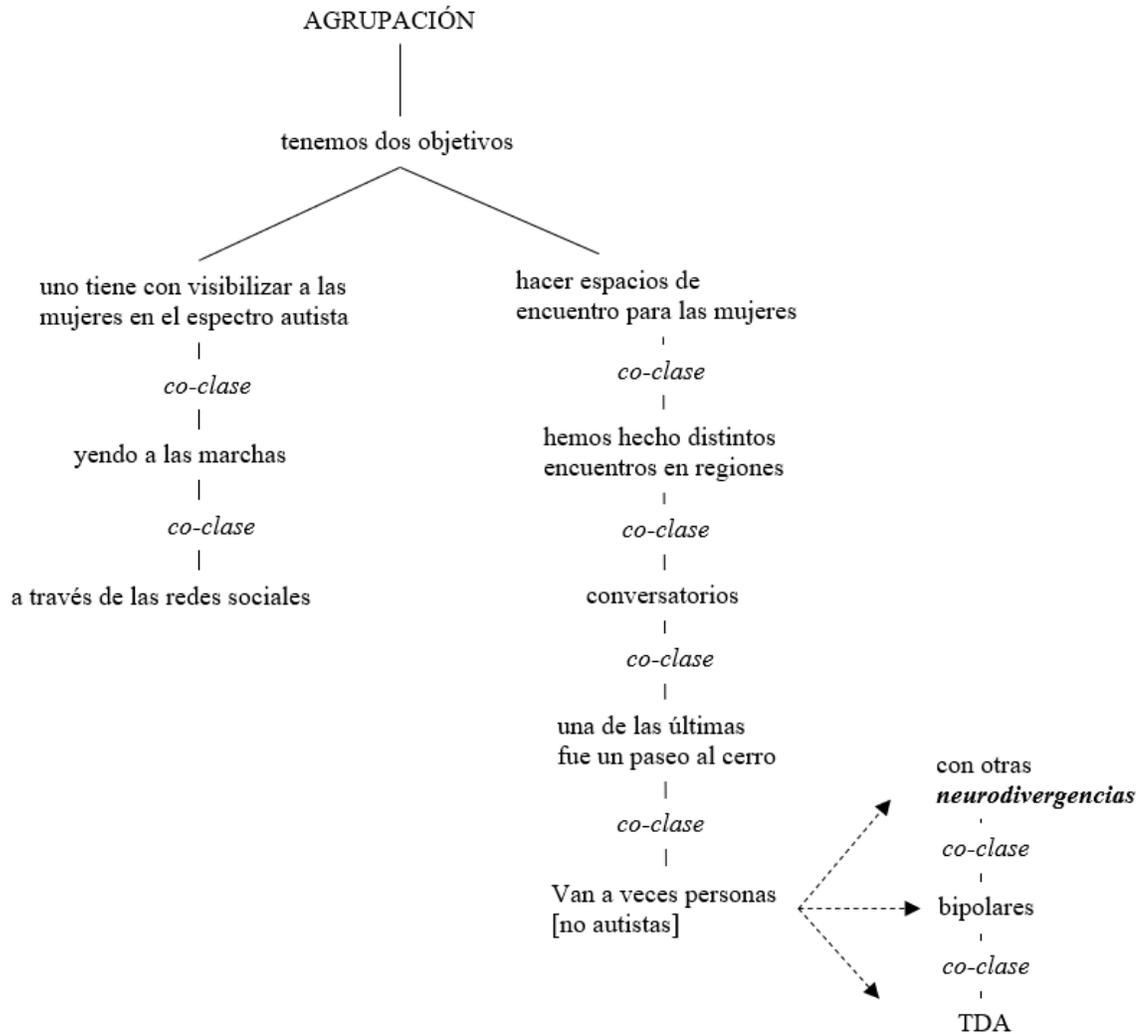


Figura 4.39: Agrupación

El tópico de agrupación se presenta dividiéndolo en “dos objetivos”: visibilizar y encuentro para las mujeres. Respecto a la visibilización se presentan relaciones de *co-clase* respecto a “yendo a las marchas” y “a través de las redes sociales”, destacando los modos de explorar la comunicación del pensamiento y acción de su comunidad. Por otro lado, se construye el “espacio de encuentro”, en donde en relaciones de *co-clase* se da cuenta de las actividades que se realizan. En la última actividad se percata que “van a veces personas [no autistas]” a las actividades, lo que abre una caracterización de estas “otras” personas. Las otras personas son caracterizadas como neurodivergentes como se comentó en el ejemplo

anterior y se abren *co-clases* donde se presentan diagnósticos formales de las personas que participante en la actividad, tales como: *bipolares* y *TDA*.

Respecto al subtópico de proyecto se puede apreciar una descripción de los proyectos que se desean realizar y un posicionamiento sobre sí mismas, sobre las mujeres autistas que conforman la agrupación y el autismo en general.

Ejemplo 40: Proyectos

o sea nosotras tenemos millones de ideas y es **complejo** [+va apreciación, composición: complejidad] , cada una tiene sus trabajos y su vida y nos falta tiempo y recursos como para poder implementar *pero* han surgido ideas desde aplicaciones, desde sitios web con tipos, X tipo de actividades, de talleres, de grupos de apoyo de en verdad nosotras sentimos y esa es otra cosa que me gusta de las personas autistas, como que **no tenemos límites** [+va juicio: capacidad cognitiva =*ensamble*= +va juicio: tenacidad] , en el sentido de que se nos ocurre algo y lo hacemos, en el sentido de que “ui podríamos hablar con no se quien” y “uh ya po” y... como que siento que, está como muy abierto también en ese sentido, en las posibilidades, *pero* todo depende *como dice* [nombre de compañera] del equipo, porque cualquiera puede tener ideas *pero* de ahí a hacerse cargo y llevarlas a cabo obviamente que es trabajo, es energía, y **tenemos poca energía** [-va juicio: capacidad], entonces eso igual es algo que hay que cuidar, igual *nosotras colapsamos* [-va afecto, tristeza: desesperación], desde responder los correos o no sé, tener las entrevistas, reuniones, entonces **intentamos hacerlo dentro de nuestras posibilidades** [+va juicio: tenacidad].

En el ejemplo 40 *Mariana* comienza evaluando la posibilidad de aplicación de las ideas que tienen evaluándolo como apreciación positiva de complejidad en “*es complejo*”. Posteriormente se posiciona respecto a las personas autistas, evaluando esta entidad que la incluye a ella misma como “*no tenemos límites*”, lo que da cuenta de un juicio positivo de capacidad de cognición, ya que pueden pensar una idea o proyecto determinado y ejecutarlo a como dé lugar lo que ensambla con un juicio positivo de tenacidad. Luego, *Mariana* evalúa nuevamente a los y las autistas en general incluyéndola a ella como “*tenemos poca energía*” lo que da cuenta un juicio negativo de capacidad y finaliza este fragmento con un afecto negativo de tristeza por desesperación instanciado en “*colapsamos*”. El fragmento

finaliza con una evaluación de juicio positivo de tenacidad evocado en donde a pesar de la dificultad se ejecuta la acción de igual manera.

Respecto a la *Figura 4.40* de proyectos este circuito discursivo se expresa en cinco cadenas léxicas de las cuales hay tres principales: *ideas*; *autismo*; *realización*.

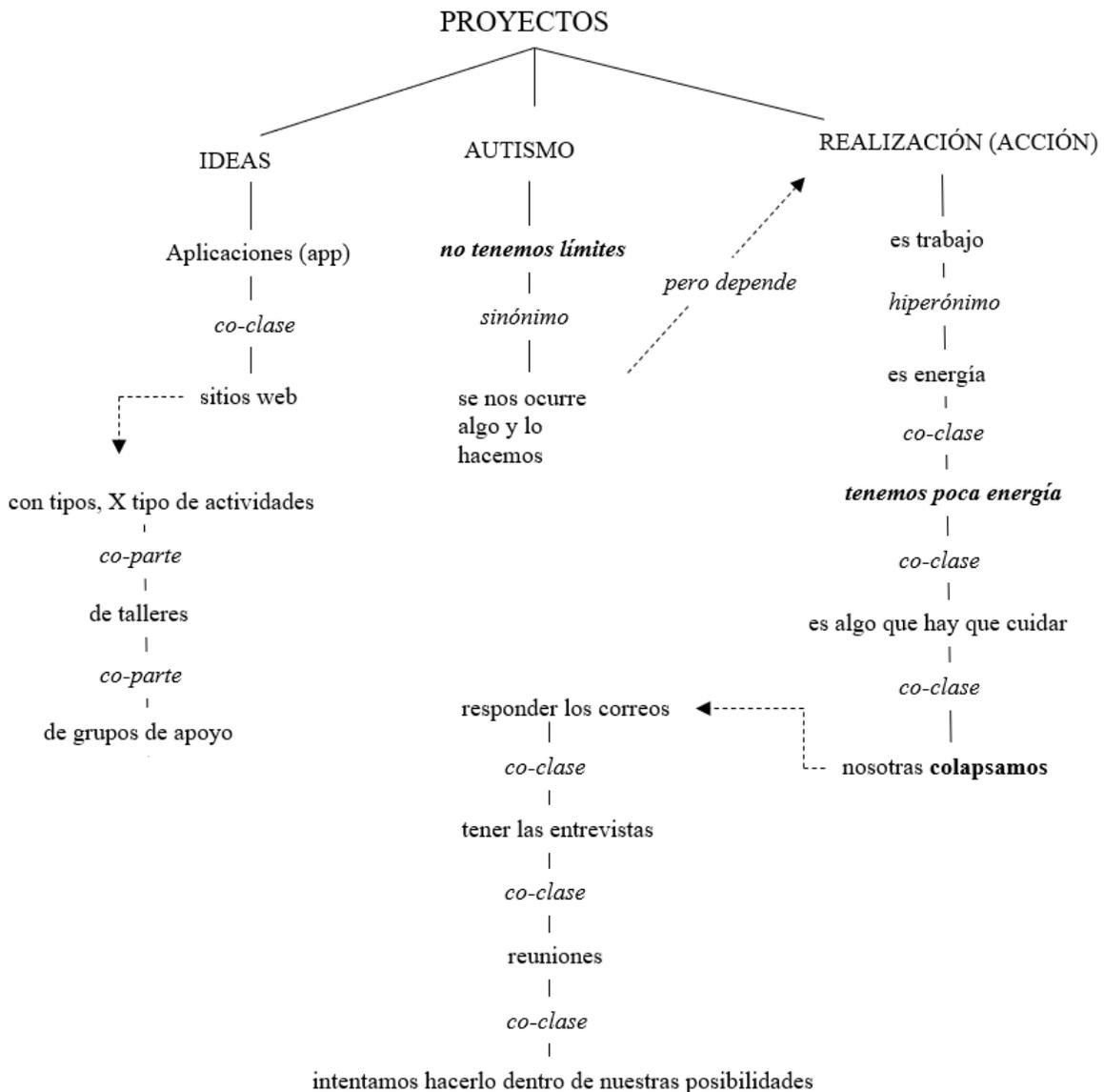


Figura 4.40: Proyectos

La primera cadena que se desprende de los proyectos es la de ideas. Las ideas se relacionan por *co-clase* y se vinculan a plataformas de internet como aplicaciones y sitios web. Los sitios web se conectan con los tipos de actividades que se realizan allí, de lo cual se desprende otra sub-cadena de tipos de actividades relacionada por *co-clase* respecto al tipo de actividad que se realizaría “talleres”, “grupos de apoyo”. La siguiente cadena es la de *autismo*, la cual consiste en la categorización de las personas autistas en general y la característica que se auto atribuye *Mariana* relacionadas por *sinonimia*. Esta relación léxica da cuenta de atributos positivos de las personas con autismo y se relaciona con el potencial de acción de las personas autistas que se desarrolla en la siguiente cadena léxica. La *realización* del proyecto se expresa en el ítem léxico “trabajo” hiperónimo de “es energía” que a su vez contrasta a través de una *co-clase* “tenemos poca energía”. La cadena léxica finaliza con el colapso de las miembros de la agrupación producto de la falta de energía y, es ese colapso lo que abre la siguiente cadena léxica. La última cadena léxica conectada al “colapso” corresponde a lo que produce el colapso, lo cual describe *Mariana* en su discurso, esto es una serie de actividades vinculadas a cuestiones sociales propias de una agrupación, como: *responder correos, entrevistas, reuniones*. Todas las relaciones léxicas de esta última cadena son relaciones de *co-clase* y finaliza con la instancia “intentamos hacerlo dentro de nuestras posibilidades”, lo cual da cuenta de un juicio positivo de tenacidad evocado. Luego de finalizar esta último tópico abordado por *Mariana*, a continuación, se presentarán las conclusiones de este capítulo.

4.4.6. Conclusiones: Mariana

El proceso de resignificación de *Mariana* se caracteriza por la descripción de actividades, del autismo y el posicionamiento de ella sobre el concepto de normalidad y sus efectos. *Mariana* instancia juicios de integridad negativos sobre las construcciones de la normalidad. Estas evaluaciones recaen sobre las personas que se perciben normales o que estadísticamente dan cuenta de una normalidad, pero que en su forma de vida *Mariana* estima “mediocre”, “egoísta” y “penca”. El posicionamiento sobre la normalidad a su vez se vincula con la capacidad que tienen las personas autistas pero identificando los puntuales desafíos sociales que podrían enfrentar. *Mariana* presenta los desafíos que tienen las

personas autistas divididas por género: desafíos sociales para hombres y laborales para mujeres.

Respecto al cuerpo, *Mariana* destaca la alta determinación de los y las autistas al afrontar desafíos cotidianos de carácter social. Esta dimensión de su relato de historia de vida se caracteriza por juicios positivos de tenacidad y capacidad y el potencial de los recursos contemporáneos de comunicación, como el internet y sus plataformas sociales.

En relación con la discapacidad/autismo *Mariana* evalúa el concepto y sus efectos en las personas. Estas evaluaciones dicen relación con apreciaciones negativas de daño y de integridad en términos que sus efectos son negativos para un grupo específico de la población: los y las autistas. Respecto a la cultura *dis-*, *Mariana* valora la organización de las personas sordas, a través de un ensamble de juicio positivo de normalidad por reputación y juicio positivo de capacidad que su vez se intensifica por fusión. Esta última evaluación es un parámetro comparativo de *Mariana* para abordar la cultura autista y, un horizonte de desarrollo para ella y su agrupación.

Sobre el evento relevante, en este subtópico se da cuenta del proceso diagnóstico tardío de *Mariana*. El evento relatado tiene que ver con la solicitud de un documento en el hospital que diera cuenta de su autismo para solicitar permisos especiales de salida producto del covid-19. Esta sección se caracteriza por la auto evaluación a través de juicios positivos de veracidad y los afectos de malestar con *MM* como sintiente y los/las médicos/as como gatilladores/as. Este evento da cuenta de una función práctica del diagnóstico de autismo que le permite a *Mariana* hacer un uso estratégico del mismo para mejorar su bienestar cotidiano.

Respecto al activismo, *Mariana* presenta las actividades que se realizan en la agrupación donde participa en función de la visibilización y de los encuentros de mujeres autistas. Además, presenta los proyectos que como agrupación tienen, destacando características positivas de las personas autistas relacionadas con la capacidad y tenacidad para ejecutar acciones y las dificultades o desafíos a los que se enfrentan en términos sociales y de la energía que tienen para lograr las ideas definidas.

Finalmente, *Mariana* pone énfasis en su relato de historia de vida en los diferentes eventos y condiciones que le dieron luces sobre el autismo, resignificando y reinterpretando acontecimientos del pasado. Sumado a lo anterior, *Mariana* da relevancia a su actividad

con la agrupación donde participa y el encuentro con otras mujeres autistas. Cabe destacar también el posicionamiento evaluativo sobre la normalidad, lo cual radicaliza su posición sobre el autismo como forma de vida, o como una *neurodivergencia*.

CAPITULO 5: PATRONES E INDIVIDUACIÓN: CUERPO CÓSMICO

Un aspecto fundamental de esta investigación corresponde a los patrones de relación entre los posicionamientos evaluativos y la representación de la experiencia de los y las participantes. Estos patrones dan cuenta de similitudes entre ellos y ellas, pero también de diferenciaciones singulares que expresan la propia experiencia de vida. La clina de individuación permite diferenciar estos procesos en términos discursivos y aproximarse al proceso de transformación subjetiva y política que relatan los y las participantes. A continuación, se presentarán los tipos de patrones que emergieron en el análisis en el marco de los contenidos temáticos: *sí mismo*; *cuerpo*; *-dis*; *evento relevante*; *activismo*. Posteriormente, se pondrá el foco en el proceso de individuación discursiva que en esta investigación se caracteriza como *transindividual*.

5.1. Un sí mismo incorporado y colectivo

El primer análisis respecto de los y las participantes es la presentación que hacen de sí mismos/as. Esta idea evoluciona a lo largo de las entrevistas y se va dando cuenta de diferentes “*sí mismos*” que se expresan a lo largo de la vida. Lo que se podría interpretar como un sí mismo corresponde a una construcción extremadamente compleja y, en donde todo el corpus analizado podría apuntar a diferentes modos de percibir lo que se considera que se es. Sin embargo, esta sección se orienta a caracterizaciones más explícitas respecto de los relatos sobre sí mismos/as y sobre la relación de estos relatos respecto a diversos encuentros con personas, con cosas (un libro, un bastón, una silla de rueda, una fotografía), con grupos que constituyen un espacio heterogéneo de posicionamientos, ideas o prácticas sociales expresadas a través del lenguaje.

Para comenzar con los patrones discursivos que emergen en el contexto del contenido temático *sobre sí mismo* es necesario dar cuenta de los subcontenidos que han emergido. Los subcontenidos temáticos expresan significados ideativos, los que se construyen diferentes tópicos, participantes y acciones que en este caso refieren a *sí mismo*.

CONTENIDO	AGRUPACIÓN DE	SUBCONTENDIOS
-----------	---------------	---------------

TEMÁTICO	SUBCONTENIDO TEMÁTICO	TEMÁTICOS
Sí mismo	Afectivo	<i>Autoestima</i> <i>Afecto</i> <i>Burla</i> <i>Reflejo</i>
	Transformativo	<i>Normalidad penca</i> <i>Resignificación</i>
	Descriptivo	<i>Características normales</i> <i>Siendo dis-</i>
	Capacidades	<i>Presentación (de sí mismo)</i> <i>Lo que cuesta (dificultades)</i>

Tabla 5.1: Sí mismo

Como indica la *Tabla 5.1*, la construcción discursiva del contenido temático *sobre sí mismo* se expresa en cuatro tipos de contenidos o modos de abordaje discursivo: *afectivo*; *transformativo*; *descriptivo* y *capacidades*. Los subcontenidos temáticos *afectivos* dan cuenta de instancias que expresan sentimientos de los y las participantes sobre sí mismos; el *transformativo* da cuenta de patrones que explícitamente plantean una transformación respecto a sí mismo/a; el *descriptivo* expresa una descripción del propio cuerpo o modo de ser, como el o la participante describe su “sí mismo” y finalmente las *capacidades* en donde se refieren a el o la participante se describe en relación a lo que puede o no puede hacer. Estos modos de organización de los tópicos que emergieron se basan en el posicionamiento evaluativo del cual dan cuenta los participantes sumado al significado experiencial. A través de tales modos de abordaje se instancian cada uno de los subcontenidos temáticos. A continuación los patrones valorativos y de ensambles en la *Tabla 5.2*.

Part.	Subcontenido	Evaluación	Ensamble
-------	--------------	------------	----------

temático			
Inés	<i>Autoestima</i>	(-va) afecto, tristeza: vergüenza (-va) juicio: normalidad	
	<i>Resignificación</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	(+va) juicio: capacidad =ensamble= (+va) afecto, alegría: satisfacción (+va) juicio: capacidad =ensamble= (-va) juicio: tenacidad
	<i>Siendo dis-</i>	(-va) afecto, tristeza: vergüenza (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	(-va) juicio: capacidad =ensamble= (-va) juicio: normalidad
Gustavo	<i>Características normales</i>	(+va) juicio: integridad (+va) juicio: capacidad	
	<i>Reflejo</i>	(+va) juicio: reputación (+va) juicio: tenacidad	
Julio	<i>Presentación</i>	(+va) juicio: capacidad	(-va) juicio: normalidad =ensamble= (-va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción =ensamble= (-va) juicio: integridad
	<i>Afectos</i>	(-va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	
	<i>Burla</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción (-va) afecto, tristeza: indignación	(-va) juicio: normalidad=ensamble= (-va) juicio: capacidad
	<i>Resignificación</i>		(+va) afecto, alegría: satisfacción =ensamble= (+va) juicio: capacidad
Mariana	<i>Normalidad penca</i>	(+va) juicio: normalidad (-va) juicio: integridad	(-va) juicio: normalidad=ensamble= (+va) juicio: capacidad
	<i>Lo que cuesta</i>		(-va) juicio: capacidad=ensamble= (-va) apreciación, valuación: daño (+va) juicio: tenacidad=ensamble= (-va) apreciación, valuación: daño

Tabla 5.2: Patrones y ensambles sobre sí mismo/a

Respecto al primer grupo de subcontenidos temáticos, el grupo *afectivo*, se pueden apreciar preponderantemente afectos negativos de tristeza por insatisfacción. Inés instancia afectos positivos de alegría por satisfacción respecto a motivaciones que la impulsan a realizar acciones públicas y afectos tristeza por insatisfacción respecto a sus efectos. A su

vez, estos efectos dicen relación con la caracterización que tiene de sí misma a partir de los juicios que otros/as han hecho de ella. Por otro lado, Julio trae la voz de su oftalmólogo quien evalúa negativamente su condición visual, lo que produce afectos negativos de tristeza, manifestando que cayó en una profunda depresión. Además, Julio describe eventos de burla que ha vivido, los cuales producen también afectos negativos de tristeza por insatisfacción e indignación, así como juicios de integridad y afectos de crueldad sobre los participantes que realizan las acciones sobre él. Finalmente, Gustavo pone en juego la legitimación de su cargo en la agrupación donde participa dándole una alta relevancia o reputación a este rol que ejerce. Además, Gustavo pone énfasis en el trabajo sobre sí mismo para enfrentar los desafíos políticos y barreras sociales a las que se expone, lo que instancia juicios de tenacidad positivos.

Los y las participantes en este grupo comparten el patrón de identificar a un grupo determinado de personas que los evalúan según sus características singulares, lo que produce un efecto negativo en sus vidas. Efecto que posteriormente es resignificado positivamente. A continuación en la *Tabla 5.3* se presentan las evaluaciones e instancias respectivas.

AFECTIVO			
Part.	Subcontenido temático	Evaluación	instancia
Inés	Autoestima	(+va) afecto, alegría: inclinación	yo quería esto más de que como va a quedar la obra
		(-va) afecto, tristeza: vergüenza	darle la espalda al mundo poto parado; agachá o pará adonde el mundo me iba a ver
		(-va) juicio: normalidad	todos mis detalles; toda mi diversidad funcional; todo mi cuerpo; mis características; mis atribuciones corporales
Julio	Afecto	(-va) juicio: capacidad	fui al oftalmólogo me dice esto se acabó; no hay nada más que hacer
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	caigo en un estado, claro, debe haber sido depresivo; pero muy triste; muy desesperanzado
	Burla	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	Aprender dolorosamente
		(-va) afecto, tristeza: indignación =ensamble= (-va) afecto, deseo: crueldad	como la gente se burla;

		(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad	a todos los ciegos nos ha pasado; ahí apareció la discapacidad
Gustavo	<i>Reflejo</i>	(+va) juicio: reputación	nombré a la agrupación para que me reconocieran; más como un cargo público
		(+va) juicio: tenacidad	y tiene la convicción ; y el empoderamiento de uno mismo para enfrentar la vida

Tabla 5.3: Grupo afectivo

El grupo *transformativo* está conformado por contenidos temáticos de Inés y Mariana. En este grupo se produce explícitamente una transformación del punto de vista sobre sí mismas. En el caso de Inés se resignifica su propia identidad identificando sus propios desafíos singulares y sus potencias caracterizadas y evaluadas como ensambles de juicios positivos de capacidad y afecto de alegría. La instancia concreta de transformación es la expresión “*haciendo mi propia visión*” se evalúa como un ensamble de juicio de capacidad y de tenacidad positiva. Por otro lado, Mariana plantea una evaluación negativa sobre los criterios de normalidad instanciados como juicios negativos de normalidad sobre las personas entendidas como normales. Esta normalidad caracterizada negativamente es resignificada y contrastada con los “*neurodivergentes*”, lo cual se evalúa con un ensamble de juicio negativo de normalidad y positivo de capacidad. Este ensamble implica que la neurodivergencia es una condición poco común y además altamente potente o poderosa, al contrario de la normalidad que es común y “*mediocre, egoísta, penca*”. A continuación en la *Tabla 5.4* se aprecian las evaluaciones e instancias respectivas.

TRANSFORMATIVO			
Part.	Subcontenido temático	Evaluación	instancia
Inés	<i>Resignificación</i>	(+va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (+va) afecto, alegría: satisfacción	versátil; adaptabilidad; reinventándome
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	(cosas que) complican
		(+va) capacidad= <i>ensamble</i> = juicio: tenacidad (+va)	Puedo ir haciendo mi propia visión
Mariana	<i>Normalidad penca</i>	(+va) juicio: normalidad	lo normal ; es ser neurotípico
		(-va) normalidad= <i>ensamble</i> = juicio: capacidad (+va)	neurodivergentes
		(-va) juicio: integridad	mediocre; egoísta; penca

Tabla 5.4: Grupo transformativo

El siguiente subgrupo de contenidos temáticos es el *descriptivo*. El grupo *descriptivo* tiene evaluaciones de Gustavo y de Inés. Gustavo expresa lo que considera características normales de las personas evaluando estos modos de ser como juicio positivo de capacidad y de integridad respectivamente. Gustavo apunta hacia valores que él mismo ya posee, y estima la normalidad de un sujeto, según los valores que este posea. Por otro lado, Inés evalúa la manera en que otros la miran o juzgan y el efecto que esto tiene en ella, expresa vergüenza y explicita el afecto negativo de tristeza por vergüenza que sintió y el daño a su autoestima. Finalmente, Inés presenta la condición identificada como discapacidad y características singulares que desafían su desarrollo, lo que se ensambla como juicio negativo de capacidad y normalidad. Estas evaluaciones dan cuenta de esta descripción de un tipo de persona, en este caso con discapacidad, y los modos en que esta persona es representada junto con sus respectivos efectos como se aprecia en la *Tabla 5.5*.

DESCRIPTIVO			
Part.	Subcontenido temático	Evaluación	instancia
Gustavo	<i>Características normales</i>	(+va) juicio: integridad	simpático; amable
		(+va) juicio: capacidad	hablar de buena forma ; ser bien educado
Inés	<i>Siendo dis-</i>	(-va) afecto, tristeza: vergüenza	me daba <u>un poco de vergüenza</u>
		(-va) afecto, insatisfacción: malestar	me refiero al mundo público y privado hizo que dañara mi autoestima
		(-va) juicio: capacidad =ensamble= (-va) juicio: normalidad	minusválida ; No sé, te digo <u>7, 8 años no tenía la capacidad</u> ; discapacitada

Tabla 5.5: Grupo descriptivo

El grupo de capacidades está conformado por evaluaciones de Julio e Inés. Julio se presenta a sí mismo caracterizándose desde su edad -auto percibido como viejo- y por su condición visual, ambas instancias ensambles de juicio negativo de capacidad y normalidad; es decir, a menor habilidad en algo, menor normalidad percibida. Además, Julio instancia en su presentación el hecho totalmente relevante de haber sido torturado durante la dictadura civicomilitar 1973-1990, la instancia “*tortura*” se interpreta como una

doble evaluación sobre diferentes entidades. Julio se evalúa a sí mismo instanciando un afecto negativo de tristeza por insatisfacción que presenta una fuerza alta de intensificación fusionada por la instancia “tortura”. La tortura implica una fuerte experiencia de sufrimiento, y a sí mismo, implica una acción fuertemente sancionada socialmente, valorando al torturador con juicio de integridad negativa, también intensificando la acción de torturar por una fuerza fusionada léxicamente. La tortura es un acontecimiento que marcará el relato de Julio de forma más o menos explícita y que afecta, por ejemplo, en la aceptación de su condición visual. Otro aspecto, esta vez positivo en términos de habilidades, es la capacidad visual que Julio tenía para leer, lo cual opera como criterio para evaluar su propia evolución y condición contingente de su capacidad visual.

Por otra parte, Mariana resalta en esta sección la diferencia entre hombres y mujeres con autismo, expresando lo que “*cuesta*” a las mujeres -y a ella misma en su condición de mujer autista- lo que es evaluado como un ensamble entre juicio negativo de capacidad y apreciación negativa de valuación por daño. Lo que “*cuesta*”, corresponde a la evaluación de la acción que genera desafíos a las personas autistas, las cuales no pueden responder por sus condiciones singulares. Finalmente, Mariana evalúa con un ensamble de juicio positivo de tenacidad con apreciación negativa de valuación por daño la habilidad de los hombres autistas para “*soportar ciertos trabajos*”. En conclusión, las capacidades se presentan fuertemente relacionadas con el cuerpo y la condición singular de cada participante. Además, los ensambles vinculan una habilidad particular que se tiene o carece más una acción o demanda social que se le exige -a la cual se puede o no responder-. A continuación, en la *Tabla 5.6* se presentan las evaluaciones y ejemplos respectivos.

CAPACIDADES			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Julio	<i>Presentación</i>	(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = capacidad	viejo ciego; baja visión
		(-va) afecto, infelicidad: insatisfacción = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: integridad	<u>tortura</u>
		(+va) juicio: capacidad	leía; podría leer
Mariana	<i>Lo que cuesta</i>	(-va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (-va) apreciación, valuación: daño	lo que <u>más te cuesta</u> ; tener <u>más dificultades</u> ; <u>mucho más difícil</u>

	(+va) juicio: tenacidad =ensamble= (-va) apreciación, valuación: daño	soportar ciertos trabajos
--	---	----------------------------------

Tabla 5.6: Grupo capacidades

En términos de conclusiones generales de este grupo de subcontenidos temáticos, se puede mencionar que los patrones valorativos se presentan instanciados como juicios y afectos en todos los grupos. Las valoraciones de afecto hacen referencia a tristeza por insatisfacción, las cuales son de carácter negativo y dicen relación con acciones de otros/as que tienen como consecuencia pasiva el afecto de los y las participantes. Respecto de los juicios que emergen en los discursos, se puede apreciar que estos son de normalidad negativa en términos de evaluación de ciertas características corporales, así como de capacidad respecto de habilidades específicas. Se destaca también la tenacidad positiva sobre sí mismos como actividad agentiva frente a la reacción de desafíos vitales y la posición que se tiene sobre otras personas categorizadas sin discapacidad que se evalúan con juicios de integridad negativa.

Finalmente, lo que los y las participantes dicen ser, es decir, el *sí mismo* presentado en el marco de la entrevista es claramente construido a través de la evaluación y voces de otros/as. Teniendo presente que este ‘sí mismo’ va evolucionando se van poniendo en juego que tan veraz es esa visión, lo cual se complementa con el resto de los tópicos que se desarrollan en las entrevistas. Dicho de otro modo, ‘yo he sido visto/a, evaluado/a, representado/a de X manera, pero esta es la manera en que yo me veo, evalúo y/o represento’.

5.2. Un cuerpo

Un aspecto fundamental en este corpus corresponde a la relación que los y las participantes tienen con sus propios cuerpos y las maneras cómo los evalúan y representan. El cuerpo es un foco constante en todo/as los y las participantes, ya sea por ser observados directamente por sus características o por no ser identificados como PcD puesto que no hay signos aparentes de ésta. A continuación se presentan las relaciones entre los y las

participantes respecto a sus relatos y la construcción y evaluación de cuerpo a través del discurso expresado.

Respecto al contenido temático *cuerpo* se aprecian siete subtópicos que se han agrupado en dos colores para facilitar su visualización, como se muestra en la tabla 7 y que representan respectivamente: *poder* y *singularidad*. La totalidad de los subtópicos configuran la representación discursiva del cuerpo en los y las participantes, principalmente en torno a lo que hacen con su cuerpo y las características de este.

CONTENIDO TEMÁTICO	AGRUPACIÓN DE SUBCONTENIDO TEMÁTICO	SUBCONTENDIOS TEMÁTICOS
Cuerpo	Poder	<i>Empoderamiento</i> <i>Potencial</i> <i>Lo que puede un cuerpo</i>
	Singularidad	<i>Ser mirado</i> <i>Modos de ser</i> <i>Modos de comunicar</i> <i>Socializar</i>

Tabla 5.7: Cuerpo

La agrupación de subtópicos *poder* y *singularidad* da cuenta de la caracterización de un cuerpo y la posibilidad de acción de este. En el caso del *poder* se expresa el empoderamiento y potencial corporal de los y las participantes, en el sentido de que a partir de una determinada característica se desarrolla o descubre una habilidad que desconocían, ya sea física (poder moverse de una manera en específico), afectiva (transformar una emoción) o políticas (agruparse para producir transformaciones sociales). Por otro lado, la caracterización del cuerpo a través de diferentes modos de socializar, comunicar, ser y ser juzgado posiciona a los y las participantes desde la valoración de la diversidad en el sentido de múltiples modos de funcionar en un contexto determinado. A continuación, se presentan los patrones y ensambles respecto al cuerpo en la *Tabla 5.8*.

Part.	Subcontenido temático	Evaluación	ensamble
	<i>Empoderamiento</i>	(-va) afecto, tristeza: menosprecio (+va) afecto, alegría: satisfacción	
Inés	<i>Potencial</i>	(-va) juicio: capacidad (+va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad (-va) juicio: normalidad (+va) juicio: tenacidad (+va) afecto, alegría: seguridad	
Gustavo	<i>Ser mirado</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) afecto, alegría: satisfacción	(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad
Julio	<i>Lo que puede un cuerpo</i>	(+va) juicio: capacidad (-va) juicio: capacidad (+va) apreciación, reacción: impacto	
	<i>Modos de ser</i>	(+va) juicio: capacidad	
Mariana	<i>Modos de comunicar</i>	(+va) juicio: tenacidad (-va) juicio: capacidad (+va) apreciación, valuación: relevancia	
	<i>Socializar</i>	(+va) juicio: capacidad (+va) afecto, alegría: satisfacción (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	

Tabla 5.8: Patrones y ensambles sobre un cuerpo

La agrupación de subtópicos en la categoría de *poder*, agrupa: *empoderamiento*, *potencial* y *lo que puede un cuerpo*. Estos subtópicos son parte de los relatos de Inés y Julio

quienes, de modo más explícito, dan cuenta de un desarrollo de poder o empoderamiento del cuerpo. Este empoderamiento en el caso de los tres subtópicos se caracteriza por una evaluación negativa de afecto por seguridad, que expresa el efecto de una representación específica del cuerpo. Esta representación del cuerpo es reinterpretada -luego de una serie de acontecimientos- y las evaluaciones se vuelven afectos de carácter positivo -en un cambio de circunstancia acontece un cambio de su efecto-. Lo mismo ocurre con los juicios de capacidad de los cuales se desarrollan en los resultados respecto a la evaluación negativa de las habilidades de los participantes en función de una valoración estática y que define al cuerpo o los sentidos desde voces externas, deviniendo capacidades positivas al ser reinterpretados a través de la experiencia vital de los y las participantes. En el caso de Inés en el subtópico de potencial, se aprecia una evaluación que da cuenta de la complejidad del proceso de resignificación del propio cuerpo que se ha descrito previamente, instanciando un afecto positivo de seguridad, es decir, la reinterpretación de un cuerpo y la habilidad potencial que tiene genera efectos positivos en la subjetividad de la persona que reinterpreta. A continuación en la *Tabla 5.9* se presenta el grupo de *poder* con las respectivas evaluaciones e instancias.

PODER			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Inés	<i>Empoderamiento</i>	(-va) afecto, tristeza: menosprecio	la <i>ambigüedad, ambivalencia</i>
		(+va) afecto, alegría: satisfacción	<i>me ha hecho bien</i>
		(+va) juicio, estima social: capacidad	empoderarme
	<i>Potencial</i>	(-va) juicio: capacidad	si yo voy a <i>cojear</i>
		(+va) juicio: capacidad	<u>Ahora cojeo un poco menos</u>
		(+va) afecto, alegría: seguridad	Es posible
		(+va) juicio: normalidad	con diversidad funcional
		(-va) juicio: normalidad	que <i>soy parte de la diversidad</i>
		(+va) juicio: tenacidad	fue poder ir <i>deconstruyendo</i> mi propia identidad
	Julio	<i>Lo que puede un cuerpo</i>	(+va) juicio: capacidad
(-va) juicio: capacidad			y <u>a veces no puedo leer</u>
(+va) apreciación, reacción:			aprendí una cosa <u>súper importante</u>

	impacto	
--	---------	--

Tabla 5.9: Grupo poder

La agrupación de subtópicos denominada *singularidad* está conformada por diferentes modos de hacer o percibir cosas. Estos modos se caracterizan por la mirada externa a las formas de realizar actividades o acciones, las cuales constituyen evaluaciones negativas ya sea de juicios de capacidad o afectos negativos en función de los efectos de la crítica sobre la capacidad de los participantes. Destaca la evaluación de Mariana sobre los medios de comunicación que utiliza -redes sociales-, los cuales evalúa como apreciación positiva de relevancia producto de que estos medios le permiten nuevos modos de comunicación. Por otra parte, el posicionamiento de Gustavo, quien explícitamente ensambla el *ser mirado* con una evaluación hacia el que mira, y simultáneamente hacia sí mismo. Esto último implica un afecto negativo de malestar con un juicio negativo de integridad hacia la persona que lo juzga. Además, *Gustavo* diferencia la discapacidad o la condición corporal a través del ensamble juicio negativo de capacidad con juicio negativo de normalidad, es decir, si no se tiene una capacidad se atribuye la anormalidad. A continuación, en la *Tabla. 5.10* se presentan los patrones discursivos de singularidad.

SINGULARIDAD			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Gustavo	<i>Ser mirado</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	<i>te miran de otra forma</i>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	rechazo; discriminación
		(+va) afecto, alegría: satisfacción	yo <i>lo siento bien; cómodo</i>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	otras personas como que <i>me miran raro</i>
		(-va) juicio: normalidad =ensamble= (-va) juicio: capacidad	que <i>soy con capacidades diferentes; discapacitado</i>
Julio	<i>Modos de ser</i>	(+va) juicio: capacidad	<i>no veo solo con los ojos; yo veo con todo mi cuerpo; y veo donde está</i>
	<i>Modos de comunicar</i>	(+va) juicio: tenacidad	salir de la casa es un desafío ; <u>sobre todo</u> si estamos aislados
		(-va) juicio: capacidad	paso épocas con mutismo ; no logro expresarme verbalmente

Mariana		(+va) apreciación, valoración: relevancia	Messenger o WhatsApp pasa a ser <u>demasiado importante</u>
	<i>Socializar</i>	(+va) juicio: capacidad	los autistas <i>nos comunicamos un montón</i> : lo puedo hacer
		(+va) afecto, felicidad: satisfacción	hablamos de las cosas que a <i>nosotros nos interesa</i>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	no es algo que yo disfrute

Tabla 5.10: Grupo singularidad

El *poder* y la *singularidad* dan cuenta de la caracterización de un cuerpo y la posibilidad de acción de este. A través de los eventos que los y las participantes van relatando se construye un empoderamiento corporal que combina la crítica que reciben desde voces externas a la resignificación de su propio cuerpo a través de su experiencia de vida. Este proceso se caracteriza discursivamente por los efectos que se expresan en el lenguaje. Las acciones juzgadoras de otras personas producen afectos negativos y la resignificación de esto produce afectos positivos. Cabe mencionar que en este sentido se pasa de un afecto pasivo (Sintiente que padece) a un afecto activo (Sintiente que produce el afecto). Parte del proceso de resignificación del cuerpo pasa por la *singularización* de este. Los y las participantes son evaluados constantemente por lo que pueden o no pueden hacer, y cuando su evaluación es generalizada según lo que un cuerpo esencial puede o no puede hacer, la evaluación de su cuerpo es siempre negativa, siempre falta de una capacidad. Sin embargo, cuando los y las participantes evalúan y representan su propio cuerpo desde su propia experiencia o desde una comunidad particular de PcD la ‘falta’ se lee como un potencial o una posibilidad que no ha sido explorada por otros. Dicho de otro modo, la singularización del cuerpo des jerarquiza los criterios normativos del cuerpo y las habilidades de este. A continuación, se presenta un contenido temático que se relaciona de forma muy cercana al de cuerpo, en términos de la caracterización de un tipo de cuerpo: el de la discapacidad.

5.3. DIS-

La discapacidad constituye un modo particular de entender un cuerpo determinado. Esta discapacidad es construida a partir de diferentes criterios que jerarquizan un cuerpo y produce efectos en los y las personas que son identificados/as así. Existen diferentes modos de entender la discapacidad y diferentes modos de abordar los cuerpos que son categorizados a través de tal concepto. En el caso de los y las participantes en este corpus lo abordan desde lo conceptual, experiencia y la puesta en juego del concepto en su propia vida. En consecuencia, el contenido temático *dis-* se organiza en tres grupos: *abordaje teórico; aplicación; ser mirado*²⁵.

CONTENIDO TEMÁTICO	AGRUPACIÓN DE SUBCONTENIDO TEMÁTICO	SUBCONTENDIOS TEMÁTICOS
Dis-	Abordaje teórico	<i>Conceptualización</i> <i>Conceptualización (II)</i> <i>Definición dis-</i>
	Ser mirado	<i>Ser mirado</i>
	Aplicación	<i>Exploración</i> <i>Agrupación dis-</i> <i>Cultura dis-</i>

Tabla 5.11: Dis-

La *Tabla 5.11* da cuenta de cómo los y las participantes construyen un campo de la discapacidad a partir del modelo teórico que manejan y las acciones que realizan o critican con este modelo. Este proceso de juego entre la concepción teórica y su aplicación se aprecia con mayor detalle en el posicionamiento evaluativo, en donde se presentan los patrones y ensambles a continuación.

²⁵ El subcontenido temático *ser mirado* fue expuesto en la sección anterior *sobre cuerpo*, ya que en el participante Gustavo acontecen los mismos significados de forma combinada: *cuerpo-dis-*.

Part.	Subcontenido temático	Evaluación	ensamble
Inés	<i>Conceptualización</i>	(+va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: vergüenza	(-va) afecto, tristeza: conmiseración = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad
	<i>Exploración</i>	(+va) afecto, alegría: satisfacción (+va) juicio: capacidad +juicio: normalidad	
	<i>Agrupación dis-</i>	(-va) afecto, tristeza: menosprecio (+va) apreciación, composición: complejidad	
Gustavo	<i>Ser mirado</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) afecto, alegría: satisfacción	(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad
Julio	<i>Conceptualización (II)</i>	(-va) juicio: normalidad (-va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) juicio: capacidad (-va) juicio: capacidad	(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad
Mariana	<i>Definición dis-</i>	(-va) apreciación, valuación: daño (-va) apreciación: integridad (-va) juicio: normalidad (-va) juicio: capacidad (-va) apreciación, cualidad: eficacia (-va) apreciación, cualidad: eficacia	
	<i>Cultura dis-</i>	(+va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad (-va) juicio, normalidad: comportamiento (+va) apreciación, composición: complejidad (-va) apreciación, composición: complejidad +apreciación: impacto	(+va) juicio, normalidad: reputación= <i>ensamble</i> = (+va) juicio: capacidad/social

Tabla 5.12: Dis-

Respecto al *abordaje teórico* del concepto de discapacidad, el posicionamiento valorativo es desde instancias de juicios de capacidad negativos y positivos dependiendo de la entidad valorada. En general, se describe o posiciona el punto de vista de otros/as sobre la discapacidad, o el punto de vista que se critica, y que categoriza o evalúa negativamente la habilidad cognitiva, sensorial o comunicativa de los y las participantes. Existen variaciones entre el posicionamiento de cada uno de ellos y ellas en el modo de evaluar la discapacidad, pero todos orientándose hacia la misma meta.

En el caso de Inés hay un mayor foco en la experiencia personal y en el efecto emocional que esta experiencia tiene en ella, lo cual se refleja también en el ensamble que se presenta. Este ensamble implica un modo de abordaje de la discapacidad que presenta un afecto negativo en la vida personal de Inés y de las PcD en general. Por otro lado, Julio presenta un abordaje más amplio, describiendo a modo general las características de una PcD y ensamblando evaluaciones relacionadas con juicios negativos de normalidad con juicios negativos de capacidad, dando cuenta de que la normalidad de una persona se determina por la jerarquización de una capacidad determinada, por ejemplo: ver. Finalmente, Mariana pone énfasis en la relevancia de los objetos tecnológicos y el recurso de internet para comunicarse con otros y otras. El recurso tecnológico de Mariana permite el efecto comunicativo cuando se auto percibe en crisis o en casos de personas autistas que no desean o no pueden comunicarse verbalmente. Así, hablar usando el chat del celular corresponde a otro modo de comunicación diferente al verbal, el cual combina con un estado o momento particular de una persona autista.

ABORDAJE TEÓRICO			
Part.	Subcontenido temático	Evaluación	instancia
Inés	<i>Conceptualización</i>	(+va) juicio: capacidad	yo he podido internalizar
		(-va) afecto, tristeza: conmiseración =ensamble= (-va) juicio: capacidad	un paradigma que trata la rehabilitación con esas características que son basadas en la <i>lástima</i>
		(-va) afecto, tristeza: vergüenza	el <i>exponer una historia</i>
		(-va) capacidad=ensamble= juicio: (-va) normalidad	porque la discapacidad ; es un <i>vice-ciudadano</i> ; un <i>sub sujeto</i>

Julio	<i>Conceptualización II</i>	(-va) juicio: normalidad	la <i>capacidad normativa</i> ; sujeto categorizado <i>normal</i>
		(-va) juicio: capacidad	un déficit cognitivo ; o intelectual
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	ahí ya <i>cagaste</i>
		(+va) juicio: capacidad	racional; cerebral; equilibrado; finalista; lógico; ordenado
		(-va) juicio: capacidad	los dementes ; los enfermos mentales ; <i>no alcanzan la categoría de sujeto</i> ; incluso a veces <u>más abajo</u> ; incluso <u>más debajo</u> del peldaño de la categoría del homosapiens
Mariana	<i>Definición dis-</i>	(-va) apreciación, valuación: daño	tiene que ver con las barreras del entorno; discapacitado es como algo que tiene que <i>rehabilitarse</i> ; es algo que en el fondo no es como <i>sano</i>
		(-va) apreciación: integridad	nos impone
		(-va) juicio: normalidad	una sociedad que está hecha de una forma para un tipo de personas; y un tipo de cuerpo
		(-va) juicio: capacidad/social	<i>la gente le cuesta aceptar</i>
		(-va) apreciación, cualidad: eficacia	Una idea como <u>muy antigua</u>
		(-va) apreciación, cualidad: eficacia	como <i>modelo biomédico</i>

Tabla 5.13: Grupo abordaje teórico

En tanto a la *aplicación del concepto de discapacidad*, esto se caracteriza por una saturación de evaluaciones positivas por parte de Inés y Mariana. Inés y Mariana explícitamente operativizan el concepto de discapacidad haciéndolo impactar en sus propias vidas. Así, en el caso de Inés se destaca el afecto positivo de interés respecto a la atención a cosas relevantes para su bienes y autocuidado y su capacidad para conocerse a sí misma y su condición corporal y emocional. Respecto a Mariana, ella pone especial atención en el desarrollo de una cultura autista poniendo como horizonte a la cultura sorda, lo cual se evalúa con ensamble de juicio positivo de normalidad por reputación con juicio positivo de capacidad de carácter social. A su vez, la operativización del concepto de discapacidad funciona destacando la complejidad del autismo al tener características que afectan el modo de percibir el mundo en un sentido amplio, lo que se evalúa como apreciación de impacto.

APLICACIÓN			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia

Inés	Exploración	(+va) afecto, alegría: satisfacción	ha sido como una invitación a estar constantemente enfocada en mi propio bienestar, mi autocuidado y mi salud
		(+va) juicio: capacidad	es <u>como que solamente yo puedo conocerme</u>
		(+va) juicio: normalidad	hasta el momento <i>en esta diversidad</i>
	Agrupación dis-	(-va) afecto, tristeza: menosprecio	<u>hasta el momento no ha habido un mayor planteamiento</u>
		(-va) afecto, tristeza: menosprecio	o un mayor interés
		(+va) apreciación, composición: complejidad	hay una diversidad ; y hay diferentes necesidades ; y características
Mariana	Cultura dis-	(+va) juicio, normalidad: reputación= <i>ensamble</i> = (+va) juicio: capacidad/social	los sordos <u>la llevan</u>
		(+va) juicio: capacidad/social	la cultura sorda
		(+va) juicio: capacidad/social	nosotros también tenemos una propia cultura
		(+va) juicio, normalidad: comportamiento	un prototipo biomédico de lo correcto
		(-va) juicio, normalidad: comportamiento	lo incorrecto
		(+va) apreciación, composición: complejidad	el autismo es una diferencia neurobiológica; <u>muy distinto</u>
		(-va) apreciación, composición: complejidad	<i>solamente una discapacidad [física]</i>
		(+va) apreciación: impacto	<u>demasiado radical</u>
		(+va) juicio: capacidad material/social	las formas en que percibimos la información; procesamos la información; como <i>nos comunicamos</i> ; como <i>nos relacionamos</i> socialmente

Tabla 5.14: Grupo aplicación

El grupo de subcontenidos temáticos sobre discapacidad está caracterizado por su conceptualización, percepción y su acción. En general se presenta una conceptualización estándar o conservadora de la discapacidad para luego avanzar a conceptualizaciones más complejas. Los y las participantes identifican la conceptualización tradicional enfocada en la habilidad individual del sujeto como una conceptualización muy desempoderante, de hecho, con esa conceptualización no ejercen ningún tipo de acción. Por otro lado, justamente una conceptualización tradicionalmente hegemónica sobre la discapacidad categoriza negativamente el cuerpo dis-, por tanto, produce también efectos negativos en el plano afectivo. El cambio de la percepción respecto a la discapacidad no es solo de carácter

intelectual, es profundamente corporal y movilizante, genera efectos en la vida concreta de los y las participantes, lo cual no es necesariamente un ejercicio de la voluntad, sino más bien de los encuentros. El cambio de percepción se relaciona con los encuentros con diferentes personas o instituciones que los y las presionan a repensarse a través de su propia experiencia en tales relaciones. A continuación, se presentan los encuentros que tienen los y las participantes y que se expresan en eventos relevantes en sus vidas.

5.4. A merced de los encuentros

Los eventos en el corpus se consideran relevantes en términos de la elección que hacen los y las participantes para compartir en sus respectivas entrevistas. Los eventos son relevantes también en términos de la información que dan para comprender una historia determinada y respecto del posicionamiento que tienen. Estos eventos tienen fuertes efectos transformadores y, en general, implican la participación de actores relevantes en sus vidas. En este grupo de subcontenido temático se aprecian siete subtópicos que son agrupados en: *actividad; lugar; cambio*. La totalidad de los subtópicos configuran la representación discursiva de los eventos relatados.

CONTENIDO TEMÁTICO	AGRUPACIÓN DE SUBCONTENIDO TEMÁTICO	SUBCONTENDIOS TEMÁTICOS
Evento relevante	Actividad	<i>La libreta</i>
		<i>La gira</i>
	Lugar	<i>Escuela</i>
		<i>Trabajo</i>
	Cambio	<i>La salida</i>
		<i>Relámpago</i>
	<i>Diagnóstico</i>	

Tabla 5.15: Eventos relevantes

La *Tabla 5.15* da cuenta de los tipos de eventos que expresan los y las participantes en sus respectivos relatos. Los eventos describen actividades o acciones realizadas por ellos, ellas o terceros, mientras que los lugares destacan los espacios físicos donde se desarrolla el evento en cuestión. Finalmente, el cambio, constituye un evento que produce una transformación en el o la participante y que lo/la moviliza hacia una nueva interpretación de sí mismo. A continuación, en la *Tabla 5.16* se presentan los patrones evaluativos y ensambles respecto a este contenido temático.

Part.	Subcontenido temático	evaluación	ensamble
Inés	<i>La libreta</i>	(-va) apreciación, reacción: calidad (-va) afecto, tristeza: indignación (+va) juicio: integridad (-va) afecto, infelicidad: insatisfacción:	
	<i>La gira</i>	(+va) juicio: capacidad (-va) juicio: integridad	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción = <i>ensamble</i> = (-va) apreciación, reacción: impacto
	<i>La salida</i>	(+va) juicio: tenacidad (-va) juicio: integridad	
Gustavo	<i>Escuela</i>	(+va) apreciación, calidad (-va) apreciación, calidad: pertinencia (-va) juicio: integridad (+va) juicio: capacidad (+va) juicio: integridad (-va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	
	<i>Trabajo</i>	(-va) afecto, tristeza: menosprecio (+va) juicio: tenacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) apreciación, calidad: pertinencia	(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad

Julio	<i>Relámpago</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) apreciación: impacto (+va) juicio: tenacidad (+va) juicio: integridad	(-va) apreciación, composición: complejidad = <i>ensamble</i> = (-va) afecto, tristeza: insatisfacción (-va) juicio: capacidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: normalidad
	<i>Luma y bastón</i>	(+va) apreciación: impacto (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	
Mariana	<i>Diagnóstico</i>	(+va) afecto, alegría: inclinación (+va) juicio: veracidad (-va) afecto, tristeza: repulsión (-va) afecto, tristeza: insatisfacción (-va) juicio: normalidad	

Tabla 5.16: Eventos relevantes

Los patrones valorativos respecto a las actividades se expresan preponderantemente en el corpus de Inés a través de la evaluación de su proceso de adopción expuesto en televisión. El evento de *la libreta*, en donde Mario Kreutzberger le entrega la libreta de adopción de Inés a sus padres es evaluado con apreciación negativa de calidad ya que este no avanzaba con la velocidad esperada. Además, Inés pone en juego la posición de su mamá y su papá respecto de la sorpresa recibida en televisión al ser informados de la adopción oficial de Inés, la cual se complementa con su propia sorpresa. Todo este evento finaliza con la categorización de “*niñita adoptiva*”, lo cual es el efecto de todo un proceso de declaración del participante Mario Kreutzberger en un contexto televisivo²⁶. Este proceso es un evento que marca una posición en la memoria de Inés sobre la Teletón y sobre la propia representación de niña adoptada y fuertemente expuesta a través de los medios de comunicación.

²⁶ Se recuerda que la Teletón es una institución que apoya la rehabilitación de niños y adultos con discapacidad física y que anualmente solicita aportes monetarios a sostener sus actividades. El proceso de recolección de fondos se realiza desde 1978 transmitido por televisión a través de la mayoría de los canales nacionales.

Vinculado también a Teletón, Inés plantea la experiencia de *la gira*. *La gira* correspondió a una de las actividades realizadas en el marco de la Teletón en donde se recorre Chile realizando actividades artísticas. La gira implicó una percepción crítica sobre la Teletón lo cual instancia un juicio de capacidad positiva sumado a un juicio negativo de integridad focalizado en el papel que Inés tuvo que desarrollar como artista en tal contexto. Cabe destacar el ensamble de afecto negativo de insatisfacción por malestar junto a una apreciación positiva de impacto que dan cuenta de lo que “*marcó*” a Inés sobre la institución y produjo un cambio determinado. El elemento institucional de estar expuesta desde muy temprana edad a la Teletón es clave para entender la diferenciación de Inés respecto a otros/as participantes. A continuación se presenta la *Tabla 5.17* con las evaluaciones e instancias respectivas.

ACTIVIDAD			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Inés	<i>La libreta</i>	(+va) juicio: tenacidad	cuando <i>decidí salirme</i> de eso; <i>decidí salirme</i> ; yo me volvía una hija prodiga ; <i>hablar lo que tengo que hablar</i> ; <i>lo voy a hablar</i>
		(-va) juicio: integridad	<i>cometieron un error</i> ; <i>un engaño</i>
	<i>La gira</i>	(-va) apreciación, reacción: calidad	estaba lento el proceso
		-afecto, tristeza: indignación	Mario Kreutzberger le entrega la libreta de adopción frente a todo el mundo como sorpresa a mi papá y a mi mamá
		(va) +juicio: integridad	dice “ahora es hija de ustedes legalmente ”
		(-va) afecto, tristeza: indignación	imagínate que impacto para mí
(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	<i>la niña adoptiva</i> “ <u>forever</u> ”.		

Tabla 5.17: Grupo actividad

Respecto al grupo de subcontenidos temáticos de *lugar*, este también está focalizado en un solo participante: Gustavo. Los lugares que se expresan dentro de los eventos

relevantes en su relato son *la escuela* y *el trabajo*. *La escuela* da cuenta de evaluaciones contrastadas respecto de una apreciación positiva de calidad y negativa de pertenencia respectivamente, en donde a veces su experiencia es “buena” y en otras ocasiones “medio mala”. Un resultado relevante es el modo en que se evalúa a los compañeros y cómo esa evaluación se comunica con su propia posición sobre sí mismo. Nuevamente, vemos una evaluación que ensambla la valoración de juicio por integridad negativa de los compañeros con el efecto emocional de Gustavo que es un afecto negativo de malestar. Respecto al lugar *trabajo*, cabe destacar la tenacidad en la búsqueda de trabajo y en la exploración de diferentes lugares que validan la situación educativa de Gustavo. Además, el ensamble que se presenta corresponde a un juicio de normalidad con capacidad negativos referidos a la discapacidad, lo cual se vincula directamente al lugar *escuela*, puesto que producto de no tener certificado de finalización de enseñanza secundaria -enseñanza media- no puede postular a los trabajos deseados. Todo el afecto negativo se ve influenciado por las voces de otros que categorizan a Gustavo con juicios de capacidad negativos, por tanto, sus afectos son pasiones en términos de afecciones pasivas que provienen de causas exteriores.

LUGAR			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Gustavo	<i>La escuela</i>	(+va) apreciación, calidad	<i>bien buena</i> [la escuela]
		(-va) apreciación, calidad: pertinencia	pero después como la encontré <i>medio mala</i>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	los compañeros de esa época <i>me insultaban</i>
		(-va) juicio: integridad	porque <i>tenían envidia</i>
		(+va) juicio: capacidad	o era como ma... <i>más sociable</i>
		(+va) juicio: integridad	o <i>más amigable</i>
		(-va) juicio: capacidad	me decían que yo era malo pa la pelota ; o que no sabía jugar
	<i>El trabajo</i>	(-va) afecto, tristeza: menosprecio	las empresas no quieren
		(-va) juicio: normalidad =ensamble= (-va) juicio: capacidad	contratar a <i>personas con discapacidad</i>
		(+va) juicio: tenacidad	<u>he ido a muchas partes a buscar trabajo</u>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	si me hacen esa pregunta <i>pa qué voy a seguir ahí</i>
(+va) apreciación, calidad: pertinencia		porque <i>no ponen ningún requisito académico</i>	

Tabla 5.18: Grupo lugar

El grupo de subtópicos de *cambio* es el más amplio y se aplica explícitamente a Inés, Julio y Mariana. El cambio se expresa en la identificación de un problema determinado y la transformación respecto de ese problema. En el caso de Inés, producto del error que cometió la institución donde ella participaba (Teletón), ella decide abandonarla, evaluándola con juicio de integridad negativa. Este evento de evaluación de Teletón produce una autoevaluación de Inés con un juicio de tenacidad positivo. Por otro lado, Julio identifica un “*periodo difícil*” que, a partir del evento de lectura de un texto, genera un cambio de punto de vista, lo cual se instancia como apreciación positiva de impacto. A su vez, Julio niega la construcción negativa de la discapacidad y reconoce sus propios valores políticos y vitales evaluándose a sí mismo con juicios positivos de tenacidad e integridad respectivamente.

Además, en el subcontenido temático de *luma y bastón*, Julio comienza evaluando el evento en sí mismo “*una experiencia muy personal*”, en la cual relata el ataque de un agente del Estado que tenía su pene erecto, lo cual vulneró diversas dimensiones la integridad de Julio. El acto de este agente del Estado junto a la caracterización del evento es evaluado como ensamble de integridad negativa sobre el agente y afecto negativo de malestar sobre Julio. Este evento es retomado por Julio en el proceso que toma por primera vez el bastón guía para personas ciegas, lo cual lo trae a la experiencia de vulneración, pero esta vez en su presente, y relacionado con su pérdida de visión. Darse cuenta de este recuerdo traumático resignificado en el bastón, además de las lecturas que llevaron a resignificar su rol político en la sociedad, producen un cambio en su modo de vida. Mariana plantea el problema del diagnóstico, en donde desea el diagnóstico -más precisamente un documento que lo indique- para poder desplazarse durante las cuarentenas en el marco de las restricciones por la pandemia de covid-19. En este evento, Mariana describe lo desagradable de su experiencia en el hospital y cómo se entera de que había sido diagnosticada con depresión y trastorno de la personalidad, en vez de autismo -o además de autismo-. Este diagnóstico significaba que la doctora que la atendió no creyó ni estimó el relato y las características singulares de Mariana. El cambio dice relación con el uso

funcional del diagnóstico para algunas actividades, como pedir un permiso temporal de salida en cuarentena. A continuación, se presenta la *Tabla 5.19* con las evaluaciones e instancias respectivas.

CAMBIO			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Inés	<i>La salida</i>	(+va) juicio: tenacidad	cuando <i>decidí salirme</i> de eso; <i>decidí salirme</i> ; yo me volvía una hija prodiga ; hablar lo que tengo que hablar ; lo voy a hablar
		(-va) juicio: integridad	cometieron un error ; un engaño
Julio	<i>Relámpago</i>	(-va) apreciación, composición: complejidad =ensamble= (-va) afecto, tristeza: insatisfacción	tuve un periodo <u>muy difícil</u> de asumir
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	<u>casi como negación</u> ; el duelo
		(+va) apreciación: impacto	fue como recibir un rayo ; un relámpago
		(+va) juicio: capacidad =ensamble=	no soy un pobrecito enfermo
		(+va) juicio: normalidad	
		(+va) juicio: tenacidad	<u>toda la vida</u> he sido un luchador social
	(+va) juicio: integridad	de compromiso social ; con compromiso político militante	
	<i>Luma y bastón</i>	(+va) apreciación: impacto	<i>te voy a contar</i> una experiencia <u>muy personal</u>
(-va) afecto, tristeza: insatisfacción		el tipo que se abalanza sobre mí ; tenía el pene erecto ; el tipo que me detiene que se lanza sobre mí ; tenía el pico parao ; al lanzarse sobre mí ; el pene erecto ; me acordé de eso ; entonces yo sentí eso ; yo sentí eso ; esto me producía rechazo ; repulsión ; miedo ; sentí lo mismo	
Mariana	<i>Diagnóstico</i>	(+va) afecto, alegría: inclinación	yo quise que tener que pedir una hora para que el consultorio
		(+va) juicio: veracidad	con ese informe me iban a poder creer
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	después de dos horas que fue también horrible me atendió un médico
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	si no te preocupes
		(-va) juicio: normalidad	<i>decía trastorno depresivo</i> ; trastorno de personalidad ; y ella “ trastorno de personalidad ”

Tabla 5.19: Grupo cambio

En este grupo de subtópicos sobre *eventos relevantes* cabe destacar que el tipo de evento que se relata depende del tipo de persona y de la condición singular que

experimenta. En este último sentido, existen eventos respecto al “*ser vista*” en la medida que su condición corporal permite interpretar un cuerpo visualmente; existen eventos marcados por el lugar donde acontecen ciertas experiencias más o menos desagradables; existen eventos más movilizadores que producen u orientan un cambio en la vida de los o las participantes. Estos eventos, particularmente los eventos categorizados como *cambio* que dan cuenta de una transformación explícita identifican situaciones dolorosas que luego se comienza a reinterpretar en diferentes dimensiones. Una de las dimensiones de reinterpretación y profundamente transversal en los y las participantes es la dimensión política, la cual se presenta a continuación.

5.5. Potencia política

El contenido temático de activismo constituye posicionamientos sobre variados temas, los cuales se expresan generalmente en forma de relato de eventos. El activismo es parte del potencial político que desarrollan los y las participantes a través de la resignificación de su condición singular. Respecto a este contenido temático se aprecian ocho subtópicos agrupados en tres grupos: *definiciones*; *agrupaciones*; *acciones*. La totalidad de los subtópicos configuran la representación discursiva del activismo por los y las participantes.

CONTENIDO TEMÁTICO	AGRUPACIÓN DE SUBCONTENIDO TEMÁTICO	SUBCONTENDIOS TEMÁTICOS
Activismo	Definición	<i>Estándar</i> <i>Agrupación</i>
	Distribución	<i>Rol de participante</i> <i>Convergencia</i> <i>Colectivo</i>
	Acción	<i>Proyectos</i> <i>Motivación</i> <i>Deseo de transformación</i>

Tabla 5.20: Activismo

La representación del activismo se orienta hacia la definición de un tipo de *grupo*, la *distribución* de tareas junto a tipos de relaciones y las *acciones* que se realizan en los grupos. En términos generales se puede expresar que todos/as los y las participantes definen y caracterizan el grupo donde se desenvuelven, dan cuenta de los modos de relacionarse en el grupo y de los objetivos de transformación que estos grupos tienen.

A continuación en la *Tabla 5.21* se presenta la totalidad de las evaluaciones y ensambles del contenido temático activismo para posteriormente ir dando cuenta de los subgrupos específicos levantados en este capítulo.

Part.	Subcontenido temático	Evaluación	ensamble
Inés	<i>Estándar</i>	(-va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad (-va) juicio: normalidad	
	<i>Convergencia</i>	(+va) afecto, felicidad: alegría	(-va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (+va) juicio: capacidad
Gustavo	<i>Rol de participación</i>	(+va) juicio: integridad	(-va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (+va) juicio: capacidad
	<i>Deseo de transformación</i>	(+va) apreciación: integridad (+va) juicio: integridad	(-va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad
Julio	<i>Motivación</i>	(+va) juicio: tenacidad (-va) apreciación, valuación: daño (+va) juicio: capacidad (+va) juicio: integridad	(-va) juicio: capacidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: normalidad (-va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (-va) afecto, tristeza: menosprecio (+va) apreciación, valuación: beneficio = <i>ensamble</i> = (+va) afecto, alegría: satisfacción
	<i>Colectivo</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción (-va) afecto, deseo: frustración (-va) juicio: integridad (+va) juicio: normalidad: reputación (+va) juicio: tenacidad (+va) juicio: capacidad/ cognitiva	(-va) juicio: capacidad= <i>ensamble</i> = (-va) juicio: normalidad

<i>Agrupación</i>		(+va) juicio: normalidad= <i>ensamble</i> = (+va) juicio: integridad
Mariana	<i>Proyectos</i>	(+va) apreciación, composición: complejidad (-va) juicio: capacidad (-va) afecto, tristeza: insatisfacción (+va) juicio: tenacidad
		(+va) juicio: capacidad cognitiva = <i>ensamble</i> = (+va) juicio: tenacidad

Tabla 5.21: Activismo

Respecto del grupo *definiciones* este se constituye por evaluaciones explícitas de Inés y Mariana. Inés construye un cuerpo de sujeto estándar que corresponde a la discapacidad común, o la discapacidad para la cual la arquitectura de un baño podría estar adaptado. La construcción de la *dis-* se evalúa con juicio negativos de capacidad, pero de inmediato, esta *dis-* se transforma en juicio de normalidad positiva ya que constituye una tipología normativa de ser discapacitado. De tal manera que la “discapacidad” tiene una doble dimensión evaluativa dependiendo de la voz desde donde provenga, puede ser ‘lo normal’ en el marco de personas relacionadas con la *dis-* y ‘lo anormal’ en el marco del sentido común. Por otra parte, Mariana instancia un ensamble entre juicio positivo de normalidad con juicio positivo de integridad la cual tiene el mismo sentido diferenciador de Inés. Mariana habla de “*neurodivergencias*” para hacer referencia al autismo, el déficit atencional u otras características entendidas como neuronales. Por tanto, esta categorización constituye en el marco de las personas *dis-* una evaluación positiva de normalidad que además se carga un comportamiento íntegro al estar investido de una acción política.

Ambas participantes construyen una diferencia dentro del grupo *dis-*, lo cual produce una ampliación de la discapacidad hacia una plano más político y crítico: lo *no estandarizado* y lo *divergente*. A continuación, en la *Tabla 5.22* se presentan las evaluaciones e instancias de este grupo de subtópicos.

DEFINICIONES			
Part.	Subcontenido temático	Evaluación	instancia

Inés	Estándar	(-va) juicio: capacidad	la característica de ella que <i>no anda en silla de rueda y no usa bastones</i>
		(+va) juicio: normalidad	es la <i>discapacidad</i> que están acostumbrados; <u>como la discapacidad que es estándar</u> también dentro del pensamiento colectivo; a reconocer <u>más normal</u>
		(-va) juicio: normalidad	dentro de la <i>discapacidad; discapacidad</i> ; está esta misma normativa
Mariana	Agrupación	(+va) juicio: normalidad =ensamble= (+va) juicio: integridad	con otras <i>neurodivergencias</i>

Tabla 5.22: Grupo definiciones

Respecto de las distribuciones, estas representan el posicionamiento de Gustavo, Inés y Julio. Gustavo pone énfasis en el rol de los participantes dando cuenta de los objetivos de la comunidad en la cual participa. Gustavo realiza junto a su comunidad acciones cargadas de integridad positiva en donde el objeto de sus acciones son las personas “con” y “sin” discapacidad, lo cual se evalúa como ensambles de juicio negativo/positivo de normalidad y capacidad respectivamente. Por otro lado, Inés destaca la convergencia con otras personas en torno a una variedad de afectos e ideas. Inés pone en juego afectos positivos de felicidad por alegría referidos al encuentro con otros/as con los y las cuales se empatiza respecto a su realidad minoritaria. La “minoría” se evalúa como un ensamble de juicio de normalidad y capacidad negativa, ya que hay una imposibilidad de acción que configura una inferioridad jerárquica -en el mismo sentido de la discapacidad-. Posteriormente, se presenta en Inés la idea de “*divergentes*” lo que al igual que en Mariana se evalúa como ensamble entre juicio positivo de normalidad con integridad. Finalmente, en los encuentros de Inés convergen las divergencias lo que produce afectos positivos en su experiencia vital. Respecto a Julio, este pone en énfasis en la legitimación que recibe su grupo por parte de otros y la relevancia de haber sido más radicales que las agrupaciones existentes. Los discursos de Julio expresan ensambles respecto a la “*discapacidad*” y respecto al rechazo que recibió él y su agrupación al presentar algunas ideas políticas sobre la discapacidad. Julio trae las voces de otras agrupaciones y recuerda cómo lo categorizaron, instanciando evaluaciones de juicio negativo de capacidad. Esta categorización luego se modifica a través de la legitimación de otras agrupaciones, lo que se expresa en evaluaciones de normalidad positiva por reputación. Posteriormente Julio da cuenta de la determinación y profundización política, lo cual se instancia como juicio

positivo de tenacidad y los avances teóricos que legitiman sus discursos políticos que se instancian como juicio positivo de capacidad. A continuación, en la *Tabla 5.23* se presentan las evaluaciones e instancias respectivas.

DISTRIBUCIONES			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Gustavo	<i>Rol de participación</i>	(+va) juicio: integridad	<i>el rol de todos es defender</i> los derechos humanos
		(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad	<u>todas las personas</u> <i>con</i>
		(+va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (+va) juicio: capacidad	y <i>sin discapacidad</i>
Inés	<i>Convergencia</i>	(+va) afecto, alegría: satisfacción	me encantó ; porque <i>sentí</i> que podíamos converger ; yo podía converger desde lo emocional, desde lo fisiológico, desde lo cultural; yo ya me estaba encontrando ; reflejando en muchos rostros
		(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad	muchas caras con respecto a <i>minorías</i> ; minorías raciales; sobre ser <i>minoría</i>
		(+va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (+va) juicio: integridad	sobre ser divergentes
Julio	<i>Colectivo</i>	(-va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: normalidad	el resto de las organizaciones de <i>personas con discapacidad</i>
		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción	<u>muchísimos</u> rechazos
		(-va) afecto, deseo: frustración	en algunos lugares no querían
		(-va) juicio: integridad	nos acusaban
		(-va) juicio: integridad	que ensuciábamos el movimiento
		(+va) juicio: normalidad: reputación	hubo instituciones que nos legitimaron ; tener una <u>cierta</u> legitimación intelectual ; tener también legitimidad ; reconocimiento ; un grado de legitimación
		(+va) juicio: tenacidad	empezamos a luchar ; grupos <u>más</u> radicales ; nos hemos mantenido constante
		(+va) juicio: capacidad/cognitiva	hemos ido desarrollándonos ; <u>más</u> teóricamente

Tabla 5.23: Grupo distribuciones

Sobre el grupo de subcontenidos temáticos *acciones* este se aplica a Mariana, Julio y Gustavo, quienes dan cuenta de los deseos y las actividades que realizan para cumplir sus objetivos planteados. Mariana a través del subcontenido temático *proyectos* instancia evaluaciones de apreciación positiva de composición por complejidad evaluando las ideas y actividades que realiza ella junto a sus compañeras en su agrupación. Esta complejidad está conectada a una característica atribuida al autismo que ensambla juicio positivo de capacidad con tenacidad, es decir, una alta habilidad con una fuerte determinación a la acción.

Esta evaluación positiva se realiza a su vez identificando aspectos desafiantes, como por ejemplo “*tener poca energía*” y a pesar de ello mantener una alta determinación. Esta alta determinación sostenida genera efectos positivos respecto de la autopercepción política, pero simultáneamente produce afectos negativos de malestar instanciados en “*colapsamos*”. Por otro lado, Julio expresa la *motivación* que lo mueve políticamente. Julio se auto evalúa con juicio de tenacidad positiva al resaltar su compromiso político y luego al identificarse con “*mi*” condición de discapacidad, lo cual ensambla, como ya se ha mencionado, juicio negativo de capacidad con normalidad. Esta condición de discapacidad se evalúa como concepto a través de una apreciación negativa de valoración por daño, la discapacidad es un “*obstáculo*”. Este obstáculo atribuido a la discapacidad en sí misma -en un momento específico de la historia de vida Julio-, se extrapola a su condición vital expresando un ensamble de juicio de capacidad negativa con afecto negativo de seguridad por malestar, ya que producto de no comprender o percibir erradamente, mantiene un afecto negativo. Finalmente, Julio subvierte la percepción que tiene sobre la discapacidad y el afecto negativo que siente expresado en evaluaciones de capacidad e integridad respectivamente.

Una evaluación clave corresponde a la de “sentido”, ya que es el momento en que Julio evalúa la discapacidad como concepto de forma positiva en términos de ofrecerle un beneficio, otro modo posible de interpretar la realidad político-vital y que cambia radicalmente su percepción de la realidad y su respuesta afectiva. Respecto a Gustavo, el plantea su *deseo de transformación* expresando en primer lugar evaluaciones sobre cómo Chile debería ser, saturando su discurso con apreciaciones positivas de integridad. Además,

evalúa a las PcD con juicio positivo de integridad y fuerza alta de intensificación expresando explícitamente los valores a desarrollar en el futuro. A continuación, en la *Tabla 5.24* se presentan las respectivas evaluaciones e instancias.

ACCIONES			
Part.	Subcontenido temático	evaluación	instancia
Mariana	<i>Proyectos</i>	(+va) apreciación, composición: complejidad	nosotras tenemos millones de ideas y es complejo
		(+va) juicio: capacidad cognitiva = <i>ensamble</i> = (+va) juicio: tenacidad	no tenemos límites
		(-va) juicio: capacidad	tenemos poca energía
		(-va) afecto, alegría: insatisfacción	igual nosotras colapsamos
		(+va) juicio: tenacidad	entonces intentamos hacerlo dentro de nuestras posibilidades
Julio	Motivación	(+va) juicio: tenacidad	mi compromiso político
		(-va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: normalidad	con mi condición de discapitado
		(-va) apreciación, valuación: daño	incluso la discapacidad ; era un obstáculo para mi participación social
		(-va) juicio: capacidad = <i>ensamble</i> = (-va) afecto, tristeza: menosprecio	me nublaba como sujeto político <u>de alguna forma</u>
		(+va) juicio: capacidad	no solo me repongo ; me abre otro campo de la lucha política
		(+va) juicio: integridad	como sujeto político
		(+va) apreciación, valuación: beneficio = <i>ensamble</i> = (+va) afecto, alegría: satisfacción	le da un sentido
Gustavo	<i>Deseo de transformación</i>	(+va) apreciación: integridad	un Chile más inclusivo; solidario ; un Chile solidario; empático ; un Chile más inclusivo ; para que, adaptado ; un Chile sin inclusión [exclusión]
		(-va) juicio: normalidad = <i>ensamble</i> = (-va) juicio: capacidad	con las personas con discapacidad a las personas con discapacidad
		(+va) juicio: integridad	deberían estar como más apoyando ; ser más empático ;

Tabla 5.24: Grupo acciones

En conclusión, en los grupos de subcategorías temáticas de activismo emergen definiciones respecto a los límites o expansiones de la categoría de discapacidad. Estos

límites o expansiones se traducen en la construcción de categorías fuera de la norma estándar de lo *dis-* y que discursivamente otorga gran plasticidad a la conceptualización de los *dis-* así como la posibilidad de creación y uso de conceptos críticos como “*neurodivergencias*”. Además, los y las participantes ponen énfasis en el rol de los actores en sus relatos y en los objetivos de la comunidad en la cual participan, lo que se expresa, por ejemplo, en evaluaciones de juicio de negativo de integridad hacia personas que producen afectos negativos sobre los y las participantes. Finalmente, el grupo de acciones explicita el propósito de la agrupación donde participan y caracteriza el modo en que se realiza tal propósito. Este modo de ejercer la acción política se caracteriza por la singularidad de las habilidades que posee cada participante y por la intención de transformación de la sociedad donde se desenvuelven, lo cual implica un cambio no solo para las PcD sino que a toda la población que se ve afectada por el actual modo de vida.

5.6. Transindividuación de una vida germinal

Como se ha podido apreciar en las secciones anteriores, existen diferentes relaciones entre cada uno de los contenidos temáticos de los y las participantes. Se presentan diferentes modos de expresar el propio relato y diferentes eventos que son resaltados con mayor o menor importancia. Estas relaciones dependen fuertemente de la experiencia vital que hayan tenido cada uno de ellos/as, lo cual incluye su edad, su formación educativa, su formación política, su condición física y emocional. A continuación, se expone una mirada más amplia de los resultados analizados, dando cuenta de los procesos de *afiliación* e *individuación* de los discursos a través de los patrones de *ensambles* discursivos: *síndromes*.

Los *síndromes* se exponen de forma diversa según la entidad valorada, sin embargo, el que se instancia con mayor consistencia en el corpus analizado corresponde al de discapacidad. El *síndrome* sobre discapacidad es transversal a todos/as los/las participantes y corresponde a un rasgo diferenciador. Este *síndrome dis-* se instancia como la presentación de una carencia de capacidad o habilidad, lo que se produce a la luz de un participante externo, un juicio de normalidad negativa. Este juicio de normalidad negativo se produce al jerarquizar la habilidad o capacidad evaluada en función de un modo de

hacer, habilidad o conocimiento normativo. Este *síndrome* corresponde a un recurso de *afiliación* del grupo de personas con discapacidad. Todos los y las participantes han tenido una experiencia similar, pero instanciada de diferente forma en su propia experiencia de vida. Es posible afirmar que, en el marco del corpus, la discapacidad se produce en la normativización de una habilidad según criterios estandarizados, lo cual es necesario identificar, para luego poder subvertirlo. El resto de los ensambles se expresan de forma más o menos diferenciada, es decir, corresponden a recursos típicamente interpretados como de *individuación*.

El proceso de diferenciación en los discursos de los y las participantes se expresa en los modos de subversión que se presentan en una diversidad de estrategias, dependiendo del tipo de encuentros que los y las participantes tienen. Por otra parte, los procesos de resignificación corresponden a afectos positivos de felicidad que se producen al reconocer una capacidad antes no percibida producto del juicio de otros sobre tal habilidad o condición corporal. Los tipos de encuentros que afectan el proceso de resignificación se expresan en la entidad valorada *personas que juzgan*, las cuales se evalúan según el efecto afectivo de sus actos sobre los y las participantes. Además, se expone la evaluación de las personas con vidas normales, que se entienden desde la voz de Inés como juicio de normalidad negativa ensamblado a un juicio de capacidad positiva, es decir, a mayor hegemonía capacitista menor normalidad o, dicho de otro modo, menor valoración política desde el punto de vista de Mariana. Mariana además evalúa la entidad *cultura dis-*, lo cual corresponde a una identificación con una cultura de alta reputación -cultura sorda- y que da cuenta de los objetivos político-sociales ya descritos en los capítulos anteriores. Finalmente, los *eventos* presentan ensambles que instancian apreciaciones positivas de impacto con afecto negativo de malestar, así como apreciación negativa de complejidad con afecto negativo de malestar. En los *eventos* se evalúa el acontecimiento en sí mismo y el efecto que este tiene sobre el o la participante, el cual es generalmente de carácter negativo. A continuación, se presenta en la *Tabla 5.25* los patrones de ensambles previamente descritos con su respectiva definición.

<i>Entidad evaluada</i>	<i>Inés</i>	<i>Gustavo</i>	<i>Julio</i>	<i>Mariana</i>	<i>definición</i>
<i>Dis-</i>	(-va) juicio: capacidad =ensamble= (-va) juicio: normalidad (+va) juicio: normalidad =ensamble= +juicio: capacidad	(-va) juicio: normalidad =ensamble= (-va) juicio: capacidad (+va) juicio: normalidad =ensamble= (+va) juicio: capacidad	(-va) juicio: capacidad =ensamble= (-va) juicio: normalidad	(-va) juicio: normalidad =ensamble= (-va) juicio: capacidad	<i>implica una carencia o baja capacidad que produce como efecto una interpretación de anormalidad según la jerarquía social impuesta respecto a qué y cómo hacer algo.</i>
<i>Resignificación</i>	(+va) juicio: capacidad =ensamble= (+va) afecto, alegría: satisfacción (+va) juicio: capacidad =ensamble= (+va) juicio: tenacidad		(+va) juicio: capacidad =ensamble= (+va) afecto, alegría: satisfacción		<i>un afecto positivo de alegría que se produce al reconocer una capacidad antes no reconocida y que modifica un afecto de tristeza o insatisfacción previo. Desarrollo de una capacidad intensa con una gran determinación para ejercer esa capacidad.</i>
<i>Personas que juzgan</i>	(-va) juicio: integridad =ensamble= (-va) afecto, tristeza: insatisfacción		(-va) afecto, tristeza: insatisfacción =ensamble= (-va) juicio: integridad	(-va) juicio: normalidad =ensamble= (+va) juicio: capacidad	<i>Es una persona que a través de una acción generalmente intencionada produce un efecto negativo en el o la participante. Es la evaluación negativa de una vida normal en el marco de la sociedad contemporánea. Es siempre la voz de otro/a.</i>
<i>Cultura dis-</i>				(+va) juicio, normalidad: reputación =ensamble= (+va) juicio:	<i>Es una cultura ajena altamente estimada que sirve como horizonte de acción por las</i>

				capacidad/ social	actividades y logros que tienen.
<i>Evento</i>	(-va) afecto, tristeza: insatisfacción =ensamble= (+va) apreciación, reacción: impacto		(-va) apreciación, composición: complejidad =ensamble= (-va) afecto, tristeza: insatisfacción		<i>Acontecimientos complejos o impactantes que producen efectos negativos en la experiencia emocional de los y las participantes.</i>

Tabla 5.25: Patrones de ensambles

A partir de la diferenciación presentada entre los ensambles de afiliación y los de individuación, en esta investigación se presentan desde otro punto de vista. La afiliación y la individuación se entienden como expresiones de la realidad que ponen énfasis en una dimensión más colectiva o una dimensión más individual. Sin embargo, se considera la individuación en términos de clina como una expresión instanciada de una *transindividualidad* que se muestra como diferencia en un momento específico. Dicho de otro modo, los y las participantes -como todos/as nosotros/as- somos simultáneamente una diferencia parcial (una experiencia individual y separada del resto) en un amplio sistema de posibilidades que las abarca todas (una unidad interconectada de los individuos). En este sentido, todos y todas las y los participantes tienen sus propios proyectos de vida individuales, pero que funcionan en una extensa red de relaciones de afiliación de seres vivos y objetos técnicos. Los y las participantes realizan un proceso de diferenciación del grupo y de sí mismos a lo largo de sus relatos, pero esto corresponde a una marca parcial propia de una narración, en otras palabras, para interpretar una *transindividuación* se requiere hacer una lectura amplia de los discursos y teniendo en cuenta el recurso limitado del lenguaje para dar cuenta de la pluridimensionalidad de lo vivo.

En el marco de este corpus se crea una espiral identitaria que presenta diversas instancias que van dando cuenta de la colectividad que se construye, ya sea por afirmación o por contraste de la identidad parcial de los y las participantes. A continuación, se presenta una figura que da cuenta del repertorio discursivo que se representa a partir del análisis y discusiones en las secciones de cada uno de los y las participantes. Además, este *repertorio* está conectado con el *reservorio*, que corresponde al conjunto de posibilidades que podría

expresar el o la participante en el marco del campo en que se está desarrollando. Sumado a lo anterior, el *repertorio* se expresa a través de los *síndromes* que instancian los *ensambles* respecto a las entidades que se muestran en la tabla previa y que a su vez expresan una parte de la configuración del proceso de individuación. Toda esta operación pertenece a la dimensión lingüística a través de las prácticas discursivas expresadas por los y las participantes, esto es un modo más o menos indiferenciado que da cuenta de las posibilidades de instanciación y evaluación respecto a los temas desarrollados por ellos y ellas. Esta indiferenciación se particulariza en una dimensión de práctica social, en donde emerge toda la experiencia diferenciada de los y las participantes: Inés, Gustavo, Julio, Mariana.

La *Figura 5.41* que se presenta a continuación se lee simultáneamente desde la izquierda hacia la derecha y desde el centro hacia la periferia. En esta figura se expresa en el círculo nuclear (a la izquierda y más centralizado en relación con la figura) que da cuenta de los repertorios de los y las participantes. Estos repertorios son las instancias concretas de los relatos que comparten en este trabajo, y son posible de expresar producto de ser parte del reservorio de sus comunidades activistas-políticas, las cuales se enmarcan en una dimensión de práctica discursiva. Esta relación entre repertorio-reservorio se expresa en los patrones de patrones discursivos y patrones de ensambles dentro de las categorías discutidas a lo largo de la tesis, estos representados en pequeños círculos conectados a la flecha de los síndromes. A su vez, cada uno de estos pequeños círculos que representan la categoría temática analizada en esta tesis se expresa en cada uno de los y las participantes abriendo así la práctica social, el espacio social donde se desenvuelven cada uno/a de los y las participantes.

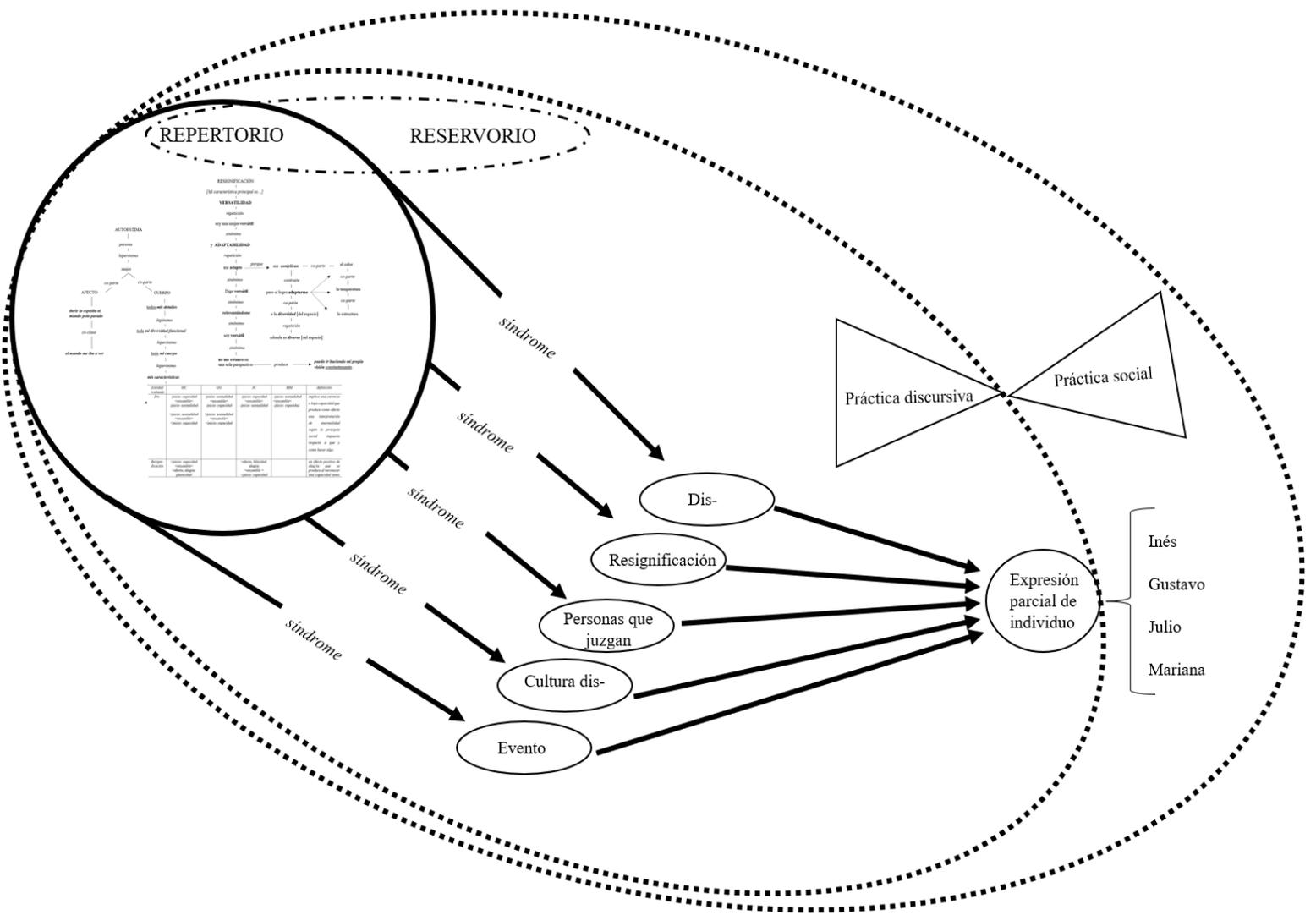


Figura 5.41: Transindividualidad discursiva

Esta *Figura 5.41* representa la relación entre el espacio social y la expresión individual de cada uno de los y las participantes que se intenta transmitir aquí como un solo gesto, o como una sola realidad interrelacionada mirada desde diferentes puntos de vista. La relación entre los discursos que afilian o individualizan a los y las participantes más que (o además que) dialéctica, la estimo como inmanente. Que sea inmanente esta expresión del discurso de cada uno de los y las participantes implica que es simultáneamente una expresión individual de X participante y social puesto que todo lo que se expresa discursivamente se enmarca en la comunidad determinada.

La *Figura 5.41*, por tanto, estaría dando cuenta de una dimensión *transindividual* de los discursos expresados por los y las participantes. Esta expresión *transindividual* de los y las participantes representa también un aspecto de su propia identidad expandida temporalmente en relación con lo que eran, lo que son y como esto que están siendo se proyecta en sus actividades político-sociales. Además, da cuenta de la colectividad de los discursos que instancian, nunca el discurso es personal o individual, incluso en el intento de diferenciación individual este proceso opera en relación con otros discursos posibles o en contraste de estos. Los relatos de los y las participantes son expresiones colectivas atravesadas por experiencias subjetivas que dialogan con otros y otras personas. A continuación, se presenta una dimensión normativa que aglutina los discursos de los y las participantes y que pretende ser un eyector de los movimientos sociales y políticos, así como de las transformaciones subjetivas: el sufrimiento.

5.7. Sufrimiento y posicionamiento crítico: un abordaje vitalista

En los resultados y discusiones presentados previamente, se ha dado cuenta de algunos eventos dolorosos que han producido sufrimiento en la vida de los y las participantes. Estos eventos pueden tener directa relación con la condición de discapacidad que se les ha asignado, o con las características singulares de sus cuerpos.

El sufrimiento corresponde al criterio normativo de transformación en esta investigación y el proceso *transindividual* de cambio de tal experiencia. Por consiguiente, los eventos dolorosos que se resignifican políticamente en un marco colectivo permiten

explorar nuevas potencialidades. El cambio se orienta hacia la transformación de lo social en la medida que le afecta a los y las participantes de forma radical. El sufrimiento social, experimentado a partir de las relaciones y encuentros con otras personas y/o objetos es transformado al expandir la posición respecto de sí mismo. Expandir la posición respecto de sí mismo implica la posibilidad de imaginarse de otros modos posibles más allá de la atribución de vulnerabilidad a través de la discapacidad. Los y las participantes toman nota de las evaluaciones de otras personas sobre ellos/as, de los procesos mediante los cuales son juzgados/as y en las condiciones estructurales de la sociedad donde se desenvuelven que producen exclusión y sufrimiento.

Estas acciones que producen sufrimiento son de carácter social, pero tienen efectos subjetivos individuales. Cada uno experimenta su malestar y solidariza de una u otra forma con el ajeno. Este proceso de experimentación y solidaridad implica el desarrollo de una empatía que se radicaliza dependiendo de la historia de vida de cada persona.

El sufrimiento opera en los relatos de historia de vida de los y las participantes como punto gatillador de la transformación política e individual. Cada uno/a comparte un evento que, ya sea acumulativamente o por su intensidad, se expresa en un potencial de transformación de su propia vida y de la organización que produce la vida que experimenta. Esta intencionalidad movilizadora se ve afectada a su vez por los encuentros que acumulan con instituciones, personas o textos.

Los y las participantes dan cuenta de una gran plasticidad respecto a la interpretación de los acontecimientos en sus vidas, sin embargo, esto no es una condición inherente o individual. Gustavo, Inés, Julio y Mariana expresan en sus relatos diversos encuentros y procesos de reflexión, discusión, lucha, dolor, angustia, alegrías que vivencian encarnadamente y que, dicho lingüísticamente, instancian un proceso total de vida en un acontecimiento transformativo. Es el momento, podríamos decir, en que el sufrimiento se carga de sentido a partir del cúmulo de experiencias vitales y se transforma en otra cosa que impulsa a que otros/as experimenten el mismo proceso de transformación y potencialización de forma singular, según cada persona.

CAPITULO 6: CONCLUSIONES

En esta investigación se han abordado los relatos de historia de vida de cuatro participantes diagnosticados/as con discapacidad activos/as en sus respectivas luchas políticas. Además, la investigación ha significado un proceso teórico y analítico que desde la lingüística se aproxima a fenómenos sociales materializado en las PcD.

Este trabajo buscó cumplir el objetivo general de la investigación que es: *Explicar la subversión política-identitaria a partir de la representación de la experiencia y los posicionamientos intersubjetivos en los discursos de cuatro personas diagnosticadas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa respectivamente*. Este proceso explicativo implicó cumplir tres objetivos específicos: 1. *Describir la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo sobre la subversión político-identitaria en los relatos de historia de vida de cuatro personas diagnosticadas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa respectivamente*; 2. *Comparar la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo sobre la subversión político-identitaria con el tipo de discapacidad del/la relator/a de la historia de vida*; y 3. *Comprender las estrategias discursivas de subversión político-identitaria en los relatos de historia de vida de cuatro personas con discapacidad física, sensorial, intelectual y comunicativa*. Respecto del primer objetivo de describir la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo de los y las participantes, se irán presentando las conclusiones generales de este objetivo de investigación a través de los contenidos temáticos respectivos²⁷.

Algunos de los hallazgos dan cuenta de que la construcción del *sí mismo* a lo largo del relato de los y las participantes se produce principalmente a través de voces de otros actores que emergen en el discurso. Los procesos de transformación respecto a cómo se ven a sí mismos/as los o las participantes surgen al poner en tensión esos discursos, en otras palabras, se produce una alta plasticidad del relato. Esta plasticidad se expresa experiencialmente en la presencia de eventos difíciles o dolorosos en donde los y las participantes se posicionan negativamente desde el punto de vista de voces externas, pero que luego se movilizan a evaluaciones positivas que provienen de posicionamientos desde sí mismos/as y desjerarquizados, es decir, no comparados con otros/as. Se observan así

²⁷ Recordar que el análisis de cada participante tiene su propia conclusión en cada sección del capítulo 4, así como cada grupo comparativo tiene su propia conclusión en el capítulo 5.

apreciaciones negativas que tienen como consecuencia afectos negativos, pero que luego permiten el desarrollo de una capacidad y un afecto positivo que se expresa en procesos de resignificación como en la categoría de *cuerpo*, que se aborda a continuación.

Otras conclusiones relevantes dicen relación con el *cuerpo*. Los y las participantes construyen un empoderamiento corporal que combina la crítica que reciben desde voces externas con la resignificación de sus propios cuerpos en sus experiencias vitales. El empoderamiento se expresa discursivamente a través de acciones que juzgan a otras personas y que producen afectos negativos y un proceso de resignificación hacia afectos positivos. Este proceso de transición desde lo negativo a lo positivo puede ser entendido también como la transición de un afecto pasivo (el Sintiente padece) a un afecto activo (el Sintiente produce el afecto). Este proceso de activación del afecto singular implica una valoración por sí misma y no comparada con las voces externas. En este último sentido, cuando los y las participantes evalúan y representan su propio cuerpo desde su propia experiencia o desde una comunidad particular de PcD las características particulares de este, se leen como un potencial o una posibilidad que no ha sido explorada por otros. Es decir, la singularización del cuerpo rompe con la jerarquía de los criterios normativos del cuerpo y las habilidades que este supuestamente debe tener, lo cual está fuertemente conectado a la noción de sí mismo/a.

La relación con el cuerpo se vincula directamente al tema de la *discapacidad*. La discapacidad es relatada como conceptualización, percepción y modo de acción. Respecto a la conceptualización, la discapacidad se presenta de modo estándar y conservadora para luego desarrollar el posicionamiento crítico y de mayor complejidad, el cual está siempre ligado a experiencia vital de los y las participantes. Esta conceptualización puede aportar a la percepción que se tiene de sí mismo y de como los demás les significan, lo que impacta en las acciones sociales que los y las participantes llevan a cabo. La discapacidad se representa discursivamente a través de los eventos resultados en las respectivas historias de vida, eventos que implican siempre posicionamientos de los y las participantes. El posicionamiento intersubjetivo respecto a la discapacidad da cuenta de patrones valorativos que abren un espacio de reflexión y discusión sobre el modelo de VALORACIÓN. En el marco de la evaluación de PcD siempre está implicada una habilidad y/o capacidad que proyecta una anormalidad estimada por una institución o voz externa. Esto último implica

ensambles constantes de juicios negativos de capacidad y de normalidad. Además, estos ensambles de juicio de capacidad y normalidad producen efectos afectivos en los y las participantes, que se expresan en una relación de a mayor capacidad/normalidad que produce a su vez una mayor alegría. Cuando hay más juicio de capacidad con más juicio de normalidad, la normalidad queda evidentemente cuestionada y se lee desde un punto de vista singular: lo propio de él o ella. Este proceso de posicionamiento sobre la discapacidad, como se mencionó en el análisis, nunca es de carácter plenamente individual, al contrario, es profundamente colectivo y se produce por los encuentros con personas, ideas, experiencias.

Algunas de las experiencias que modifican la percepción vital y política son los *eventos* que han descrito los y las participantes. Existen eventos respecto al “*ser vista*” en la medida que la condición corporal permite interpretar un cuerpo *dis-* visualmente; existen eventos marcados por el lugar donde acontecen ciertas experiencias más o menos desagradables; existen eventos más movilizadores que producen u orientan un cambio en la vida de los o las participantes. Todo evento analizado implica la apertura de posicionamientos valorativos específicos y la apertura de un campo determinado que contiene por ejemplo, eventos relacionados con el cuerpo, la concepción de discapacidad, aspectos identitarios, actividad política como se ha expresado en las respectivas secciones de esta investigación.

Respecto al *potencial político* se aprecian los límites o expansiones de la categoría de discapacidad. Estos límites o expansiones se expresan en la construcción de categorías fuera de lo normativo de la *dis-* y que discursivamente otorga gran plasticidad al concepto, así como la posibilidad de creación y uso de aproximaciones críticas, como por ejemplo la “*neurodivergencias*”. Además, los y las participantes ponen énfasis en el rol de los actores en sus relatos y en los objetivos de la comunidad en la cual participan, lo que se expresa en evaluaciones de juicio de negativo de integridad hacia personas que producen afectos negativos sobre los y las participantes. Este modo de ejercer la acción política se caracteriza por la singularidad de las habilidades que posee cada participante y por la intención de transformación de la sociedad donde se desenvuelven, lo cual implica un cambio no solo para las PcD sino que a toda la población que se ve afectada por el actual modo de vida.

Todos estos resultados del análisis presentado anteriormente dan cuenta de una **descripción** de la dimensión experiencial y evaluativa de los discursos de los y las participantes, que como toda descripción contiene también aspectos interpretativos. A continuación, se presentarán las conclusiones respecto al segundo objetivo: *Comparar la representación de la experiencia y posicionamiento intersubjetivo sobre la subversión político-identitaria con el tipo de discapacidad del/la relator/a de la historia de vida*

La **comparación** de los y las participantes se expresa en los análisis de patrones y en las categorías de contenidos temáticos que se presentan. Claramente existen diferencias respecto a una discapacidad visible -en el cuerpo- y una discapacidad invisible -cognición- respecto al abordaje de la propia experiencia de vida. Además, en términos de similitudes, se pueden apreciar valoraciones y representaciones transversales, principalmente respecto a la discapacidad presentada como capacidad y normalidad positiva y la resignificación que modifica un punto de vista sobre alguna experiencia dolorosa que se presenta como afectos de alegría. A continuación, se presentan las conclusiones respecto a la comparación entre participantes a partir de cada categoría temática trabajada en esta investigación.

En relación con la categoría de *sí mismo/a* se puede mencionar que los patrones valorativos se expresan con valoraciones de juicio y afecto en todos los grupos. Las valoraciones de afecto refieren a tristeza por insatisfacción y corresponden a acciones de otros/as que tienen como consecuencia pasiva el afecto de los y las participantes. Un aspecto para destacar es que el *sí mismo* -lo que dicen de sí los y las participantes- es claramente construido a través de la evaluación y voces de otros/as a través de expansiones dialógicas instanciadas como proyecciones verbales y mentales. En términos generales, la construcción de *sí mismo/a* sigue los mismos patrones discursivos en cada participante, puesto que es una categoría más bien amplia. Sin embargo, esta categoría temática se vincula con cuerpo y discapacidad, en donde se expresarán algunas diferencias a continuación.

Respecto a la categoría del *cuerpo* se pueden apreciar diferentes relaciones experienciales y evaluativas por las características propias de cada participante. El cuerpo marca la experiencia vital y el proceso de resignificación corresponde a la relación que tiene cada participante con ese cuerpo. Dicho de otro modo, se describe una entidad

corporal que evoluciona respecto a la posición evaluativa de ésta. Esta posición evaluativa variará según la condición corporal que se experimenta y el contexto que está viviendo el o la participante. Así, se aprecian valoraciones respecto a características sensoriales, como ver y percibir con juicios de capacidad positiva en el sentido de “ver con todo el cuerpo” (como en el caso de *Julio*). También valoraciones en el plano social, a través de juicios de capacidad referidos a habilidades comunicativas (como en el caso de *Mariana*). Además, valoraciones respecto al potencial adaptativo del cuerpo vinculado a habilidades sociales que se expresa como juicios de capacidad y de tenacidad respectivamente (como en el caso de *Inés* y *Gustavo*).

Conectado con el contenido temático de *cuerpo* está la *discapacidad*. La discapacidad se construye experiencialmente a través de la categorización de habilidades y valorativamente a través de los juicios negativos de capacidad ensamblados con juicios negativos de normalidad. Aquí es posible hacer puntos de diferenciación respecto a la singularidad de la condición corporal y la discapacidad de cada participante, al igual que en el contenido temático de *cuerpo*.

En primer lugar, hay que considerar la discapacidad²⁸ que es *visible* de la *invisible*. Los y las participantes que presentan características físicas de una discapacidad se enfrentan a desafíos diferentes a los que no tienen signos visibles de ésta. La *discapacidad visible* se da en la expresión física de una característica corporal coherente con la discapacidad que se asigna, por ejemplo, *Julio* e *Inés* visualmente son identificados con discapacidad física y con ceguera, ya sea por alguna herramienta protésica -como un bastón- o como un rasgo corporal evidente, como pintar o escribir con la boca o ser de baja estatura. Por otro lado, la *discapacidad invisible* da cuenta de características corporales que no necesariamente expresan una discapacidad, como es el caso de *Gustavo* y *Mariana*. Así, *Gustavo* (diagnosticado con discapacidad intelectual) trabaja activamente en un grupo de investigación universitaria y en su actividad política-social en la agrupación, al igual que *Mariana*, que se desenvuelve activamente en la agrupación social donde participa asistiendo a marchas, foros, seminarios y otras actividades demandantes socialmente para una persona autista. Estas dos aproximaciones *visible* e *invisible* de la discapacidad

²⁸ Como se ha planteado en el marco conceptual y en el desarrollo de esta investigación, discapacidad entendida como el diagnóstico y caracterización formal de un cuerpo determinado.

funcionan desde una mirada externa. Son otros/as los que miran y evalúan a los y las participantes a partir de las expectativas o prejuicios que tengan sobre una PcD o con X diagnóstico formal.

En términos discursivos la *discapacidad visible* se da en los relatos respecto a los afectos pasivos que disminuyen la potencia de los y las participantes. Así, se aprecian afectos de tristeza gatillados por las interpretaciones de otros actores en los relatos, ya sean personas relevantes en sus vidas o desconocidos que por ejemplo, los agreden a través de ‘bromas’ en las calles. Por otro lado, en los y las participantes bajo esta noción de *discapacidad invisible*, se les atribuye una alta capacidad para realizar ciertas actividades que se expresan en juicios de capacidad que pueden generar insatisfacción al no ser cumplidas según las expectativas de las voces externas que los evalúan.

Afortunadamente, los y las participantes de este estudio han trascendido esa mirada congruente e incongruente y a través de la característica propia de la resignificación se autoevalúan según sus propios criterios normativos. Este proceso de autoevaluación siempre es empoderado, alto en capacidad y alegre -aun cuando se relaten eventos dolorosos-.

En el contenido temático de *eventos relevantes* cabe destacar la gran diversidad en los relatos. Los relatos se organizan en torno a *actividades, lugares, procesos de cambio o transformaciones personales*. Estos eventos o escenarios donde emergen los relatos de historia de vida son el espacio en que se ponen en juegos todos los contenidos temáticos, es decir, se dice algo de *sí mismo/a*, del *cuerpo*, de la *discapacidad*, del *activismo*. Los eventos relatados en esta investigación han sido seleccionados y caracterizados como relevantes en el sentido de aquellos que han impulsado o gatillado un proceso de transformación en los y las participantes. En el marco de los eventos relevantes se aprecian principalmente afectos de tristeza por insatisfacción al relatar un problema determinado y patrones de juicios positivos de tenacidad en el proceso de enfrentar tales patrones, los cuales se abordan según las necesidades y habilidades de cada participante. Una de las actividades que da cuenta de la tenacidad de los y las participantes constituye sus acciones políticas que se desarrollan a continuación.

En los grupos de categorías temáticas de *activismo* político emergen definiciones respecto a los límites o expansiones de la categoría de discapacidad. Los y las participantes construyen nociones de la discapacidad fuera las nociones estandarizadas produciendo una alta plasticidad del concepto. El espacio de activismo político corresponde al momento en que ejercen su experiencia transformativa, algunos integrándose a un grupo existente y otros creándolo. En términos discursivos se aprecia en todos los casos una expansión dialógica de atribución en donde se ponen en juego las voces de diversos actores que son parte de sus respectivos grupos. Además, en el contexto de activismo político, los relatos dan cuenta de patrones valorativos de afectos de alegría por satisfacción y juicios de tenacidad respecto de la superación de una serie de barreras físicas, políticas, corporales y sociales, como es reunirse en grupo, realizar seminarios, asistir a marchas entre otras. Este modo de ejercer la acción política se caracteriza por la singularidad de las habilidades que posee cada participante y por la intención de transformación de la sociedad donde se desenvuelven, lo cual implica un cambio no solo para las PcD sino que a toda la población que se ve afectada por el actual modo de vida.

En términos del objetivo de **comprender** las estrategias discursivas de subversión político-identitaria, los y las participantes dan cuenta de una gran plasticidad respecto a la interpretación de los acontecimientos que experimentan en sus vidas; sin embargo, esto no es una condición personal o individual. Los y las participantes expresan diversos encuentros con personas, experiencias, libros que producen reflexiones y discusiones relevantes en sus respectivas historias de vida. El malestar subjetivo, el sufrimiento que expresan en sus respectivos relatos, se resignifica y se moviliza hacia una intencionalidad política, en donde se desea que otros y otras experimenten el mismo proceso de transformación y potencialización de modo singular, es decir, según el potencial y necesidad de cada persona.

Las estrategias discursivas que emergen en los relatos son descripciones de eventos experienciales que evolucionan en el posicionamiento valorativo lo cual da cuenta de dos dimensiones interrelacionadas: la individuación (o distribución/allocation) y afiliación.

En esta investigación la clina de individuación ha sido representada como *transindividual*. Resulta importante en el marco de este trabajo identificar la

transindividualidad para interconectar el plano social e individual que está constantemente negociado y que se muestra en diferentes intensidades en diferentes contextos. Todos/as los y las participantes dan cuenta de una red de relaciones causales que los y las llevan a movilizarse por alguna causa específica. Esta red de relaciones se conecta en el cuerpo a través del diagnóstico asignado y la resignificación de momentos dolorosos que les hace abrirse -por necesidad- a imaginar otros modos de vida y otras organizaciones sociales posibles. En consecuencia, en los procesos *transindividuales* del discurso que son de carácter transversal, se pueden apreciar afectos de alegría por satisfacción en la conformación de vínculos y asociados a juicios positivos de capacidad que se desarrollan en el contexto del activismo político. Existen también diferencias normativizadas, en donde *Inés* plantea la noción de una “discapacidad estándar” de la cual ella no es parte. Las palabras de *Inés* resultan relevantes en el sentido de la atención que es necesaria poner a las nociones de diversidad que rápidamente se normativizan.

En términos **explicativos** y para responder al objetivo general de este trabajo, los y las participantes de esta investigación han sido claros respecto a sus propias posiciones políticas sobre la discapacidad y respecto de su propia situación vital. Ellos y ellas han producido un acontecimiento transformador que pone en tensión los modos de vida del capitalismo contemporáneo o neoliberalismo, lo cual se desarrolla a continuación.

La tensión se da en primer lugar, con el hecho de estar vivos/as. Los y las participantes deben afrontar condiciones que afectan no solo su calidad de vida sino la posibilidad de ser dejados morir. La asistencia en salud mental, médica, la posibilidad de conseguir remuneración o el aislamiento son condiciones que materialmente deben abordar en su quehacer.

En segundo lugar, la posibilidad de estar alegres. Los y las participantes desarrollan una acción alegre de resignificación al expandir su capacidad de acción a través de los encuentros con otras personas, con ideas o teorías. Esta alegría permite la intencionalidad de relación con otros y la acción transformadora de la sociedad, y no solo de sí mismos/as.

El tercer punto de tensión es no desear la integración. Las acciones subversivas o resignificantes son para salir de la sociedad donde se desenvuelven o para transformarla radicalmente. Los y las participantes entienden su situación como una vulnerabilidad

cargada de potencia y es la sociedad la que produce un espacio desempoderante para ellos y ellas, intencionado ciertos tipos de modos de vida.

En último lugar, los y las participantes producen vida. Producir vida significa inventar un modo de vida potente para cada uno de ellos y ellas de forma única y singular. Cada uno y una de los y las participantes relata el camino para ir construyendo este modo singular de subversión

En términos de los recursos teórico-analíticos, es importante mencionar el proceso de análisis y propuesta de modificación del sistema de VALORACIÓN. Esta modificación fue motivada por algunas tensiones del sistema respecto al corpus trabajado y por la necesidad teórica de generar algún puente entre el lenguaje verbalizado en los relatos y el potencial en el cuerpo de los y las participantes. Ciertamente, el cuerpo aparece en esta investigación como una representación y posicionamiento valorativo, no como la experiencia directa que se transforma en la vida de los y las participantes. Sin embargo, cabe preguntarse, sobre todo para futuras investigaciones si acaso el modo de posicionarse sobre un relato representa o no una expansión o contracción de la capacidad de obrar en el mundo.

Las categorías utilizadas fueron tomadas de la taxonomía de Baruch Spinoza (2011) junto a sus respectivas definiciones e interpretaciones de los afectos. En este contexto, la alegría y la tristeza fueron dos afectos amplios que se expresaron con gran claridad y potencialidad interpretativa en el corpus. No obstante, el deseo como categoría analítica siempre tendía a una caracterización negativa. Esto último ocurrió porque existe una tensión en la propuesta que es necesario seguir trabajando en torno a la categoría de *alegría*, la cual contiene al deseo respecto a un objeto que -real o aparentemente- produce un bienestar.

La propuesta teórica analítica de modificación del sistema de VALORACIÓN claramente muestra la posibilidad de dar cuenta de los afectos que constituyen una mayor capacidad de acción -en el marco del corpus- y que son coincidentes con los procesos de empoderamiento y subversión de los modos en que se auto interpretan como sujetos. En este sentido, se estima que es necesario profundizar en el trabajo respecto a cómo identificar discursivamente el *deseo* dentro de la complejidad que esto implica, no

necesariamente como el anhelo de un objeto – como plantean Martin y White (2005)-, sino como la energía movilizadora de los seres humanos.

Otro aspecto teórico analítico relevante corresponde a la posición intersubjetiva sobre la discapacidad. Cada vez que se valora la instancia “discapacidad” se pone en juego simultáneamente una capacidad o habilidad respecto al cuerpo, percepción o cognición que es una evaluación normativa de esta. Es decir, siempre operan juicios de capacidad y de normalidad simultáneamente. Esta característica valorativa está fuertemente apegada al corpus trabajado, ya que justamente los criterios normativos del diagnóstico de una discapacidad se vinculan a lo que puede o no puede un sujeto.

Finalmente, el sufrimiento constituye un gatillador de la transformación de los modos de vida. El malestar social y la indignación produce efectos a nivel subjetivo y político sobre todo en los casos de PcD, en este contexto cabe hacerse la pregunta respecto a otros grupos de personas caracterizados como vulnerables: parias, viejos/as, locos/as, niños/as, migrantes, enfermos/as y otros/as. Cada uno de estos grupos de personas han de desarrollar sus propias estrategias de subversión que en muchos casos habrán de ser estrategias de supervivencia. Luego, está el ejercicio de qué hacer con la propia vida, o con la vida hegemonizada y aburrida que se significa como la vida normal. Construir la vida en su radicalidad es un ejercicio político en tanto que opera colectivamente y, la normalidad está cerrada a ese ejercicio. Por otro lado, lo significado como anormal, está empujado a construir caminos nuevos que caen en acontecimientos extraordinarios como es ponerse a la escucha de la vida.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHUGAR, Mariana, 2016: *Discursive processes of intergenerational transmission of recent history. (Re)making our past*. New York: Palgrave Macmillan.
- , 2020: “Comprender prácticas discursivas racistas desde el Sur Global: (re) ajustando el poder y la construcción de significado”, *Critical Discourse Studies*, DOI: 10.1080/17405904.2020.1754872
- ARANCIBIA, María Cristina y MONTECINO, Lésmer, 2014: “Recursos de ideación e identificación para representar la corrupción y la crisis ética en comentarios de blogs de ciberperiódicos”. *ONOMÁZEIN Número Especial IX ALSFAL*, 214 – 229.
- ARAYA, Claudio, 2019: “Representaciones discursivas: valoraciones a la comunidad gay en comentarios de ciberprensa chilena”. *Árboles y Rizomas, I* (1), 35-58.
- BARTLETT, Tom, 2017: “Context in systemic functional linguistics. Towards scalar supervenience”. En BARTLETT, Tom. y GRADY, Gerard (eds.), 2017: *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. New York: Routledge, 375-390.
- , 2020: “Positive discourse analysis”. En Flowerdew, John y Richardson, John, 2020: *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. New York: Routledge, 133-147.
- BAJTÍN, Mijaíl, 2015: *Yo también soy (fragmentos sobre el otro)*. Buenos Aires: Godot.
- BEDNAREK, Monika, 2010: “Corpus Linguistics and Systemic Functional Linguistics: Interpersonal Meaning, Identity and Bonding in Popular Culture”. En BEDNAREK, Monika y MARTIN, James Robert (Eds.) *New Discourse on Language Functional Perspectives on Multimodality, Identity, and Affiliation*. London/New York: Continuum, 237-266.
- BERGHS, Maria, CHATAIKA, Tsitsi, DUBE, Kudakwashe y EL-LAHIB, Yahya, 2021: “Introducing Disability Activism”. En BERGHS, Maria, CHATAIKA, Tsitsi, EL-LAHIB, Yahya y DUBE, Kudakwashe (Eds.) *The Routledge Handbook of Disability Activismo*. London/ New York: Routledge.

- BONNIN, Juan Eduardo, 2019: *Discourse and Mental Health Voice, Inequality and Resistance in Medical Settings*. London & New York: Routledge.
- BOCHNER, Arthur y RIGGS, Nicholas, 2014: “Practicing Narrative Inquiry”. En LEAVY, Patricia (Ed.), 2014: *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 195-222.
- BOVE, Laurent, 2014: *La estrategia del conatus Afirmación y resistencia en Spinoza*. Buenos Aires: Cruce.
- BUTLER, Judith, 2007: *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CHARLTON, James, 2000: *Nothing about us without us. Disability Oppression and Empowerment*. Berkeley/ Los Angeles/London: University of California Press.
- COMBES, Muriel, 2017: *Simondon Una filosofía de lo transindividual*. Buenos Aires: Cactus.
- DAMASIO, Antonio, 2011: *En busca de Spinoza Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Destino.
- DE LA VEGA, Eduardo, 2010: *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la educación especial*. Buenos Aires: Noveduc.
- DELEUZE, Gilles, 2013: *Spinoza: Filosofía práctica*. Buenos Aires: Tusquets.
- , 2015: *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- EGNER, Justine, 2019: “The Disability Rights Community was Never Mine: Neuroqueer Disidentification”. *Gender & Society*, 33 (1), 123–147.
- FAIRCLOUGH, Norman. (2013). *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. New York: Routledge.
- , 2003: *Analysing Discourse Textual analysis for social research*. New York: Routledge.
- , 2009: *Discourse and social change*. New Hampshire: Odyssey Press.

- FANLO, Luis García, 2011: “¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben”. A *Parte Rei*, (74), 1-8.
- FARÍAS, Miguel y CLAVIJO, Amparo, 2017: “Análisis exploratorio de discurso homofóbico multimodal en Santiago de Chile y Bogotá”. *Discurso & Sociedad*, 11(1), 2017, 47-69.
- FOUCAULT, Michael. (2014). *Historia de la sexualidad. 1. Voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- , 2012: *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- , 2007: *Los anormales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- , 2008: *El nacimiento de la clínica una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI
- FERREIRA, Miguel, 2017: “La discapacidad: entre la formalidad política-discursiva y experiencia in-corporada”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. 9 (23), 20-32.
- , 2009: “Discapacidad, corporalidad y dominación. La lógica de las imposiciones clínicas”. Ponencia presentada en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires en Buenos Aires.
- FLICK, Uwe, 2004: *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- , 2015: *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- FLORES, Rodrigo, 2009: *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- GARCÍA-SANTESMASES, Andrea, 2015: “El cuerpo en disputa: Cuestionamientos a la identidad de género desde la diversidad funcional”. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*. 9 (1), 41-62

- GOLDSTEIN, Annemarie, 2011: *Putting a Name to It Diagnosis in Contemporary Society*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- GODOY-ECHIBURÚ, Gerardo, 2021: “El posicionamiento valorativo en el discurso de subversión identitaria de un actor social categorizado con discapacidad intelectual en Chile”. *Discurso & Sociedad*, 15(4), 804-833
- GRUE, Jan, 2016: “The social meaning of disability: a reflection on categorization, stigma and identity”. *Sociology of Health & Illness*. xx (xx), 1–8.
- GUATTARI, Félix, 2020: *Las luchas del deseo Capitalismo, territorio, ecología*. Santiago de Chile: Pólvora editorial.
- HALLIDAY, Michael y MATTHIESSEN, Christian, 2014: *An introduction to functional grammar*. (Fourth edition). New York: Routledge
- HALLIDAY, Michael y MATTHIESSEN, Christian, 2006: *Construing Experience through Meaning: A Language-based Approach to Cognition*. London/New York: Continuum.
- HALLIDAY, Michael, 1994: *El lenguaje como semiótica social la interpretación social del lenguaje y del significado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- , 2013: “Meaning as choice” En L. Fontaine, T. Bartlett y G. O’Grady (eds.). *Systemic Functional Linguistics: exploring choice*. Cambridge University Press, 15-36.
- , 1992: “Languages as system and language as instance: the corpus as a theoretical construct”. En Webster, Jonathan (ed.), 2005: *Computational and Quantitative Studies*. New York/ London: Continuum, 76-92.
- HAO, Jing, 2020: *Analysing Scientific Discourse From a Systemic Functional Linguistic Perspective A Framework for Exploring Knowledge-building in Biology*. New York/ London: Routledge.
- HODGE, Robert. y KRESS, Gunther, 1988: *Social Semiotics*. New York: Cornell University Press.

- HOOD, Susan, 2010: *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. New York: Palgrave Macmillan.
- , 2021: “Appraisal”. En THOMPSON, Geoff, BOWCHER, Wendy, FONTAINE, Lise y SCHÖNTHAL, David (eds.), 2021: *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 382-409.
- HERZOG, Benno, 2020: *Invisibilization of Suffering The moral Grammar of Disrespect*. Gewerbestrasse, Switzerland: Palgrave Macmillan.
- , 2018: Suffering as an anchor of critique. The place of critique in critical discourse studies. *Critical Discourse Studies*, 15 (2) 111-122, DOI: 10.1080/17405904.2017.1418402
- HERNÁNDEZ, Mónica, 2015: “El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos”. *Revista CES Derecho*. 6 (2), 46-59.
- KRESS, Gunther, 2014: “Multimodal discourse analysis”. En GEE, James Paul y HANDFORD, Michael, 2014: *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*. (eds.) London/New York: Routledge, 35-50.
- KOPF, Gereon, 2001: *Beyond personal identity Dogen, Nishida, and a phenomenology of no-self*. New York: Routledge.
- LEMKE, Thomas, 2017: *Introducción a la biopolítica*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- LEMKE, Jay L., 1995: *Textual politics Discourse and Social Dynamics*. Oxon: Taylor & Francis.
- LEAVY, Patricia, 2014: “Introduction”. En LEAVY, Patricia (Ed.), 2014: *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 1-13.
- LEY 20.422. (10 de febrero 2010). Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. [Ley 20.422 2010]. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=1010903&f=2018-05-23&p=>

- MARTIN, James Robert y WHITE, Peter, 2005: *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MARTIN, James Robert y ROSE, David, 2007: *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London/New York: Continuum.
- MARTIN, James Robert, 2004: “Positive Discourse Analysis: solidarity and change”. *Revista Canaria de estudios Ingleses*, 49, 179-200.
- , 2016a: “One of Three Traditions: Genre, Functional Linguistics, and the “Sydney School”. En Artemeva, Natasha y Freedman, Aviva (eds.), 2016. *Genre around the globe: beyond the three traditions*. Edmonton, AB: Trafford, 31-77.
- , 2016b: “Revisiting field: Specialized knowledge in secondary school science and humanities discourse”. *Onomazein, Número especial SFL*, 111-148.
- , 2020: “The Effability of Semantic Relations: Describing Attitude”. *Journal of Foreign Languages*, 43(6): 2-20.
- , 2021: “Discourse Semantics”. En THOMPSON, Geoff, BOWCHER, Wendy, FONTAINE, Lise y SCHÖNTHAL, David (eds.): *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 358-381.
- MARCHESE, Mariana, 2016: “Fases primera y segunda del Método de Abordajes Lingüísticos Convergentes: un aporte para el estudio de problemáticas sociales desde el ACD”. *Forma y Función*, 29(2), 85–109.
- MACKEN-HORARIK, Mary y ISAAC, Anne, 2014: “Appraising Appraisal”. En THOMPSON, Geoff y ALBA-JUEZ, Laura, 2014: *Evaluation in context*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 67-92.
- MONTECINO, Lésmer (ed.), 2019: *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- NGO, Thu y UNSWORTH, Len, 2015: “Reworking the appraisal framework in ESL research: refining attitude resources”. *Functional Linguistics*, 2 (1), 2-24.

- NONHOFF, Martin, 2017: "Discourse analysis as critique". *Palgrave Communications* (3) 1-11. DOI: 10.1057/palcomms.2017.74
- NEGRI, Antoni, 2015: *La anomalía salvaje Poder y potencia en Baruch Spinoza*. Buenos Aires: Waldhuter.
- NATIONAL COMMISSION FOR THE PROTECTION OF HUMAN SUBJECTS OF BIOMEDICAL AND BEHAVIORAL RESEARCH, 1979: "The Belmont report: Ethical principles and guidelines for the protection of human subjects of research". [<http://www.hhs.gov/ohrp/regulations-and-policy/belmont-report>, fecha de consulta: 17 de septiembre del 2019]
- O'GRADY, Gerard, 2021: "SFL and Critical Discourse Analysis". En THOMPSON, Geoff, BOWCHER, Wendy, FONTAINE, Lise y SCHÖNTHAL, David (eds.), 2021: *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 462-484.
- OLESEN, Virginia, 2017: "Feminist Qualitative Research in the Millennium's First Decade: Developments, Challenges, Prospects". En DENZIN, Norman y LINCOLN, Yvonna (Eds.) 2017: "The SAGE Handbook of Qualitative Research (Fifth Edition)". California: SAGE, 264-316.
- OTEÍZA, Teresa y PINUER, Claudio, 2012: "Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia". *Discurso & Sociedad*, 6(2) 418-446.
- , 2019: "Sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso". *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(2). 207-229. DOI: 10.15443/RL2918
- OTEÍZA, Teresa, 2017: "The appraisal framework and discourse analysis". En BARTLETT, Tom. y GRADY, Gerard (eds): *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. New York: Routledge, 457-472.
- , 2018: "Estudios del discurso desde una perspectiva social-ideológica y semiótica". En Anglada, L., Calvo, A., Gaido, A., Meehan, P., y Oliva, M.(eds.): *La Lingüística*

Sistémico-Funcional en diálogo: Reflexiones acerca del lenguaje, su uso y su enseñanza. Córdoba Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, 59-81.

- , 2021: “Sistema de COMPROMISO en español escrito: dialogicidad en el campo del discurso de la historia”. *Boletín de Filología Anejo* 3(2), 799-819.
- OKADA, Hanako, 2017: “Researching people with illnesses and disabilities Ethical dimensions”. En MCKINLEY, Jim y ROSE, Heath (eds.): *Doing research in applied linguistics realities, dilemmas and solutions*. New York: Routledge, 124-133.
- ONU Organización de las Naciones Unidas Naciones Unidas, 17 de septiembre 2008: Promulga la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. [Decreto 201]. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=278018&f=2008-09-17&p=>
- PARDO, María Laura, 2010: “Latin-American discourse studies: State of the art and new perspectives”. *Journal of Multicultural Discourse Studies*, 5(3), 183–192.
- PASCUAL, Mariana, 2017: “La violación a los derechos humanos en la Argentina: dinámica evaluativa de dos décadas de representación en medios”. *Discurso & Sociedad*, 11(3), 388-413.
- PINILLA-RONCANCIO, Monica, 2018: “The reality of disability: Multidimensional poverty of people with”. *Disability and Health Journal*, (11) 398-404.
- PINO-MORÁN, Juan Andrés, RODRÍGUEZ-GARRIDO, Pía y ZANGO-MARTÍN, Inmaculada: 2021. “Subvertir la vulneración médica: itinerarios corporales disidentes de la discapacidad en Chile”. *SALUD COLECTIVA* (17) 1-16. DOI: 10.18294/sc.2021.3021
- RESENDE, Viviane, 2020: “Decolonizing critical discourse studies: for a Latin American perspective”. *Critical Discourse Studies*, DOI: 10.1080/17405904.2018.1490654
- , 2015: “Violência simbólica: representação discursiva da extrema pobreza no Brasil - relações entre situação de rua e vizinhança”. *Discurso & Sociedad*, 9 (1, 2), 106-128.

- ROSE, Nikolas, 2019: *La invención del sí mismo Poder, ética y subjetivación*. Santiago de Chile: Pólvora editorial.
- ROGERS, Rebecca, 2020: Critical discourse analysis and educational discourse. En Flowerdew, John y Richardson, John, 2020: *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. New York: Routledge, 465-479.
- SALDAÑA, Johnny, 2011: *Fundamentals of qualitative research*. Oxford: Oxford University Press.
- SHAKESPEARE, Tom, 2018: *Disability. The basic*. New York: Routledge
- SPIVAK, Gayatri, 2003: “¿Puede hablar el subalterno?”. *Revista Colombiana de Antropología*. (39), 297-364.
- SCHALOCK, Robert, BORTHWICK-DUFFY, Sharon, BRADLEY, Valerie, BUNTINX, Wil, COULTER, David, CRAIG, Ellis, GÓMEZ, Sharon, LACHAPELLE, Yves, LUCKASSON, Ruth, REEVE, Alya, SHOGREN, Karrie, SNELL, Martha, SPREAT, Scott, TASSÉ, Marc, THOMPSON, James, VERDUGO-ALONSO, Miguel, WEHMEYER, Michael y YEAGER Markm, 2018: *Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports (11th Edition)*. Washington D.C.: American Association of intellectual and developmental disabilities.
- SHULLER, Kyla, 2016: “Biopower below and before the individual”. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*. 22 (4), 629-636.
- SAMUELS, Ellen, 2014: *Fantasies of Identification. Disability, Gender, Race*. New York and London: New York University Press.
- SIMONDON, Gillebert, 2019: *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- SPINOZA, Baruch, 2011: *Ética según el orden geométrico*. Madrid: Alianza.

- SUAZO-PAREDES, Bárbara y REYES, María, 2019: “La Politización de la “Discapacidad” en Chile como Práctica de lo Común de Organizaciones de y para Personas “con Discapacidad””. *Revista Castalia* 32, 117-135.
- SENADIS, 2016: *Estudio nacional de discapacidad 2015*. Santiago de Chile: SENADIS
- TANN, Ken, 2017: “Context and meaning in the Sydney architecture of systemic functional linguistics”. En BARTLETT, Tom. y GRADY, Gerard (eds), 2017: *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. New York: Routledge. 438-456.
- TAVERNIERS, Mariam, 2021: “Semantics”. En THOMPSON, Geoff, BOWCHER, Wendy, FONTAINE, Lise y SCHÖNTHAL, David (eds.), 2021: *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 55-91.
- TREMAIN, Shelley Lynn, 2017: *Foucault and feminist philosophy of disability*. Michigan: University of Michigan Press.
- , 2005: *Foucault and the government of disability*. Michigan: The University of Michigan Press. Departamento de Estudios.
- VASILACHIS, Irene, 2012: *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa
- VALENCIA-TRIANA, Sayak, 2010: *Capitalismo Gore. Control económico, violencia y narcopoder* Barcelona: Melusina.
- VERGARA, Adrián, 2018: “El discurso sobre la discapacidad: exclusión y auto-exclusión desde las familias de personas con discapacidad”. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 1, (19), 209-231.
- VERA, Eliane, 2010: “Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?”. *Cinta moebio* 39, 142-152.
- VINCINGUERRA, Lorenzo, 2020: *La semiótica de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- VORA, Kalindi, 2015: *Life Support. Biocapital and the New History of Outsourced Labor*. Minnesota: University of Minnesota Press

- WHO [World Health Organization], 2011: *World Report on Disability*. Malta: WHO Library Cataloguing-in-Publication Data.
- , 2013: *How to use the ICF A Practical Manual for using the International Classification of Functioning, Disability and Health*. Geneva: WHO.
- WODAK, Ruth y MEYER, Michael, 2015: *Methods of Critical Discourse Studies* (3rd edition). London and Washington D.C.: Sage.
- WHITE, Peter. R.R. Taking Bakhtin Seriously: Dialogic Effects in Written, Mass Communicative Discourse. *Japanese Journal of Pragmatics*, 12, 37-53.
- , 2020: The putative reader in mass media persuasion – stance, argumentation and ideology. *Discourse & Communication*, 1–20. DOI: <https://doi.org/10.1177/1750481320910512>
- ZAPPAVIGNA, Michele, 2021: “Language and Social Media Enacting Identity through Ambient Affiliation”. En THOMPSON, Geoff, BOWCHER, Wendy, FONTAINE, Lise y SCHÖNTHAL, David (eds.), 2021: *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 715-738.
- ZULUAGA, Marda: 2014. *Identidad y devenir*. Bogotá: San Pablo.

8. ANEXOS

a. Preguntas para entrevista:

(la entrevista 2 se realiza para profundizar temas emergentes de la entrevista anterior)

Presentación y contextualización del tipo de entrevista (entrevista semi-estructurada que se orienta hacia el despliegue de la experiencia de vida del entrevistado o entrevistada). Cada pregunta y tema se evalúa a medida que se realiza la entrevista de modo tal de determinar si es pertinente o no realizar X pregunta de acuerdo a la sensibilidad y capacidad de cada entrevistado/a.

Entrevista

Nombre completo:

Edad:

Teléfono:

Mail:

Tema 1: Vida cotidiana e infancia

1. ¿A qué te dedicas en tu vida en general, tu trabajo o tus actividades recreativas?
(orientar la conversación hacia la infancia para intentar llegar al contexto actual)

Tema 2: Escuela

1. ¿Podrías contarme como fue tu proceso escolar? (cómo lo pasaste en términos afectivos, en términos académicos, en términos sociales)
2. ¿Tuviste amistades importantes o profesores relevantes para tu vida en esa época?

Tema 3: Familia

1. ¿Qué relación tienes con tu familia? (contextualizar pregunta de forma suficientemente amplia para que se comprenda el amplio sentido de la configuración familiar)
2. ¿Cómo ha sido la maternidad o paternidad? (¿en caso de que tenga hijos?)
3. (En caso de que no tenga hijos) En general a las personas le preguntan si quieren tener hijos ¿a ti te gustaría tenerlos?

Tema 3: Discapacidad

1. ¿Cómo es la manera que tienes de lidiar con tu cuerpo [o condición neurodiversa]? (es importante intentar hacer la pregunta del modo más neutro posible.)
2. ¿Qué piensas de la categoría “discapacidad”? (u otra categoría que use el entrevistado)
3. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste la palabra discapacitado (o palabra que use el entrevistado)? ¿Cuándo la escuchaste respecto a ti?
4. ¿Tuviste algún diagnóstico? ¿a qué edad?
5. ¿Cómo crees tú que tu diagnóstico (o condición corporal) se relaciona con tu manera de ser?

Tema 4: Médicos/medicina

1. ¿Cómo es tu relación con los médicos?
2. ¿Te sientes cómodo/a con las preguntas que hacen los médicos sobre tu cuerpo?
3. ¿Cuándo fue la primera vez que oíste o leíste sobre tu diagnóstico? (de haberlo)

tema 5: Normalidad

1. ¿Qué significa para ti que alguien sea normal o anormal?
2. ¿Crees que tu condición corporal (neurológica) es normal? (cautelar si se hace o no esta pregunta dependiendo del nivel de cercanía/empatía que se llegue)
3. ¿Crees que una discapacidad es una anormalidad?

4. Tú como (nombre de la persona) ¿entras en la categoría de normalidad que me has contado?

Tema 6: Activismo/militancia

1. ¿Cuál es tu rol en la comunidad que participas?
2. ¿Cuáles son las transformaciones que te gustaría hacer (políticas, sociales)?
3. ¿Cuál crees tú que es la mayor urgencia respecto al tema de discapacidad en la sociedad actual?
4. (Mediar esta pregunta según el desarrollo de la conversación y el interés del entrevistado/a) ¿Cómo crees que influye el sistema capitalista-neo-liberal sobre la condición de discapacidad?